



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Instituto de Investigaciones Sociales
Centro de Investigaciones sobre América del Norte
Centro Regional de Investigación Multidisciplinaria
Facultad de Estudios Superiores Acatlán**

LAS VITRINAS DE LA NACIÓN:

Los Museos del Instituto Nacional de Antropología e Historia

(Contexto, Desarrollo y Gestión)

1939-2006

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE

Doctora en Ciencias Políticas y Sociales

Con orientación en Administración Pública

P R E S E N T A

LORENZA DEL RIO CAÑEDO

Tutor Principal Dra. Bertha Lerner Sigal

Tutor: Dra. Araceli Parra Toledo



MÉXICO, D.F.

ENERO, 2010.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Mi profundo reconocimiento a mis padres Alfonso Del Rio Priani y a Nohemí Cañedo. Mi agradecimiento especial a mi esposo Esteban de Icaza por su dedicación y apoyo. A mis hijos Esteban, Gabriel y Lorenza Guadalupe por ser mi inspiración y orgullo. Finalmente, a Zelideh, Tutu, Nina y Gabriel.

Introducción	5
Capítulo 1. Tres décadas de gobiernos posrevolucionarios: los primeros años (1939-1960)	11
1.1 Horizonte social: expansión demográfica	11
1.2 Horizonte económico: el milagro mexicano	13
1.3 Horizonte político: reafirmación nacional	16
1.4 Horizonte administrativo y cultural: origen y principio	19
1.5 Ventana internacional	29
Capítulo 2. Orden, paz y progreso: crecimiento y desarrollo (1960-1970)	33
2.1 Horizonte social: transformación demográfica	33
2.2 Horizonte económico: tejido económico	34
2.3 Horizonte político	37
2.3.1 Cambio y resistencia	38
2.4 Horizonte administrativo y cultural	40
2.5 Horizonte internacional	43
Capítulo 3. Principio del fin: preámbulo de una crisis (1970-1976)	49
3.1 Horizonte social: transición demográfica	49
3.2 Horizonte económico: desconcierto y suspicacia	52
3.2.1 Conflicto empresarios y elite política	54
3.3 Horizonte político y social	56
3.3.1 Medios de comunicación	60
3.4 Horizonte administrativo y cultural	61
3.4.1 Tendencias del cambio	63
3.5 Horizonte internacional	66
Capítulo 4. Ruptura social, dispendio y corrupción: colapso y búsqueda (1976-1982)	69
4.1 Horizonte demográfico	69
4.2 Horizonte económico: desconfianza y desafío	70
4.2.1 Administración de la abundancia	72
4.3 Horizonte político: apertura política y ruptura empresarial	76
4.3.1 Organización obrera y campesina	78
4.4 Horizonte administrativo y cultural	79
4.5 Horizonte internacional	83
Capítulo 5. En busca de la recuperación: reestructuración y modernización (1982-1994)	85
5.1 Horizonte social: de una población joven a una adulta	85
5.2 Horizonte económico: entre crisis y ajustes	87
5.3 Horizonte político: desequilibrio y desconfianza	94
5.3.1 Afán modernizador y otros cambios políticos	96
5.4 Horizonte administrativo y cultural	99
5.4.1 Gestión cultural	101
5.5 Horizonte internacional	109

Capítulo 6. Colapso financiero y transición política	114
6.1 Configuración demográfica a finales del siglo XX	116
6.2 Horizonte económico: derrumbe financiero y crisis económica	117
6.2.1 La anunciada devaluación	118
6.2.2 La descomposición social y sus repercusiones económicas	119
6.2.3 La sucesión zedillista	121
6.3 Horizonte político: la coyuntura histórica	123
6.3.1 Albores de la transición	124
6.3.2 Las inconsistencias del cambio	128
6.3.3 Resoluciones malogradas	129
6.4 Horizonte administrativo y cultural	132
6.4.1 Redefinición del papel del Estado	133
6.4.2 Últimos años de la gestión cultural priísta	134
6.4.2.1 Modernización del sistema administrativo y cultural	137
6.4.3 El régimen del cambio: desperdicio de una oportunidad histórica	138
6.4.4 Conflictos en el ámbito cultural e iniciativas polémicas	142
6.4.5 El intento de un nuevo marco jurídico: iniciativa fallida	144
6.5 Horizonte internacional: el debate internacional	145
6.5.1 El papel de la UNESCO	148
6.5.2 México en el contexto internacional: relación bilateral México-Estados Unidos	151
6.5.3 Emergencia multilateral e internacional: el rescate financiero mexicano	153
Epílogo	157
ANEXO I. Marco legal	171
ANEXO II. Marco legal Mexicano	174
ANEXO III. Antecedentes y formación de los museos	178
ANEXO IV. Antecedentes de los museos en México	180
Glosario de términos	213
Bibliografía	227

Introducción

Esta investigación propone explicar la construcción y desarrollo del patrimonio museal de México, enfocándose en la red de museos más grande del país, esto es, la que dirige el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), con el propósito de *crear conciencia* sobre la importancia y trascendencia de *organizar, preservar y divulgar el patrimonio cultural de la nación*. Para dicho fin, se ha considerado necesario arrojar luz sobre los procesos históricos mediante los cuales ha evolucionado esta red de museos, así como sobre los principales actores políticos, económicos, sociales y culturales que intervienen en el desarrollo de este fenómeno museal.

El conjunto de museos que administra el instituto constituye uno de los cimientos culturales más sólidos del país. Ello obedece tanto al resguardo que brindan a los vestigios de nuestra historia como a la manera en que colaboran en la difusión de los valores nacionales.

La actividad museística del INAH es de carácter nacional, ya que tiene 112¹ museos bajo su responsabilidad y atiende y apoya a más de 173² museos comunitarios en todo el país. Estos recintos permiten difundir nuestra historia y valorar el inmenso patrimonio cultural que ha sido heredado.

Resulta útil para los propósitos de esta investigación preguntar ¿cuál ha sido la evolución y trayectoria que han seguido los museos del INAH para tener una presencia relevante y constituirse en un sistema nacional y, por consiguiente, en la red más grande del país?; más aun, ¿bajo qué criterios han mantenido su vigencia y desarrollo? y, sobre todo, ¿cuáles han sido las circunstancias y los actores políticos que han permitido conservar su actualidad y convertir a muchos de ellos en espacios de vanguardia? Con el propósito de responder a estas interrogantes y comprender el fenómeno museístico del país, además de analizar los sucesos y circunstancias, así como los principales actores políticos relacionados con ellos, es pertinente examinar el papel que el Estado mexicano ha desempeñado desde los orígenes del instituto.

¹ Coordinación Nacional de Museos y Exposiciones, *Lineamientos generales de trabajo para museos 2000-2006*, Conaculta-INAH, México, 2001, p. 4.

² Miguel Ángel Fernández y Emilio Montemayor (coords.), *Los espacios de la memoria*, t. II, Conaculta-INAH-Espejo de Obsidiana Ediciones, México, 2000, p. 5. (Serie Patrimonio de Todos.)

Cabe mencionar que a los museos se los incluye dentro de las grandes instituciones culturales en la época contemporánea, razón por la cual están sometidos a múltiples análisis y revisiones que constantemente hacen fluir nuevos conocimientos y propuestas orientados a mejorarlos. Por último, se encuentra la vitalidad que la propia sociedad confiere a los museos a través del encuentro con su público.³

Los museos del instituto dirigen su acción y fincan su sentido en la exposición elocuente de la historia patria. Para dicho fin, muestran ordenadamente vestigios que conforman el patrimonio cultural, siempre partiendo de un discurso que intenta explicar el pasado y convertirlo en argumento de la unidad nacional.

El museo ha sido entendido y practicado como una institución destinada a formar y cultivar la identidad cultural y se caracteriza por ser un espacio público, educativo y formador de una conciencia nacional.⁴

En la década de 1940, la consolidación de la labor científica y académica del área de museos recibió un gran impulso, en virtud de la presencia de historiadores, antropólogos, arqueólogos, museógrafos etnólogos y demás especialistas con una sólida formación en las áreas de su competencia, así como la creación del propio INAH, razón por la cual esta investigación histórica se inicia en el momento de su fundación.

El análisis comienza en la primera mitad del siglo XX, concretamente en 1939, año en que el instituto inició sus actividades. Particularmente importantes son las décadas subsecuentes, en las que ha sido necesario hacer frente a disyuntivas, dilemas y, a la vez, bosquejar alternativas en virtud de que los museos han comenzado a formar parte activa, de manera creciente, de la realidad que vive el país.

La investigación concluye con la administración llamada “del cambio” (2006), momento en que las fronteras entre el pasado y el presente, es decir, entre lo propiamente histórico y lo actual *convergen y* convierten en pasado realidades que hace sólo unos años eran nuestro presente más irrefutable. Este periodo fue

³ *Ibíd.*, p. 5.

⁴ *Ibíd.*, p. 9.

fuertemente criticado y cuestionado por esta gestión cultural, ya que en él se expresaron los síntomas de la crisis que vivió el país en general y que, particularmente, afectó al mundo cultural institucional.

Es importante mencionar que en los casos en que *ha sido necesario* remontarse a otros tiempos y espacios, se hizo con el único propósito de esclarecer los fenómenos que repercutieron directamente en el proceso de construcción de la red de museos del INAH.

El estudio de la evolución, avance y conformación de los museos del INAH puede realizarse mediante diversos criterios.

Esta investigación, de tipo histórico, se orienta a estudiar los sucesos del pasado, su relación con otros eventos de la época y con sucesos que permiten entender el estado actual del fenómeno museal, así como la administración y gestión actual. En síntesis, se busca entender el pasado y su relación con el presente, para estar en posibilidades de proyectar el futuro. La periodización histórica gira en torno de una combinación de varios factores: primero, se toman en cuenta las iniciativas y la voluntad de los distintos gobiernos mexicanos, así como sus correspondientes administraciones, en lo que se refiere al apoyo y la gestión cultural de esta red de museos; segundo, se analizan las circunstancias políticas, económicas, sociales y culturales del país; y, por último, se consideran algunos sucesos de índole mundial que guardan una relación con el objeto de estudio. La hipótesis que prevalece detrás de la presente historia es que la evolución de la red de museos del INAH obedeció tanto a las políticas e iniciativas adoptadas por los gobiernos como a las contingencias histórico-sociales del momento, mismas que determinaron el apoyo gubernamental a la constitución de esta red: la combinación e interacción entre la voluntad de los actores gubernamentales y su conciencia sobre la importancia y trascendencia del patrimonio cultural y museal tanto en el orden nacional como internacional, por una parte, y, por otra, las contingencias históricas sociales de cada momento que tienden a arrojar luz sobre la evolución del sistema de museos más importante del país.

Sin embargo, y a pesar de la multiplicidad de factores que intervinieron en el proceso descrito, se manifiestan algunas constantes dignas de notar en el desarrollo de la red INAH, por ejemplo, el impacto en el mundo de las instituciones culturales del

cambio de modelos económicos adoptados en el país, la mudanza sexenal de políticas gubernamentales, la subsecuente falta de continuidad en algunos proyectos y, a la vez, los perennes esfuerzos del INAH por establecer una alianza con estados, municipios y la sociedad civil para *impulsar* la conservación, la investigación y la difusión del patrimonio cultural y museal del país.

Por otra parte, la investigación que aquí se presenta rescata, en la medida de lo posible, la experiencia de investigadores y directores de los museos del INAH que, de manera directa, han vivido los retos derivados de la dirección, gestión, operación y promoción de estos recintos. Fue durante la Conferencia Internacional sobre Museos Regionales,⁵ que se realizó en 2004, cuando las directoras de los museos regionales de Nuevo León, Yucatán y Morelos presentaron una periodización y análisis de la evolución y desarrollo de los museos del INAH. La investigación que aquí se presenta se *fundamenta* en aquella propuesta, aunque se amplía en lo correspondiente a la etapa de reestructuración y modernización de la red, misma que abarca de 1982 a 2004, y, posteriormente, se agrega un último apartado abocado a destacar los retos y desafíos a los que se han enfrentado estos espacios culturales entre 2004 y 2006. Asimismo, en este estudio se procuran abrir y explorar algunos caminos que, a manera de propuesta, pueden servir para apoyar a la red de museos del INAH. Reconstruir y explicar esta última etapa ha sido una tarea ardua, debido a que implica reunir documentación suficiente y, desde luego, confiable.

Cabe destacar que en este estudio se agrega a la periodización presentada en 2004 y como aportación un análisis del contexto, es decir, se procura dar a conocer los principales procesos histórico-sociales y los distintos factores económicos, políticos, sociales y culturales que influyeron e intervinieron en la conformación de la red de museos más significativa de nuestro país e, igualmente, se pretende *arrojar* luz sobre las principales aportaciones de los museos del INAH al universo de los museos en general.

⁵ *Conferencia Internacional sobre Museos Regionales*, Consejo Internacional de Museos ICOM, octubre de 2004, Mérida, Yucatán. Las participantes fueron: Lidia Espinosa, directora del Museo Regional del Ex Obispado de Monterrey; Blanca González, directora del Museo Palacio de Cantón, en Mérida, Yucatán, y Lorenza del Río Icaza, directora del Museo Regional Cuauhnahuac, en Cuernavaca, Morelos.

A pesar de la gran experiencia que tiene el INAH en materia de museos, cuenta con escasas publicaciones sobre el tema. La mayor parte de la información contenida en esta investigación se basa en el trabajo enciclopédico coordinado por Julio César Olivé Negrete, titulado *INAH, una historia*,⁶ en cuyo primer volumen se exponen los antecedentes de la creación del instituto, su desarrollo y evolución; se reseña, asimismo, la organización y el funcionamiento de las diferentes áreas mediante las cuales funciona: la investigación, la conservación, la docencia y la difusión, explicándose la estructura administrativa y los servicios que proporciona. El segundo volumen se refiere a las normas constitutivas: leyes, normas, circulares y acuerdos que rigen su funcionamiento, mientras que el tercero se ocupa de proporcionar información sobre las leyes y documentos internacionales relacionados con la actividad del instituto. *La historia de los museos que reseña esta obra hace énfasis en la función de la difusión que se le ha asignado al INAH.*

Esta investigación toma como base los testimonios, referencias y hechos expuestos en estos tres volúmenes, extrayendo el material relativo a la creación, el avance y la consolidación de la red de museos del INAH. De igual manera, sirvieron como base de la presente investigación los trabajos de diversos estudiosos que se han ocupado de explicar el desarrollo histórico del país desde diversas perspectivas, como son la política, económica, social y cultural, así como estudios que abordan la inserción de la historia nacional dentro de los procesos mundiales.

Para realizar este estudio, también se obtuvo información relevante obtenida de las reuniones periódicas de los directores de museos que organiza el propio INAH en diferentes estados de la República. En ellas suelen presentarse y discutirse políticas y criterios de desarrollo, se diseñan nuevas estrategias y suelen abordarse los principales problemas de los recintos, así como sus posibles soluciones. También fue necesaria la revisión de informes y evaluaciones de administraciones pasadas, que reportaban el crecimiento y desarrollo de la red de museos del INAH.

Finalmente, fue indispensable explicar conforme a qué procesos e iniciativas gubernamentales se ha desenvuelto esta red de museos. Al examinar la historia de los recintos del instituto, fue posible identificar la existencia de, cuando menos, seis

⁶ Julio César Olivé Negrete y Boly Cottom (coords.), *INAH, una historia*, 3 vols., 3ª. ed., México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1995, 1601 pp.

*periodos de desarrollo, considerando las políticas públicas en materia cultural.*⁷ A continuación se presenta la periodización con base en la cual se analizó la evolución de los museos del INAH. En cada periodo se precisa qué proceso o procesos fundamentales tuvieron lugar, así como los años que abarca cada etapa:

1. Una fase inicial o despegue, denominada **Tres décadas de gobiernos posrevolucionarios: los primeros 21 años de vida del INAH (1939-1960)**.
2. Una etapa de crecimiento y desarrollo, nombrada **Orden, paz y progreso**, que cubre la década de 1960 a 1970.
3. Una tercera época: **Principio del fin: preámbulo de una crisis (1970-1976)**.
4. Un periodo de **Ruptura social, dispendio y corrupción: colapso y búsqueda (1976-1982)**.
5. Una etapa de **Reestructuración y modernización: búsqueda de la recuperación (1982-1994)**.
6. Finalmente, una etapa que se ha denominado **Colapso financiero y ruptura: retos y desafíos**, en la que se produjo el fin de un *sistema político de partido dominante, el inicio de un proceso de democratización y de cambio político que se singularizó por una gestión cultural conflictiva en relación con los museos. Este periodo abarca de 2004 a 2006.*

⁷ Políticas públicas, tema trascendental tanto en la Ciencia Política como en la Administración Pública, son la parte ejecutora de la Administración Pública; responden a los problemas sociales y dan como resultado un Estado con administración eficiente y capaz.

Capítulo 1

Tres décadas de gobiernos posrevolucionarios: los primeros años (1939-1960)

En este primer capítulo, se exploran los orígenes y cimientos del sistema nacional de museos del país, así como los principales acontecimientos económicos, políticos y sociales, abocados a lograr la construcción de una identidad nacional, que permitió consolidar al sistema político imperante sustentado por un auge económico sin precedente, situación que propició importantes cambios en el fenómeno museal y del campo cultural en México. Asimismo, se señalan los principales sucesos internacionales *que se registraron en este periodo, que influyeron en las políticas de carácter educativo y cultural* del país. Estos acontecimientos permitieron concientizar a la nación sobre la importancia y trascendencia de resguardar y conservar el patrimonio heredado y fomentar así el interés por investigar, conocer y difundir su patrimonio cultural a través de los museos.

Ante las circunstancias nacionales e internacionales del momento, los retos que se enfrentaron fueron enormes; entre ellos, el aprovechamiento de la inercia del crecimiento económico mexicano, la capitalización de la preocupación mundial por la preservación del patrimonio cultural y el aprovechamiento de la decisión política de los presidentes en turno, quienes consideraron importante integrar al país a una especie de concierto de naciones, que en ese periodo exaltaba la reconstrucción, el desarrollo y la creación de nuevos organismos dedicados a la preservación y la difusión de la cultura nacional. Todo este impulso, con el fin de convertir los museos en verdaderos polos de desarrollo.

1.1 Horizonte social: expansión demográfica

En el México de la década de 1940, se manifestaron singulares fenómenos demográficos y grandes contrastes socioeconómicos y culturales respecto de los años anteriores. En esta década, el país escasamente contaba con 20 millones de habitantes, de los cuales, más de 50 por ciento era de origen indígena; 80 por ciento vivía en el campo. El desarrollo del país era tan ajeno a los tiempos actuales que para 1945 existían apenas medio millón de obreros.¹ La tasa de crecimiento de la

¹ José Joaquín Blanco, "La cultura social a mediados de siglo", en *Diario de Campo*, INAH, México, núm. 37, mayo de 2006, p. 80.

población en el periodo posrevolucionario, es decir, de 1939 a 1960, aumentó en forma sostenida hasta llegar a 3.4 por ciento.²

En virtud de este crecimiento, los ejidos y ranchos fueron incapaces de asimilar el crecimiento de la población, lo cual propició el fenómeno de la migración interna, es decir, el desplazamiento de la población hacia diversos centros urbanos del país. La escasa capacidad —sobre todo de las zonas rurales— para responder con empleos y servicios a las necesidades de una población cada vez mayor alentó, asimismo, la migración hacia los Estados Unidos. Otro hecho que fomentó la migración interna y externa fue que la estructura de la población por edades sufrió una inversión, marcada por el rápido crecimiento de la población económicamente dependiente, lo cual significó una desproporcionada carga para la población económicamente activa.

Este acelerado crecimiento demográfico puede atribuirse a múltiples fenómenos, entre los que se encuentran: un sistema de valores en el que no existía la planificación familiar; el constante crecimiento económico por el que las clases medias conseguían recursos para sostener a una familia amplia; y la disminución de la mortalidad, consecuencia de la ampliación de los servicios públicos de salud, así como de las campañas sanitarias.

Dos décadas más tarde, en los años sesenta, existía una población de 35 millones de habitantes, de los cuales 57 por ciento vivía incorporado a un sistema de ciudades; entre éstas, la Ciudad de México era la más grande, con más de 5 millones de habitantes. En la década de 1960, por primera vez en la historia del país, la población considerada urbana fue mayor a la rural, por 487 100 mexicanos.³

La rápida expansión demográfica provocó desequilibrios en los mercados de trabajo y presiones sobre los recursos del país. Para satisfacer la demanda de servicios educativos, médicos y habitacionales, se requirieron cambios en las políticas públicas, por ejemplo, en la asignación de recursos. Asimismo, fue necesaria la introducción de una tecnología más moderna en los distintos servicios.

² Manuel Gollás, "Breve relato de 50 años de política económica", en: Ilán Bizberg y Lorenzo Meyer (coords.), *Una historia contemporánea de México*, t. 1, Transformaciones y Permanencias, Océano, México, 2003, p. 229.

³ Héctor Aguilar Camín, *Subversiones silenciosas*, Aguilar Nuevo Siglo, México, 1993, p. 112.

Durante el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas (1934-1940), se reforzaron los criterios de higiene, los servicios médicos y la distribución de medicamentos; sin embargo, a pesar de los esfuerzos, la esperanza de vida escasamente rebasaba los 40 años, salvo en zonas urbanas.⁴ Los efectos del mejoramiento en las políticas de salubridad no fueron perceptibles sino hasta la década de 1970, cuando la esperanza de vida llegó a ser de 60 años.⁵

Otra política cardenista consistió en el mejoramiento de la calidad educativa del país que, a principios de los años cuarenta, adolecía de un alto nivel de analfabetismo, así como de la falta de una lengua oficial practicada, puesto que gran parte de la población aún no hablaba español. La escolaridad era baja, las escuelas secundarias eran toda una novedad y sólo se ubicaban en las grandes ciudades.⁶

En el México cardenista, la modernidad apenas se vislumbraba entre una población mayoritariamente conservadora y católica que se negaba a aceptar nuevos sistemas, como la educación laica y los anticonceptivos. En las ciudades aún era más frecuente ver para el transporte de mercancías animales de carga que automóviles, mientras que en la provincia, habitada por 80 por ciento de la masa poblacional, eran mayoría las personas que no hablaban español ni usaban zapatos. Debido a la corta expectativa de vida, así como a los valores sociales y a las condiciones económicas, las personas llegaban a la edad adulta de los 12 a los 15 años, edades en las que las mujeres se consideraban casaderas y aptas para ser madres.⁷

1.2 Horizonte económico: el milagro mexicano

Desde la década de 1940 hasta la de 1970, la tasa de crecimiento anual había oscilado entre 6 y 7 por ciento en términos reales. Esto equivalía a un crecimiento del ingreso per cápita de 3 por ciento, frente a una tasa de crecimiento demográfico de 3.1 por ciento.⁸

⁴ José Joaquín Blanco, *op. cit.*, p. 81.

⁵ Manuel Gollás, *op. cit.*, p. 230.

⁶ La Escuela Nacional Preparatoria (ENP) tenía unida la secundaria a la preparatoria y se cursaba en cinco años. Lo novedoso fue la secularización de la educación, que se volvió enteramente estatal, lo que devino en la implantación de la famosa “educación socialista” por la que muchos profesores terminaron “desorejados”. También se implementó la educación sexual. Después, el Estado amplió el monopolio educativo y previó la obligatoriedad de la educación secundaria.

⁷ José Joaquín Blanco, *loc. cit.*, p. 81.

⁸ Manuel Gollás, *loc. cit.*, p. 230.

En lo que concierne al campo, a finales de la primera mitad del siglo xx, y como resultado de la estricta aplicación del artículo 27 constitucional, las haciendas casi habían desaparecido como unidades productivas concentradas en pocas manos. Lázaro Cárdenas distribuyó casi 15 por ciento del territorio nacional entre 1 812 536 campesinos.⁹

Gracias a la legislación obrera desarrollada a partir del artículo 123 de la Constitución de 1917 y a la política obrerista de Cárdenas, los trabajadores ocuparon un sitio legal, visible, legítimo y preponderante. Durante este periodo, a lo largo y ancho del país cientos de sindicatos representantes de todas las ramas de la economía nacional se aglutinaron en secciones y federaciones. La Confederación de Trabajadores de México (CTM) integró verticalmente a la clase obrera.

Los cambios anteriormente reseñados se sumaron a los objetivos generales de la política económica del Estado que, a partir de 1940, se encaminaron a la construcción de infraestructura física en carreteras, ferrocarriles y telecomunicaciones, principalmente; también a la construcción de obra pública, así como a la producción de electricidad, hidrocarburos y obras hidráulicas que aseguraran el suministro barato de hidrocarburos al sector privado, mismo que significaría un impulso a la industrialización nacional. Esto trajo consigo el llamado “milagro mexicano”: un crecimiento económico acelerado que produjo, por un lado, el surgimiento y la ampliación de una clase media urbana con mejores niveles de escolaridad y, por otro, la constitución de un incipiente empresariado nacional. La modernidad, por fin, arribó al país.

Esta política económica, a pesar de que se guiaba por la meta de avanzar en el desarrollo de un proyecto de economía nacional protegido por el Estado, se orientó a estimular la inversión privada con el propósito de fortalecer la industria y la agricultura comercial, lo cual aseguró ganancias elevadas para la incipiente industria. Esta política se sustentó en una protección indiscriminada a la industria nacional mediante políticas fiscales favorables, reducidos aumentos en los salarios reales, bajos precios de energéticos, construcción de grandes obras de infraestructura y otras medidas de protección contra el acceso de bienes y productos provenientes del mercado internacional.

⁹ Enrique Krauze, *La presidencia imperial*, 7a. ed., Editores Fábula-Tusquets, México, 2004, p. 23.

En 1951, el sistema mexicano importaba 50 por ciento de bienes de capital y, 10 años más tarde, la importación había aumentado a 55 por ciento. Lo anterior sólo significó un avance parcial, ya que la importación de bienes de consumo se trasladó a bienes intermedios y de capital, pues para producir los primeros se tenía que importar cada vez más de los segundos. Esta forma de afrontar la sustitución de importaciones requirió gradualmente mayores niveles de endeudamiento externo, los cuales, más tarde, llegarían a su límite.

Por otra parte, con el propósito de incrementar la participación del sector privado y mantener la competitividad de los productos mexicanos en los mercados exteriores, desde el inicio de los años cuarenta hasta principios de la década siguiente la “política de estímulos a la industrialización”¹⁰ se fundó en la aplicación de tarifas, subsidios y devaluaciones.¹¹ A este modelo económico se lo denominó “sustitución de importaciones”,¹² sistema que permitió fortalecer a la pequeña industria mexicana y que representó un mecanismo de supervivencia limitado, pero floreciente. El ingreso por habitante se multiplicó 4.4 veces; la producción manufacturera creció en una tasa promedio 6.4 por ciento; la producción agropecuaria, 3.4 por ciento y se multiplicó 4.2 veces; la construcción, 8 por ciento anual; la generación de energía, 7.2 por ciento anual. Por otro lado, la población aumentó a una tasa de 3 por ciento cada año. El éxito de la estrategia de sustitución de importaciones se manifestó en que la demanda interna de manufactura importada se redujo 48.6 por ciento en 1939.¹³

¹⁰ La política de estímulos fiscales para el desarrollo industrial se apoyó en la Ley de fomento de industrias de transformación, expedida en 1945. Manuel Gollás, *op. cit.*, p. 231.

¹¹ *Ídem.*

¹² *Ibid.* En la segunda mitad de los años cincuenta, la política de sustitución de importaciones se basó en un control directo vía licencias de importación y facilidades crediticias. En 1955, se aprobó la Ley de industrias nuevas y necesarias, que otorgó diversos tipos de franquicias y reducciones en el pago de impuestos tanto a las industrias de artículos no elaborados en el país como a las que operaban en ramas económicas donde la producción no era suficiente para abastecer la demanda interna; también se dieron estímulos fiscales de depreciación acelerada a las empresas mexicanas que invirtieran en maquinaria nacional, p. 231.

¹³ José Romero, “Crecimiento y comercio”, en Ilán Bizberg y Lorenzo Meyer (coords.), *Una historia contemporánea de México*, t. 1, Transformaciones y Permanencias, Océano, México, 2003, pp. 206-207. El autor señala en el texto un análisis de datos que van de 1940 a 2000, especificando el análisis de los datos señalado anteriormente, de 1939 a 1982.

Lo que explica el rápido crecimiento económico de esos años es la inversión pública, que desempeñó un papel central en el proceso de acumulación. Este aumento de la inversión pública, aunado a la expansión del proceso de acumulación, dio un gran impulso a la inversión privada, que creció de forma acelerada y continua.

Con frecuencia es criticado el proceso de crecimiento de “sustitución de importaciones”, por ser considerado una industrialización que tenía un sesgo a favor del sector privado, mismo que permitió el desarrollo de una burguesía que usufructuaba una parte importante de la riqueza nacional. Sin embargo, los distintos gobiernos posrevolucionarios tuvieron en general una buena imagen ante la mayor parte de la población, debido a los evidentes avances logrados, respecto de tiempos anteriores, en el rubro social. De 1939 a la década de 1960, la atención a la educación y a la salud pública tuvo un desarrollo significativo: se combatió de forma eficiente el analfabetismo y la gestión educativa se orientó fundamentalmente a la construcción y el mejoramiento del sistema escolar. Por otra parte, se proporcionó un sistema de salud a un amplio sector de la población. Además, esta buena imagen ante los gobernados fue resultado de una redistribución de los beneficios del crecimiento económico entre los sectores obreros, y de que se llevó a cabo una reforma agraria eficiente. Asimismo, la simpatía hacia el gobierno se debió a la inclusión en el sistema político mexicano de grupos de obreros y campesinos organizados en distintos sectores del, entonces, partido oficial, el Partido de la Revolución Mexicana (PRM).

1.3 Horizonte político: reafirmación nacional

La época posrevolucionaria mexicana, desde el punto de vista de la sensibilidad colectiva, significó una catarsis pública, un redescubrimiento y reafirmación nacional. La aparición de un orden nuevo emanado de la Revolución, que sustituyó o se sobrepuso al mundo porfiriano, dio vida al nacionalismo revolucionario. La sociedad presenció la creación de un nuevo México, con capacidades, aspiraciones y problemas propios.

La idea de mexicanizar se fue fortaleciendo en la conciencia pública. Las imágenes tópicas de la soldadesca, el indio o el campesino zapatista, por ejemplo, se difundieron a diestra y siniestra. Se propagó el muralismo y la novela de la

Revolución, el cine nacional y, con él, la exportación de la noción de un México único, bucólico a la vez que cosmopolita y, por ello, digno de un lugar especial en el mundo.

El régimen revolucionario se cimentó en un discurso antiporfiriano de repudio a la posesión y explotación extranjera a los recursos del país. Por otro lado, causas como la apertura de México al mundo a consecuencia de la Segunda Guerra Mundial, así como la existencia de grupos socialistas o comunistas de ideas internacionalistas, fomentaron la necesidad de una definición de lo nacional ante el mundo, una definición que incluyera en sí misma la noción de la fundación de un México nuevo tras la Revolución: tradicional, pero moderno; múltiple, pero unido. Esta apertura se vio reflejada en el cine nacional, en los boleros rancheros y, en general, en las obras artísticas que, alentadas por el Estado, presentaban ante mexicanos y extranjeros una nueva nación. Ésta fue la época dorada del nacionalismo mexicano. Dentro de este espíritu, el reforzamiento de la identidad nacional fue tarea principal y los museos participaron de forma importante en este proceso.

Este nacionalismo constituyó una especie de “estuche ideológico”, necesario en tanto que fue éste el momento de consolidación de un Estado nacional basado en el presidencialismo y en las instituciones del partido oficial. En este periodo, además, inició una política de conciliación nacional que procuró integrar a la maquinaria estatal a distintos grupos de poder a través de vías como la educación mediante la enseñanza, precisamente, de la historia nacional, del civismo o de los símbolos patrios. Pese a que el empleo de la educación como medio de impulsar una identidad nacional tiene importantes antecedentes en la historia del país, nunca constituyó un rasgo tan propio y singular como época posrevolucionaria, pues fue en este momento cuando, ante el imaginario de propios y extraños, México se constituyó como una realidad única.

El concepto de pueblo adquirió rostro con identidad tangible, distinguible, con fisonomía y aspiraciones propias. La experiencia revolucionaria dio fuerza al nacionalismo popular, cuyos motivos siguen ocupando un importante sitio en el imaginario colectivo de la identidad nacional.

El nacionalismo revolucionario incluyó las huellas del pasado en una mezcla única. A la vez, fue indigenista y antiespañol, proteccionista y tutelar, jacobino, laico, republicano, mas no democrático, sino centralizador, presidencialista y autoritario.

El Estado posrevolucionario podía enorgullecerse de haber creado nuevas instituciones económicas y políticas, como el Banco de México o el mismo partido oficial. Además, impulsó una red de carreteras, obras de irrigación, miles de escuelas e innumerables servicios públicos que unieron a la población, mejoraron la calidad de vida y fomentaron el crecimiento económico. Fácilmente podía constatarse durante estos años que se habían producido notables progresos.

Gracias a Lázaro Cárdenas, el sistema político descansaba en dos pilares fundamentales: por un lado, el presidente en turno, quien ejercía un poder absoluto, pero no vitalicio; se trataba de una conquista importante pues, hasta el sexenio de Cárdenas, el país se hallaba desmembrado y ante un peligro constante: el que representaban los golpes militares, auspiciados por los grupos regionales de poder. Por otra parte, el otro pilar del nuevo Estado era el partido oficial que, nacido bajo el nombre de Partido Nacional Revolucionario (PNR), a iniciativa de Plutarco Elías Calles, tuvo desde su creación el objetivo de aglutinar en una institución a las fuerzas militares, políticas y económicas que intervinieron en la Revolución. Durante el sexenio cardenista, el PNR se convirtió en el PRM, que organizó bajo un mando (el presidencial) las más importantes fuerzas sociales del país: campesinos, obreros y militares, y, más tarde, burócratas y profesionistas que, en conjunto, servirían de sostén para el naciente régimen político. Así, el Estado mexicano posrevolucionario organizó y subordinó a las fuerzas sociales estratégicas en el país recientemente pacificado.¹⁴

En este periodo, el presidencialismo se fortaleció como régimen político, pues se dieron las bases para el establecimiento de alianzas políticas formalizando el paternalismo tutelar de leyes e instituciones laborales. Asimismo, se estableció una red de concesiones y negocios que el gobierno tuvo el poder de otorgar gracias a su control de los servicios administrativos y jurídicos, los cuales implicaban el manejo de recursos fundamentales: comunicaciones, energéticos y el Banco Central. *Por ley, el gobierno tenía además la facultad de imponer a la propiedad privada las modalidades que dictara el interés público.*

¹⁴ Enrique Krauze, *op. cit.*, p. 22.

Sin embargo, durante todo este periodo, es decir, de 1939 a 1960, la cosecha democrática era escasa, la legitimidad del nuevo Estado no provenía de las urnas, sino de la imposición, de la práctica conocida como “el dedazo”. El presidente en turno era el patriarca poderoso que decidía el rumbo del país. Para lograr tal esquema, era necesaria la opresión de todo tipo de protesta y desacuerdo, razón por la cual todo grupo o persona disidente que representara un atentado contra la centralidad del poder y el estado de las cosas era perseguida, cooptada o eliminada.

Por otra parte, la consolidación del sistema político mexicano enfrentaba las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial. El viejo país, internacionalmente conocido como “bronco”, se convirtió en un foco de paz que atrajo a perseguidos y exiliados de los países en guerra. México se abrió al mundo y los ojos del mundo se posaron sobre México. Las obras públicas, los transportes, las mercancías, la maquinaria, la radio, las doctrinas políticas elaboradas en el país mostraron al extranjero una nación deseosa de pertenecer al modernismo, por medio de la difusión de sus valores, tradiciones, arte, música, por la proclamación y defensa de una vasta y rica cultura *que no ocultaba los avances del país por la vía de una modernidad cosmopolita.*

1.4 Horizonte administrativo y cultural: origen y principio

Tras el estallido de la Revolución mexicana, y ante la impotencia de conciliar intereses económicos y políticos del momento, se desarrollaron fenómenos y procesos que trajeron como consecuencia nuevas fuerzas sociales que culminaron en una auténtica anarquía. A principios de siglo xx, época de carencias y violencia liderada por caudillos ávidos de poder,¹⁵ hubo hechos que marcaron el inicio de un proceso que culminó con el establecimiento de las bases de un nuevo orden que, sustentado en la Constitución de 1917, trajo consigo el inicio de la modernidad política y el establecimiento del Estado mexicano contemporáneo.

El movimiento constitucionalista logró trascender las limitaciones del regionalismo y el militarismo para crear, por primera vez en la historia del país, un verdadero **Plan Nacional**, mismo que cristalizó para hacer de su rebelión un auténtico **gobierno**. Este proceso cambió al país, dotándolo de fisonomía y personalidad propias.

¹⁵ Con la firma del Plan de Guadalupe, hecho por Venustiano Carranza, se dio inicio a un proceso que culminó con el establecimiento de la Constitución de 1917.

Los intereses de todos los extractos sociales: campesinos, obreros, empresarios, terratenientes, intelectuales, clases medias y la sociedad en general marcharon desde entonces hacia una misma dirección y vieron reivindicadas las demandas por las cuales estalló la Revolución de 1910. El régimen carrancista estableció la pauta para la integración de un nuevo instrumento rector de la sociedad en su conjunto, mismo que se concretó en la Carta Magna promulgada el 5 de febrero de 1917; este movimiento permitió cimentar las bases necesarias para el establecimiento del nuevo Estado mexicano, ejerciendo un auténtico gobierno.

Dentro de este marco jurídico se instauraron, entre otros capítulos, el de “las garantías individuales”, que en el artículo 3º constitucional establece el derecho a recibir educación, la cual tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano. Asimismo, en su apartado v, señala la obligación del Estado para el fortalecimiento y difusión de la cultura y, por consiguiente, para organizarse como mejor le convenga.

Dentro de este proceso, Venustiano Carranza estableció el marco legal en el que, en abril de 1917, se expidió la primera Ley de Secretarías y Departamentos de Estado, que devino en la creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en 1921, situación que consistió en desarrollar una estructura administrativa cuya responsabilidad era, además de brindar los servicios educativos a la sociedad mexicana, la de conservar y difundir el patrimonio cultural de la nación.

En la primera década revolucionaria (1910-1920), había predominado la violencia física y material. Buena parte de la élite dirigente desapareció por muerte o por exilio. En una segunda etapa (1920-1935), la violencia tuvo un carácter religioso, étnico y social. La guerra civil había hecho retroceder un siglo el desarrollo del país. Entre 1926 y 1929 hubo un levantamiento en contra de la política de represión de Plutarco Elías Calles, quien tuvo la visión de diseñar una de las instituciones destinadas a perdurar: el PNR como partido de Estado.¹⁶

Antes del arribo al poder de Lázaro Cárdenas del Río, en 1934, seguía imperando la violencia. Existían diversos bloques y perspectivas sobre el desarrollo de la nación: por un lado, la centrada en el progreso económico

¹⁶ Enrique Krauze, *loc. cit.*

promovido por el Estado: antirreligiosa, simpatizante de la propiedad privada, y la concepción cardenista: centrada en la justicia social tutelada por el Estado, orientada hacia la propiedad colectiva.¹⁷

El triunfo de Cárdenas y el nacionalismo revolucionario ofrecieron su propia fórmula de administración y de gestión cultural. Este fenómeno fue heredero de toda la historia anterior de México, además de ser producto de una nueva retórica de concordia, que sirvió como garante del nuevo orden. Este proceso trajo consigo una serie de cambios y modificaciones en el campo educativo y cultural. Concretamente en 1939, el Ejecutivo, deseoso de que se obtuvieran mejores resultados en las labores del gobierno federal para la conservación de los monumentos nacionales y para el estudio de los grupos indígenas, presentó ante el Congreso de la Unión una iniciativa de ley, cuya finalidad era transformar el Departamento de Monumentos Artísticos, Arqueológicos e Históricos de la SEP en un instituto que, al tener personalidad jurídica propia, contara con recursos superiores a los que el gobierno federal podía suministrar recibiendo aportaciones de los gobiernos estatales y municipales, así como recursos de los particulares.

De esta manera, el 3 de febrero de 1939, se creó el Instituto Nacional de Antropología e Historia como un organismo descentralizado dependiente de la SEP, con personalidad jurídica y patrimonio propios, y con los objetivos de desempeñar las funciones de exploración, vigilancia, conservación, restauración, difusión de monumentos arqueológicos, históricos y artísticos de la República, realizar investigaciones científicas y artísticas que interesaran a la arqueología y a la historia, y publicar obras relacionadas con la materia. Según lo previsto, el INAH quedó integrado con los bienes y recursos que el Estado le concedió, es decir, con las asignaciones presupuestales que el Estado, desde entonces, quedó obligado a proporcionarle, los edificios y monumentos que hasta ese momento tenía el Departamento de Monumentos, como el Museo Nacional y otros, los productos de las cuotas de la visita a los monumentos, zonas y museos, la venta de publicaciones, entre otros servicios.¹⁸

¹⁷ *Ídem.*

¹⁸ Julio César Olivé Negrete y Boly Cottom (coords.), *INAH, una historia*, 3a. ed., vol. 1, Conaculta-INAH, México, 2003, p. 33.

Por disposición de la nueva Ley Orgánica, el Departamento de Monumentos se dividió en dos ramas principales: Monumentos Prehispánicos y Monumentos Coloniales. De igual manera, el Museo Nacional se transformó en Museo Nacional de Historia, que se instaló en el Castillo de Chapultepec, en la Ciudad de México.¹⁹

De igual manera, en 1939 se integraron al instituto los museos regionales de Oaxaca y Jalisco, el de Artes Populares de Pátzcuaro, Michoacán, el Colonial de Santa Mónica, Puebla, y el de la zona arqueológica de Teotihuacan, en el estado de México.

La nueva ley señalaba la necesidad de que las funciones asignadas al instituto estuvieran a cargo de personal debidamente formado, para lo cual, en 1940, se fundó la Escuela Nacional de Antropología (hoy ENAH), mediante un acuerdo y plan de cooperación celebrado entre la SEP y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).²⁰ Estas instituciones impartían las cátedras de historia, arqueología y filología. Asimismo, se firmó un convenio entre la ENAH y el Instituto Politécnico Nacional (IPN) para incorporar las cátedras de Ciencias Biológicas. *En el mismo año de 1939, y dada su importancia, la Biblioteca del Museo Nacional, creada el 22 de diciembre de 1888, pasó a formar parte del mismo instituto como Biblioteca Nacional de Antropología e Historia que, en 1964, fue ubicada en las instalaciones del Museo Nacional de Antropología.* El filósofo Antonio Caso fue nombrado primer director general del INAH.

Uno de los objetivos de la creación del instituto fue obtener la colaboración de las autoridades estatales y municipales en la conservación y el estudio del patrimonio cultural, situación que, hasta los últimos tiempos, ha resultado extremadamente difícil y problemática, en virtud de que se requiere la formación y especialización de quienes en ello participan.²¹

Para iniciar este proceso, el instituto celebró convenios con los gobiernos de los estados, con el fin de formar institutos regionales que fueran filiales del INAH con representación estatal. El primer instituto regional con estas características fue el de Puebla, y le siguieron los de Veracruz, Yucatán y Jalisco.

¹⁹ *Ibíd.*, p. 34.

²⁰ *Ídem.*

²¹ El patrimonio cultural requiere técnicas especializadas de conservación y mantenimiento; no obstante, las autoridades (gobernadores, presidentes municipales y demás funcionarios) propician, por desconocimiento, intervenciones en materia de mantenimiento que no siguen los lineamientos estipulados tanto por el INAH como por los organismos internacionales especializadas en la materia.

Dentro de esta etapa, el INAH dio grandes satisfacciones, particularmente a los institutos regionales, al incrementar las actividades de restauración y el estudio de los monumentos, especialmente los arqueológicos.²² El resultado de las investigaciones llevadas a cabo durante este periodo ayudó a aclarar que la escritura maya no sólo se utilizaba para fechas y eventos astronómicos, sino también para relatos de tipo histórico. Los progresos eran evidentes; sin embargo, estos institutos carecían de reglamentación, por lo que surgieron problemas en cuanto a su administración y funcionamiento, lo que terminó por restarles importancia y, en la práctica, no tuvieron continuidad.

Tiempo después, en 1954, fue creada la Dirección de Museos Regionales,²³ que todavía funcionaba con la injerencia de los gobiernos estatales. La finalidad era difundir, a través de los museos, los resultados de las investigaciones logradas. Los 17 museos existentes en el país, entre los que destacaban los de Pátzcuaro, Morelia, Guadalajara, Jalisco, Querétaro, San Luis Potosí y Villahermosa, pusieron en práctica un programa de reorganización.

En esta misma etapa, específicamente en el año de 1951, el Instituto Nacional Indigenista (INI), creado en 1949, celebró con el INAH un convenio para construir en conjunto un patronato y, con él, crear el Museo de Artes Populares,²⁴ cuyo fin era proteger la producción artesanal del indígena, abrirle nuevos mercados y evitar su deterioro a causa del turismo y el comercio.²⁵

Durante los años cincuenta se perfeccionó la organización científica y administrativa del INAH: se formaron centros educativos dentro de los dos museos principales, es decir, el Nacional de Historia y el Nacional de Antropología, dando origen, en 1953, al Departamento de Acción Educativa, que hasta el momento sigue funcionando y cumpliendo una importante labor de educación y difusión del

²² En el Templo de las Inscripciones de Palenque fueron descubiertos, entre 1951 y 1952, una escalinata interior y una cripta que contenía una gran lápida con inscripciones, debajo de la cual se encontraba un sarcófago con restos de un personaje maya. Otro descubrimiento fue localizado bajo el altar de la iglesia de Ixcateopan, Guerrero, donde, en 1949, se descubrieron una tumba y restos óseos atribuidos al último jefe militar Cuauhtémoc y a varios de sus acompañantes.

²³ Julio César Olivé Negrete y Bolfy Cottom, *op.cit.*, vol. 1, p. 38.

²⁴ El día 28 de febrero de 2006, se creó el Museo de Arte Popular, cuyo antecedente data de 1996, conocido como POPULART y actualmente se encuentra ubicado en la calle de Revillagigedo, en el Centro Histórico de la Ciudad de México. El Museo Nacional de Culturas Populares fue fundado en 1982 por Guillermo Bonfil Batalla, con el propósito de estudiar, preservar, difundir y promover la producción artesanal indígena y abrirle nuevos mercados.

²⁵ Julio César Olivé Negrete y Bolfy Cottom, *op. cit.*, vol. 1, p. 39.

patrimonio cultural.²⁶ Su misión entonces fue atender las visitas de los estudiantes de primaria y secundaria a los museos, con el apoyo de maestros de educación primaria, todos especializados, directamente por la SEP, en historia de México.

La investigación, función primordial para el INAH, se desarrolló a través de una oficina específica, la Dirección de Monumentos Prehispánicos.²⁷ La restauración de las zonas y las investigaciones arqueológicas en gran parte habían descansado en la colaboración de instituciones extranjeras como la Carnegie Institute for Science, que operaba en la región maya, situación que se modificó con el fin de que esas investigaciones arqueológicas se ajustaran a los proyectos científicos y las necesidades nacionales.²⁸

*Hasta 1952, el campo antropológico no contó por el momento con su propio centro, sino cuando fue inaugurado, con el interés de aplicar la antropología física al estudio de la población moderna del país, el Departamento de Biología Humana.*²⁹ Más tarde, en 1954, el departamento se convirtió en la Dirección de Investigaciones Antropológicas, agrupando bajo su área a antropólogos físicos y sociales, lingüistas y etnólogos.³⁰ Al interior de esta dirección se estableció una forma de trabajo plural por medio de un Consejo Técnico integrado por todos los investigadores.

En 1956, bajo la dirección de Eusebio Dávalos en el INAH, se llevó a cabo una intensa labor de organización, que creó los departamentos de Promoción y Difusión, mismos que, más tarde, se fusionaron en el de Publicaciones y el de Investigaciones Históricas.³¹ En esta misma época, se adoptó el criterio de una administración central para sujetar a todas las dependencias bajo su dirección, dando a las dependencias el carácter administrativo de departamentos.³²

El marco jurídico de este periodo no facilitaba el cumplimiento de las funciones de conservación del patrimonio cultural encomendadas al INAH en toda la República. Aún no se definía con claridad el alcance de la propiedad de la nación sobre todos los

²⁶ *Ibíd.*, p. 40.

²⁷ Esta dirección asumió grandes y variadas responsabilidades, entre las que destaca custodiar el patrimonio arqueológico, restaurar las zonas y los monumentos, así como llevar el registro de la propiedad arqueológica particular y efectuar investigaciones arqueológicas.

²⁸ Julio César Olivé Negrete y Bolfy Cottom, *op.cit.*, p. 46.

²⁹ *Ibíd.*, p. 41.

³⁰ *Ídem.*

³¹ *Ibíd.*, p. 42. El director que llevó a cabo estos cambios fue el antropólogo físico Eusebio Dávalos Hurtado, primer egresado de la ENAH, cuya brillante trayectoria y labor institucional fue destacada.

³² *Ídem.*

bienes arqueológicos, incluidos los objetos. Tampoco era precisa la jurisdicción del INAH en el territorio de los estados, lo cual impedía atacar con rigor el comercio de bienes arqueológicos y religiosos.

Los avances de la modernización influyeron en que se pretendiera un mayor control sobre el patrimonio cultural en todas las ciudades del país; se planteó el reto de proteger no sólo monumentos aislados, sino sus conjuntos, y no sólo contra los particulares, sino también contra autoridades estatales y municipales, quienes escasamente conocían el valor histórico del patrimonio nacional.

También durante la administración del doctor Eusebio Dávalos, director del INAH en 1956, se llevó a cabo una intensa labor de reorganización, así como la protección de monumentos, con el fin de normar y limitar la participación incontrolada de particulares y autoridades. Para ello se contaba con el apoyo de la Comisión Nacional de Monumentos, que, por ley, estaba integrada por representantes de autoridades y de instituciones científicas o profesionales.

Un ejemplo del resultado de las acciones del instituto a favor de la preservación del patrimonio cultural fue cuando el INAH logró, con el apoyo de la Comisión Nacional de Monumentos, la no autorización de la ampliación de la calle de Tacuba en la Ciudad de México, arteria que sigue el trazo de la calzada prehispánica de Tlacopan y que comprende palacios coloniales de gran importancia.³³ La administración del doctor Dávalos, con el apoyo citado, logró que se elaborara el decreto presidencial que protegía el carácter tradicional de los barrios capitalinos de La Merced y los poblados de Coyoacán y San Ángel, entre otros.

En virtud de que la conservación de los museos supone tomar en cuenta incluso factores naturales y, por los riesgos de destrucción, climatológicos, también en estos mismos tiempos se dio preferencia a la zona maya, de Oaxaca y del centro. Por su relevancia, cabe mencionar la labor de restauración realizada en las ricas tumbas mixtecas y zapotecas de Monte Albán, descubiertas el 9 de enero de 1932 por Alfonso Caso.³⁴ Los estudios permitieron descifrar los jeroglíficos y glifos de algunos códices y reconstruir la historia de algunas dinastías.³⁵

³³ *Ibíd.*, p. 45.

³⁴ *Ibíd.*, p. 47.

³⁵ María Teresa Franco (coord.), *Introducción e Información General*, t. 1, Conaculta-INAH-Espejo de Obsidiana Ediciones, México, 2000, p. 23. (Serie Patrimonio de Todos. Memorial.) En el año

Por otra parte, en 1954, al formarse la Dirección de Investigaciones Antropológicas,³⁶ se multiplicaron los campos de estudio para establecer tablas de crecimiento, del ambiente social y económico de las familias de clase media, divulgar tanto los idiomas indígenas en uso como las tradiciones y costumbres de los grupos indígenas en extinción. Asimismo, se fomentó el interés por ampliar y profundizar las investigaciones de los sitios arqueológicos. Con el fin de atenderlos y estudiarlos, Alfonso Caso sugirió que las zonas culturales del país se dividieran en áreas: la maya, la de Oaxaca, la del Golfo, la del centro de México y la del norte. La Carta Arqueológica registraba en ese momento poco más de 2 000 sitios arqueológicos.³⁷

En el periodo comprendido entre los años 1939 y 1960 se dieron varios descubrimientos importantes en la historia prehispánica que dieron pie a futuras investigaciones y exploraciones, por ejemplo, el Hombre de Tepexpan, hallado en el estado de México en 1947.³⁸ En 1951, en Palenque, Chiapas, se descubrió una escalinata; en su interior se hallaba una cripta, cuya hermosa lápida, decorada con inscripciones, ocultaba debajo de sí un sarcófago con los restos de un personaje maya.

El estudio de los materiales³⁹ permitió al arqueólogo Román Piña Chan continuar con algunas sugerencias que se habían formulado años atrás, una de ellas, por ejemplo, sostenía que los periodos del desarrollo de las culturas prehispánicas se podían dividir, para su mejor estudio, en tres horizontes: Preclásico, Clásico y Posclásico, criterio que, gracias a los descubrimientos de este periodo, fue ampliamente aceptado.⁴⁰

En 1951, se localizaron en la pirámide Tlapacoya, estado de México, tres tumbas ricas en ofrendas, las cuales sirvieron para conocer mejor el proceso de cambio de las aldeas a las ciudades en la época prehispánica.

2000 se registró un patrimonio cultural tangible correspondiente a monumentos históricos que comprende aproximadamente 110 500 inmuebles históricos en el ámbito nacional; cerraron el inventario con 66 000 registros, equivalentes a 60 por ciento del universo estimado. También se consolidó el programa de inventario del patrimonio cultural mueble, que contiene información de 654 361 piezas.

³⁶ *Ibíd.*, p. 41

³⁷ *Ibíd.*, p. 47.

³⁸ Julio César Olivé Navarrete y Bolfy Cottom, *op. cit.*, vol 1, p. 47.

³⁹ El estudio de los materiales arqueológicos es una disciplina que permite analizar la cronología para ubicar esos materiales en el tiempo y en el espacio cultural al que corresponden.

⁴⁰ Julio César Olivé Negrete y Bolfy Cottom, *op. cit.*, vol 1, p. 48.

Para la mitad de este periodo, las políticas públicas orientadas a fortalecer una estructura cultural apropiada para preservar la riqueza del patrimonio nacional buscaban un complemento en el terreno artístico; por ello, en 1946, fue creado el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBA),⁴¹ institución con personalidad jurídica propia, dependiente de la SEP. Nació con el objetivo de alentar tanto la creación como la investigación de las bellas artes en áreas como música, artes plásticas, artes dramáticas, danza, letras y arquitectura.

Con la creación de estas instituciones, pilares de la cultura nacional, se impulsó la promoción, la investigación científica y la fundación de publicaciones periódicas y casas editoriales especializadas en los temas de la alta cultura, que nutrieron el ambiente nacional e internacional a favor de la promoción de la cultura y las creaciones artísticas mexicanas. Tales acciones fueron orquestadas en función de la política que, como ya se dijo, estaba dedicada al fomento de la unidad nacional.

Como manifestación de estos intereses culturales y nacionalistas, José Vasconcelos, director de la Biblioteca Nacional, fundó en 1943, con sus compañeros del Ateneo de la Juventud, El Colegio Nacional.⁴² Adicional a este esfuerzo, el gobierno del presidente Manuel Ávila Camacho estableció, en 1946, los Premios Nacionales de Artes y Ciencias.

Al término del gobierno del “presidente caballero”, como se le denominaba a Manuel Ávila Camacho, varios personajes del Ateneo de la Juventud tendrían al menos un instituto o, siquiera, un centro de reunión y discusión. En la revista *Cuadernos Americanos*,⁴³ el economista Jesús Silva-Herzog llevaba a cabo un

⁴¹ Desde su fundación, el INBA, en sus más de 63 años de existencia, ha difundido las disciplinas artísticas y las manifestaciones culturales más representativas de México y de otras naciones. Cumple la labor paralela de educación e investigación artística, protección y preservación del patrimonio. Fomenta el conocimiento de nuevas corrientes artísticas. El INBA cumple sus objetivos gracias a una infraestructura de museos, teatros y foros. La creación artística tiene lugar a partir de tres compañías nacionales: danza, teatro y profesionales en distintas disciplinas artísticas, ópera, y ocho agrupaciones de orquestas y coros. Para rescatar y promover el patrimonio artístico de la nación, cuenta con tres centros nacionales encargados de la preservación de los acervos literarios, muebles e inmuebles. Promueve en 29 escuelas la formación de profesionales en distintas disciplinas artísticas.

⁴² Institución copiada del College de France, con la que el gobierno reconocía a sus sabios.

⁴³ El primer número salió a la luz en enero de 1942 y está dividida en cuatro secciones: "Nuestro tiempo", "Aventura del pensamiento", "Presencia del pasado" y "Dimensión imaginaria". Ha contado con la colaboración de significativos personajes, como Daniel Cosío Villegas, Alfonso Reyes,

esfuerzo complementario al de Daniel Cosío Villegas en la editorial Fondo de Cultura Económica. Asimismo, Manuel Gómez Morin estableció la editorial Jus.

Por otra parte, Antonio Caso, rector de la UNAM, elaboró el anteproyecto de ley, aprobado por el Congreso de la Unión en 1945, de la Ley Orgánica de la Universidad. Dos años antes, en 1943, había sido inaugurado el Tecnológico de Monterrey.⁴⁴

En 1953, la Iglesia católica, en un proyecto bajo la dirección del padre Ramón Martínez, fundó la Universidad Iberoamericana,⁴⁵ cuyo primer rector fue el doctor Ignacio Pérez Becerra.

En este mismo periodo de promoción cultural, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), aunque fue una institución creada para instaurar las bases del nuevo sistema de salud y de asistencia social del país, también se responsabilizó de poner en marcha programas educativos y culturales.

Fue en este periodo de fundación de instituciones abocadas a la cultura y la instrucción cuando inició la construcción de la red de museos más grande del país, hecho que debe asociarse necesariamente a un momento de integración, de consolidación política y de crecimiento económico sostenido, del que se ha hablado en páginas anteriores. Se debe considerar, asimismo, la política de Estado que promovió la existencia de estos recintos, mismos que, así, fueron creados desde un principio para desempeñar un papel determinado en la sociedad mexicana. De este modo, cuando el Museo Nacional de Historia abrió sus puertas al público, en 1944, José J. Núñez y Domínguez, su director, definió el nuevo recinto como “una institución que propone ser un instrumento de cultura popular y no depósito de cosas unánimes, un organismo vivo del que se están desprendiendo constantes enseñanzas para el hombre de la calle y, desde luego, para el estudioso, haciendo así palpable la historia de México a través del tiempo y el espacio.”⁴⁶

Agustín Millares Carlo, Manuel Márquez y Mario de la Cueva. Destacan entre sus editores Jesús Silva-Herzog, Manuel S. Garrido y Leopoldo Zea, entre otros.

⁴⁴ Enrique Krauze, *op.cit.*, p. 60.

⁴⁵ El primer rector fue Ignacio Pérez Becerra. Paralelamente, en el ámbito científico, Luis Enrique Erro fundó y dirigió el observatorio astronómico de Tonantzintla. Durante el sexenio de Ávila Camacho, en 1943, se fundó el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); al final de su sexenio, ya existían dos clínicas, aunadas a los institutos nacionales de Cardiología y de Nutrición.

⁴⁶ José de J. Núñez y Domínguez, *op. cit.*, y Julio César Olivé Navarrete y Boly Cottom, *op. cit.*, vol. 1, p. 292.

1.5 Ventana internacional

El principio en el que se sustentó la política exterior de México durante este periodo posrevolucionario fue la no intervención del país en asuntos externos, principio sostenido por el gobierno mexicano desde la Doctrina Estrada. El crecimiento económico, la proyección internacional de lo mexicano y la recién lograda paz social contribuyeron a aumentar el prestigio internacional de México que, desde entonces, se hizo sentir como una nación con una política autónoma de liderazgo en el continente.

En los primeros años del periodo de referencia (1939-1945), tuvo lugar la Segunda Guerra Mundial. Los Estados Unidos, en virtud de los compromisos con los aliados, se vio en la necesidad de reducir sus exportaciones hacia México, hecho que implicó una oportunidad inesperada e irrepetible para la nación: el crecimiento económico, que a partir de entonces reportó tasas de entre 6 y 7 por ciento anual, mediante la sustitución de importaciones.

La política exterior de México hacia el vecino del norte fue de reconciliación. Después de que el presidente Cárdenas dejara el poder, se procuró reducir los enfrentamientos con los Estados Unidos. Desde los años cuarenta y hasta que termina el periodo de estudio, en 1960, se estableció un mismo patrón de relación bilateral, de estrecha cooperación política, con base en las exigencias y posibilidades del nuevo orden internacional de la posguerra. Sin embargo, a pesar de las intenciones de cooperación mutua, existió una constante tensión entre ambos países debido a los principios de autodeterminación y de soberanía nacional que el Estado mexicano estuvo comprometido a defender. Asimismo, se reconocieron intereses contradictorios entre los países, lo que dio lugar a la existencia de intensas negociaciones, cuyo fin fue resolver los problemas comunes.

Esta actitud contradictoria, de acercamiento y a la vez de confrontación, se presentó en otros países del continente; se puede ver que la confrontación predomina, desde entonces, en el caso de Cuba. En tanto, a raíz de la Revolución cubana de 1959, se implantó en la isla un régimen comunista asociado a convicciones antiimperialistas y a sentimientos antiestadounidenses.

Pese a la mezcla de acercamiento y confrontación en la relación entre varios países latinoamericanos y los Estados Unidos, que prevaleció mediante el Tratado de Río de 1947, América Latina se integró al sistema de seguridad estadounidense, y la pertenencia a la esfera de influencia de los Estados Unidos se tornó indiscutible. Las condiciones sociales y económicas que prevalecían en algunos países latinoamericanos alimentaban la desconfianza de Washington hacia la solidez de esta alianza, al igual que los nacionalismos que, desde la perspectiva estadounidense, podían tornarse con facilidad en movimientos antiimperialistas que podían derivar en el triunfo de los comunistas en la región.

Otro fenómeno internacional relevante, sobre todo en la primera mitad de este prolongado periodo, es que surgieron nuevos organismos internacionales, cuyo papel fue determinante en el desarrollo de los acontecimientos mundiales. Así se conformó la ONU,⁴⁷ fundada el 24 de octubre de 1945, en la ciudad estadounidense de San Francisco, California. Inicialmente estuvo integrada por 51 países. Asimismo, en 1945, al finalizar la Segunda Guerra Mundial y con la firma de la Carta de las Naciones Unidas, surgió la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (*United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization*, UNESCO),⁴⁸ así como otros organismos dedicados a atender cuestiones mundiales, como la Organización Mundial de la Salud (OMS),⁴⁹ fundada en 1948, y la Organización para la Alimentación y la Agricultura (*Food and Agriculture Organization*, FAO),⁵⁰ fundada en 1945. Todas las anteriores instituciones se propusieron desarrollar una normatividad que permitiera reducir los enfrentamientos entre naciones e impulsar soluciones a problemas comunes. Como novedad, comenzó a irrumpir una preocupación generalizada por la defensa de los derechos humanos.

⁴⁷ La ONU está estructurada en diversos organismos administrativos: Asamblea General, Consejo de Seguridad, Consejo Económico y Social, Secretaría General, Consejo de Administración Fiduciaria y la Corte Internacional de Justicia. Además, otros organismos se encargan del resto de las tareas, como la UNESCO o la OMS.

⁴⁸ La finalidad de la UNESCO es contribuir a la paz y seguridad a través de la educación y la cultura.

⁴⁹ La Organización Mundial de la Salud (OMS) es el organismo de la ONU especializado en gestionar políticas de prevención, promoción e intervención en salud a escala mundial. Fue creada el 7 de abril de 1948.

⁵⁰ La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, de la ONU.

Por otra parte, en 1945 se creó, dentro de la UNESCO, la Organización Mundial de Museos (*International Council of Museums*, ICOM (véase anexo). La participación de este organismo fue fundamental en la reconstrucción del patrimonio cultural de las naciones, beneficiando a los museos, coleccionistas y a todos aquellos países que participaron en dicha organización. México se inscribió en los acuerdos internacionales de dicha organización, lo que le permitió tener un marco de referencia para actuar en los museos del país.

En diciembre de 1960, la Conferencia General de la UNESCO, en su undécima reunión, celebrada en París, estableció una recomendación sobre los medios más eficaces para hacer de los museos instituciones educativas y culturales accesibles a todos. En dicha recomendación se estableció, por vez primera, el lugar y la función de los museos ante la comunidad. De acuerdo con lo ahí estipulado, los museos debían contribuir a la vida intelectual y cultural de la población, la cual podría participar en sus actividades y fomento, especialmente en los pueblos o ciudades pequeñas,⁵¹ de tal modo que los museos debían establecer relaciones estrechas con diversos grupos sociales de la comunidad, con los habitantes de las poblaciones para estimular la educación popular y la instrucción escolar. De esta manera, se establecieron en México, particularmente en los museos del INAH a través de las políticas públicas, las bases de operación de los museos como parte del sistema educativo nacional, cuya vinculación se instituye en apoyo a la educación extraescolar.⁵²

En síntesis, en esta etapa inicial de despegue, la consolidación del sistema político mexicano, la construcción de una identidad nacional y el auge económico fueron, entre otros factores, los que permitieron conformar la columna vertebral de la cultura en México y, con ello, establecer las políticas públicas necesarias para establecer el sistema nacional de museos del país.

⁵¹ Julio César Olivé Negrete y Bolfy Bottom, *op. cit.*, vol. 3, p. 97.

⁵² Julio César Olivé Negrete y Bolfy Cottom, *op. cit.*, vol. 1, p. 295. Los museos, entre otros objetivos, han tenido como característica principal la preservación de bienes históricos y culturales considerados como representativos de la conciencia nacional.

Ante las circunstancias internacionales del momento, y con el propósito de integrar al país al concierto de naciones, los retos y desafíos que se veían venir fueron de grandes proporciones. Dentro de este contexto, se configuraron las condiciones y circunstancias necesarias para dar pie a la segunda etapa de crecimiento y desarrollo de la red de museos del INAH, que abarca de 1960 a 1970.

Capítulo 2

Orden, paz y progreso: crecimiento y desarrollo (1960-1970)

Este capítulo, aunque su objeto de estudio está limitado en el número de años, es muy significativo en su contenido. Pretende señalar el signo de los tiempos en los sesenta que, sin lugar a dudas, fue de crecimiento y desarrollo. Este fenómeno extensivo en la dinámica propia del país tuvo efectos directos en el mundo de los museos. Paralelamente, se abordan las condiciones en la que se crearon nuevos espacios culturales a lo largo y ancho del país, ampliando considerablemente la red museística. Asimismo, se señala el establecimiento de políticas culturales (nacionales e internacionales), las cuales permitieron ampliar los recursos e institucionalizar medidas que fortalecieran a los recintos culturales. Asimismo, se presentan las bases para el cuestionamiento del modelo paradigmático del museo tradicional, obsoleto, unilateral y cientificista, duramente cuestionado, proponiendo un nuevo esquema.

2.1 Horizonte social: transformación demográfica

El fenómeno de la transformación demográfica, característico del mundo moderno y, en particular, de un México con altas tasas de crecimiento, ocasionó una serie de cambios en la vida política, económica y social del país. A finales de los setenta del siglo pasado, el país contaba con aproximadamente 50 millones de habitantes.¹ Las probabilidades de sobrevivencia aumentaron, los valores sociales y culturales que predominaban eran pronatalidad, por lo que la fecundidad no sólo permaneció a un nivel alto, sino que se incrementó.² Existían subsidios a los alimentos básicos, el gobierno condonaba los asentamientos de facto y proporcionaba a bajo costo los servicios básicos: agua, luz, vivienda, etc. Los servicios de salud y educación, en su mayoría eran gratuitos.

¹ Francisco Alba, "La transición demográfica", en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), *Gran historia de México ilustrada*, vol. V, Planeta- Conaculta- INAH, México, 2001, p. 186.

² La probabilidad de sobrevivencia aumentó, el promedio de esperanza de vida pasó a ser de 62 años y la fecundidad no sólo permaneció a un nivel alto, sino que aumentó, lo que significó un incremento poblacional de 3.4 por ciento anual. (*Ibíd.*, pp. 185-186.)

Muchos factores se combinaron para que se produjera un fuerte cambio demográfico, como ya se comentaba en el capítulo anterior, entre los que destacan: la capacidad productiva del país, el mejoramiento de las condiciones generales de vida, la estabilidad política y social, los avances de la medicina y su difusión, los programas de salud pública, el saneamiento ambiental, la dotación de una infraestructura de comunicaciones y una ampliación de la red de escuelas y servicios educativos.

Además, dentro de esta primera etapa de transición demográfica, se produjo un rejuvenecimiento de la población. Hacia 1970, la pirámide poblacional arroja que la población de 15 años ascendió a 46 por ciento, los menores de 15 años aumentaron a 22 millones y los menores de cinco años superaron los 8 millones.³ Las generaciones más numerosas se tradujeron en mayores demandas de consumo y de servicios que debía satisfacer, por una parte, el aparato productivo y, por otra, la infraestructura del país.

Durante este periodo de auge poblacional, el país experimento una expansión de los centros urbanos, convirtiéndolos en polos de atracción, debido a las oportunidades de empleo y educación que ofrecían a sus habitantes.

2.2 Horizonte económico: tejido económico

Examinar el tejido económico independientemente del análisis político es una tarea difícil. Las más recientes investigaciones se refieren en su mayoría a estas dos variables debido a su interconexión de los efectos de dicha combinación.

En esos años, en el ámbito latinoamericano se desarrolló una corriente de pensamiento e influencia, representada por Raúl Prebisch, secretario ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL);⁴ en conjunto con otros economistas y politólogos latinoamericanos, se ocupó de teorizar y orientar los esfuerzos de los países de la región para alcanzar el desarrollo. En México parecía que todas las energías de la nación estaban enfocadas en lograr este objetivo.

³ *Ibíd.*, p. 187.

⁴ Comisión Económica para América Latina (CEPAL); este organismo, ubicado en el seno de las Naciones Unidas desde sus inicios, se encarga de trabajar con los gobiernos para promover el desarrollo económico y social de la región. Inició sus trabajos en 1948 y su sede se encuentra en Santiago de Chile. También colabora en la integración de los países de la región centroamericana. Su propósito es realizar investigaciones estratégicas con un enfoque latinoamericano sobre los problemas económicos y sociales de estos países.

El modelo económico adoptado por el gobierno mexicano se convirtió en uno de los ejemplos más exitosos de los países de industrialización tardía. La industria llegó a ser el sector más dinámico de la economía y el objetivo principal de la política económica. México no había experimentado un crecimiento sostenido a niveles tan altos como nación independiente. Éste, aunado a la industrialización produjo, por primera vez desde 1910, un periodo largo de prosperidad para el país. La pobreza disminuyó 20 puntos, según el índice de Wulki, es decir, de 46 por ciento pasó a 24.8 por ciento.⁵ Muchos avances en materia social fueron producto de la construcción y ampliación de un sistema educativo y de seguridad social.

La economía creció a un promedio de 7 por ciento anual, y el ingreso per cápita aumentó en 3 por ciento por año. Esta situación era el exitoso resultado del modelo económico seguido entre los años cuarenta y sesenta, es decir, durante la política del “desarrollo estabilizador”. Su máximo propósito era convertir rápidamente a México en un país urbano, industrial y de clase media. Al cerrar el sexenio de Adolfo López Mateos, el país logró niveles de crecimiento superiores a 10 por ciento, con una inflación de 2 por ciento y un incremento neto de salarios de 6 por ciento anual.⁶

La administración pública en general, y la Secretaría de Hacienda en particular, respetaban escrupulosamente las acciones del Banco de México,⁷ que se ocupó de mantener la deuda externa en niveles mínimos. No cabía duda de que el nombre de México repuntaba en la bolsa de crédito financiero del mundo.

Dentro de este sistema, se dieron cambios estratégicos, como la expropiación vía pacífica de la industria eléctrica. La operación fue clara y reportó rápidamente buenos dividendos, por lo que terminó por representar la reivindicación de los recursos naturales y una bandera importante en la estrategia económica y política del momento.

⁵ Guillermo Trejo, “Pobreza y desigualdad en el siglo xx mexicano”, en Josefina Zoraida Vázquez, *op. cit.*, pp. 364-365. Es importante señalar que, a partir de esta etapa, se hace una distinción y se establecen dos niveles de pobreza: la moderada y la extrema.

⁶ Enrique Krauze, *La presidencia imperial*, Tusquets, México, 2004, p. 297.

⁷ *Ídem.* Dirigido por Rodrigo Gómez, quien ejercía una dirección pragmática con medidas keynesianas y monetaristas.

La obra pública del régimen era evidente. No sólo se nacionalizaron empresas y se alentaba el ímpetu educativo y cultural, sino que, al mismo tiempo, se lograron avances tangibles en el campo de la salud. Ejemplo de ello fue la construcción del Centro Médico Nacional, una obra de escala internacional. Surgieron varios proyectos viables e imaginativos: polos de desarrollo turístico,⁸ fomento de zonas fronterizas,⁹ integración de una marina mercante, industrialización del henequén en Yucatán, plantas petroquímicas, artículos de sustitución de importaciones en la industria automotriz y muchas otras más.

En el sector educativo, en términos de cobertura se observó el avance cuantitativo más importante del siglo xx. El país dio el salto más significativo en lo que a la alfabetización se refiere, al disminuir el porcentaje de analfabetización de 58 a 23 por ciento.¹⁰ La población pasó de ser eminentemente rural a mayoritariamente urbana.

Los años de orden, paz y progreso que el país disfrutaba en esos años comenzaban a redituar frutos, sobre todo con la diplomática labor del presidente Adolfo López Mateos.

Al mismo tiempo que se exaltaban los valores de la sociedad de consumo y del crecimiento económico, empezó a hacerse evidente un rasgo importante de ese proceso de desarrollo: México se estaba convirtiendo en una sociedad dual:¹¹ una parte del país cambiaba aceleradamente, transformándose en moderno, mientras que otra se mantenía en el atraso económico y ajena a todo cambio.

⁸ El Departamento de Turismo, en 1963, creó el primer Plan Nacional de Desarrollo Turístico, donde se confirmó el papel estratégico que representa el turismo para el progreso del país. A partir de este reconocimiento, el gobierno federal tomó el liderazgo de la planeación turística, otorgándole un mayor énfasis a la creación de infraestructura y apoyo a la inversión en el sector. En 1963, el gobierno reafirmó su apoyo al sector hotelero, mediante la reforma a la Ley General de Instituciones de Crédito, que autorizó a la banca hipotecaria a aumentar los créditos. Véase <<http://www.sectur.gob.mx/work/sites/sectur/resources/LocalContent/13577/1/ocho.pdf>>, consultada el 11 de noviembre de 2009.

⁹ El Programa Nacional Fronterizo (Pronaf), institución descentralizada, fundada en 1961 durante el mandato del presidente Adolfo López Mateos, respondió a la necesidad de elevar el nivel económico, urbanístico, funcional y cultural en todas las poblaciones fronterizas de México, tanto en la frontera norte con los Estados Unidos como en la frontera sur con Guatemala. Este proyecto trajo consigo la inversión de grandes sumas de dinero, otorgando con ello beneficios a ciudades de la frontera norte, como Mexicali y Tijuana, Baja California; Nogales, Sonora; Piedras Negras, Coahuila; Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros, Tamaulipas; Ciudad Juárez. Chihuahua. Véase <<http://docentes.uacj.mx/rquinter/cronicas/pronaf.htm>>, consultada el 11 de noviembre de 2009.

¹⁰ Guillermo Trejo, *op cit.*, p. 365.

¹¹ Se puede entender por sociedad dual a una sociedad dividida entre ricos y pobres. Carlos Marx se preocupaba por la pauperización de la sociedad, es decir, los ricos se vuelven más ricos mientras que los pobres son más pobres y su número aumenta.

Había un campo mexicano que subsidiaba el crecimiento industrial y proveía de mano de obra a las ciudades. Aunque también existía un México agrícola “marginal y semicolonial”.¹²

El debate en torno del camino seleccionado por México en las postrimerías de la década 1960 avivó la polémica sobre la industrialización. El gobierno en turno se cerró ante los peligros de la industrialización que denunció el sociólogo Frank Tannenbaum en su libro *México, la lucha por la paz y por el pan*.¹³ Atrás había quedado la imagen de una nación modesta, eventualmente equilibrada y dedicada a la agricultura, la minería y la industria.¹⁴

2.3 Horizonte político

Esta etapa histórica, a pesar de que abarca sólo 10 años, presenta cambios importantes en la vida política del país. El sistema político y la política eran cotos exclusivos de la llamada “familia revolucionaria”,¹⁵ cuyo objetivo principal era coordinar el poder. El centralismo en nuestro país se hizo más notorio en todos los órdenes de la vida pública. Se vivía una época de gran crecimiento económico y de gran preocupación por ubicar al país en el concierto internacional; de muchas maneras, parecía la vuelta a la paz porfiriana, al viejo y conocido rumbo de la conciliación.

El régimen político predominante hacía sentir su presencia a través de la subordinación de los distintos sectores: el Ejército comprobaba su lealtad, los caciques pasaban a la historia, los obreros y campesinos se alineaban, los diputados, senadores, gobernadores y presidentes municipales seguían subidos al “carro completo”. Los empresarios se mantuvieron reconciliados con el sistema, la Iglesia se mantuvo tranquila, la prensa se mostró servil y muchos intelectuales terminaron afiliados al Partido Revolucionario Institucional (PRI).¹⁶ En el exterior se hablaba del *milagro mexicano*, y parecía el mejor de los mundos. Sólo algunas universidades públicas y contados sectores de la Iglesia estaban comprometidos con los pobres y se manifestaron en oposición al sistema, siguiendo la inspiración infundida por la Revolución cubana.

¹² José Antonio Aguilar Rivera, “Siglo xx: el mundo de las ideas”, en Josefina Zoraida Vázquez, *op. cit.*, p. 349.

¹³ Guillermo Trejo, *op cit.*, p. 348.

¹⁴ *Ídem.*

¹⁵ Enrique Krauze, *op.cit.*, p. 119.

¹⁶ *Ibíd.*, p. 300.

El milagro político de México maravilló a propios y extraños, no faltó quien dijera que terminaron por ver en el país lo que los políticos querían que se viera: no una simulación, sino una excéntrica democracia revolucionaria de partido único. El ensayista Gabriel Zaid la definió con precisión: “El sistema político mexicano es la mayor empresa moderna del genio mexicano”.¹⁷

El sistema en México difería del modelo de las dictaduras latinoamericanas: era moderno e institucional. Su fundamento radicaba en la investidura presidencial, mas no en la figura de un tirano ligado a un carisma o a una fuerza militar. La figura del presidente regía no sólo para la presidencia misma, sino también para los gobernantes estatales, las presidencias municipales y los congresos federal y locales. Otra diferencia era el respeto, si bien no total, sí amplio, a las libertades cívicas. El presidente inspiraba respeto y aun temor, pero, al mismo tiempo, tenía que ser patriarcal, tolerante y liberal. Existían amplios márgenes de autonomía en la vida económica, social, religiosa y cultural. La empresa mexicana, como muchos politólogos la definían, proporcionaba una amplia gama de servicios a la sociedad: seguridad, educación, cultura, paz, crecimiento económico, obras públicas, salud, servicios sociales, etcétera.

2.3.1 Cambio y resistencia

Los mejores tiempos del tan pregonado progreso del genio mexicano se encontraban al principio del fin. Por una parte, en la atmósfera creada por la Guerra Fría, el entonces presidente Gustavo Díaz Ordaz intentó explicar la tragedia que se dio en México entre julio y octubre de 1968. El primer mandatario declaró los hechos como inevitables y justos, como acciones necesarias del Estado frente a una conspiración del comunismo internacional. Sin embargo, el análisis frío de los hechos señalaba que las causas de lo sucedido en la Ciudad de México fueron internas y que, en realidad, el conflicto político que existía en el país acababa de experimentar un cambio cualitativo: una etapa de la evolución histórica del país había concluido, para así comenzar otra. El tiempo transcurrido permite ver de manera más clara el devenir histórico-político del siglo xx mexicano; el año de 1968 significó un parteaguas en la historia del país, un momento en donde ciertos procesos concluyen o se modifican de manera sustantiva y otros más inician. El resultado de todo esto significó un cambio de dirección.

¹⁷ *Ibíd.*, p. 118.

El movimiento estudiantil de 1968 actuó como catalizador de los procesos de cambio que venían gestándose. La tarde del 2 de octubre de ese año puede interpretarse como el inicio del final de la etapa del régimen posrevolucionario. Lo acontecido y sus trágicas secuelas mostraron, por un lado, un sistema político centrado en una presidencia todopoderosa, apoyada por un partido hegemónico y corporativo, mismo que mantenía la cohesión y fuerza del régimen. Por el otro, el suceso demostró que el gobierno carecía de voluntad y de medios necesarios para procesar y recoger las demandas de grupos y fuerzas independientes de la vieja estructura de poder. El movimiento estudiantil, así, constituyó un punto de referencia y su trágico desenlace marcó un antes y un después en el desarrollo histórico político y cultural de México.

Las clases dominantes del país deseaban acelerar la transformación material de México, de tal forma que el contexto permitiera lograr un proceso de industrialización mayor que diera un salto cualitativo del subdesarrollo económico al Primer Mundo, objetivo que no significaba, por supuesto, un cambio político, democrático o social. El crecimiento económico de entonces era entre 6 y 7 por ciento anual, en promedio; la fuente principal e insustituible de una legitimidad pragmática, que no pretendía el cambio integral, es decir, la verdadera modernización política. El verdadero cambio representaba la redistribución del poder hacia abajo, esto es, hacia la base, por vía de la democratización política.

Esta crisis que se hizo patente condujo a una evidente contradicción entre las formas de gobernar —heredadas y propias— de un sistema político centralista y corporativo, basado en elecciones sin contenido y las exigencias de una sociedad cada vez más urbana, informada y educada, y con una estructura de clase polarizada que demandaba mejores canales de participación. Esta combinación de factores hizo que resurgiera la crisis política aparentemente sosegada en octubre de 1968.

Mientras ciertos elementos de la lógica política, social y económica empujaron hacia un fortalecimiento y crecimiento del pluralismo mexicano, otros, los intereses de la clase política y sus aliados empresarios, así como el conflicto internacional entre este y oeste actuaron en sentido contrario, ya que frenaron el desarrollo y la evolución de la sociedad civil y de su pluralismo político.¹⁸

¹⁸ Lorenzo Meyer, "La visión general", en Ilán Bizberg y Lorenzo Meyer (coords.), *Una historia contemporánea de México*, t. 2, Océano, México, 2005, p. 17.

2.4. Horizonte administrativo y cultural

Dentro del contexto de crecimiento y desarrollo de la época, la administración de Díaz Ordaz creó como parte estratégica de su gobierno la Comisión de Administración Pública,¹⁹ como órgano dependiente de la Secretaría de la Presidencia, con el fin de iniciar los trabajos tendentes a una reforma administrativa que permitiera la reorganización de la administración pública, principalmente en lo que atañe a su sector paraestatal, que se había ido desarrollando en forma desmesurada. Esta comisión tuvo como antecedente la Dirección de Organización Administrativa de la época alemanista. Asimismo, en este periodo se impulsó un plan agrario integral, la industrialización rural y las obras de irrigación.²⁰

Dentro del campo cultural, que fue directamente beneficiado por el desarrollo y progreso de la época, en aquellos años tomó forma el llamado *boom* cultural hispanoamericano. Aparecieron en el centro de la atención mundial nombres como el de Gabriel García Márquez, Octavio Paz, Carlos Fuentes, Julio Cortázar y Mario Vargas Llosa, entre muchos otros. En esos años, el espíritu de Vasconcelos y su idea de que América Latina sería el lugar propicio para el surgimiento de la Raza Cósmica²¹ no eran exagerados. La nueva trova, el realismo mágico y las luchas guerrilleras fueron exportaciones de América Latina al mundo.

En el campo educativo, el presidente Adolfo López Mateos, siguiendo el ejemplo de José Vasconcelos, creó la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg), cuyo objetivo fue editar y distribuir millones de textos únicos para los niños de las primarias mexicanas.²²

¹⁹ Erika Döring y Carmen Evelia Hernández, *La administración pública de nuestros días, pasado y presente de la estructura administrativa del poder federal. Gestión y estrategia*, disponible en <www.azc.uam.mx/publicaciones/gestion/num7/art3.htm>, consultada el 11 de noviembre de 2009.

²⁰ Disponible en <<http://www.monografias.com/trabajos/diazordaz/diazordaz.shtml>>, consultada el 11 de noviembre de 2009.

²¹ José Vasconcelos, *La raza cósmica*, Barcelona, 1926, en *Obras completas*, t. II, México, Libreros Mexicanos, 1958, pp. 903-942, cuya tesis central es que las distintas razas del mundo tienden a mezclarse cada vez más, hasta formar un nuevo tipo humano, compuesto con la selección de cada uno de los pueblos existentes.

²² Torres Bodet impulsó una extensa campaña de alfabetización a lo largo y ancho de México con una idea firme: que cada estudiante del nivel obligatorio asistiera a la escuela con un libro de

También en consonancia con el ejemplo vasconcelista, el gobierno de López Mateos restauró los desayunos escolares y puso en marcha el famoso Plan de Once Años,²³ con la finalidad de elevar el nivel educativo del país.

En la década de 1960, el mundo cultural mexicano creció, particularmente las instituciones de mayor ímpetu cultural. El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) se diversificó y se amplió a la par que el país. Una política interna de diversificación de los servicios que prestaba el instituto permitió el incremento de sus recursos. Como parte del mencionado entusiasmo por la cultura, las políticas públicas en materia cultural pudieron definir un mayor apoyo a la red de museos del propio instituto, concretamente con la aprobación de los grandes proyectos museológicos que distinguieron a los años sesenta (véase anexo), así como para llevar a cabo en Teotihuacan el más completo proyecto para exploraciones arqueológicas de la época contemporánea.²⁴

Los proyectos señalados comprendían la creación de un Sistema de Museos Nacionales y, con este objetivo, se inauguraron los museos nacionales del Virreinato y de las Culturas; a la vez, se remodelaron los más importantes museos regionales que ya existían en el país desde comienzos del siglo.

Asimismo, se fortaleció la presencia de los museos en México. En 1962, la Secretaría de Educación Pública (SEP), el INAH y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) convocaron a un Seminario Latinoamericano para abordar el tema del museo como centro cultural de la comunidad. Paralelamente, al celebrarse el XXXV Congreso Internacional de Americanistas, en el mismo año, se informó que en el Bosque de Chapultepec se construiría un edificio para albergar al Museo Nacional de Antropología (MNA), proyecto que fue ejecutado a lo largo de dos años por un numeroso equipo de

texto bajo el brazo, pagado por la Federación. Así nació la idea de crear la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg), con la visión de que el libro de texto gratuito, además de un derecho social, fuera un vehículo que facultara el diálogo y la equidad en la escuela. Este proyecto continúa realizando su propósito hasta la actualidad. Disponible en <<http://www.conaliteg.gob.mx/index.php/historia>>, consultada el 11 de noviembre de 2009.

²³ Las políticas del Plan de Once Años fueron concebidas para cubrir cinco años del sexenio de López Mateos y los seis del siguiente.

²⁴ Julio César Olivé Negrete y Boly Cottom (coords.), *INAH, una historia*, vol. 1, 3a. ed., Conaculta-INAH, México, 2003, p. 129.

arquitectos, antropólogos, museógrafos, artistas y técnicos. Este nuevo museo se inauguró en septiembre de 1964, sentando un precedente en la historia de la museología nacional.²⁵ Fue reconocido internacionalmente tanto por su arquitectura como por su riqueza cultural y, sobre todo, por la museografía que se había desarrollado en el país.

Otro campo que tuvo especial interés fue la conservación y la restauración de monumentos. En 1961, se creó el Departamento de Restauración y Catalogación del Patrimonio Artístico y, en 1966, se instaló en el Ex Convento de Churubusco, en la Ciudad de México, el Centro de Estudios para la Conservación y Restauración de Bienes Culturales, centro que más tarde adquirió el nombre de Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía (ENCRYM), que, más tarde, con apoyo de la UNESCO, adquirió una dimensión latinoamericana.²⁶

Asimismo, se instaló en el centro mencionado la cátedra sobre restauración y conservación del patrimonio cultural, con la finalidad de formar restauradores. Este departamento se convirtió más adelante en coordinación nacional, proporcionando servicio y asesoría para la restauración de piezas, conservación y restauración de diversos bienes culturales. La apertura de estas instituciones estimuló los estudios respectivos.

A la par, en el Museo Nacional de Antropología se construyó un local para la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), la cual se instaló allí en 1965, cuyo cupo máximo, de 500 estudiantes, fue cubierto de inmediato.²⁷ El aumento del alumnado, la demanda de éstos y de sus maestros para una reforma en el plan de estudios, así como las nuevas tendencias críticas de la antropología, generaron inquietudes que desembocaron en una crisis que se desarrolló a la par del movimiento estudiantil de 1968.

Aunado al contexto económico de expansión y crecimiento del momento, a finales de los sesenta, una serie de acontecimientos produjeron un ambiente de tensión, situación que también se reflejó en el mundo de los museos. En los recintos museísticos manejados por el instituto se produjeron serias

²⁵ *Ibíd.*, p. 52.

²⁶ *Ibíd.*, p. 54.

²⁷ *Ídem.*

confrontaciones entre autoridades y su personal, que dieron origen al movimiento del sindicalismo cultural;²⁸ a la par, estalló un movimiento del personal académico afiliado al INAH, cuyo objetivo estuvo encaminado a obtener un estatuto apropiado y, más tarde, a lograr la transformación de la propia institución.

En 1962, se obtuvieron los primeros éxitos para evaluar el trabajo científico de los investigadores y, más tarde, en 1964, se consiguió que el Consejo Consultivo del INAH y la SEP formaran una comisión reorganizadora que durante dos años estudió las reformas para una reestructuración integral del instituto.²⁹ La comisión entregó sus recomendaciones a las autoridades correspondientes, sin que éstas fueran tomadas en cuenta. La tendencia de transformar al INAH se originaba por la dinámica de su propio desarrollo y por la del país.

2.5 Horizonte internacional

Paralelamente, en el contexto internacional existía una organización política bipolar: dos bloques políticos con modelos económicos sustancialmente diferentes. El conflicto generado entre este y oeste, es decir, entre la facción capitalista y la socialista, se mantenía como el eje central de los procesos políticos, sociales y económicos más significativos del mundo. Esta división bipolar inició tras la Segunda Guerra Mundial, para erigirse como una de las principales características de la segunda mitad del siglo xx, época en la que se vivió la posibilidad real de una tercera guerra a escala internacional entre los bloques socialista y capitalista.³⁰

²⁸ El SNTE nació cuando se creó la [Confederación Mexicana de Maestros](#). En 1934, surgió la Liga de Trabajadores de la Enseñanza la Universidad Obrera, la Federación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza; en 1936, la [Confederación de Trabajadores de México](#), a la que se afilió gran cantidad de maestros, extendiéndose por casi todo el país, dando origen con esto al Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana. La CTM creó el actual SNTE en el sexenio de [Adolfo López Mateos](#), mismo que se enfrentaría a la huelga magisterial más importante en la historia, la cual fue brutalmente reprimida, a pesar de haber derecho constitucional de huelga; debido a este hecho, el SNTE se cohesionaría con el Sindicato Mexicano de Maestros y Trabajadores de la Educación. El sindicato del INAH se desprendió de este organismo a través de su propia delegación, llamada: D_III_ 24/sec IX y D-II-IA-1 y D_II_IA_2. Véase <<http://es.wikipedia.org/wiki/SNTE>>, consultada el 11 de noviembre de 2009.

²⁹ Julio César Olivé Negrete y Bolfy Cottom, *op. cit.*, p. 56.

³⁰ Se denomina Guerra Fría al enfrentamiento político, ideológico, económico, tecnológico y militar que tuvo lugar durante el siglo xx entre los bloques occidental-capitalista, liderado por los Estados Unidos, y oriental-comunista, liderado por la Unión Soviética, del que se separó posteriormente

Los Estados Unidos, además, se hallaba enfrascado en lograr un triunfo militar al otro lado del mundo, en Vietnam,³¹ hasta que el presidente Richard Nixon se comprometió a poner fin a la presencia militar en ese país. Sin embargo, no todas las tensiones internas que afectaban a los Estados Unidos se explicaban por la Guerra Fría. Las divisiones raciales e ideológicas, los asesinatos de Martin Luther King, Malcom X y John F. Kennedy, la crisis de los misiles³² y la expulsión de Cuba de la OEA, fueron acontecimientos que mostraron cuán profundas eran las divisiones de la gran potencia de Occidente.

Por otra parte, en los centros universitarios y en las calles de numerosas ciudades, particularmente en los Estados Unidos, los estudiantes más radicales de la llamada nueva izquierda³³ organizaron movimientos en los que criticaban y enfrentaban a las autoridades, así como a los sectores más conservadores de sus sociedades, es decir, los grupos a los que señalaban como portadores de un sistema de valores y un modo de vida que calificaban de autoritario y mezquino, consumista y bélico. Los jóvenes pertenecientes a la nueva izquierda descalificaron, además de la discriminación racial, las injusticias sociales

China para ir creando su propia esfera de influencia. Estos dos bloques se caracterizaban por jugar a las cartas, nunca directamente; siempre era uno directo contra un aliado del otro o dos aliados de cada bloque entre sí. Si bien estos enfrentamientos no llegaron a desencadenar una guerra mundial, la gravedad de los conflictos e intereses económicos, políticos e ideológicos comprometidos marcaron significativamente la mayor parte de la historia de la segunda mitad del siglo XX, pues las dos superpotencias deseaban implantar su modelo de gobierno en todo el planeta. Véase <http://es.wikipedia.org/wiki/Carrera_armamentista#Carrera_Armamentista>, consultada el 11 de noviembre de 2009.

31

La [Guerra de Vietnam](#), conocida también como Segunda Guerra de Indochina y Guerra de los Estados Unidos, fue un conflicto bélico que, entre 1958 y 1975, enfrentó a los Estados de Vietnam del Sur y Vietnam del Norte, apoyados por sus respectivos aliados y especialmente por los Estados Unidos, que ayudaron directamente a los sudvietnamitas, hasta su retirada, en 1973. Véase <http://es.wikipedia.org/wiki/Guerra_de_Vietnam>, consultada el 11 de noviembre de 2009.

³² Esta crisis de los misiles llevó al mundo al borde de la [guerra nuclear](#). Después del fracasado intento de [invasión de la Bahía de Cochinos](#), en abril de 1961, [Fidel Castro](#) demandó a la URSS el beneficio de una protección militar. Véase <http://es.wikipedia.org/wiki/Carrera_armamentista#Carrera_Armamentista>, consultada el 11 de noviembre de 2009.

³³ Nueva Izquierda, ideología política que defiende la revisión de los planteamientos marxistas. Nueva Izquierda, movimiento estadounidense de la década de 1960 que, en sus primeros años, tenía un cariz antiestatista muy cercano al socialismo libertario y que luego se fue alejando de esta postura. Dejó una gran huella en la sociedad norteamericana. Véase <http://es.wikipedia.org/wiki/Nueva_Izquierda>, consultada el 11 de noviembre de 2009.

existentes tanto en los países ricos como en los que formaban parte de la ancha periferia del sistema mundial.

Los valores alternativos antiautoritarios, pacifistas comunitarios y solidarios, permearon y terminaron por influir a capas sociales más amplias tanto por la vía política como por medio de las artes escénicas, visuales, gráficas y pictóricas, llegando incluso a modificar manifestaciones sociales como la forma de vestir o las prácticas sexuales, por ejemplo.

Como parte de esta revolución ideológica, en los Estados Unidos tuvo su origen el movimiento *hippie*, que logró propagarse por todas partes del orbe, estableciéndose como una nueva cultura. Las minorías disidentes se encontraban en las universidades o en la llamada “contracultura”.³⁴

Por otro lado, la caída de la vieja dictadura de Portugal y la muerte del general Francisco Franco en España iniciaron más tarde la Tercera Ola Democrática,³⁵ misma que logró expandirse por América Latina, parte de Asia y de África, para después extenderse a Europa del este hasta llegar a la propia Unión Soviética.³⁶

Como parte de este proceso de cambio, y de una estrategia internacional de dominación, se organizó un proceso político que permitió conformar bloques económicos, los cuales, décadas más tarde, dieron inicio al modelo económico-político del neoliberalismo³⁷ y la globalización.³⁸

³⁴ Héctor Aguilar Camín, *op. cit.*, p. 351. La contracultura, según el escritor José Agustín, abarca toda una serie de movimientos y expresiones culturales, usualmente juveniles, colectivos, que rechazan y se marginan de —o se enfrentan y trascienden a— la cultura institucional. Ésta domina, además de que es dirigida y heredada con cambios para que nada cambie, consolida el statu quo, obstruye, si no es que destruye, las posibilidades de una expresión auténtica entre los jóvenes.

³⁵ La primera ola política: amparándose en la Guerra Fría, los grupos de poder locales (nacionales) y los intereses geopolíticos de los Estados Unidos en la región impulsaron la institución de implacables dictaduras militares. Fue la época del “Estado benefactor contrainsurgente”, caracterizado por favorecer instituciones públicas fuertes y la inversión social como medios para contrarrestar el auge de los movimientos guerrilleros y la izquierda sociodemócrata, que cobraban cada vez más protagonismo y simpatía social. Una vez concluida la Guerra Fría, inició el desmantelamiento de las citadas dictaduras. Véase <<http://www.laprensa-sandiego.org/archieve/january21-05/tercera.htm>>, consultada el 11 de noviembre de 2009.

³⁶ Lorenzo Meyer, *op. cit.*, p. 20.

³⁷ El término *neoliberalismo* es un **neologismo** que hace referencia a una **doctrina económica** y política que considera contraproducente el **intervencionismo** estatal en materia social o en la economía y defiende el **libre mercado capitalista** como mejor garante del equilibrio y el crecimiento económicos. Usado con el fin de agrupar a un conjunto de ideologías y teorías económicas que

Los países en vías de desarrollo tuvieron que sujetarse a una serie de arbitrariedades y circunstancias nada fáciles, que dieron como resultado la Tercera Vía³⁹ en la geopolítica mundial, es decir, la de los países no alineados, foro en el cual México tuvo importante presencia.

Los Estados Unidos se transformaba en una sociedad de consumo y México quiso seguir el ejemplo de vida de su vecino del norte: la televisión, los automóviles y la ola de nuevos productos se convirtieron en referentes culturales para la creciente clase media mexicana.

En 1964, México había logrado ganar un lugar modesto, no obstante visible y respetado, entre las naciones. Francia lo admiraba por su estabilidad política y su desarrollo económico, así como por el progreso social. El régimen priísta había demostrado su independencia relativa respecto de los Estados Unidos y, al mismo tiempo, una cercanía con los países emergentes⁴⁰ del Tercer Mundo.⁴¹

El ascenso de Fidel Castro al poder y la implantación de un régimen de corte socialista en Cuba fueron hechos que causaron enorme entusiasmo en la izquierda internacional, que, desde entonces, tomó la defensa de la isla como una bandera política propia. Por ello, la figura de Ernesto, Che, Guevara se convirtió en el icono de las luchas revolucionarias en el mundo, y durante muchos años ser

defienden, según quiéne lo apoyan, los intereses particulares de cada individuo y, según sus críticos, los intereses de los grandes grupos. Véase <<http://es.wikipedia.org/wiki/Neoliberalismo>>, consultada el 11 de noviembre de 2009.

³⁸ La globalización consiste en la creciente integración en un único mercado capitalista mundial. Era defendida por el **neoliberalismo** encarnado en organismos internacionales, como la OMC, el FMI y el BM, y rechazada por los grupos **antiglobalización**. Véase <<http://es.wikipedia.org/wiki/Globalizaci%C3%B3n>>, consultada el 11 de noviembre de 2009.

³⁹ Tercera Vía es el nombre que se ha dado a una variedad de aproximaciones teóricas y propuestas políticas que, en general, sugieren un sistema económico de **economía mixta** y el **centrismo** o **reformismo** como **ideología** de **gobierno**. En la práctica política, estas posiciones rechazan la validez absoluta de las filosofías, tanto del *laissez faire* como del mercado totalmente controlado del **marxismo-leninismo**; promueven la profundización de la **democracia** y enfatizan el desarrollo tecnológico, la educación y los mecanismos de competencia regulada, con el fin de obtener **progreso**, **desarrollo económico**, **social** y otros objetivos sociales. Las filosofías de la Tercera Vía han sido a menudo descritas como una **síntesis** del **capitalismo** y el **socialismo** por algunos de sus proponentes. Véase <http://es.wikipedia.org/wiki/Tercera_V%C3%ADa>, consultada el 11 de noviembre de 2009.

⁴⁰ El término se utiliza como referencia a los países **periféricos subdesarrollados** o en vías de desarrollo, en contraste con los **países desarrollados**. También son calificados por su alta tasa de analfabetismo y su deficiencia económica, política, tecnológica y de hospitales. Véase <http://es.wikipedia.org/wiki/Tercer_mundo>, consultada el 11 de noviembre de 2009.

⁴¹ Enrique Krauze, *op.cit.*, p. 291.

de izquierda significó ser partidario de la Revolución cubana. Los movimientos de liberación nacional⁴² nutrieron la ideología del comunismo.

Por su parte, la Iglesia continuó fortaleciendo su organización interna, ampliando su tarea pastoral en las áreas abocadas a la educación. Un grupo importante de sacerdotes promovió un proceso de auténtica conversión, al pasar de la militancia cristiana a la militancia cristiana de izquierda, vinculada a las diversas variedades de la teología de la liberación.

Por su parte, en 1961, los Estados Unidos decidió “inmunizar” a las naciones latinoamericanas contra el comunismo por medio del lanzamiento de la Alianza para el Progreso (Alpro),⁴³ que proporcionaba apoyo económico y material para mejorar las condiciones de vida de millones de personas. El gobierno estadounidense comprendió que el atraso y la pobreza alimentaban los movimientos revolucionarios.

México aprovechó buena parte de las donaciones estadounidenses mediante la Alpro en un periodo en el que comenzó a enfrentar violentas confrontaciones ideológicas.

Por otro lado, la Organización Mundial de Museos (ICOM), organismo afiliado a la UNESCO, emitió una recomendación para que los museos fueran más accesibles a todo tipo de público y estableció los medios que, en su opinión, eran más eficaces para lograrlo. En dicha recomendación, estableció por vez primera el lugar y la función de los museos en la comunidad, al definirlos como espacios que ejercían una importante función social “contribuyendo a la vida intelectual y cultural

⁴² El movimiento atribuido a la orden de los jesuitas modificaría radicalmente su orientación, abandonando la tradicional educación de las elites, por lo que se llamó opción preferencial de los pobres. El hombre más representativo de esta tendencia fue el obispo de Cuernavaca, Morelos, Sergio Méndez Arceo. En Monterrey, algunos sectores jesuitas se convertirían en el embrión de movimientos guerrilleros, y Samuel Ruiz lo hizo en el sureste del país, en Chiapas, donde persistía una opresión social y racial parecida a los tiempos coloniales.

⁴³ Alianza para el Progreso (Alpro), programa de ayuda económica y social de los Estados Unidos para la América Latina efectuado entre 1961 y 1970, cuyo origen se encuentra en la propuesta oficial del ex presidente John F. Kennedy, en su discurso del 13 de marzo de 1961 ante los embajadores del subcontinente. Este organismo duraría 10 años. Se proyectó una ayuda de 20 000 millones de dólares. Una de sus fuentes sería los Estados Unidos, por medio de sus agencias de ayuda. Este organismo se creó como una forma de contrarrestar la influencia de la Revolución cubana. Las principales medidas: productividad agrícola, libre comercio entre países latinoamericanos, acceso a la vivienda, mejoras sanitarias, elevar las expectativas de vida, mejor acceso a la educación, entre muchas otras.

de la población [a la que pertenecían], la cual podría participar en [las] actividades y fomento [de los mismos], especialmente en los pueblos o ciudades pequeñas”.⁴⁴

Asimismo, los museos fueron definidos como “una sociedad u organismo permanentemente administrado con base en el interés general, con el fin de conservar, estudiar, poner en evidencia por medios diversos y, escénicamente, exponer para deleite espiritual y la educación del público un conjunto de elementos de valor cultural”.⁴⁵ Los museos deberían establecer relaciones estrechas con diversos grupos de la comunidad, instituciones gubernamentales, especialistas y medios de comunicación, con el objetivo de estimular la educación popular, la instrucción escolar y la educación permanente; todo lo anterior, con miras a una mejor utilización del museo con fines pedagógicos. De igual manera, se encontraba en pleno apogeo el movimiento internacional de renovación museográfica y actualización de la imagen y función de los museos en el seno de la comunidad.

Todo este activismo tuvo importantes avances en el fenómeno museal. Había conciencia del significado y alcance de los museos en la cultura, y se comprendía su importancia educativa. Su presentación apropiada y digna de la historia cultural era fundamental, ya que, al mostrarse a públicos tanto nacionales como extranjeros, contribuyó a dar legitimidad al quehacer museológico y a ocupar un lugar importante en el incremento del turismo en México, con su consecuente derrama económica. Aunque, por último, no podemos dejar de mencionar que tanto en el interior como en el exterior se manifestaban señales de agotamiento. La sombra de una crisis se comenzó a presentar.

⁴⁴ Julio Cesar Olivé Negrete y Bolfy Cottom, *op. cit.*, p. 97.

⁴⁵ *Ibíd.*, p. 95.

Capítulo 3

Principio del fin: el preámbulo de una crisis (1970-1976)

En este capítulo se pretende destacar las condiciones que propiciaron el colapso del *milagro mexicano*, mismo que provocó un enfrentamiento, y aun suspicacia, en la clase empresarial dominante. Situación que fue conformando las bases de una crisis que años más tarde convulsionaría al país, enfrentándolo a sus límites. Paradójicamente, en el ámbito cultural, y particularmente en el fenómeno museal, se señalan los avances en el establecimiento de una tipología y clasificación de museos, que permitió organizar estos recintos según su contenido y alcance. Paralelamente, el país vivió en estos años un fuerte activismo político, que tuvo repercusiones internacionales que le permitieron desafiar al vecino del norte, reforzando así la situación de crisis y conflicto.

3.1 Horizonte social: transición demográfica

En los años setenta del siglo pasado, México experimentó un proceso de cambio conocido como *la transición demográfica*,¹ noción que en este caso se refiere a la disminución del ritmo de crecimiento poblacional. Este decremento se debió a una combinación de factores, entre los que destacan el establecimiento de políticas públicas enfocadas, precisamente, en influir sobre la conducta reproductiva de los mexicanos, los avances de la infraestructura médica y sanitaria del país, la mejora en el sistema educativo y la interacción originada por los mejores niveles de bienestar.²

Dicha transición demográfica también se debió a que en el país comenzó a surgir un debate acerca de las implicaciones de la acelerada dinámica poblacional que México venía experimentando desde décadas anteriores. Organizaciones

¹ Francisco Alba (coord.), "La transición demográfica", en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), *Gran historia de México ilustrada*, vol. v, Planeta-Conaculta-INAH, México, 2001, p. 182. La transición demográfica es un fenómeno característico del mundo moderno y forma parte de *otras transformaciones*. Durante la transición demográfica, la población altera sus pautas de reproducción, supervivencia y crecimiento. En este caso, y a partir de este periodo, la transición demográfica del país se produjo por un descenso en los niveles de fecundidad, lo que dio lugar a un crecimiento de población relativamente lento.

² *Ibíd.*, p.193.

internacionales como la Fundación Ford contribuyeron a que se desarrollara este debate. Todo esto propició que se adoptara una nueva política de población, que permitió desarrollar una nueva visión acerca de las implicaciones que, por un crecimiento acelerado, la población podía tener en la demanda de servicios, en el mercado de trabajo y en la calidad de vida.

Como resultado de tal reorientación demográfica, se elaboró la Ley General de Población que entró en vigor en 1974.³ Dicha ley constituyó el marco de referencia para el inicio legal de una campaña de planificación familiar en México. El órgano que se creó para dar seguimiento a esta nueva política de población fue el Consejo Nacional de Población (Conapo), organismo que debía incorporar los fenómenos que afectaran a la población, su estructura, dinámica, distribución territorial y composición social en los programas de desarrollo económico y social, así como vincular los objetivos de estos programas a las necesidades de la población.⁴ Todo ello, con el fin de que la población del país pudiera participar de manera más justa y equitativa de los beneficios del desarrollo económico y social.

En consecuencia, a partir de este periodo, se produjo en el país el descenso acelerado de la fecundidad. La tasa de crecimiento global se redujo a más de la mitad: entre 1974 y 2000, descendió de un promedio de 6.5 a 2 hijos por mujer,⁵ descenso que propició que el crecimiento natural de la población disminuyera paulatinamente. No obstante los esfuerzos en esta materia, la población del país se duplicó entre los años de 1970 y 2000, de 50 a 100 millones de habitantes.⁶

Otro fenómeno demográfico fundamental de esta etapa fue el incremento desmesurado de la población económicamente activa (PEA), es decir, el crecimiento de la cantidad de mexicanos que oscilaban entre los 15 y los 64

³ Ley publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 7 de enero de 1974.

⁴ Si bien la Conapo se fundó para establecer una vinculación entre los procesos de desarrollo económico y social y las necesidades de la población, el gobierno posrevolucionario ya se había comprometido, con base en lo establecido en el artículo 4 constitucional, a preservar la pluralidad cultural del país y a garantizar la igualdad entre hombre y mujer. En dicho artículo se señala en relación con estos temas: "La nación mexicana tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas. La ley protegerá y promoverá el desarrollo de sus lenguas, culturas, usos, costumbres, recursos y formas específicas de organización social... (Respecto de la equidad entre los sexos, en el artículo 4 se señala: "El varón y la mujer son iguales ante la ley"). Véase <www.conapo.gob.mx>, consultada el 11 de noviembre de 2009.

⁵ Francisco Alba, *op.cit.*, p. 192.

⁶ *Ídem*.

años.⁷ El incremento demográfico de esta población fue de 8.3 millones a 22.1 millones de personas, lo que dio lugar a una gran demanda de empleos y de servicios. Incluso en este intervalo tuvo lugar la mayor demanda de empleo en la historia del país.⁸

Las consecuencias de este elevado crecimiento de la PEA fueron alarmantes, y la economía mexicana no pudo generar suficientes empleos como para satisfacer la creciente demanda de trabajo. Mientras que en los años anteriores México se integró por vastos sectores infantiles, más tarde la realidad nacional tuvo ante sí el problema del crecimiento de la población infantil, que terminó por convertirse en un conjunto de adultos jóvenes sin oportunidad laboral.

Una de las salidas a estos nuevos millones de jóvenes desempleados fue la emigración en busca del mercado laboral estadounidense, mientras que otros engrosaban el grupo que vivía en una situación de marginación urbana. Este incremento de jóvenes sin empleo dio lugar a que proliferaran las bandas, que conllevaban los problemas de drogadicción y crimen, entre otros.

A raíz de este problema de jóvenes sin empleo, se produjo un proceso de recomposición de las familias. La independencia de los jóvenes se convirtió en una utopía, un ideal inalcanzable para la mayoría de jóvenes, que no conseguía empleo. Pero aun en el caso de las minorías de jóvenes que lo obtenían, se les retenía en el grupo familiar de origen hasta una edad avanzada, con el propósito de que las familias pudieran vivir mejor uniendo los ingresos de varios miembros de la familia

La capacidad social de funcionar en familias extensas y el hacinamiento de parentelas fueron fenómenos que tuvieron lugar a raíz de la reabsorción de los jóvenes en los núcleos familiares. El subempleo y la economía informal fueron opciones de sobrevivencia para quienes se quedaron en el país.

El desafío originado por este alud de jóvenes significó un problema serio para las décadas subsecuentes; como consecuencia de esta transición demográfica y de otros procesos políticos que se analizarán más adelante, el país inició una ardua y profunda transición política.

⁷ Héctor Aguilar Camín, *Subversiones silenciosas*, Aguilar Nuevo Siglo, México, 1993, p.119.

⁸ *Ídem.*

3.2 Horizonte económico: desconcierto y suspicacia

El régimen posrevolucionario presentó, en los setenta, un resquebrajamiento que se originó fundamentalmente por el término del convulsionado régimen de Díaz Ordaz y el inicio del controvertido régimen de Luis Echeverría Álvarez, durante cuya administración tuvo comienzo el final del *milagro mexicano*.

A partir de 1971, aparecieron los primeros signos visibles de una crisis estructural: presiones inflacionarias, contracción de la inversión privada, agotamiento progresivo del crecimiento, disminución de la inversión pública y restricción monetaria.

Las principales causas de la crisis estructural fueron básicamente cuatro: primero, el estancamiento productivo en virtud de la paralización de la inversión. Segundo, la espiral inflacionaria, impulsada por el estancamiento de la producción agrícola. Tercero, el desequilibrio externo, ya que el proceso de acumulación era dependiente del exterior y era necesaria la importación de bienes de capital, en virtud de la escasez de divisas derivadas del turismo y de las exportaciones agrícolas. Finalmente, la cuarta causa fue el déficit fiscal.⁹

El secretario de Hacienda, Hugo Margáin, tenía un concepto económico distinto al del presidente, situación que tiempo después lo llevó a la renuncia: “si había dinero, había que gastarlo y si no lo había, había que imprimirlo o pedirlo prestado”,¹⁰ gastar era sinónimo de invertir. Asimismo, el mandatario descarriló un intento serio de reforma fiscal para identificar y gravar los ingresos del capital. Tras la ruptura, Echeverría nombró como sucesor de Margáin a quien, más tarde, designaría como su propio sucesor, José López Portillo, hombre carismático, buen orador.

En ese momento, el presidente de la República señaló que en el país se estaba presentando una situación jamás vista: “a partir de este momento, las finanzas se manejan desde Los Pinos”.¹¹ Por otra parte, aun cuando en otros periodos las finanzas públicas fueron empleadas con fines políticos, en este sexenio se llegó al extremo y la Secretaría de Hacienda del país se convirtió en fuente importante de la campaña de la sucesión.

⁹ Carlos Alba, “Las relaciones entre los empresarios y el Estado”, en Ilán Bizberg y Lorenzo Meyer, *op. cit.*, pp.162-163.

¹⁰ Enrique Krauze, *La presidencia imperial*, Tusquets, México, 2002, p. 413.

¹¹ Lorenzo Meyer, “Estados Unidos: de la vecindad distante a la proximidad difícil”, en Ilán Bizberg y Lorenzo Meyer, *op. cit.*, p.121.

Para conservar o reforzar los controles de la presidencia sobre la economía en general, Echeverría se enfrentó con los límites impuestos por el sector externo, con la imposibilidad de obtener las divisas que requería el sector industrial. La atención del bienestar inmediato atrofió la estabilidad económica a mediano y largo plazos, en virtud del subsidio del dólar y de la importación de bienes y servicios subvaluados. El resultado fue el financiamiento del déficit fiscal y el endeudamiento interno y externo.

A partir de 1973, empezó a sentirse la dependencia extrema del capital externo que México experimentaba para crecer. La inflación reapareció, la balanza de pagos empezó a preocupar a los responsables de la economía y a todo aquel que observaba los indicadores de la economía de México en relación con el exterior. Los saldos negativos en la balanza comercial tradicionalmente se cubrían con la inversión externa directa y préstamos. Sin embargo, en el sexenio de Echeverría, el rápido crecimiento de la brecha entre importaciones y exportaciones significó un cambio cualitativo que ya no permitió solventar el déficit comercial por la vía tradicional. Al final del sexenio, en 1976, la situación se volvió insostenible y el gobierno no tuvo más remedio que devaluar el peso; el resultado fue el crecimiento descontrolado de la inflación y la recesión económica

La vulnerabilidad de la economía mexicana se hizo evidente ante las presiones externas, en particular las del vecino del norte. Sin embargo, el golpe más duro llegó al final del sexenio, en septiembre de 1976, cuando el país no pudo hacer frente a la crisis económica y el gobierno mexicano se vio en la necesidad de solicitar ayuda al Fondo Monetario Internacional (FMI), el cual otorgó un préstamo mediante la firma de una carta compromiso de tres años, periodo en que el gobierno debía seguir la ortodoxia de dicho organismo y subordinarse a los lineamientos que establecía para obtener préstamos. Para entonces, la política económica dejó de ser dirigida desde Los Pinos, como había señalado el presidente Echeverría, para ser diseñada, en gran medida, desde Washington. La independencia que se buscó desde el inicio de los tiempos posrevolucionarios terminó por derrumbarse.

Al final del gobierno de Echeverría, el país se enfrentaba a una crisis de pagos, lo que dio lugar a la primera devaluación del peso desde 1954. Ésta se mantuvo con un incremento de 12.50 a 26.50 pesos por dólar: el déficit fiscal paso de 2.5 a 10 por ciento en 1975; el déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos creció de 900 millones de dólares a 4 400 millones de dólares; la deuda pública creció de 6 700 millones de dólares en 1971 a 15 700 millones de dólares en 1975, y la tasa de inflación, de 3.4 por ciento en 1969 a 17 por ciento entre 1973 y 1975.¹² En 1976, la especulación, la devaluación retardada y sin reservas significaron un drenaje de reservas monetarias que dejaron al país en serios problemas financieros.

3.2.1. Conflicto empresarios y elite política

Desde el principio del periodo se comenzaron a manifestar desavenencias entre las cúpulas política y empresarial. A partir de los años setenta, la elite empresarial, y las confederaciones industriales, comerciales y de servicios, sintieron amenazados sus intereses pues, además de la crisis, los empresarios se enfrentaban a un gobierno autoritario que ya no se sentaba con ellos, como antes, a negociar las estrategias económicas del país.

La consulta a los empresarios se había institucionalizado durante largo tiempo como medida de equilibrio político. En 1973, se marcó un punto de ruptura en la forma en que los empresarios se relacionaban con el Estado. La confrontación se dio por varias circunstancias, entre las que destacaron la creciente intervención del Estado en actividades propias del sector privado, el control sobre empresas de producción o distribución, el control de precios de algunos productos y el subsidio a varios sectores económicos. Para la economía del país, las desmesuras y los compromisos adquiridos con algunos sectores económicos representaban una carga económica enorme.¹³ Por otra parte, en este periodo, el gasto público fue desmedido y todos los proyectos adquirían proporciones inmensas.

¹² Manuel Gollás, "Breve relato de 50 años de política económica", en Ilán Bizberg y Lorenzo Meyer, *op. cit.*, p. 238.

¹³ Enrique Krauze, *op. cit.*, p. 413. En Nayarit planteó complejos turísticos, industrias ejidales a cargo de uno de los innumerables fideicomisos creados en el sexenio. Otro ejemplo de ello lo señaló Adrián Lajous en el sector agrícola, cuando el secretario de Agricultura mencionó que "los girasoles eran más productivos que el maíz" y Echeverría ordenó duplicar automáticamente la cifra sin reparar en el hecho de que los campesinos no sabían nada al respecto.

En otro aspecto, el conflicto entre las elites política y económica se recrudeció en 1973, cuando, por iniciativa del presidente Echeverría, se promulgó una ley “para promover la inversión nacional y regular la extranjera”,¹⁴ considerada por el círculo empresarial como restrictiva y poco estimulante para atraer capitales. Asimismo, el presidente presentó una reforma constitucional para abrir una fuente de financiamiento semifiscal patrocinado en forma tripartita: por el empresario, el empleado y, parcialmente, por el fisco. De dicha iniciativa nació la fundación, en 1972, del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit),¹⁵ mismo que, por un conflicto de intereses entre la función pública y la privada, tendió a recrudecer el enfrentamiento entre ambos sectores.¹⁶ La expansión del gasto público fue lo característico del gobierno de este periodo; es más, el desorden de su ejercicio rompió con la disciplina fiscal.¹⁷ Echeverría desató presiones inflacionarias en medio de la rigidez del tipo de cambio. Al mismo tiempo, sobrevaluó (35 por ciento) la economía, lo que dio lugar a un importante déficit comercial.¹⁸

La principal acción de los empresarios como respuesta a los acontecimientos políticos y económicos de este periodo consistió en la creación del Consejo Coordinador Empresarial (CCE),¹⁹ que desde 1976 se convertiría en organismo cúpula del sector privado, al albergar en su seno a las principales organizaciones empresariales. El CCE constituyó el esfuerzo más consistente por representar los intereses dispersos y heterogéneos de los empresarios, entre otros, la exportación de capitales, el aplazamiento de inversiones, las alzas y bajas de precios (*dumping*) y el control de la inflación.²⁰ La inversión extranjera fue repudiada; contrario al fin estipulado del proteccionismo, se protegió el mercado interno y se produjeron innumerables casos de inconsistencia, contradicción e inconciencia.

¹⁴ Carlos Alba, *op.cit.*, p. 170.

¹⁵ Desde 1972, el Infonavit ha otorgado más de 3 millones de créditos para vivienda. En esas casas vive la décima parte de los mexicanos. Su volumen equivale a todas las viviendas de las ciudades de Guadalajara y Monterrey juntas.

¹⁶ Samuel del Villar, “El voto que cuajó tarde”, en Ilán Bizberg y Lorenzo Meyer, *op. cit.*, p. 57.

¹⁷ Enrique Krauze, *op. cit.*, p. 413. Hugo Margáin señaló que existían reglas que debían tomarse en cuenta: la deuda interna y la deuda externa tienen un límite y el país había llegado a él. Para Echeverría gastar era sinónimo de invertir.

¹⁸ *Ídem.*

¹⁹ El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) se constituyó en agosto de 1976 como resultado del interés y la disposición del sector privado organizado por trabajar de manera unificada en torno de los temas económicos y sociales de mayor relevancia para las empresas.

²⁰ Enrique Krauze, *op.cit.*, p. 414.

Al final de este periodo, se vislumbró el interés de algunos empresarios por encontrar una vía política propia e independiente. Tal deseo de independencia obedecía a las divergencias que se presentaron en este periodo entre el gobierno y la elite económica, y a la desconfianza que surgió entre algunos empresarios sobre la capacidad del grupo gobernante para dirigir al país. Así, junto al auge del Partido de Acción Nacional (PAN), que hasta entonces había sido una oposición leal al sistema, aparecieron empresarios que buscaban una posición política que representara sus propios intereses. Varios de ellos se convirtieron en políticos; entre los más significativos fueron: Manuel de Jesús Clouthier del Rincón, también conocido como *Maquío*, quien fue un político y empresario mexicano que se destacó como líder empresarial y candidato a la presidencia de México en 1988; años más tarde, Vicente Fox, presidente constitucional de México de 2000 a 2006. Empresarios que, como una verdadera novedad, abandonaron la tradicional negociación a puerta cerrada que podía producir candidatos proempresariales para asumir el poder directo e independiente.

3.3 Horizonte político y social

Desde el inicio de su gobierno, el presidente Echeverría intentó deslindarse del presidente Gustavo Díaz Ordaz, su antecesor, y de la política represiva que lo caracterizó, deseando olvidar que él mismo fue el instrumento que implementó las políticas de represión que desembocaron en la tragedia de 1968, repetida en 1971 y durante la guerra sucia.²¹

Por otra parte, Echeverría se propuso desde un principio introducir un cambio radical en el rumbo histórico del país, puesto que fundamentó su gobierno apelando a la legitimidad revolucionaria. Buscó la legalidad y la legitimidad en muchas de sus políticas, lo cual implicó un cierto avance de la democracia durante este periodo. Bajo esta tónica, en 1973, impulsó una reforma electoral que implicó la disposición de proporcionar a los partidos políticos nacionales registrados la posibilidad de transmitir sus programas dentro del tiempo establecido en los medios de comunicación. Esta reforma es un antecedente importante de la reforma política de 1977.²²

²¹ Enrique Krauze, *op.cit.*, p. 406.

²² Luis Enrique Sánchez, "Los medios de comunicación masiva en México", en Ilán Bizberg y Lorenzo Meyer, *op. cit.*, p. 417.

En estos años, se produjeron importantes cambios; en lo ideológico, hubo una mayor secularización de la sociedad. La perspectiva ideológica que, por lo menos en teoría, asumía el gobierno era el cardenismo. Congruente con tal impronta, se manifestó en el régimen político la presencia fuerte de la izquierda, lo que propició que adquirieran importancia intelectuales que asumían la ideología autodenominada progresista,²³ que reivindicaba un Estado fuerte y una iniciativa privada acotada, inversiones para el campo y la sana distancia con el vecino del norte. Sin embargo, más allá de los propósitos declarados por el presidente, éste asumía con convicción su filiación alemanista, es decir, la de preservar y mantener los principios y privilegios del sistema político del que era hijo, y, por lo tanto debía subirse al “carro de la Revolución”,²⁴ con todo lo que ello implicaba. También en este periodo, como ya se mencionó, tuvo lugar un proceso de secularización de la sociedad mexicana,²⁵ que se manifestó de diversas maneras. Por ejemplo, algunos sectores de la Iglesia, si bien minoritarios, adoptaron la teología de la liberación,²⁶ lo que repercutió en la multiplicación de organizaciones católicas dedicadas a esfuerzos participativos en el desarrollo social en zonas urbanas y rurales. Estas organizaciones llegaron a imponer paradigmas alternativos de trabajo en proyectos de desarrollo social en sectores populares y zonas indígenas, y terminaron actuando como semillero de líderes sociales, quienes años más tarde ejercerían una influencia importante en los procesos de democratización del país.

Por el significado y la relevancia del movimiento de 1968, en este periodo cobró importancia la política hacia los jóvenes, que tuvo dos orientaciones contradictorias, lo cual influyó en que fuera difícil la relación del gobierno con este núcleo de población. México, para estos años, seguía viviendo un capítulo sordo y mal documentado de la guerra sucia, situación que provocó el enfrentamiento de la generación de los sesenta con el poder público. Sin embargo, a aquellos que preferían la vía pacífica se les ofrecía en charola de plata: puestos, privilegios, empleos, una oportunidad nada fácil de rechazar. En esta tónica de conciliación,

²³ Definición empleada por los afiliados a la izquierda moderada del siglo xx.

²⁴ “Carro de la revolución” es un término acuñado por varios discursos de políticos de la época posrevolucionaria. Enrique Krauze, *loc. cit.*

²⁵ Gustavo Verduzco Igartúa, “Las organizaciones solidarias en México”, en Ilán Bizberg y Lorenzo Meyer, *op. cit.*, p. 372.

²⁶ *Ibíd.*

en 1971, se otorgó amnistía a los líderes del movimiento del 68 y se acompañó con una política de aumento constante a los subsidios y empleos en las universidades públicas e institutos técnicos, tanto de la capital del país como de provincia, dando así cabida a muchos viejos líderes estudiantiles en la planta de profesores o en los puestos administrativos de las universidades públicas. La tasa de empleo en el sector público creció de 600 000 personas en 1970 a 2.2 millones en 1976.²⁷ Estas políticas eran congruentes con los cambios ideológicos que el gobierno experimentaba, con la presencia fuerte de la izquierda en el régimen, lo que dio lugar a una mayor penetración de sus ideales en la sociedad. Por otra parte, tal incorporación política de los jóvenes contestatarios del 68 implicó un cierto avance democrático.

En el gobierno del presidente Echeverría surgieron instituciones privadas y organizaciones no gubernamentales²⁸ abocadas al estudio y la reflexión. Se formalizaron, asimismo, centros de análisis científicos de la problemática social y política de México. Bajo esta tónica, de impulso a la ciencia y a la investigación, en 1970 fue creado el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt),²⁹ institución que permitió la formación profesional en el extranjero y propició un incremento de la investigación sobre la realidad nacional en campos como la economía, la política, la educación y la sociología, promoviendo con ello la capacidad crítica de intelectuales nacionales, que se fundamenta, hasta la fecha, en conocimientos más precisos sobre la realidad del país.

Un ámbito que también mostró señales de cambio fue el del sindicalismo independiente. Los movimientos sociales se encontraban en un momento de desarrollo y avance. La insurgencia sindical, en su afán de fomentar la democratización de las estructuras obreras y alentar movimientos urbanos, protagonizó importantes conflictos. En consonancia con estos cambios, se creó el

²⁷ Enrique Krauze, *op. cit.*, p. 407.

²⁸ Organización no gubernamental: entidad de carácter privado con fines y objetivos definidos por sus integrantes, creada independientemente de los gobiernos locales, regionales y nacionales, así como también de los organismos internacionales. Jurídicamente, adopta diferentes estatus, tales como asociación, fundación, corporación y cooperativa. <<http://es.wikipedia.org/wiki/Ong>>, consultada el 11 de noviembre de 2009.

²⁹ El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología es un organismo público descentralizado de la administración pública federal, correspondiente al sector educativo, con personalidad jurídica y patrimonio propios. Es responsable de elaborar las políticas de ciencia y tecnología en México. El 5 de junio de 2002, se promulgó la nueva Ley de ciencia y tecnología.

Frente Auténtico del Trabajo (FAT), organización obrera que se propuso abrir una brecha independiente frente al sindicalismo oficial.³⁰ Todo lo anterior cristalizó en la formación de coordinadoras sectoriales que adquirieron carácter nacional, entre ellas, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), organismo que prevalece hasta nuestros días y cuyo peso político se hace presente en toda negociación del gobierno con los trabajadores de la educación y la cultura.

Si bien el régimen de Echeverría contó con el apoyo de un grupo de intelectuales progresistas, entre quienes se encontraban Carlos Fuentes y Fernando Benítez, entre otros, quienes estaban convencidos de apoyar al régimen e incluso llegaron a señalar que quien no lo hiciera cometía “un crimen histórico”,³¹ lo cierto es que también existía otra facción de intelectuales que se oponía a los primeros y ejercían una crítica a la gestión del presidente Echeverría. Entre ellos se encontraban Gabriel Zaid, Octavio Paz, Daniel Cosío Villegas; incluso Zaid señaló que el único criminal histórico era precisamente el presidente.

El calificativo de “criminal” aplicado al presidente Echeverría no se debió exclusivamente a su activa complicidad en los hechos del 2 de octubre de 1968, sino también a su nunca aclarada intervención en la matanza, ocurrida esta vez el Jueves de Corpus, en 1971,³² donde nuevamente intervino el grupo represivo conocido como los Halcones. Daniel Cosío Villegas publicó una serie de denuncias sobre lo ocurrido; sin embargo, no fue apoyado, pues existían otros intelectuales que temían la represión. José Pagés Llergo, director de la revista *Siempre!*, señaló que “ni contra el presidente ni contra la Virgen de Guadalupe”.³³

Sin embargo, estos sucesos sangrientos dejaron una honda huella. De tal modo que, el 30 de junio de 2006, el titular de la Fiscalía Especial para el esclarecimiento de los movimientos políticos y sociales del pasado, Ignacio Carrillo Prieto, emitió una orden de arresto domiciliario contra el ex presidente de México, Luis Echeverría, por delito de genocidio, tomando en cuenta los hechos ocurridos el 2 de octubre de 1968.

³⁰ Lorenzo Meyer, *op. cit.*, p. 373.

³¹ Enrique Krauze, *op. cit.*, p. 410..

³² *Ibíd.*

³³ Enrique Krauze, *op. cit.*, p. 408.

3.3.1. Medios de comunicación.

Para la década de 1970, si no es que algunos años atrás, los medios de comunicación, particularmente la televisión, participaban precipitadamente en el cambio social y cultural de la sociedad mexicana. Tales medios permitieron impulsar el proceso de modernización entre capas amplias de la población.

La televisión, por su parte, se consagró a impulsar su propio ámbito de realidad y sus valores. Este medio de comunicación replanteó los mecanismos y vínculos de la sociedad con el pasado e influyó para que se creara un tipo de cultura nacional verdaderamente masiva, un nuevo tipo de mentalidad más abierta al mundo y a lo que sucedía en dicho entorno, lo que constituía un complemento e incluso un requisito necesario para promover la modernización del país.³⁴ La televisión ha sido el medio integrador fundamental para el país y un factor vital de conexión con el resto del mundo, y aún en la actualidad constituye el escenario donde se verifica la ruptura cultural más drástica con la sociedad tradicional.

No sólo en este periodo, los medios de comunicación en general, y la televisión en particular, han sido un vehículo que ha coadyuvado a construir una identidad social y aun familiar, y que ha promovido una moral colectiva. La televisión se ha erigido, así, en un instrumento y mecanismo viable para la transmisión de valores y hábitos individuales y sociales, con el fin de poder enfrentar el paradigma de la modernidad.

Pero, a pesar de las repercusiones positivas que algunos medios de comunicación llegaron a implicar en general, y en específico para este periodo, para el final del sexenio se presentaron sucesos conflictivos en este ámbito. En julio de 1976, Echeverría orquestó un golpe de mano contra la dirección del periódico *Excélsior*, cuando su director, Julio Scherer García, fue desalojado violentamente, motivo por el cual gran parte de los colaboradores y la planta completa de la revista *Plural*, dirigida por Octavio Paz, abandonaron el edificio en solidaridad con él. En noviembre de 1976, Scherer y su grupo fundaron la revista *Proceso*, y poco después Paz formó *Vuelta*; ambas revistas estaban destinadas a perdurar y ejercer la crítica independiente.³⁵

³⁴ Héctor Aguilar Camín, *op. cit.*, p. 117.

³⁵ Enrique Krauze, *op. cit.*, p. 417.

3.4 Horizonte administrativo y cultural

En lo que hace referencia al ámbito administrativo, en 1971, en el seno del Ejecutivo, se creó, en sustitución de la Comisión de Administración Pública, la Dirección General de Estudios Administrativos, también dependiente de la Secretaría de la Presidencia, cuyo propósito era plantear un programa de reorganización administrativa que diera forma y contenido a los sistemas y procedimientos del sector central y paraestatal, con el propósito de incrementar la eficiencia y la eficacia de los servicios que proporcionaba la administración pública.

También en el primer año de gobierno, el presidente Echeverría exigió a los titulares de las entidades de la administración pública central y paraestatal, así como a los gobernadores de los estados, que elaboraran los planes de desarrollo de sus respectivos ámbitos de responsabilidad.³⁶ Sin embargo, estos nuevos afanes administrativos coadyuvaron a la expansión desordenada del sector paraestatal, lo que dificultó organizar la administración central.

En este periodo, que transcurre de 1970 a 1976, el patrimonio cultural de la nación siguió teniendo un peso político importante. La política cultural del momento estableció una valoración especial y un espacio específico para el patrimonio cultural heredado. En esta tónica, el sector subcultural que pertenecía a la Secretaría de Educación Pública (SEP) estableció los lineamientos y principios de organización y funcionamiento de los servicios culturales donde los museos operan.

Concretamente durante la presidencia de Luis Echeverría, en 1976, siendo director del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) el doctor Guillermo Bonfil, y, director de Museos del propio instituto el arquitecto Iker Larrauri, publicó un documento en *Cuadernos de los Museos* del instituto, donde se consideró la primera política de museos a nivel nacional.³⁷ En este documento se hace constar la diferencia que existe en los museos del instituto, tanto en su organización como en su distribución y recursos; también se explica que los museos surgen para

³⁶ 500 años de México en Documentos. Primer informe de gobierno, 1 de septiembre 1971. Véase <<http://www.biblioteca.tv>>, consultada el 11 de noviembre de 2009.

³⁷ Nilda Sánchez de la Madrid y Miguel Alfonso Madrid Jaime, *Manual básico para museos*, MNE-MONJA, Mérida, 1995, p. 80.

satisfacer una necesidad y, expresamente, para preservar y difundir el patrimonio cultural, por lo que su expansión se ha dado en forma anárquica, sin normas que regulen sus actividades.

Los acontecimientos y sucesos fundamentales del sexenio, que ya se explicaron, tuvieron un efecto directo en el mundo cultural y, en particular, en el escenario de los museos. La dinámica instituida en el sector gubernamental se trasladó rápidamente al mundo cultural, planteando un escenario de creatividad irascible, dinamismo incontrolado, pretensiones incumplidas, señalamientos y compromisos quebrantados, preocupaciones contravenidas. También las tendencias populistas características de este periodo influyeron en los museos.

Algunas de las prioridades, objetivos y metas establecidas por el INAH cambiaron; otras más, se diluyeron. Se llevaron a cabo diversos programas y actividades, los cuales, al paso del tiempo, en su mayoría, disminuyeron o se cancelaron. Dichos acontecimientos anunciaban un porvenir lleno de vicisitudes que, años más tarde, se manifestó de forma cruenta y difícil.

Hasta estos años, los museos se habían desempeñado como unidades desarticuladas entre sí, sin definiciones ni perspectivas concretas. Era evidente la ausencia de un sistema único de registro, catalogación y manejo de normas y orientaciones para completar y enriquecer las colecciones. Había poca atención a las estadísticas de visitantes, además de una falta de promoción y difusión de las actividades emprendidas.³⁸ Por consiguiente, lo lógico era crear un sistema formal e institucional que diera forma y contenido a los museos existentes, y poner en práctica una política específica de museos con el objetivo de brindar contenido y forma a la incipiente red museística.

Dentro de este contexto, y tomando en cuenta el incremento e importancia de los museos, así como el crecimiento de funciones que desempeñaba, en 1973 la Dirección de Museos Regionales fue convertida temporalmente en la Dirección de Museos,³⁹ que puso en práctica un programa de reorganización de estas instituciones, de acuerdo con una tipología que aún se encuentra vigente.⁴⁰

³⁸ *Ibíd.*, p. 81.

³⁹ Julio César Olivé Negrete y Boly Cottom, *op. cit.*, p. 61. Dicha dirección impulsó, fundamentalmente, el desarrollo de museos escolares de tipo arqueológico, como parte de la política de defensa del patrimonio cultural.

⁴⁰ Dicha tipología distingue: 1) Museos nacionales: dan una visión general de la formación histórica y del arte en México desde los orígenes de la cultura mesoamericana hasta el presente. Éstos

Cabe advertir que durante este periodo se tendió a reconocer con mayor énfasis a los museos como medios fundamentales de divulgación y difusión del patrimonio cultural de la nación. Asimismo, estos recintos fueron definidos, una vez más, como instrumentos de política cultural y de beneficio social.

Desde el inicio, el INAH se esforzó por desarrollar las tareas sustantivas que le dieron origen; sin embargo, con el paso del tiempo las necesidades se incrementaron, aumentó el número de museos y, con ello, la necesidad de actualizar y conservar todos estos recintos. Pero, sobre todo, comenzó a tenerse en cuenta la importancia del patrimonio cultural, su valoración y conservación, por lo que pronto resultaron insuficientes la estructura y los recursos con los que contaba el instituto.

3.4.1. Tendencias de cambio

La tendencia de transformar y adecuar el INAH a las necesidades de resguardar el patrimonio cultural se originaba en la propia dinámica que enfrentaba el país y su desarrollo. Los ajustes y cambios que requería el instituto eran necesarios, y aun imperativos, para que éste pudiera cumplir con sus atribuciones y responsabilidades.

En 1972, ocurrió un acontecimiento de gran trascendencia:⁴¹ fue aprobada la Ley Federal de Monumentos Históricos y Sitios Arqueológicos,⁴² que aplicaba en todo el territorio nacional y que sigue vigente hasta la actualidad. En dicha ley

tienen una constante acumulación de colecciones y cuentan con mayor cantidad de recursos económicos, de personal especializado y de recursos tecnológicos, más sofisticados. 2) Museos regionales: han desempeñado un papel preponderante en la recuperación y conservación del patrimonio cultural de las regiones a las que pertenecen. Ofrecen una visión histórica, arqueológica y etnográfica de los aspectos artísticos y culturales de la región, así como de su desarrollo histórico y diversidad. 3) Museos comunitarios: guardan una responsabilidad y jerarquía distinta. Son centros para promover y difundir la cultura. Comparten el propósito de que la comunidad sea quien los valore, se reconozca en ellos, afirme su identidad y, en consecuencia, desarrolle su capacidad de decisión y acción. 4) Museos de sitio: se encuentran ubicados en su contexto natural, están establecidos en un área de interés histórico o arqueológico, exhiben los materiales y piezas que pertenecen a ese sitio. Tienen como finalidad interpretar y presentar los valores culturales del sitio o de la zona en donde se ubican. Julio César Olivé Negrete y Bolfy Cottom, *op. cit.*, pp. 294-296.

⁴¹ Julio César Olivé Negrete y Bolfy Cottom, *op. cit.*, p. 58.

⁴² Entre las normas que incluye la nueva ley, cabe destacar una que señala que la Secretaría de Educación Pública, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Instituto Nacional de Bellas Artes y los demás institutos culturales del país, en coordinación con las autoridades estatales, municipales y los particulares, realizarán campañas permanentes para fomentar el conocimiento y respeto a los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos. Véase <<http://losmirones.esteticas.unam.mx/legislacion/archivos>>, consultada el 11 de noviembre de 2009.

se incluye la propuesta de mejora e innovación de dichos espacios, que presentaron en debates públicos organizaciones de antropólogos, artistas, intelectuales y las entonces incipientes organizaciones no gubernamentales (ONG).

Este ordenamiento jurídico dejó clara la propiedad de la nación sobre los bienes arqueológicos muebles e inmuebles, y dio lugar a ordenamientos jurídico-administrativos para el control, defensa e investigación del patrimonio arqueológico, histórico, artístico y etnográfico de México.⁴³

En esta misma etapa, las autoridades del INAH,⁴⁴ siguiendo las disposiciones de la administración central, avanzaron en el proceso de desconcentración administrativa.⁴⁵ Hasta entonces se tenía conocimiento sobre el limitado desempeño de los institutos regionales afiliados al INAH. En consecuencia, y continuando con el criterio de desconcentración de funciones y responsabilidades, se pensó en la necesidad de abrir 16 centros en el interior de la República que tuvieran la capacidad de cumplir, dentro del territorio que se les asignaba, todas las funciones del INAH.

Sin embargo, dadas las circunstancias económicas que enfrentaba el país, la realidad fue otra, ya que sólo se abrieron cinco centros, con el objetivo de romper el sistema centralizado que, hasta entonces, se había instituido en el funcionamiento del INAH.

Otra forma de desconcentración administrativa que se ideó fue descargar parte de las responsabilidades de la Dirección General del instituto, trasladándolas a cinco direcciones de rama: Monumentos Históricos, Museos, Centros Regionales, Administración e Investigación Científica.⁴⁶ De esta propuesta, debido

⁴³ De acuerdo con esta nueva ley, el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura organizarán o autorizarán asociaciones civiles, juntas vecinales y uniones de campesinos como órganos auxiliares para impedir el saqueo arqueológico y preservar el patrimonio cultural de la nación. Véase <<http://losmirones.esteticas.unam.mx/legislacion/archivos>>, consultada el 11 de noviembre de 2009.

⁴⁴ En esta época, el INAH era dirigido por el doctor Guillermo Bonfil, a quien le correspondió iniciar la desconcentración administrativa del instituto siguiendo las políticas de entonces, marcadas por el presidente Echeverría, con el fin de acercarse a la provincia y, en virtud de que los institutos regionales no habían prosperado, proyectó establecer 16 centros foráneos en todo el país. Julio César Olivé Negrete y Bolfy Cottom, *loc. cit.*, p. 58.

⁴⁵ La desconcentración es una técnica administrativa, que consiste en el traspaso de la titularidad y el ejercicio de una competencia que las normas le atribuyan como propia a un órgano administrativo en otro órgano de la misma administración pública jerárquicamente dependiente.

⁴⁶ Julio César Olivé Negrete y Bolfy Cottom, *op. cit.*, p. 59.

a las limitaciones económicas sólo se consolidó la Dirección de Monumentos Históricos; las otras duraron poco tiempo y la de Investigación Científica jamás llegó a establecerse.

Por otra parte, el Centro de Investigaciones Superiores de Etnología y Antropología Social fue creado en 1973 con el propósito de estimular la investigación en este campo. El centro fue considerado como entidad independiente del INAH pues, aun cuando formalmente se consideraba parte de la institución, disponía de su propia organización, personal y recursos económicos. Esta nueva medida planteó un nuevo reto para el instituto.

Ahora bien, a raíz del proceso de desconcentración y el funcionamiento de los centros foráneos, se debilitaron los departamentos centrales, como el de Monumentos Prehispánicos y el de Etnología y Antropología Social. Esto se puede explicar en virtud de la duplicidad de funciones, en la que tradicionalmente se incurre con la creación de nuevas instancias. Sin embargo, el Centro de Monumentos Prehispánicos continuó funcionando gracias a la nueva ley, misma que contenía bases para fortalecer las investigaciones arqueológicas, lo cual condujo a la creación de una nueva área de especialidad, denominada Salvamento Arqueológico.⁴⁷

Por otra parte, el Departamento de Etnología y Antropología Social (DEAS) empezó a organizarse como departamento independiente. Así, se constituyó el Departamento de Antropología Física y Lingüística. Finalmente, los centros regionales también empezaron a cubrir estos campos de la investigación. A raíz del proceso de desconcentración y de las nuevas políticas, la investigación se fortaleció, lo que permitió ir formando investigadores en distintas partes de la República.

En este periodo, las actividades de restauración y conservación también se fortalecieron, en virtud del apoyo externo a través de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), institución que se interesó en el funcionamiento del Centro Latinoamericano de formación de

⁴⁷ Esta nueva instancia surgió ante la necesidad de reconocer las características de las culturas prehispánicas, así como de sus edificaciones, y de recuperar los objetos arqueológicos en los sitios afectados por las obras públicas o de transformación económica, como presas, centrales eléctricas, etcétera.

profesionales en este ramo. En 1976, surgió la Escuela Nacional de Conservación y Restauración, formalmente reconocida en la Ley General de Profesiones.

Dentro de esta misma etapa, el INAH, conjuntamente con la Procuraduría General de la República, desarrolló una campaña de rescate de objetos arqueológicos que se encontraban ilegalmente en colecciones privadas, y se rescataron más de 100 000 objetos. Esto pudo realizarse gracias a las normas instituidas por la UNESCO, lo que obligó a los países miembros a colaborar en la defensa de sus respectivos patrimonios culturales.

Las reformas en el interior del INAH se prolongaron durante la década de 1970. Los centros regionales aumentaron de manera inconsistente para fortalecer el programa de desconcentración administrativa. No se tiene registro de un plan predeterminado durante la gestión del doctor Guillermo Bonfil.

También se crearon otras oficinas administrativas, con el fin de dar respuesta a la creciente demanda de actividades que enfrentaba el cumplimiento de la ley de 1972.

Como resultado del crecimiento desarticulado de instituciones en este campo y los problemas de organización y funcionamiento interno, resultó imperiosa la necesidad de una profunda transformación en la estructura, organización y funcionamiento del INAH, para lo cual se puso en marcha la primera modificación a la Ley Orgánica,⁴⁸ cuya aprobación se dio años más tarde, en 1986; la segunda ocurrió en 1998.

Dentro de este mismo mandato, se impulsó el desarrollo de museos escolares de tipo arqueológico, como parte de una política de defensa del patrimonio cultural, promoviendo en gran medida a la red de museos del instituto

3.5 Horizonte internacional

La política exterior significó para el gobierno mexicano una posible fuente de legitimidad. El presidente Echeverría pretendió ejercer un liderazgo en el Tercer Mundo. Con un discurso antiimperialista, iniciativas espectaculares ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y un acercamiento a países

⁴⁸ La reforma a la Ley Orgánica del INAH se aprueba en 1985 y se publica en el *Diario Oficial de la Federación*, en enero de 1986. Julio César Olivé Negrete y Bolfy Cottom, *op. cit.*, p. 65.

identificados con las causas del Tercer Mundo, marcó la distancia de México respecto de los Estados Unidos.

Echeverría intentó identificarse con los mejores momentos de la Revolución mexicana y ofreció innumerables discursos para proponer a México como una potencia emergente, activa en el contexto internacional.⁴⁹ La política exterior incurrió en errores y excesos, mismos que terminaron por irritar al vecino del norte y alejar a ciertos aliados potenciales de México. El presidente realizó 13 giras internacionales, visitó 37 Estados, donde pronunció discursos que subrayaban su voluntad de poner al país como una potencia emergente.

Conforme avanzó el sexenio, la relación con los Estados Unidos se hizo más difícil, hasta tornarse un tanto conflictiva, en la cual el derrocamiento de Salvador Allende, específicamente, y el mal trato del gobierno de los Estados Unidos hacia el gobierno cubano, influyeron en tal deterioro. Por otra parte, el gobierno estadounidense no prestó atención a las sugerencias mexicanas en relación con la protección de los trabajadores indocumentados.

En la práctica, este alejamiento y deterioro significó una transformación más de forma que de contenido. Por otra parte, en nombre de la justicia internacional, el gobierno de México se enfrentó con los grandes países industriales del bloque capitalista y de la comunidad mundial para aprobar la Carta de los Deberes y Derechos Económicos de los Estados, mismos que mostraron resistencias para hacer concesiones a los países subdesarrollados y, así, reducir la brecha norteamericana.⁵⁰

Antes estos sucesos, se manifestó el poco peso político del país y su vulnerabilidad económica ante las presiones externas, en particular la estadounidense; es decir, se evidenció que México no estaba dentro del panorama y prioridades del vecino del norte. Por otra parte, a raíz de que el gobierno de México votó a favor de una resolución en Naciones Unidas que equipara el

⁴⁹ En sus seis años de gobierno, Luis Echeverría realizó trece giras internacionales... Visitó treinta y siete países, donde pronunció innumerables discursos. Lorenzo Meyer, "Estados Unidos: de la vecindad distante a la proximidad difícil", Lorenzo Meyer, *op. cit.*, p. 118.

⁵⁰ Lorenzo Meyer, "Estados Unidos: de la vecindad distante a la proximidad difícil", en Ilán Bizberg y Lorenzo Meyer, *op. cit.*, p. 118.

sionismo⁵¹ con el racismo⁵² las organizaciones judías de los Estados Unidos decidieron organizar un boicot turístico contra México en 1976.⁵³ Los efectos de esta acción fueron lo suficientemente importantes como para obligar a dar marcha atrás, presentar disculpas al gobierno de Israel, y despedir al entonces secretario de Relaciones Exteriores, Emilio O. Rabasa.

Finalmente, el constante roce político con distintos países de la región, las tensiones entre el grupo gobernante y los sectores empresariales y el amarre económico que México comenzó a experimentar respecto de organismos internacionales como el FMI, aunado a una visión distinta del desarrollo del país, aumentaron el clima de incertidumbre y de desconfianza que predominó en este periodo. Este proceso tuvo uno de sus principales orígenes en la polarización de posiciones entre elites, así como en el surgimiento de nuevos grupos que se enfrentaron, por ejemplo, en el ámbito intelectual y en el mundo laboral, a grupos previamente existentes, lo que exacerbó la polémica que surgió y aún prevalece respecto de este periodo político de la historia nacional.

⁵¹ El sionismo es el movimiento de liberación nacional del pueblo judío. Dicho movimiento fue en gran medida el promotor y responsable de la fundación del moderno Estado de Israel <http://es.Wikipedia.org/wiki/sionismo>, Consultada el 11 de Noviembre de 2009.

⁵² El racismo, o discriminación racial, es una forma de discriminación de las personas recurriendo a motivos étnicos, raciales, de color, linaje u origen nacional, de tal modo que unas se consideran superiores a otras. El racismo tiene como fin intencional, o como resultado, la disminución o anulación de los derechos humanos de las personas discriminadas. Apareció en Europa en el siglo XIX con el fin de justificar la supremacía de una supuesta "raza blanca" sobre el resto de la humanidad. Véase <http://es.Wikipedia.org/wiki/racismo>, Consultada el 11 de Noviembre de 2009.

⁵³ Lorenzo Meyer, "Estados Unidos: de la vecindad distante a la proximidad difícil", en Ilán Bizberg y Lorenzo Meyer, *op. cit.*, p. 121.

Capítulo 4

Ruptura social, dispendio y corrupción: colapso y búsqueda (1976-1982)

En este capítulo se explica cómo en estos años prosigue el proceso de apertura política que tiene antecedentes en la etapa anterior y surgen nuevos intentos de seguir impulsando el sistema político. A la vez, se muestra la ruptura del tejido social, el dispendio y la corrupción característicos de la administración en turno. En estos años se expresa cómo la política cultural se orientó a disminuir el peso político que venía concediendo al patrimonio cultural del país; de tal modo que en este rubro se reporta un repliegue. Por otra parte, el régimen del presidente López Portillo, respaldado por los pronósticos petroleros, presentó al país ante la comunidad internacional como una potencia emergente, lo que influyó para que el gobierno experimentase una posición de fuerza, de mayor autonomía, y guardara una distancia con el vecino del norte, ocasionando una tensión nada útil para la nación.

4.1 Horizonte demográfico

Descenso del crecimiento poblacional e incorporación de la mujer al mercado de trabajo. En esta segunda fase de la transición demográfica,¹ se observó en México un rápido descenso en la fecundidad y, con ello, una desaceleración del ritmo de crecimiento de la población. Un largo proceso, además de una combinación de factores que se presentaron de manera simultánea para que la sociedad mexicana modificara su comportamiento reproductivo.

Para finales de la década de los setenta, México se había transformado en un país predominantemente urbano e industrial. Este cambio demográfico propició que se diseñara un programa de gobierno que permitiera poner en marcha acciones de planificación familiar, las cuales fueron adoptadas rápidamente por la población. Ahora bien, el uso de métodos anticonceptivos fue generalizándose ampliamente dentro del tejido de la sociedad mexicana, incluso en las áreas rurales.

¹ La primera fase de la transición demográfica tuvo lugar en la etapa anterior.

Una particularidad trascendental de este periodo fue la incorporación de la mujer a la actividad económica del país. Lo anterior ocasionó que la presencia y participación de las mujeres en la fuerza de trabajo fuera creciente, misma que en los años setenta representaba una quinta parte de la fuerza laboral nacional y, para finales del siglo, llegó a constituir más de una tercera parte de la misma.²

4.2 Horizonte económico. Desconfianza y desafío

En diciembre de 1976, llegó a la silla presidencial un hombre carismático,³ José López Portillo. En su gestión sucedieron hechos tan trascendentes como la concertación y aplicación de una reforma política inicial que tenía por propósito comenzar a democratizar al país, la primera visita del papa Juan Pablo II, el más impresionante crecimiento de la economía nacional⁴ y, posteriormente, una de sus más dramáticas caídas, que se debió, en gran medida, a la crisis mundial de los precios del petróleo.

En su discurso de toma de posesión como presidente de la República, López Portillo no se refirió al “milagro mexicano” que tuvo lugar desde la década de 1940 hasta la de 1960, sino a la crisis de México que comenzó a manifestarse en la etapa anterior, en la década de 1970, cuando Luis Echeverría era el presidente del país. Con auténtica fuerza moral, propuso un pacto para superar la crisis. Señaló que el país debía curar sus heridas y retomar el rumbo. Propuso una estrategia de crecimiento en tres etapas: dos años de recuperación, dos de consolidación y dos de crecimiento acelerado. Estableció una “alianza para la producción”, que funcionó los primeros dos años de gobierno, durante los cuales se intentó aplicar políticas de austeridad y un tope salarial del 10 por ciento. El programa económico se ajustó en lo general a lo prometido, era el arranque de la economía y se trataba de recobrar el rumbo. Con la perspectiva de la riqueza petrolera insospechada, los problemas parecían manejables.⁵

² Francisco Alba, “La transición demográfica”, en Josefina Zoraida Vázquez, *Gran historia de México ilustrada*, vol. v, Planeta-Conaculta-INAH, México, 2001, p. 197.

³ Krauze define al ex presidente López Portillo como “un auténtico *Tlatoani* con una mirada de melancolía en el semblante”, *op. cit.*, pp. 424-425.

⁴ Gabriela Márquez, “Siglo xx. Política económica y modernidad”, en Josefina Zoraida Vázquez, *Gran historia de México*, vol. v, “El siglo xx mexicano”, Planeta-Conaculta-INAH, p. 115.

⁵ Enrique Krauze, *Ibíd.*, p. 424.

Durante los dos primeros años, de 1977 a 1978, el programa de estabilización funcionó, la inflación se redujo a 16 por ciento —de 29 por ciento del año anterior— y la economía creció tres por ciento anual,⁶ cifra inferior al crecimiento de la población, de 3.4 por ciento.⁷ Por otra parte, para 1978, el déficit de la balanza comercial se redujo en tanto las importaciones se minimizaron y las exportaciones aumentaron.

El gobierno de López Portillo vio las condiciones propicias para diseñar una política económica basada en el retorno del país a su calidad de exportador de hidrocarburos. Para finales de 1980, el barril de petróleo que en 1970 se cotizaba en 2.53 dólares, había subido a 41 dólares.⁸

Esta decisión llevó la nación a acelerar la exploración de nuevos campos productores, especialmente en el sureste del país, y las reservas de petróleo subieron de 6 mil millones de barriles en 1976, a 16 mil millones en 1977, para continuar subiendo a 20 mil millones en 1978 y alcanzar en los años ochenta 57 mil millones, más 15 mil millones de gas.⁹ Obviamente, la producción de crudo no subió en la misma proporción. El hallazgo de nuevos recursos petroleros dio lugar a que crecieran de manera espectacular las expectativas para el futuro cercano.

Como consecuencia de esta ilusión de bonanza económica, el país decidió cancelar los acuerdos con el Fondo Monetario Internacional (FMI)¹⁰ y, sin mucho esfuerzo, encontró una alternativa a dichos préstamos y al apoyo externo. La banca internacional, particularmente la Banca de París, representada por 500 bancos europeos, depositaba en grandes proporciones los petrodólares que los países árabes invertían, encontrando en México un mercado extraordinariamente atractivo. El crédito por 40 mil millones de dólares, establecido por la Banca de París, estaba respaldado por los hidrocarburos.

⁶ José Romero, "Crecimiento y comercio", en *Una historia contemporánea de México*, vol. 1, México, p. 184.

⁷ INEGI, *Censos de Población y Vivienda, 1950-1970, 1990 y 2000*. De 1960-1970, 3.4 por ciento, y de 1970 a 1990, de 2.6. Consultado el 13 de agosto de 2009.

⁸ Ilán Bizber, "Estados Unidos: de la vecindad distante a la proximidad difícil", en *Una historia contemporánea de México*, vol. 1, México, p. 122.

⁹ *Ibid.*, p. 123.

¹⁰ El Fondo Monetario Internacional fue fundado el 22 de julio de 1944 durante la Conferencia de Bretton Woods, New Hampshire. De acuerdo con sus estatutos, nace teniendo como objetivos principales la promoción de políticas cambiarias sostenibles a escala internacional, facilitar el comercio mundial y reducir la pobreza. En: <http://es.wikipedia.org/wiki/Fondo_Monetario_Internacional>, consultada el 11 de noviembre de 2009.

El análisis de los indicadores económicos realizado por los funcionarios mexicanos fue en el sentido de considerar que la crisis heredada del sexenio anterior, el de Luis Echeverría, no correspondía a un problema estructural, sino que se trataba de un tropiezo coyuntural que, mediante políticas apropiadas de austeridad y disciplina, sería bien librado. Pero las cosas marcharon por el lado contrario a sus apreciaciones.

4.2.1 Administración de la abundancia

Ahora bien, los yacimientos petroleros encontrados en los estados de Chiapas, Tabasco y Campeche (a los que se hizo referencia en el inciso anterior) propiciaron una actitud política distinta frente a los problemas que aquejaban al país. Durante los años de 1977 y 1978, se hizo presente en el grupo gobernante el sentimiento y aun el espíritu de la “Administración de la abundancia”,¹¹ expresión acuñada por el propio López Portillo. El plan de crecimiento planeado para tres bienios finalmente se tiró por la borda, así como el programa de estabilización acordado.

El petróleo tenía un precio alto y el país contaba con reservas; sin embargo, no se tenían suficientes recursos financieros para extraerlo. El problema se resolvió como se explicó anteriormente: solicitando préstamos al extranjero, en un momento en el que las tasas de interés eran razonablemente bajas y considerando que en esos años, en el contexto internacional, había exceso de liquidez en virtud de los ingresos extraordinarios de los países petroleros que se canalizaron al mercado. Parte de esos ingresos se dirigieron a los países en vías de desarrollo. El endeudamiento creció, a la par que la producción de crudo, y la mayor parte del crédito se destinó a Pemex, que en 1979 debía 20 por ciento de la deuda externa nacional.¹²

En 1979, se comenzaron a recibir los excedentes del petróleo, mientras en el gabinete de política económica se discutió la factibilidad de utilizar los excedentes petroleros para cubrir la deuda pública o, en otra opción, con el

¹¹ “Administremos la abundancia”, frase que quedó en el imaginario colectivo. *Excélsior*, 8 de agosto de 2007.

¹² José Romero, “Crecimiento y comercio”, en *Una historia contemporánea de México*, vol. 1, México, p. 185.

propósito de expandir la economía, para crear la infraestructura necesaria para el futuro económico del país. A la luz de los hechos, lo razonable hubiera sido optar por lo primero, cubrir la deuda pública con los excedentes; sin embargo, se optó por la expansión y se abandonó el plan de crecimiento de tres bienios, mismo que fue sustituido por un plan de gasto desmesurado. Desde la perspectiva del Ejecutivo, “No aprovechar la coyuntura [...] hubiera sido una cobardía, una estupidez”.¹³

Con una capacidad crediticia avalada por las reservas petroleras, por instrucciones del Ejecutivo el gobierno procedió a realizar todo tipo de gastos e inversiones. El proyecto de desarrollo que se implementó incluía el fomento a los más diversos rubros: ferrocarriles, energía nuclear, petroquímica, infraestructura en el campo, vías rápidas en la Ciudad de México, expansión de la planta siderúrgica, etc. La utopía que compartía el grupo que estaba al frente del gobierno se podría sintetizar en una sola frase: la modernización total del país en un solo periodo.

En 1981, la inversión pública llegó a un récord de 12 por ciento del PIB, cifra jamás vista.¹⁴ Otro ejemplo de ello sucedió en el sexenio de Miguel de la Madrid, concretamente en 1985: la inversión pública y la privada fue ligeramente superior al 5 por ciento.¹⁵ Pemex fue un claro ejemplo de la política de inversiones: en el balance de 1981, la empresa debía 87 por ciento de sus activos, la deuda era mayor que la del sector público y representaba la quinta parte de la deuda externa total.¹⁶

El auge petrolero contagió de entusiasmo y dinamismo a otros sectores, en especial a la iniciativa privada, pues parecía no haber límites. Los gastos e inversiones del sector empresarial se multiplicaban; además, se realizaban sin orden y el Grupo Alfa comenzó a comprar empresas en el exterior, pagando con préstamos foráneos; otros empresarios hicieron lo mismo.

¹³ Enrique Krauze, *op. cit.*, p. 429.

¹⁴ José Romero, *op. cit.*, p. 186.

¹⁵ José Romero, *op. cit.*, p. 173.

¹⁶ Enrique Krauze, *op. cit.*, p. 430.

En junio de 1980, ocurrió lo inesperado: “al reino de la ilusión habían llegado malas noticias de la realidad”.¹⁷ El desplome del precio del petróleo tuvo lugar y hubo quienes pensaron que lo sensato era ajustar la paridad del peso con el dólar y cancelar los grandes proyectos. Sin embargo, el grupo gobernante intentó establecer un juego político de negociación, pero los grupos involucrados no aceptaron. Desde luego, surgieron voces del sector empresarial en el sentido de que se ajustara la política económica. El Ejecutivo, sin embargo, se negó a oírlos, confiando todavía en el alza de los precios del petróleo, y continuó con sus “planes” de “modernización”. Pero quienes elaboraban la política económica en el país cavilaron que los altos precios del petróleo permanecerían en el futuro inmediato y las altas tasas de interés serían temporales.

El presidente López Portillo apostó, de nuevo, a favor del peso mexicano: “el dólar no tenía por qué valer más”, decía,¹⁸ había reservas suficientes. En virtud de que el dólar se convirtió en el bien más barato del mercado, la gente se precipitó a comprarlo, por lo sobrevaluado del peso. Entre julio y agosto de 1981, salieron del país cerca de 9 mil millones de dólares. La desconfianza en las finanzas del país era creciente. Finalmente, en febrero del 1982, el gobierno tuvo que devaluar el peso.

En 1981, la deuda externa llegó a representar 20 por ciento del PIB: pasó de 26 mil millones a 80 mil millones de dólares. Para fines de 1982, la deuda pública externa representaba más de 40 por ciento del PIB.¹⁹ A mediados de febrero de 1982, el peso cayó de 28.5 a 46 pesos por dólar e inició el descenso descontrolado que llegó al punto en que el dólar valía más de 100 pesos. En agosto del mismo año, el país enfrentaba un terremoto financiero, México estaba en quiebra.²⁰ El 1 de septiembre de 1982, en su último Informe de Gobierno, tras culpar a la banca privada de la fuga de capitales, el presidente López Portillo anunció la nacionalización de la banca y adoptó el control de cambio generalizado. Como resultado de estas medidas, la producción disminuyó 0.35 por ciento, la

¹⁷ Enrique Krauze, *op. cit.*, p. 432.

¹⁸ Tenía terror de devaluar, y en un acto casi suicida vincula la devaluación del peso con su propia devaluación, como presidente y como persona; de allí la frase: “defender el peso como perro”, *Ibidem*.

¹⁹ José Romero, *op. cit.*, p. 187.

²⁰ Enrique Krauze, *op. cit.*, p. 433.

inflación aumentó a 61 por ciento y la reserva de divisas bajaron a 1 800 millones de dólares. El déficit llegó a 17 por ciento del PIB,²¹ en 1982. Se decretó un conjunto de políticas contradictorias, junto a las ortodoxas de ajuste de control de la demanda y expansión de los ingresos del sector público; hubo incrementos de emergencia de los salarios, incluyendo una elevación de 30 por ciento en los salarios mínimos y de los empleados del sector público. La incongruencia hizo poco creíble la política de estabilización y acrecentó la fuga de capitales.

Finalmente, el gobierno mexicano adoptó medidas dirigidas a contener una crisis financiera de grandes proporciones. El propósito era dar una solución inmediata a la grave crisis desencadenada por el desplome de los precios del petróleo. Así, el presidente López Portillo decretó una suspensión temporal de pagos de la deuda externa; además, como ya explicamos, la moneda fue devaluada en más de 100 por ciento, se estableció el control de cambios y se nacionalizó la banca comercial.²²

De 1972 a 1982, la deuda externa pública había crecido de 20 mil millones a 90 mil millones de dólares,²³ más la deuda de las empresas privadas confiadas en la bonanza petrolera. Para 1982, el total de las obligaciones de México con el exterior ascendía a 87 588 millones de dólares,²⁴ impresionante cantidad que, se suponía, debió haber sido financiada con base en la abundancia petrolera de los años por venir. Un ambiente de austeridad, recesión y desmoralización se instaló en el gobierno como en la propia sociedad mexicana. Se calcula que de 1980 a 1982, entre 17 300 millones y 23 400 millones de dólares abandonaron el país y se refugiaron en el extranjero.²⁵ La consecuencia más desafortunada del mal manejo económico y político que el gobierno hizo en estos años se manifestó a finales de la década de los setenta y principio de los ochenta, pues, como resultado de la incapacidad del gobierno para reestructurar la economía, se colocó al país en una situación de debilidad que le obligó a satisfacer las demandas de apertura comercial que planteaban los organismos financieros internacionales.

²¹ José Romero, *op. cit.*, p. 188.

²² Gabriela Márquez, "Siglo xx. Política económica y modernidad", en Josefina Zoraida Vázquez, *Gran historia de México ilustrada*, "El siglo xx mexicano", Planeta-Conaculta-INAH, vol. v, México, 2001, p. 116.

²³ Lorenzo Meyer, *op. cit.*, p. 23.

²⁴ *Ibidem*.

²⁵ Manuel Gollás, *op. cit.*, vol. 1, p. 241.

Concretamente, el gran déficit fiscal, rápido endeudamiento externo, el rechazo al Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT) y, con ello, la posibilidad de abrir la economía mexicana manifestaron el mal manejo de la economía, además del gasto desmesurado ejercido e impulsado por el gobierno.

Poco después de asumir el poder la administración siguiente, el gobierno de Miguel de la Madrid firmó un acuerdo de facilidad ampliada con el FMI, que demandaba de manera más exigente un ajuste y la puesta en marcha de reformas estructurales, mismas que se dieron entre 1983 y 1985. Quedó claro que se iba a usar el control presidencial para empezar a imponer un cambio estructural en el modelo económico.

4.3 Horizonte político: apertura política y ruptura empresarial

Los arduos asuntos del gobierno fueron encomendados al gran estudioso del liberalismo en México, el sagaz político Jesús Reyes Heróles. Su lema era “cambiar para conservar, conservar para cambiar”, y el realismo y la imaginación eran sus características.²⁶ Los primeros años de este sexenio permitían ser, por fin, optimistas: un sensato presidente regía la economía y un letrado personaje dirigía la política.

El gran aporte de López Portillo para el devenir fue la apertura política. El interés principal de la administración fue consolidar el sistema político mexicano, y el método seleccionado representó el comienzo del cambio del sistema. La reforma política que instrumentó López Portillo en 1978 otorgaba el registro oficial a diversos partidos, entre ellos, el Partido Comunista. La difícil encomienda a Reyes Heróles y otros operadores políticos fue establecer una auténtica amnistía histórica: romper la cerrazón entre el gobierno y la izquierda. Se otorgó el reconocimiento definitivo a la izquierda como fuerza política, y ésta, a cambio, renunció a optar por la vía violenta. Se trató de una auténtica apertura política.²⁷

Sin embargo, para finales de este periodo, se produjo una de las más sensibles rupturas en el tejido social entre el gobierno y el mundo corporativo empresarial, debido a la nacionalización de la banca implementada en septiembre

²⁶ Enrique Krauze, *op. cit.*, p. 426. A quien le llamaban “don Jesús del gran poder”.

²⁷ *Ibídem.*

de 1982. Con esta iniciativa se rompió una alianza que garantizaba unidad de miras y propósitos entre la cúpula política y la empresarial, ésta dio lugar a la desconfianza de los empresarios respecto del gobierno y a que se expresara en el país. Aunque este fenómeno ya tenía antecedentes, fue así como surgió la necesidad empresarial de encontrar una vía distinta para participar en política que fuera más propia e independiente.

Las clases altas y medias fueron agraviadas de manera adicional en virtud de las cuentas convertidas a pesos que miles de pequeños ahorradores habían colocado en dólares en la banca privada mexicana. El fin del auge, la mexicanización del ahorro, el cierre de un futuro prometedor por el “boom” petrolero, la inseguridad y la evidencia de la corrupción, detonaron un camino de inconformidad y de rechazo de estos grupos sociales hacia al sistema.

Las críticas al populismo y al Estado fuerte y obeso dieron cuerpo a ideas antiestatistas en el ámbito empresarial. Por otra parte, el afán gubernamental de seguir abriendo el sistema político fue acogido por distintos grupos de interés modernizante guiados por el propósito de impulsar sobre todo la democratización del sistema y, en menor medida, su descentralización.

La combinación de varias líneas de acción, la apertura política, la creciente zozobra económica y la ruptura con el sector empresarial dieron lugar a que se dificultara la acción de gobernar, sobre todo una vez que se había roto el consenso entre el grupo gobernante y la elite empresarial, sector que había mostrado dinamismo e importante influencia en la evolución del país de la década de 1940 a la de 1960.

Los beneficiarios tradicionales del sistema no querían lo que el Estado les ofrecía, y no les podía garantizar: entre otras cosas, una mejoría ininterrumpida en el nivel de vida, un futuro cierto, una independencia personal, un gobierno eficiente e invisible, es decir, una vida de primer mundo. Otros grupos sociales clamaban por progresivos cambios políticos, lo que planteaba para el futuro una serie de demandas que era imposible satisfacer sin un cambio profundo.

4.3.1 Organización obrera y campesina

Para finales del sexenio, cuando desaparecieron las ilusiones de bonanza económica y de que México asemejaba metafóricamente a un “cuerno de la abundancia”, los cimientos de la organización obrera corporativa se estremecieron: grupos obreros vieron la caída del salario, eje central, hasta entonces, del acuerdo político institucional entre el gobierno y el movimiento obrero. La disputa por los salarios provocó el estallido del mayor número de huelgas simultáneas en el país. El discurso del grupo gobernante señalaba que no se podían congelar precios y salarios, y el gobierno no se dejó presionar por los viejos estilos de negociación.

Maniatados los dirigentes obreros ante la situación económica, difícil, que prevalecía al final del sexenio, configuraron un polo de disidencia, lo que dio lugar a que se cimbraran la fidelidad institucional y la capacidad de negociación. Por su parte, la Confederación Nacional Campesina (CNC)²⁸ no sólo registraba una ruptura, sino que se volvió un ente vacío y caótico. La política gubernamental se desarrollaba fuera del cascarón corporativo de índole sindical. La válvula de escape del trabajador fue la de procurar establecer relaciones clientelares con los nuevos caciques —del momento— de la elite gobernante, y presionar en algunos sectores para que hubiera una mayor democracia en los sindicatos, de tal modo que sus integrantes pudieran expresar sus demandas y presionar para que sus agremiados pudieran ir logrando mayor libertad en su incorporación a los sindicatos y en la expresión de sus preferencias políticas, por ejemplo en los procesos de votación.

Relacionado con el descontento sindical que prevalecía en el país, los trabajadores de los museos también eran partícipes de la efervescencia sindical del momento. Lo más relevante fue el fortalecimiento y el desarrollo de la organización sindical del instituto afiliada al Sindicato Nacional de Trabajadores de

¹⁸⁶ La Confederación Nacional Campesina es una agrupación política autónoma, dotada de personalidad jurídica y patrimonio propios, constituida el 28 de agosto de 1938, y como Asociación Civil en los términos de la Ley de la materia el 28 de julio de 1965, que tiene como objetivo elevar el nivel de vida de los campesinos y miembros de las organizaciones sociales de nacionalidad mexicana, para coadyuvar al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política del país, con base en los valores históricos actuales de la Revolución mexicana y en los principios establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Véase <<http://www.cnc.org.mx>>, consultada el 11 de noviembre de 2009.

la Educación (SNTE), en donde trabajadores de los museos quedaban circunscritos. Tal malestar en el interior del núcleo de trabajadores de los museos se debía a que dichos organismos se enfrentaban a serias limitaciones económicas y restricciones administrativas, y eran objeto de demandas de los propios trabajadores, que no podían satisfacer. Incluso las restricciones económicas y administrativas impedían a los museos planear y desarrollar programas y actividades.

El descontento sindical y el que prevalecía en muchos otros campos de la vida política y económica del país tenía como razón de ser las inconsistencias, las ineficiencias, la corrupción y el dispendio del gobierno. Las campañas de la renovación moral que se emprendieron en la administración siguiente surgieron como respuesta a tal contexto, reconociendo así los problemas económicos y administrativos de este periodo.

4.4 Horizonte administrativo y cultural

La administración de José López Portillo fue controvertida desde su inicio, tanto por el fuerte temperamento, idiosincrasia y personalidad impulsiva del Ejecutivo, como en virtud de los resultados de su administración y gestión. Le corresponde a él emitir la primera Ley Orgánica de la Administración Pública Federal publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 29 de diciembre de 1976,²⁹ que sustituye a la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado, que fue la que normó el comportamiento del sector central de la administración pública desde 1917 y, por consiguiente, el del sector educativo en donde se localiza el subsector cultural.

²⁹ La primera ley estuvo integrada por 56 artículos aglutinados en tres títulos: De la administración pública federal, conformado por un capítulo único, compuesto por los artículos 1 al 9; el segundo, denominado De la administración pública centralizada, está integrado por dos capítulos, que abarcaban del artículo 10 al 44, y el tercero, De la administración pública paraestatal, con un solo capítulo, integrado por los artículos del 45 al 56 y por seis artículos transitorios. La nueva ley entró en vigor en diciembre de 1976. Lo novedoso de ésta es que en ella se incorpora al sector paraestatal como parte de la Administración Pública Federal, y, por lo tanto, en adelante debe sujetarse a dicha ley. Anteriormente, el sector estaba regulado por la Ley para el Control de los Organismos descentralizados y Empresas de Participación Estatal. Véase <www.azc.uam.mx/publicaciones/gestion/num7/art3.htm>, consultada el 11 de noviembre de 2009.

Por primera vez se estableció oficialmente un Plan Nacional de Desarrollo Urbano.³⁰ El propósito de tal reforma básicamente era el mismo, es decir, ordenar al multiforme sector público central y paraestatal, con el fin de supervisarlo, controlarlo y hacerlo eficaz y eficiente. Esta reforma se enfocaba principalmente en la mejora de los procesos administrativos al interior del Estado, lo que suponía establecer cambios significativos en las estructuras administrativas, procedimientos, sistemas, etc., con el fin de prestar servicios de calidad, los cuales debían atender las necesidades de la sociedad.³¹

En el campo cultural, y concretamente en el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el sector cultural operaba con una serie de entidades e instituciones desarticuladas, ubicadas en distintas partes del país, con presupuestos raquíticos. En tales instituciones era común la duplicación de funciones y, lo más importante, funcionaban sin una visión y misión claras. El patrimonio cultural que en el periodo anterior tuvo un peso político importante, en esta etapa no representó una prioridad a pesar del avance institucional que ya se había logrado en materia de clasificación y definición de los museos. Estos recintos volvieron a constreñirse e incluso a perder el rumbo.

En diciembre de 1976, asume las riendas del INAH el historiador y escritor Gastón García Cantú, intelectual de múltiples talentos, universitario por elección y periodista por decisión. García Cantú abocó su mandato a actualizar el marco legal del instituto e iniciar un proceso de diagnóstico que permitió diseñar y aprobar, en 1986, la reforma a la Ley Orgánica del INAH, ley que se promulgó en febrero de 1939.

Durante la gestión de García Cantú al frente del instituto terminó el proceso de excavación y conservación del Templo Mayor, se procedió a realizar la delimitación del Centro Histórico de la Ciudad de México y se implementó el rescate arqueológico en la zona del Golfo de México.

³⁰ Entre los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Urbano se señalaban: la necesidad de "Racionalizar la distribución en el territorio nacional de las actividades económicas y de la población [...] Promover el desarrollo urbano integral y equilibrado en los centros de población [...] Propiciar condiciones favorables para que la población pueda resolver sus necesidades de suelo urbano, vivienda, servicios públicos, infraestructura y equipamientos urbanos [...] Mejorar y preservar el medio ambiente para los asentamientos humanos". Para alcanzar los objetivos mencionados, se instrumentaron una serie de programas colaterales, como el Nacional de Desconcentración de la Industria; también se fortalecieron el Fondo de Garantía para la Industria (FOGAIN) y el Fideicomiso de Desarrollo Industrial (FIDEIN). En <www.azc.uam.mx>, consultada el 11 de noviembre de 2009.

³¹ En <www.tuobra.unam.mx>, consultada el 11 de noviembre de 2009.

A pesar de la crisis, el desequilibrio y la desconfianza que predominaron desde el tercer año del gobierno de López Portillo, hubo intentos por consolidar una política en materia cultural y solucionar algunos problemas que afrontaba el instituto. Entonces se pretendió resolver, entre otros, los problemas que enfrentaba el instituto tanto en el orden organizacional como en el de financiamiento. Continuaron las reformas internas, suprimiendo el cargo de subdirector y creando el de secretario técnico. Uno de los pocos proyectos que en esta etapa logró consolidar el INAH fue la creación del Museo Nacional de las Intervenciones,³² donde, en 1981 se ofreció al visitante el conocimiento sobre el intervencionismo extranjero en México.

Por otra parte, el sistema nacional de museos enfrentó dificultades, en especial los museos escolares, así como la Coordinación de Museos Regionales, a consecuencia del desarrollo de los centros regionales. La Dirección de Museos se minimizó hasta convertirse en Oficina de Exposiciones y Museografía. La Dirección de Centros Regionales desapareció, los centros aumentaron y quedaron dependientes de la Dirección General, con lo que se modificó la estructura administrativa de la institución.

Simultáneamente, en 1976 y 1977 se fundaron los departamentos de Recursos Humanos, el de Impresiones y el de Asuntos Internacionales.³³ Además, en 1977, sobre la base del Departamento de Investigaciones Históricas, se creó la Dirección de Estudios Históricos, con el propósito de fomentar el desarrollo de la investigación en los campos que competen al INAH e impulsar nuevos proyectos. Asimismo, se constituyeron nuevas dependencias científicas, como el Archivo de la Palabra, que más tarde se denominó Departamento de Estudios Contemporáneos, el Departamento de Etnohistoria y el de Etnomusicología y Literatura Oral. El más sobresaliente de los hallazgos surgió en 1978, cuando al realizarse obras por parte de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro se descubrió un monolito circular, mismo que más tarde sería conocido como la Coyolxauhqui.³⁴

³² El Museo Nacional de las Intervenciones fue inaugurado el 13 de septiembre de 1981, en Julio César Olivé Negrete y Bolfy Cottom, *op. cit.*, p. 63.

³³ Julio César Olivé Negrete y Bolfy Cottom, *op. cit.*, p. 61.

³⁴ Julio César Olivé Negrete y Bolfy Cottom, *op. cit.*, p. 58.

En este periodo ocurrieron de manera paralela otras transformaciones, pues a raíz de que el sector académico del instituto organizó un movimiento en 1975 se lograron establecer nuevos criterios para evaluar y normar el trabajo científico. Como resultado, en 1979, se firmó un convenio que otorgaba a los investigadores del INAH un trato análogo a investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Por otra parte, en 1980, se realizó el primer Congreso Académico, en el que se analizaron las formas y condiciones de la investigación al interior del INAH. Dicho congreso concluyó con un informe, que sirvió como base para una reestructuración posterior del INAH y para reforzar en específico la investigación científica en la institución. A partir de entonces, la admisión, evaluación y promoción del personal dedicado a la investigación científica y a la docencia del INAH quedaron normadas por un reglamento que estableció, por un lado, los requisitos de los concursos y exámenes de oposición y, por el otro, las bases de la evaluación bianual y de promoción de los investigadores.

En el interior del instituto, para el año de 1981 se generaron otros cambios, pues las organizaciones de trabajadores del INAH, tanto del personal académico como del administrativo, desarrollaron una estructura sindical de grandes proporciones, que impuso sus intereses por encima de los institucionales, limitando con ello la operación y los servicios que el instituto debía proporcionar. Estos grupos crearon una estrategia de enfrentamiento con autoridades, sin tomar en cuenta las necesidades institucionales ni los servicios que el instituto debía proporcionar a los usuarios. Esta circunstancia debilitó a la institución a tal grado que la mayor parte del presupuesto institucional (casi 90 por ciento) se dedicaba a pagos de salarios y prestaciones del personal, dejando un margen de maniobra muy limitado para las actividades sustantivas. Lo anterior trajo también problemas a los museos en su operación y manejo.

Por su parte, la administración en turno no obstaculizó los intentos de independencia sindical. Sin embargo, obligó a los trabajadores a concentrar su acción exclusivamente en aumentos salariales y mejoras laborales. Por otra parte, los trabajadores técnicos, manuales y administrativos también lograron depurar y democratizar su organización sindical, y obtener mejoras a través de un convenio INAH, a través de la delegación sindical D-II-345, adscrita al Sección X del SNTE,

que agrupa a los trabajadores del instituto-SEP-SNTE, del 14 de diciembre de 1979, y un convenio laboral sobre las Condiciones Generales Trabajo (CGT), el cual fue firmado el 15 de diciembre de 1980.³⁵

4.5 Horizonte internacional

De 1976 a 1982, la relación política entre México y los Estados Unidos continuó siendo áspera, fría y difícil, aunque las potencialidades petroleras de México fueron celebradas por el vecino del norte. En el año de 1977, el gobierno mexicano hizo una clara expresión de voluntad de concretar una política de acercamiento. De manera sorprendente, los Estados Unidos mantenía su distancia utilizando incluso su aparato político y su fuerza económica en contra de México. Claro ejemplo de ello fue, en ese mismo año, el veto norteamericano para echar abajo un contrato con Petróleos Mexicanos, por la supuesta elevación del precio del crudo. El veto se produjo cuando México había iniciado una fuerte inversión en un gasoducto que transportaría el petróleo de sur a norte.

En febrero de 1979, el presidente James Carter visitó la Ciudad de México y el presidente López Portillo se cobró el incidente del gas cuando, en un brindis oficial, criticó la política estadounidense frente a México.³⁶ El desencuentro entre Washington y México continuó, por lo que éste y otros acontecimientos enfriaron la relación entre ambos países. El gobierno del presidente Carter no hizo ningún intento para replantear la política hacia México. Parecía decidido a tratar a México como fuente de problemas y no como una posible solución a la escasez de petróleo. Es más, no procuró una asociación energética. La agenda a tratar entre ambos países giraba en torno de tres rubros: el petróleo, el comercio y los indocumentados. (Éste parece ser, desde entonces, el orden en importancia de la agenda bilateral.)

Por su parte, al principio del periodo, México intentó desempeñar un papel de potencia emergente con base en los pronósticos petroleros, por lo que el gobierno intensificó sus relaciones con algunos países centroamericanos, concretamente con Nicaragua, tratando de apoyarlos y desempeñar un papel de mediador.

³⁵ Julio César Olivé Negrete y Boly Cottom, *op. cit.*, p. 85, y *Condiciones generales de trabajo*, 2a. ed., Conaculta-INAH, México, 2005.

³⁶ Lorenzo Meyer, *op. cit.*, p. 124.

Justo cuando el gobierno de López Portillo llegaba a su fin, la economía mexicana entraba nuevamente en una crisis estructural que tenía por origen el colapso del modelo económico, que se basó en la sustitución de importaciones y constituyó el dramático principio de una nueva orientación de la política interna y externa de México.

El inicio de los años ochenta implicó, asimismo, un avance importante en el proceso que se conoce como globalización. El empuje estadounidense llevó la Guerra Fría a una etapa superior de competencia tecnológica y militar, lo que implicó gastos enormes a los dos bloques políticos: por un lado, el soviético quebró y poco después desapareció; por otro, finalmente se esfumó la histórica frontera política entre capitalismo y socialismo en beneficio del primero. La globalización capitalista se benefició del caso del socialismo.

En el escenario nacional, el balance del régimen fue de tensión, corrupción y colapso, pero, sobre todo, de preparación para sentar las bases de una nueva etapa de reestructuración, modernización y ajustes, en donde el gobierno en turno buscaría desesperadamente, en función de la ideología del momento y de las circunstancias mundiales, las vías para hacer factible la recuperación.

Capítulo 5

En busca de la recuperación: reestructuración y modernización (1982-1994)

En este capítulo se abordan dos administraciones gubernamentales: la de Miguel de la Madrid y la de Carlos Salinas de Gortari, las cuales transformaron de manera fundamental el rumbo del país. Mediante estas transformaciones, como revelan diversas investigaciones que se sustentan en una narración de sucesos y en una recopilación de datos y cifras, se manifiesta que en este periodo hubo algunos logros, pero se evidencian tanto los excesos como los errores que se cometieron. En estos años se manifiesta de manera más nítida, en virtud de los contrastes, los graves problemas y atrasos en los que vivía una gran parte de la población del país y las consecuencias de procurar olvidar una cruda realidad, lo que dio lugar a que el país se enfrentara a sus propias contradicciones e incongruencias.

En el escenario de crisis y desafíos económicos que vivió el país, se dieron una serie de hechos y acontecimientos que transformaron la visión del patrimonio cultural y sus potencialidades. Fue así como se restableció una política cultural, que se enfocó en recuperar el valor del patrimonio cultural de México con la tentativa de hacerlo parte significativa del desarrollo sustentable de la nación. De igual manera, la cultura se transformó en un medio para acercar a las elites políticas y económicas tanto al conocimiento como al disfrute del vasto y rico legado histórico y cultural que nos fue heredado.

En cuanto a la política exterior, México tuvo un acercamiento con los Estados Unidos, que se formalizó con el Tratado de Libre Comercio (TLC). Con tal instrumento, las expectativas económicas de México crecieron, aunque por poco tiempo, pues éstas comenzaron a desvanecerse para finales del periodo.

5.1 Horizonte social: de una población joven a una adulta

Para estos 12 años de análisis, ambos gobiernos elaboraron los correspondientes Planes Nacionales de Desarrollo de la Federación, que marcaron la política económica establecida para cada sexenio en las que se incluyeron las políticas

públicas en materia demográfica, verbigracia, la planificación familiar y la política de influir en la conducta reproductiva de los individuos, los avances en la infraestructura médica y sanitaria, la mayor educación de la población, entre otras. Por otra parte, entre los años de 1970 y 1990 los incrementos de población se conservaron a un ritmo aproximado de 2.6 por ciento anual.

En tanto los niveles de fecundidad tienden a estar vinculados con los niveles educativos de la población, especialmente se asocian al grado de educación de las mujeres. Y, como consecuencia de que en el país la educación se extendió tanto en el ámbito rural como en el urbano, el país experimentó un proceso de fecundidad en descenso, con lo que la población gradualmente fue dejando de ser joven.

El proceso de educación y maduración de las mujeres, y de la población en general, propició, en consecuencia, el descenso de la fecundidad y el aumento de la esperanza de vida.

Durante estos 12 años, los cambios socio-demográficos se manifestaron en otras áreas. La inserción de la población en el mercado de trabajo se enfocó más bien en el comercio y en el rubro de servicios que en el sector industrial, lo que también se debió a la reestructuración económica y a los cambios tecnológicos que acontecieron en el país. La apertura económica y la disminución de aranceles permitieron que se importaran muchos productos que antes se elaboraban en el país, lo que, a su vez, propició que además se importaran materias primas para elaborar dichos productos, lo que ocasionó el cierre de industrias y el desmantelamiento de una parte importante de la infraestructura industrial. Por otra parte, la participación de la población femenina comenzó a ser determinante en la actividad económica.

Así también, los movimientos migratorios, tanto internos como externos, mostraron un comportamiento muy dinámico, hubo un notable incremento de la población que se movilizó tanto a nivel interno como fuera del país.¹

¹ Francisco Alba, "La transición demográfica", en Josefina Zoraida Vázquez, *Gran historia de México ilustrada*, vol. V, Planeta-Conaculta-INAH, México, 2001, p. 195. De 1960 a 1995, el número de personas que se encontraban residiendo fuera de su estado pasa de 4.4 millones a 19.5 millones, montos equivalentes a 12.5 y 22.0 por ciento de todos los residentes del país. Lo que revelan las cifras es que se cuadruplicó la población que residía fuera de su estado

En estos años, la migración de mexicanos hacia los Estados Unidos, que durante varias décadas fue considerado un problema secundario en tanto se le atribuía un carácter cíclico y temporal, se convirtió en un fenómeno trascendental para el país, tanto por la recepción de remesas como en virtud de la participación y representación política creciente de los inmigrantes en la sociedad norteamericana. Para mediados de la década de los noventa había más de 8 millones de mexicanos viviendo en ese país.²

5.2 Horizonte económico: entre crisis y ajustes

Desde el comienzo de este periodo, el proyecto de construcción de una nación con relativa independencia, que se desarrolló desde la época posrevolucionaria y que perduró a lo largo de varios sexenios, se enfrentó a una posición insostenible. Asimismo, se esfumaron, desde entonces, los efectos del milagro económico mexicano y se desvaneció la expectativa de aliviar en un corto o mediano plazo los problemas ancestrales del país.

Como resultado de dicho panorama económico, la conciencia de pérdida fue amplia y dolorosa. Las señales de crisis económica en la que el país se encontraba inmerso y las evidencias de corrupción dieron lugar a que la sensación de zozobra cubriera a la sociedad mexicana.

Para 1982, que fue cuando comenzó el sexenio, la política económica trazada tradicionalmente desde Los Pinos dejó de ser coto del gobierno nacional de tal modo que ésta llegó a ser bosquejada, en lo que se refiere a sus más importantes lineamientos, desde los grandes centros financieros internacionales. A la par, la política exterior activa e independiente del país, propia de una potencia intermedia como ya constituía México, fue interrumpida.

Tras la reflexión sistemática y el análisis profundo de los hechos y de los indicadores económicos, la elite gobernante concluyó que el problema era de tipo estructural y, por ende, de graves consecuencias. El debate se enfocó básicamente en el modelo económico basado en la sustitución de importaciones, mismo que había llegado a su límite, por lo cual el sistema económico debía transformarse de manera radical.

² Francisco Alba, *op. cit.*, p. 195.

Ante este panorama, la política económica del presidente Miguel de la Madrid se concentró en diseñar estrategias que permitieran recuperar la estabilidad e institucionalizar un patrón de crecimiento dentro de un contexto de una economía abierta. Lo anterior significó abandonar la idea de una industrialización basada en la sustitución de importaciones que se enfrentaba a un mercado interno con graves deficiencias, que además era altamente improductivo y que había funcionado por varios sexenios con base en las prioridades trazadas por el gobierno. Esto implicó que desde el sexenio de Miguel de la Madrid se abrió la puerta a una economía de mercado que, al mismo tiempo, se sustentaba y apoyaba en la globalización y en la transnacionalización³ de los sistemas productivo y financiero mundial. Con base en dicha estrategia económica, la elite gobernante apoyó la vía de la exportación como camino de crecimiento económico; se propuso estrechar vínculos económicos con el capital externo, atraer la inversión foránea y la tecnología de punta, eliminar las trabas administrativas que podían obstaculizar el funcionamiento del nuevo modelo económico y aceptar la nueva división internacional del trabajo por medio de la cual, por ejemplo, el país dejaba de ser exportador de granos. En fin, el país experimentaba, para principios de la década de 1980, un auténtico cambio de timón.

El modelo neoliberal⁴ exigía por otra parte disminuir tanto el gasto público como el tamaño del aparato gubernamental. Había que dismantelar el Estado

³ Gustavo Lins Ribeiro, "Globalización y transnacionalización", en <www.unb.br/ics/dan/Serie199em>, consultada el 11 de noviembre de 2009.

Perspectivas antropológicas y latinoamericanas. Globalización y transnacionalización son dos dimensiones, dos caras de la misma moneda. Hay quienes no hacen la distinción entre uno y otro fenómeno, mientras que otros los diferencian. Inicialmente se puede decir que la globalización se relaciona con la expansión planetaria de la red de la economía política capitalista. Es el proceso que permite la creación de la base económica y tecnológica a partir de la cual se puede construir el transnacionalismo. La globalización se refiere, entonces, a ese proceso histórico, económico y tecnológico. El transnacionalismo es el fenómeno político e ideológico asociado a la globalización. Implica la posibilidad de construir, por ejemplo, una concepción de nosotros como miembros de una sola unidad, el planeta-globo, de una transnación. O presupone participar en la visión y en la utopía de construir una comunidad de ciudadanos transnacionalizados.

⁴ Dicho modelo considera contraproducente el excesivo intervencionismo estatal en materia social o en la economía y defiende el libre mercado capitalista como mejor garante del equilibrio institucional y del crecimiento económico de un país, pese a la presencia de las denominadas fallas del mercado. El término *modelo neoliberal* es usado con el fin de agrupar a un conjunto de ideologías y teorías económicas que promueven, según sus defensores, el fortalecimiento de la economía nacional a través de incentivos empresariales y la entrada en el proceso globalizador, y

benefactor e interventor creado en la época posrevolucionaria y, con ello, privatizar al sector paraestatal. La globalización de los mercados internacionales y el colapso de las economías socialistas (que se sustentaron en una planificación central) impulsaron el nuevo modelo económico que se implantó tanto en México como en muchos otros países del mundo.

Varios años antes de que se hiciera evidente que se implantaba un nuevo modelo económico, las elites gobernantes de México iniciaron el viraje contra las fórmulas heredadas del pasado y procuraron brindar una interpretación de los nuevos fenómenos que se pondrían en marcha. Al cambio estructural lo llamaron “apertura de la economía”, “competencia externa” y “cobro de precios reales”. Al fenómeno de privatizaciones de las empresas estatales lo denominaron “desincorporación”; al ajuste drástico del gasto gubernamental lo nombraron “programa de freno a la inversión pública” o “limitación al otorgamiento de subsidios”. Estos cambios trajeron como resultado general un debilitamiento sin precedentes del poder adquisitivo, en tanto implicaron el desmantelamiento del aparato industrial, la destrucción de los sistemas productivos y una disminución de la intervención del Estado en los rubros sociales, lo que exigía que los particulares, las familias, tuvieran que financiar una parte de dichos gastos.

Ante el cambio de paradigma económico, las clases medias vieron perdido el nivel de vida adquirido en décadas pasadas, mientras que las clases pudientes estaban temerosas por el grado de incertidumbre y de los riesgos que corrían. Como suele suceder, las familias más afectadas fueron las que pertenecían a clases de bajos recursos que, si bien ya conocían las serias limitaciones económicas, ahora se enfrentaban a un mayor grado de pobreza.

Una de las salidas para afrontar la crisis fue suscribir una nueva carta de intención con el Fondo Monetario Internacional (FMI), hecho que orilló al país a acatar la dirección señalada por el organismo internacional de referencia. México emprendía un programa de ajuste financiero y económico promovido por el fondo. Las metas se enfocaron en reducir el déficit público a través de la contracción del

que defiende y a la vez preserva, según sus críticos, los intereses de grupos económicos corporativo-mercantilistas. En <wikipedia.org>, consultada el 11 de noviembre de 2009.

gasto y la disminución del déficit comercial. En este esfuerzo, el saneamiento de las finanzas públicas implicó no sólo la reducción del gasto público de inversión, sino también la de los subsidios en bienes y servicios públicos. Dicho programa tuvo efectos negativos no sólo para la sociedad en general, sino también para el gobierno, que vio disminuida, por lo menos en principio, su legitimidad en tanto se estrechaban sus campos de intervención, por ejemplo, en áreas sociales como salud y educación, por mencionar sólo dos rubros.

Como complemento del programa de ajuste, se reestructuró la deuda externa, difiriendo los plazos del pago del principal, logrando atraer así nuevos recursos para el pago de intereses. Desde entonces y hasta finales de siglo xx, el pago de la deuda externa significó una importante sangría de recursos para la economía del país.

Los resultados del programa de ajuste permitieron revertir, hasta cierto punto, algunos de los signos más graves que se manifestaban en la economía del país. Para finales de los ochenta y principios de los noventa, la economía logró tasas de un crecimiento positivo del orden de 3.6 y 2.6 por ciento en términos reales.⁵ Se presentó un proceso inflacionario auspiciado por la liberación de precios y tarifas de bienes y servicios públicos. Si bien los salarios aumentaron en términos nominales, no crecieron al ritmo de la inflación. La economía creció escasamente, si se toma como parámetro el ritmo del crecimiento de la población.⁶ Otro rasgo de la política económica que caracterizó al periodo es que el gobierno se propuso deshacerse de más de mil empresas públicas que se encontraban en bancarrota. Por otra parte, el país avanzaba en un proceso de liberalización económica que se volvió irreversible.

A mediados de 1987, a unos meses del destape presidencial (el ejecutivo saliente, Miguel de la Madrid), el país se enfrentaba a una situación que se caracterizó como el comienzo de una auténtica reforma económica, una perestroika a la mexicana⁷ que estaba dando frutos. Se argumentó que la inflación

⁵ Gabriela Márquez, "Política económica y modernismo", en Josefina Zoraida Vázquez, *Gran historia de México ilustrada*, vol. v, "El siglo xx mexicano", Planeta-Conaculta-INAH, México, 2001, pp. 117.

⁶ *Ibíd.*, p. 197.

⁷ Enrique Krauze, *op. cit.*, p. 451. El término *perestroika* alude a un proceso de reforma basado en la reestructuración de la economía puesto en marcha en la Unión Soviética por Mijail Gorbachov,

se estaba controlando gracias al pacto entre el gobierno, las cúpulas empresariales y las corporaciones obreras. Esto, a pesar de la deuda pública que De la Madrid dejaba a su sucesor, de la caída de los salarios en términos reales y la fuerte devaluación del peso mexicano.⁸

En diciembre de 1988, México recibió en medio de una legitimidad incierta debido a la “caída del sistema de cómputo electoral” al nuevo titular del Ejecutivo, Carlos Salinas de Gortari, quien fue declarado presidente electo. Desde el inicio de su gestión, explicó que tenía como propósito consolidar el cambio económico instituido desde el sexenio anterior.

El nuevo gobierno utilizaba todos los instrumentos políticos y jurídicos para continuar corrigiendo y consolidando el nuevo rumbo económico y avanzar en el camino de la modernidad. Las reformas procuraban un avance en el camino de la liberalización económica. Debían volverse irreversibles. En lo político, tenían por propósito difundir la imagen de que a Los Pinos había llegado un líder firme y decidido a realizar cambios.

El nuevo presidente, Carlos Salinas de Gortari, comenzó a implementar ambiciosas reformas económicas y sociales que implicaban una ruptura con las políticas prevalecientes en el periodo posrevolucionario, y simultáneamente puso en marcha nuevas iniciativas en lo económico y social que apoyaban la apertura económica, así como la liberalización de la economía del país. Así, por ejemplo otorgó al campesino la oportunidad de decidir el régimen de propiedad de la tierra que le conviniese: el ejidal o colectivo, a través de la modificación al artículo 27 constitucional.

Para atenuar el agravamiento de la pobreza, se implementó el programa Solidaridad, que distribuía recursos a núcleos de población que padecían pobreza extrema. El programa fue objeto de polémica, porque permitía construir lazos

con la ayuda del presidente de Japón, Seiichiro Nishi, con el objetivo de reformar y preservar el sistema socialista, pues quería introducir en la sociedad soviética un cierto espíritu de empresa e innovación. Este proceso se acompañó también de una cierta democratización de la vida política. Implicó, de hecho, la quiebra del sistema socialista por sus contradicciones internas, por ejemplo, su desorbitante gasto militar, y tuvo varias consecuencias tanto a nivel económico como social. Finalmente, provocó el fin de la época de Gorbachov, el colapso y, finalmente, la desintegración de la URSS.

⁸ Enrique Krauze, *op. cit.*, p. 452. La deuda llegó a ser de 102 mil millones de dólares. Se acompañó de crecimiento nulo, caída de 8.6 por ciento en el salario real, una devaluación que llegó a 925 pesos por dólar.

clientelares, lo que contribuyó a que se le atribuyeran finalidades políticas y electorales.

Por otra parte, a raíz de la simplificación de los procesos de importación y de la disminución de los aranceles, rápidamente comenzó el dismantelamiento de la estructura de protección de la planta productiva mexicana. La nueva política significó la disminución de controles a la inversión extranjera y abatir el déficit gubernamental mediante la disminución o eliminación de los subsidios. Finalmente, la retirada del gobierno del campo de la producción propició que el mercado y la iniciativa privada fueran los responsables de las decisiones sobre la asignación de los recursos productivos.

La nueva política económica tuvo un gran impacto en la liberalización de los intercambios comerciales y financieros con los Estados Unidos. La extrema debilidad del sistema económico mexicano dio lugar a un acercamiento con el país del norte. El nacionalismo revolucionario y posrevolucionario de los años anteriores fue visto como una opción que no era viable dentro del contexto del momento, significaba una limitación a la libertad de acción dentro y fuera de México.

Los cambios macroeconómicos infundieron confianza en los inversionistas, sobre todo en los oligopolios⁹ nacionales. La prueba tangible fue el proceso de privatización que los benefició. La privatización se proponía equilibrar el presupuesto para bajar la inflación y volver a crecer. Pretendía dismantelar el estatismo, una de las tendencias más polémicas en el desarrollo del país.¹⁰ El gobierno subastó la gran mayoría de sus empresas.

⁹ Oligopolio es una forma de mercado en la cual éste o la industria son dominados por un pequeño número de vendedores/productores; significa pocos vendedores. Debido a que hay pocos participantes en este tipo de mercado, cada oligopolista está al tanto de las acciones de los otros. Las decisiones de una firma afectan o influyen en las decisiones de las otras. Por medio de su posición en el mercado, los oligopolistas ejercen un poder, en tanto pueden provocar que los precios sean más altos y la producción sea inferior. Estas empresas mantienen dicho poder colaborando entre ellas, evitando así la competencia. En <wikipedia.org/wiki>, consultada el 11 de noviembre de 2009.

¹⁰ Enrique Krauze, *op. cit.*, pp. 466- 467. A fines de 1982, el número de empresas públicas que habían ido creándose era de 1 155. El gobierno puso en marcha un proceso de venta por licitación pública; 85 por ciento de las empresas públicas se habían declarado en quiebra. Los recursos que obtuvo el erario llegaron a los 22 500 millones de dólares, que después se volatizaron.

Salinas de Gortari ganó el apoyo de los empresarios e inversionistas de México y del extranjero a través de su desempeño en al menos tres ámbitos: finanzas públicas, política monetaria y financiera y el comercio exterior.

Otro éxito del régimen fue la renegociación de la deuda pública externa, operada mediante bonos de deuda y otros instrumentos financieros. En 1990, se logró una reducción del capital principal e intereses del orden de 35 por ciento.¹¹ En el mismo periodo, el pago anual por intereses de la deuda pública total, tanto interna como externa, pasó de 3.6 por ciento del PIB en 1988 a 1 por ciento del PIB en 1994. Adicionalmente, se logró la autonomía del Banco de México y para enero de 1994 se firmó el TLC entre los Estados Unidos, Canadá y México, que tenía por propósito formar un bloque comercial entre los tres países mediante la liberalización de sus flujos comerciales.

A partir de este acontecimiento, México pudo proyectar un futuro optimista. El TLC representaba la posibilidad de consolidar la política de apertura comercial que se había desarrollado desde los años ochenta. El tratado produjo transformaciones profundas en la estructura del comercio exterior, tanto por los estímulos nuevos que recibió tal actividad como por el flujo creciente de nuevas inversiones que se destinaron hacia sectores ligados con el exterior.

Al iniciar la última década del siglo xx, la economía mexicana se encontraba en un proceso de transformación profunda. De un modelo que había fincado el crecimiento económico en la sustitución de importaciones a una nueva estrategia que hacía depender el crecimiento de la promoción de exportaciones. Sin embargo, no faltaron críticas al programa económico que había sido impuesto desde arriba, es decir, sin debate ni participación social.

La izquierda señalaba con insistencia que la privatización se había realizado en beneficio de unos cuantos empresarios privilegiados y con métodos no del todo transparentes. Para dicha corriente, la ingeniería económica del salinismo fue un ajuste macroeconómico que había beneficiado, primero, al sistema, en tanto había permitido al país insertarse de otra manera en el proceso de globalización, pero beneficiando a unos cuantos empresarios mexicanos, que

¹¹ Enrique Krauze, *op. cit.*, p. 467. En 1988, la deuda neta total del sector público era de 66 por ciento del producto interno bruto (PIB); en 1994, se redujo a menos de la mitad: 24.8 por ciento.

pasaron de ser ricos a multimillonarios. Los ejemplos más palpables fueron Carlos Slim Helú, cuya actividad desde joven fue invertir en la compra de negocios (Telmex), los cuales impulsaba vigorosamente y hacía prosperar, así como en la compraventa de bienes raíces en el Centro Histórico de la Ciudad de México, y Ricardo Salinas Pliego, presidente del Grupo Salinas.

5.3 Horizonte político: desequilibrio y desconfianza

El reto era avanzar en la democratización del sistema político que se había iniciado desde el periodo de Luis Echeverría. Otro reto, aunque de menor relevancia, era avanzar en el federalismo. La incertidumbre que existía en esos momentos se debía a que era necesario descubrir quiénes contaban con la experiencia política y la capacidad que se requería para, por una parte, enfrentar las dificultades que surgirían y construir un camino que tuviera como mira fomentar el desarrollo político del país por estas dos vías que resultaban, sin duda, complementarias. El federalismo impulsa la democratización en los niveles de gobierno estatal y local, en tanto que, al fortalecer a estos dos niveles de gobierno, se propicia un mayor acercamiento del gobierno con las comunidades locales y con las poblaciones estatales, y la democracia fomenta el federalismo, en tanto que propicia menor concentración del poder y mayores equilibrios entre el centro y los otros dos niveles de gobierno.

Tanto Miguel de la Madrid como Carlos Salinas de Gortari llegaron al poder con la misión de transformar el pacto corporativo que había sido un importante sustento del gobierno durante la consolidación del Estado mexicano y en el periodo de desarrollo estabilizador, y con la exigencia de modificar el intervencionismo estatal que había estado muy presente en las cuatro décadas anteriores. Ambos mandatarios intentaron, sin conseguirlo, volver a la sobriedad y austeridad que debe acompañar al régimen republicano.

En esta línea de impulsar la austeridad al inicio de la gestión de Miguel de la Madrid, en diciembre de 1982 se promulgó la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y se creó la Secretaría de la Contraloría, disposiciones que tenían por propósito combatir tanto el nepotismo como la corrupción.

Al finalizar el régimen de De la Madrid no hubo repudio explícito hacia su mandato por parte de la opinión pública (pese al fortalecimiento de la oposición hacia el priísmo, que se manifestó en la jornada de 1988), situación sui generis si se recuerda la persecución que vivió Díaz Ordaz hasta su muerte, las terribles críticas a la demagogia de Echeverría y los agravios sistemáticos contra José López Portillo, una vez que terminó su gestión.

Ciertamente, De la Madrid tuvo que contrarrestar los 12 años de populismo que le habían antecedido. Pero es indudable que pudo y debió hacer más; es decir, obligarse a poner en práctica la renovación moral que había prometido como dictaban los lemas de su campaña.¹² El titular de Los Pinos creyó que para cumplir con dicha renovación moral bastaba con practicar una ética de abstención, dejar atrás la prepotencia, la megalomanía y la frivolidad, pero confundió la prudencia con la pasividad y, a veces, con la inmovilidad.

Al final del sexenio de De la Madrid, en medio de la crisis financiera, tuvo lugar la jornada electoral de 1988. La victoria del candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Carlos Salinas de Gortari, como se explicó anteriormente, causó incertidumbre y malestar, por la “caída del sistema de cómputo”, y por la participación electoral, que en dicha jornada fue copiosa. Los ciudadanos mostraban en dicha ocasión el nuevo valor que concedían al voto.

Cuauhtémoc Cárdenas aceptó su postulación por una coalición de pequeños partidos sin haber organizado un partido para competir en las elecciones de 1988 y tras haber abandonado el PRI, en tanto no se produjo la elección interna del candidato priísta, a partir de un proceso de democratización que en su perspectiva y la de sus seguidores podía haberle dado el triunfo (y por no haber sido “el elegido”). Como es natural, esta movilización de un líder político dotado de una herencia política movilizó también al electorado y dio lugar a una mayor participación en las urnas.

¹² En el marco de la renovación moral de la sociedad, enarbolada por el presidente De la Madrid, el Estado mexicano trató de crear una nueva imagen de sus cuerpos policiacos. Se multiplicaron los *tecallis* o módulos de seguridad y servicios urbanos, y en principio se invitó a que la ciudadanía presentase denuncias contra el mal comportamiento de los agentes del orden. Con todo, la crisis económica, que venía precedida y acompañada de la crisis moral, seguía manifestándose en la corrupción y en la cadena de atracos que con frecuencia se suscitaban. En <ilce.edu.mx>, consultada el 11 de noviembre de 2009.

A pesar de la enorme simpatía popular con la que contó Cuauhtémoc Cárdenas, el mismo 6 de julio de 1988 el secretario de Gobernación, Manuel Bartlett Díaz, anunció la caída del sistema, que era la base para contabilizar los votos. Finalmente, en medio del descontento popular y las protestas de Cuauhtémoc Cárdenas, Manuel Clouthier (candidato a la presidencia por el Partido Acción Nacional, PAN) y Rosario Ibarra (candidata presidencial por el hoy extinto Partido Revolucionario de los Trabajadores), la Comisión Electoral anunció el triunfo del candidato del partido oficial, Carlos Salinas de Gortari.

Cárdenas y sus compañeros opositores, militantes del movimiento neocardenista que terminó por institucionalizarse y culminar en el Partido de la Revolución Democrática (PRD) denunciaron un fraude que, a la fecha, no ha sido comprobado, pero que tampoco se puede descartar. La coalición de opositores luchó tenazmente contra lo que consideró una usurpación. Pero Cárdenas terminó por autoderrotarse y retirarse de la lucha, conformándose con asumir más adelante la jefatura del gobierno del Distrito Federal y convertirse por varios años, asimismo, en el líder moral del nuevo partido político, que procuraba aglutinar a la izquierda.¹³

5.3.1 Afán modernizador y otros cambios políticos

Para finales de la década de 1980 y fin de siglo, la sociedad mexicana luchaba y avanzaba por el camino de la modernización política. Dicho cambio se fue dando paulatinamente, en medio de grandes conflictos, graves contradicciones y dudosos resultados.

Si bien en la historia del México moderno existieron varios presidentes¹⁴ reformadores que creyeron en el progreso económico más que en la libertad política, el proyecto de fondo de Salinas de Gortari era transformar y dar lugar a cambios en el sistema político mexicano. Pensaba que sólo modernizando el sistema político se podría desarrollar al país. La clave estaba en diseñar una

¹³ El PRD fue fundado el 5 de mayo de 1989, con una ideología política de izquierda.

¹⁴ Krauze, *op. cit.*, p. 459. Porfirio Díaz, Plutarco Elías Calles y Miguel Alemán eran de esa estirpe reformadora modernizante. Eran los nuevos Borbones, los déspotas ilustrados de la edad moderna.

estrategia para poner en práctica la idea de “Cambiar pero para conservar”.¹⁵ El PRI, desde su perspectiva, debía comenzar una reforma paulatina que propiciaría una organización de ciudadanos y no de sectores, que era la modalidad organizativa que había asumido el partido aproximadamente desde mediados de la década de 1930.

En 1989, el PRI se sometió a una prueba: las elecciones de Baja California, donde el PAN ganó la elección y el PRI la aceptó. Era la primera vez en la historia moderna de México que un candidato de oposición llegaba a la gubernatura de un estado.

Por otra parte, el gobierno salinista diseñó un acercamiento con las tres fuerzas políticas: la Iglesia, los empresarios y los intelectuales. Por un lado, se permitió a los sacerdotes votar, tras modificar el artículo 130 constitucional, con lo que se propició una mayor participación de la Iglesia en la vida política del país, después de un largo periodo en que se había proclamado una separación tajante entre Iglesia y Estado.

Los empresarios, por otra parte, acogieron las reformas económicas que propuso la administración y se dedicaron a preparar el camino para aprovechar los cambios y avanzar en muchos casos en la modernización del aparato productivo. Con los intelectuales, el régimen de Salinas de Gortari procuró una política de conciliación, lo que implicó invitarlos a distintos viajes al extranjero por cuenta del erario, dar facilidades para contratos editoriales, acceso a los medios de comunicación oficiales y, desde luego, prebendas en dinero. Pese a dichas iniciativas, los intelectuales mostraron independencia política y elaboraron críticas fundamentadas respecto del salinismo. La mayoría de ellos se quejaba de la inadmisibles dilación de la reforma política.

La popularidad de Salinas creció a la par del reconocimiento internacional del país, que se integró a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), organización que había aglutinado, desde su creación, a países desarrollados. Sin embargo, un sector importante de México reclamaba la reforma política siempre pospuesta: la democracia. Para la década de los ochenta,

¹⁵ Frase empleada por Jesús Reyes Heróles, uno de los políticos mexicanos más prestigiados del siglo XX.

la mayoría de los países de América Latina se habían inclinado por la democracia y dejaban atrás los paradigmas del militarismo, caudillismo y marxismo revolucionario. No se requería ser visionario para darse cuenta de la pertinencia e importancia de avanzar en la reforma política.

El tiempo transcurría y la apertura política no llegaba. La democratización de entidades federativas y municipios se había detenido, después de la reforma al artículo 115 constitucional, en 1983. El país requería avanzar en la democracia, en la formación de ciudadanos conscientes dispuestos a discutir desacuerdos mediante el diálogo. Las voces que pedían la reforma política no fueron escuchadas. El PRD estaba agraviado, cualquier oferta conciliadora que no fuese la reforma política era humillante.

El tránsito hacia un nuevo patrón de desarrollo no estuvo exento de problemas. Para fines del periodo, concretamente en diciembre de 1994, se desencadenó una crisis cuyo saldo final se reflejó en una caída del PIB de 6.85 por ciento.

La crisis se debió básicamente a tres factores: 1) al aumento de las tasas de interés de los Estados Unidos, que tuvo como consecuencia el freno de los flujos de capital invertido en el país; 2) el déficit comercial del país, que tenía por origen una mayor demanda de importaciones y; 3) una serie de sucesos políticos que tendían a crear preocupación por ser expresiones de malestar, fricciones y, finalmente, inestabilidad: el movimiento guerrillero en el estado de Chiapas, los asesinatos de Luis Donaldo Colosio, candidato a la presidencia por el PRI, y el de Francisco Ruiz Massieu, ex gobernador del estado de Guerrero.

Un año antes de que finalizara la gestión del presidente Carlos Salinas de Gortari, la historia le deparaba una sorpresa: el regreso del pasado. Una rebelión indígena para finales del siglo xx. En la madrugada del 1 de enero de 1994, en el estado de Chiapas, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)¹⁶ había tomado tres ciudades de dicha entidad federativa.

¹⁶ El EZLN es una organización político-militar, cuyo mando tiene por nombre Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General (CCRI-CG) del EZLN, derivado de su composición mayoritariamente indígena. Salió a la luz pública en el estado mexicano de Chiapas el 1 de enero de 1994, al tomar varias cabeceras municipales el mismo día que entraba en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. En <wikipedia.org>, consultada el 11 de noviembre de 2009.

Si bien las altas autoridades políticas del país sabían de la existencia de esta organización y mantuvieron una actitud de reserva por temor a afectar las negociaciones del TLC, confiando en su eventual extinción mediante el programa Solidaridad, la opinión pública mexicana recibió con asombro la noticia de la rebelión zapatista. El mando de la sublevación era representado por el subcomandante Marcos. Las proclamas iniciales eran: la destitución de Carlos Salinas de Gortari, la derrota del Ejército Mexicano, la justicia social y la formación de un gobierno libre y democrático. Marcos incorporó su lucha a la historia mexicana, decía que los zapatistas eran los nuevos herederos forjadores de nuestra nacionalidad. El subcomandante Marcos se volvió el héroe romántico de las montañas. Su legitimidad residió en su manipulación ideológica de la historia mexicana. Marcos efectuaba la venta de dicha imagen en el escenario internacional. Adquirió una posición infranqueable. Si bien el movimiento perdía la guerra, triunfaba en los medios de comunicación la idea de la legitimidad de la rebelión indigenista en virtud de los atrasos y la desigualdad todavía imperante en dicho sector.

Para fines de 1994 y principios de 1995, el estallido de Chiapas, más el magnicidio de Luis Donaldo Colosio, hundieron al gobierno de Salinas de Gortari en el desprestigio, mismo que ahuyentó a los inversionistas que habían depositado su confianza en el país. Este contexto histórico propició que los mexicanos acudieran a las urnas en julio de 1994 y se inclinaran mediante su voto por Ernesto Zedillo. Se trató de un voto contra la violencia. El país quedó con un pasado a costas y un futuro incierto. A partir de entonces, México sería un país en constante discordia.

5.4 Horizonte administrativo y cultural

La gestión de Miguel de la Madrid llegó al poder en medio de un ambiente de crisis, desconfianza, corrupción y populismo heredado de los 12 años que la precedieron. Para resolver tales problemas, se implementó durante su gestión una visión de Estado modesto y de diversificación económica que se transcribió en el Plan Global de Desarrollo, en el Sistema Nacional de Planeación Democrática, en la apertura económica, en la desregulación, la descentralización, así como en la privatización de empresas estatales. En esta

administración se creó, asimismo, por primera vez en México, un sistema de cuentas nacionales que permitió la creación de unidades de evaluación para las diferentes dependencias de la administración pública. También se emprendió una reforma presupuestal, que, entre otros aspectos, incluyó los programas de corresponsabilidad del gasto público. Todo esto, con el propósito de corregir los males originados en la corrupción e impulsar asimismo la conducción apropiada de las agencias públicas. En este sexenio se emprendió, como se explicó anteriormente, el proyecto de la Renovación Moral de la sociedad, para lo cual creó, en septiembre de 1988, la Secretaría de la Contraloría General de la Federación y se pusieron en práctica otras medidas afines que permitieran ir acotando el ejercicio irresponsable del presupuesto gubernamental.

Este proceso de cambio, reestructuración y modernización del aparato gubernamental se puso en marcha con el espíritu de sacar al país del colapso en que se encontraba y buscar los caminos para la reconstrucción de la nación. Carlos Salinas de Gortari continuó bajo el mismo esquema de su antecesor, pero con un programa dinámico y ambicioso.

Así, la gestión salinista proyectó un Estado fuerte, moderno y de expresión democrática. Partió de la premisa de que el Estado debía modernizarse para cumplir eficazmente con sus obligaciones, que era necesario asimismo un avance para garantizar el Estado de derecho y salvaguardar la seguridad de los ciudadanos. El proyecto salinista implicaba una tentativa de armonizar los intereses de todos los grupos y, sobre todo, un plan para promover el crecimiento económico para el bienestar de todos los mexicanos.

Durante su sexenio se gestarían importantes cambios y sucesos económicos, como ya se mencionó anteriormente. Entre otros, la firma del TLC, una privatización masiva de empresas estatales incluida la banca, de Teléfonos de México, de las comunicaciones viales y las aerolíneas, del sector químico, el siderúrgico (Altos Hornos de México), los seguros, las cadenas hoteleras, los medios de radiodifusión (Imevisión, que dio lugar a la TV Azteca), la implementación del Programa Nacional de Solidaridad de combate a la pobreza y el restablecimiento de las relaciones diplomáticas con el Vaticano, lo que reflejaba un proyecto de regularizar las relaciones Iglesia-Estado.

El nuevo mandatario vigiló y apoyó todo aquello que permitiera al país adherirse a las iniciativas emergentes de la nueva economía globalizada, con el propósito de diversificar el comercio. México fue el primer país latinoamericano que ingresó en la Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), en el escenario de la Primera Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de la organización celebrada en Seattle en noviembre de 1993. Asimismo, el presidente Salinas de Gortari promovió la admisión de México, en 1994, en la OCDE, exclusivo club del capitalismo internacional que hasta entonces no había extendido la membresía a ninguno de los categorizados como países en desarrollo. Esto permitió al país identificarse con el primer mundo, no obstante que continuaba anclado entre los países de desarrollo medio.

5.4.1 Gestión cultural

La gestión cultural que se realizó en este momento de grandes transformaciones tuvo un impacto en la vida cultural y museológica del país. Y es que en la gestión de Miguel de la Madrid se inició la actualización y reestructuración del marco jurídico del INAH, en el cual los museos operan, y se elaboró un diagnóstico ordenado por el director general, el doctor Enrique Florescano, quien confirmó la necesidad de establecer en este rubro una política pública definida, vinculada necesariamente al desarrollo del país. Por otra parte, durante la gestión salinista se recurrió al patrimonio cultural de México como medio para abrir espacios de acercamiento, diálogo y reflexión entre las elites políticas y económicas tanto en el plano nacional como internacional, lo que dio lugar a que se fuera transformando el mundo de la cultura en México.

Dentro de la gestión del presidente De la Madrid, en 1985, se inició la deliberación formal del anteproyecto de reforma de la Ley Orgánica del INAH, mismo que se encomendó a una comisión tripartita integrada por representantes de las autoridades, el personal científico, técnico, manual y administrativo. El anteproyecto fue aprobado por el director general del INAH, y enviado después a la Secretaría de Educación Pública (SEP), a la presidencia de la República y al Congreso de la Unión. Tanto la SEP como el Congreso de la Unión en la etapa final abrieron un periodo de consulta pública sobre la iniciativa, lo que permitió que se

plantearan y resolvieran las discrepancias; es decir, aquellos puntos de las reformas que los diversos sectores habían considerado insuficientes o mal formulados, de tal suerte que los cambios en la propuesta original facilitaron la aprobación de la iniciativa con la anuencia de los partidos políticos nacionales. Por consiguiente, en diciembre de 1985 fueron aprobadas formalmente las reformas a la Ley Orgánica del INAH y publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* en enero 1986.¹⁷ Mediante la nueva legislación, el papel de instituto quedó fortalecido en la vida científica nacional como el principal responsable de la conservación de los bienes culturales, arqueológicos e históricos propiedad de la nación.

Fundamentalmente, las modificaciones que la iniciativa introduce en la Ley Orgánica del instituto se orientan a precisar los objetivos generales y permanentes de la institución; también se proponen especificar las funciones que tiene a su cargo y que le permiten cumplir con sus cometidos. Con estos cambios se introduce un nuevo esquema de organización interna adecuado a las circunstancias de desarrollo institucional, de tal modo que se fomenta un agrupamiento de dependencias por área de actividad que toma en cuenta la distribución territorial sobre la base de la existencia de Centros o Delegaciones Regionales del instituto, lo que presupone una efectiva desconcentración de funciones. Con tales cambios en la ley, se establecen diversas instancias y se fomenta la participación de la comunidad académica y laboral a través de un Consejo General Consultivo y Consejos por Áreas de actividad y se especifica la línea de mando que debe prevalecer en el Instituto a partir del órgano principal de gobierno: la Dirección General. También mediante las reformas a la Ley Orgánica quedó determinada la naturaleza de los consejos por especialidad, verbigracia el Consejo Nacional de Museos, y se definió con precisión la relación entre los órganos de gobierno y los de índole colegiada.

En el nuevo proyecto de ley, también fueron precisadas las funciones establecidas en la ley de 1939, a la que se incorporaron 14 atribuciones nuevas, mismas que en la práctica el instituto ya había desempeñado con anterioridad, entre ellas la docencia, la biblioteca y la difusión cultural a través de museos

¹⁷ Julio César Olivé Negrete y Boly Cottom, *op. cit.*, p. 65. Modificaciones a Ley Orgánica del INAH. Éstas fueron promulgadas por el presidente Miguel de la Madrid y publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* el 13 de enero de 1986.

En cuanto al Reglamento Interno, mediante el cual se especifican y distribuyen las competencias y responsabilidades de las dependencias que constituyen el INAH, se elaboró un anteproyecto que fue discutido y analizado por la comisión tripartita¹⁸ integrada por representantes de la Dirección General, el personal científico y el de índole técnica y administrativa. La comisión preparó un documento que fue aprobado por el director general y enviado a la SEP, mismo que, a fines de 1988, fue devuelto al instituto con observaciones que se han estado analizando, pero que aún no se han resuelto.

Finalmente, durante ese sexenio, en el año de 1986, se promulgó una adición a la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas de 1972, por medio de la cual fue otorgada al INAH la responsabilidad en la investigación, protección y conservación del patrimonio paleontológico nacional.¹⁹

Por otra parte, en estos años se actualizó la concepción del patrimonio cultural y se esclareció el lugar que los museos ocupaban en dicho patrimonio, tomando como base los acuerdos internacionales suscritos por el gobierno de México y la Organización Mundial de Museos (ICOM).²⁰ Siguiendo tales acuerdos, se tomó en cuenta que el patrimonio cultural se integra no sólo con los bienes materiales, sino también con aquellos bienes intangibles en los que se expresan las tradiciones étnicas, campesinas y urbanas, así como por la forma de vida de todos los sectores de la población.

Al comienzo del régimen de Carlos Salinas de Gortari, en diciembre de 1988, a través de un nuevo diagnóstico, se creó una nueva institución de carácter normativo y de coordinación de la política cultural del Estado mexicano: el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta). Lo anterior respondió al crecimiento de la población, a las nuevas expectativas en el orden social y cultural, al reconocimiento de la diversidad cultural del país; pero también a la necesidad

¹⁸ El Reglamento Interno fue aprobado por el director general del INAH y enviado a la SEP, institución que realizó observaciones que fueron enviadas al INAH; pero hasta el momento no ha sido aprobado oficialmente.

¹⁹ Julio César Olivé Negrete y Boly Cottom, *INAH. Una historia*, INAH, tomo 1, 2a. ed., México, 1995, p. 66.

²⁰ ICOM, Código de Deontología aprobado por unanimidad en la XV Asamblea General del ICOM en Buenos Aires, Argentina, en noviembre de 1986, ICOM, 2006. La política de los museos debe acatar los instrumentos jurídicos internacionales que sirven de norma para la aplicación del código de referencia.

de integrar las acciones gubernamentales en el rubro cultural que hasta entonces habían quedado fuera del ámbito de la SEP.

Así, al inicio de la gestión salinista se instituyó dicho Consejo,²¹ con el fin de dar mejor cumplimiento a las funciones que desempeñaba la Subsecretaría de Cultura de la SEP en materia de promoción y difusión de la cultura y las artes.

Entre los motivos que generaron su creación, el gobierno de la República explicó que era necesario crear una institución que estimulara la creación artística y cultural, garantizando la plena libertad de los creadores, razón por la cual la presencia gubernamental en este campo había de ser esencialmente de organización y promoción. Igualmente, se reconoció que el Estado debía alentar las expresiones culturales de los distintos grupos sociales y regiones del país, así como promover la amplia difusión de los bienes artísticos y culturales entre los diversos sectores de la población mexicana, además de preservar y enriquecer el patrimonio histórico y cultural de la nación.

Este nuevo organismo respondió a la necesidad de contar con un órgano rector que diera coherencia a la política pública cultural, desarrollada históricamente en el país por un gran número de organismos y dependencias de la más diversa naturaleza institucional. Entre ellas, las unidades administrativas de la anterior Subsecretaría de Cultura de la SEP, las diferentes instituciones y dependencias de otras secretarías que por sus funciones de carácter cultural fueron transferidas al propio Conaculta y, finalmente, entidades de larga tradición adscritas al área de cultura, como el INAH y el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA). Como consecuencia, el INAH quedó bajo la coordinación del consejo, conservando el carácter y las funciones que le había conferido la nueva ley.

²¹ El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes fue creado en diciembre de 1988 como un órgano desconcentrado de la SEP mediante un decreto presidencial. A este consejo se le se asignaron atribuciones que, en materia de promoción y difusión de la cultura y las artes, desempeñaba anteriormente la Subsecretaría de Cultura de la SEP. Su ámbito de operación es a escala nacional, lo que implicó que dicho organismo implementara en los años siguientes una estrategia de descentralización administrativa con la finalidad de hacer llegar a un mayor número de mexicanos la diversidad de su riqueza cultural y artística del país. Pero también su proyección era internacional, a fin de elevar la presencia del arte y la cultura nacionales en los principales foros del planeta. Serán beneficiarios directos de su actuación la población del país en su conjunto, con quienes se buscarán permanentemente formas de corresponsabilidad en la operación de los proyectos culturales, y las centenas de miles de espectadores y visitantes que concurren a las exposiciones, eventos culturales y cinematográficos en las principales capitales culturales. En <www.conaculta.gob.mx>, consultada el 11 de noviembre de 2009.

De acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo y los lineamientos del Plan Nacional de Cultura establecido por Conaculta en la administración salinista, se programó realizar los siguientes cuatro programas: investigación de la cultura; formación de profesionales; conservación del patrimonio cultural y divulgación del patrimonio cultural.

En 1992, destacó la constitución del Fondo Nacional de Arqueología, que por iniciativa del Ejecutivo Federal fue destinado a garantizar el cumplimiento de un programa de impulso a la arqueología mexicana mediante la realización de grandes proyectos arqueológicos y museológicos. Este programa incluía inicialmente 12 proyectos, a los cuales se agregaron otros dos en 1993.

Este proyecto tuvo como objetivo profundizar en la historia prehispánica de México y ofrecer un conjunto mejor integrado de monumentos arqueológicos como apoyo didáctico a la enseñanza de esta etapa de nuestra historia. La constitución del Fondo Nacional Arqueológico permitió que se destinaran 111 millones de pesos a los proyectos seleccionados.²²

El conjunto de estos trabajos se planeó a la vez con un enfoque cultural y un enfoque ecológico, lo cual constituyó una novedad en este tipo de proyectos en México. Esto implicó que a la vez que se buscaba profundizar mediante los hallazgos arqueológicos en el conocimiento de las culturas prehispánicas del sur, centro y norte del país, se procuraba en estos sitios de excavación y de trabajo de campo incorporar las ideas modernas sobre la protección del medio ambiente y de la naturaleza. Paralelamente, en 1993, el Programa de Protección Jurídica de las Zonas Arqueológicas se amplió mediante el Programa de Delimitación y un conjunto de nuevas Declaratorias Presidenciales, es decir, los monumentos, ciudades, lugares especiales ecológicos declarados Patrimonio Mundial de la Humanidad (17 declaratorias adicionales a las tres ya existentes).

²²Julio César Olivé Negrete y Bolfy Cottom, *op. cit.*, p. 73. Siguiendo la opinión del Consejo Nacional de Arqueología y la Dirección General del INAH, se seleccionaron las zonas arqueológicas de Teotihuacan, Monte Albán, Chichen Itzá y Palenque, tomando en cuenta la relevancia del lugar y la propuesta que México hizo a la UNESCO para que formaran parte del Patrimonio Cultural de la Humanidad. Por su importancia, se incorporaron Xochicalco, Morelos; el corredor sur de Quintana Roo, que son sitios que comprenden, entre otros, a Dzibanché y Kinichná y se articulan a la Ruta Maya: Filo-Bobos; Cantona, Puebla, y Xochitécatl, Tlaxcala, sitio relacionado con Cacaxtla, donde se encuentran importantes vestigios de arte mural prehispánico. Otros sitios seleccionados son aquellos en los que se encuentra el arte rupestre, ubicados en la región de la Sierra de San Francisco, Baja California.

Simultáneamente, entre 1989 y 1994 se delimitaron 42 asentamientos históricos y también se catalogaron más de 12 mil monumentos históricos.²³

Adicionalmente en este rubro de investigación de la cultura, en 1992 se otorgó prioridad al programa de inventarios, que permitió registrar 268 982 bienes, de los cuales se capturaron en 238 495 fichas para una base de datos automatizada.²⁴ Ello permitió trazar una política para inventariar los acervos en museos y bodegas culturales en función de su importancia histórica, su calidad, cantidad y de su seguridad. Los avances coadyuvaron a la elaboración de los catálogos científicos, necesarios para el movimiento de colecciones. Dado el cúmulo de información, se procedió a la edición de discos compactos para difundir los datos sobre las obras culturales de los museos, con lo que se estaban creando bases de información necesarias para la conservación y difusión del patrimonio cultural, que eran áreas que se proyectaba promover durante esta administración.

En la etapa salinista, concretamente en el año de 1993, dentro del rubro de conservación del patrimonio cultural, se realizaron trabajos de restauración y mantenimiento de zonas y sitios arqueológicos en 170 lugares del país, lo que permitió mejorar los servicios de atención al público.²⁵ En lo que se refiere a la recuperación del patrimonio, fue intensificada esta labor. De 1989 a 1993, se rescataron más de 12 mil objetos con el apoyo de la Procuraduría General de la República, con la que Conaculta celebró un convenio.

Simultáneamente, en el programa de divulgación del patrimonio cultural, se elaboró el Programa Nacional de Museos, que pretendía realizar los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo del Gobierno Federal en el campo de la difusión de la cultura. En 1989, se establece formalmente la Coordinación Nacional de Museos y Exposiciones que se conserva hasta el momento actual en sustitución de la Dirección de Museos, así como un Programa de Modernización y Actualización y Sistematización de la red de museos

²³ Julio César Olivé Negrete y Boly Cottom, *op. cit.*, p. 80.

²⁴ *Ibidem.*

²⁵ Julio César Olivé Negrete y Boly Cottom, *op. cit.*, p. 71. Destacan los siguientes lugares: Tajín, Veracruz; Uxmal y Labná, Yucatán; Yauteppec y Calcatzingo, Morelos; San Gervasio y Cobá, Quintana Roo; Ocotelulco, Tlaxcala; La Quemada y Chalchihuites, Zacatecas. Estas acciones culminaron en febrero de 1994, cuando se creó el Programa de Operación y Servicios de Zonas Arqueológicas que dio lugar a esta culminación de trabajos de restauración.

En la tónica de fomentar la cultura durante la administración salinista se crearon nuevos museos para la historia cultural del México antiguo: el Museo del Pueblo Maya, en Dizibilchaltún, Yucatán; el de las Culturas del Norte, Paquimé, en la zona arqueológica de Casa Grandes, Chihuahua; el de Toniná, en Chiapas, correspondiente al periodo Clásico de la cultura maya; y el de Pintura Mural en Teotihuacan.²⁶ A través de estos proyectos se establecieron mecanismos de articulación institucional para vincular las tareas de investigación con la docencia y las de difusión con las museísticas.

Por otra parte, en el gobierno de Salinas de Gortari, el Sistema Nacional de Museos procuró la regionalización efectiva de los museos existentes, ajustando su contenido a los lugares geográficos que representaban. Se incrementaron la creación de museos, locales y escolares, con la participación efectiva de la población en su formación, custodia y uso; además, se extendieron los servicios educativos y las actividades de difusión cultural a todos los museos con programas y métodos apropiados para aplicar programas de participación en diferentes medios sociales

Conjuntamente con la creación de nuevos museos, se elaboró un Programa de Actualización de los contenidos de los Museos Regionales existentes, con el fin de incluir los avances registrados en las investigaciones arqueológicas, históricas y antropológicas de nuestro país. Fue en este momento cuando los contenidos temáticos de los museos se homogeneizaron, presentando las variantes regionales de los grandes procesos nacionales.

Por su parte, en estos años el instituto iniciaba el reconocimiento del papel e importancia de los museos en el fomento del turismo, predominando la concepción del museo como un espacio privilegiado para construir la memoria histórica de los mexicanos, en que estos espacios son fundamentales para reafirmar la identidad nacional. Además, persistió la concepción del museo como agente didáctico útil para mostrar la capacidad creativa del hombre para modificar su medio ambiente natural y social y, finalmente, se reafirmó la idea de que estos espacios culturales eran un instrumento importante para promover la educación extraescolar, como lo había estipulado la SEP.

²⁶ "INAH, Memorial patrimonio de todos", *Introducción e información general*, t. 1, México, 2000, p. 14.

En este mismo gobierno de Salinas de Gortari también se firmaron 100 acuerdos ejecutivos con entidades nacionales e internacionales y con estados y municipios de la federación, con el fin de financiar proyectos de rescate e investigación en diversas zonas arqueológicas, así como con el propósito de reestructurar y actualizar museos de sitio, regionales y comunitarios.²⁷ Con los gobiernos de los estados y con la participación de las secretarías de Desarrollo Social y de Turismo, se suscribió un modelo de convenio en el que cada participante aportó una cantidad igual a un fondo que se destinó a exploraciones y restauraciones arqueológicas en sitios de Yucatán, Campeche, Tabasco, Chiapas y Quintana Roo.

Paralelamente, en estos años, en el ámbito administrativo del instituto se creó el Programa de Desconcentración Administrativa y, con ello, se restableció la Dirección de Centros Regionales, a la que se le llamó Dirección de Centros INAH, cuya función permitió fortalecer la acción de sus delegaciones en los estados de la República. Los Centros INAH, por su parte, buscaron el establecimiento de convenios con los gobiernos estatales y municipales para la mejor conservación y protección del patrimonio cultural y para la remodelación y mantenimiento de los museos en sus respectivos ámbitos, tomando en consideración, por vez primera, los Planes Estatales de Desarrollo.

Durante el gobierno de Salinas de Gortari, el instituto transformó radicalmente su esquema financiero, al lograr que se le autorizara el ejercicio directo de los recursos autogenerados, lo que le permitió fortalecer las áreas sustantivas de la institución. Como se ha mencionado, con anterioridad la totalidad de los recursos que recibía el INAH eran para el pago de nómina, y sólo se podía emplear un mínimo de recursos para proyectos sustantivos. Al poder disponer de sus propios recursos, el instituto estuvo en condiciones de financiar sus proyectos y así dar respuesta a las crecientes demandas de la sociedad en lo referente a dar a conocer, conservar y difundir el patrimonio cultural nacional. Los recursos

²⁷ Julio César Olivé Negrete y Boly Cottom, *op. cit.*, pp. 81. La Fundación Domecq aportó fondos para remodelar el museo de sitio de la zona de Teotihuacan; el Grupo Nestlé, para construir los servicios de la zona arqueológica de Palenque, Chiapas; el Banco Mundial, para trabajos en Palenque, Bonampak y Tenam Puente; y con la Dirección de Culturas Populares se firmó un convenio para el desarrollo de una red de museos comunitarios.

autogenerados pasaron de 4 millones en 1989 a 40 millones en 1993, lo que representó un incremento del 1 000 por ciento,²⁸ por lo que, durante estos años, el instituto inició una política audaz en la comercialización de bienes y servicios y se aumentaron las cuotas de entrada a zonas arqueológicas y museos.

5.5 Horizonte internacional

Los problemas generados por el cambio del modelo económico fueron de tal magnitud que se subordinaron las consideraciones políticas y sociales. El problema económico era prioritario y requería una relación más amigable con la potencia del norte, ya que sin su apoyo el nuevo y débil esquema no era viable y el país no tenía en esos momentos más alternativa.

El cambio de proyecto económico se reflejó en un cambio sustantivo en la política exterior. El gobierno de México no tenía interés en conservar la distancia política frente a los Estados Unidos.

La debilidad y dificultades del sector externo mexicano dieron lugar a un reencuentro con los Estados Unidos, dejando de lado el nacionalismo revolucionario, a pesar de que las condiciones para lograr dicho acercamiento exigieron que México optara por un modelo y una estrategia económica impuesta, en gran medida, desde afuera, misma que se generalizó en muchos países para la década de los ochenta. La ausencia de otras opciones económicas significaba una limitación para la libertad del país.

En la agenda binacional había múltiples problemas, de los cuales los más significativos fueron el caso Contadora,²⁹ donde México desempeñó un papel protagónico y, por supuesto, el narcotráfico y la migración. Problemas difíciles de afrontar, pero que, sin embargo, no impidieron conservar la relación binacional en buenos términos.

²⁸ Julio César Olivé Negrete y Bolfy Cottom, *op. cit.*, p. 71.

²⁹ El grupo Contadora se formó cuando, en enero de 1983, los gobiernos de Colombia, México, Panamá y Venezuela establecieron un sistema de acción conjunta para promover la paz en Centroamérica, especialmente frente a los conflictos armados en El Salvador, Nicaragua y Guatemala, que amenazaban con desestabilizar toda la región.

Entre 1982 y 1986 no hubo por parte de México más propuestas protagónicas. La única arena donde se mantendría el activismo internacional mexicano era aquella donde se desarrollaba el conflicto centroamericano. Éste, por otra parte, comprometía la estabilidad y seguridad de la región y, en menor grado, la seguridad nacional de México, en virtud de su frontera con Guatemala. Además, la no intervención, eje nodal de la política exterior de México durante varias décadas, no se veía en peligro por el papel mediador que México ejercía en dicho conflicto, que para resolverse de fondo requería, además de una iniciativa diplomática como la de Contadora, ir haciendo realidad, por una parte, el respeto a los derechos humanos y, por la otra, institucionalizar la democracia en los países centroamericanos donde para entonces predominaban los conflictos armados: Nicaragua, El Salvador y Guatemala.

En la dimensión económica, Salinas de Gortari, en su campaña presidencial, había dejado claro que seguiría adelante con la apertura de la economía mexicana. Ya en la presidencia comenzó con negociaciones privadas con autoridades estadounidenses para proceder a un acuerdo económico similar al que se había formalizado con el gobierno de Canadá. Las negociaciones pronto dejaron de ser secretas, y en enero de 1994 entró en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Los presidentes Salinas de Gortari y George Bush (padre) hicieron un esfuerzo por subrayar que había entendimiento entre ambos y sus respectivos equipos de trabajo. La amistad personal entre los mandatarios se manifestó en varios discursos pronunciados en las dos fronteras y fue determinante para la materialización del TLC. Era notable el contraste con el pasado, sobre todo si se compara con los conflictos que habían predominado en la relación bilateral durante las presidencias de Echeverría y López Portillo.

El intercambio comercial prometía proporcionar a la economía mexicana los recursos financieros y tecnológicos, así como los mercados indispensables para la reconversión de su aparato productivo. Lo que permitía alentar la expectativa que con tal intercambio comercial se podría volver a crecer a tasas significativas para conservar la estabilidad y evitar el agravamiento de los problemas sociales. La elite en el poder decidió que era un precio que había que pagar a cambio de

superar la crisis estructural y sostener la estabilidad del régimen.³⁰ Pero, además, las cifras que legitimaban el acuerdo comercial eran impresionantes, especialmente para México: un mercado de más de 400 millones de personas con un poder de compra de 5 billones de dólares, lo que redundaría en que en México hubiera una creación de empleos significativa, mayor estabilidad política y social, así como una mejoría en el nivel de vida y un mejor cuidado del medio ambiente.

Por su importancia intrínseca, el TLC acaparó la atención de la relación bilateral entre México y los Estados Unidos, pero se conservaban latentes otros problemas, como el narcotráfico, el uso y cuidado de los recursos naturales, especialmente el del agua, la migración y la relación con Cuba.

Otro hecho importante en lo referente a las relaciones internacionales es que el presidente Salinas de Gortari logró, como se mencionó anteriormente, que el país entrara en la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).³¹ Con ello, el país ingresaba en el círculo cerrado de los países ricos, paradójicamente en un momento en que el sistema político mexicano comenzaba a presentar fracturas e inestabilidad.

En 1994, el entusiasmo por los resultados del TLC comenzó a disminuir, ya que en años anteriores se había atemperado y suavizado el hecho de que en México sobrevivía un profundo atraso en términos de igualdad y marginación social, con porcentajes muy elevados de pobreza extrema, bajos niveles de escolaridad, entre otros. Los acontecimientos políticos a finales de la administración salinista (por ejemplo, la rebelión indígena zapatista) pusieron a la luz el rezago estructural del desarrollo mexicano.

Como ya se había dicho, en ese gobierno tuvo preeminencia el patrimonio cultural y, por consiguiente, la gestión cultural; es más, este rubro sirvió para apoyar una política exterior más activa por parte del gobierno mexicano. Esto implicó que tanto el sector cultural y aun las manifestaciones artísticas se

³⁰ Lorenzo Meyer, "Estados Unidos: de la vecindad distante a la proximidad difícil", en *Una historia contemporánea de México: transformaciones y permanencias*, vol. 1, Océano, México, 2003, p. 144.

³¹ La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) es una organización de cooperación internacional, compuesta por 30 estados, cuyo objetivo es coordinar sus políticas económicas y sociales. Fue fundada en 1961 y su sede central se encuentra en París, Francia. Su antecesor fue la Organización Europea para la Cooperación Económica. En <wikipedia.org>, consultada el 11 de noviembre de 2009.

definieran como un instrumento o como un mecanismo de acercamiento y comunicación con otros países, particularmente como una valiosa herramienta para estrechar relaciones con el vecino del norte.³² La relevancia que adquirió el rubro de la cultura en esta administración se manifestó de diversas maneras. En 1992, México firmó la Convención sobre la Diversidad Biológica³³ y en 1995, la Convención sobre el Comercio de Bienes Culturales robados o exportados ilícitamente (UNIDROIT).³⁴ Las representaciones de México en el exterior a través de las embajadas y consulados hicieron efectivos los acuerdos. Numerosas piezas que formaban parte del patrimonio cultural del país, con indudable valor histórico o arqueológico, fueron regresadas al país en conformidad con el último acuerdo.

Por otro lado, a través del INAH y del INBA se presentó una de las exposiciones más vistas y valoradas de la cultura mexicana en el exterior: “México, una obra de arte”, cuyo montaje tuvo lugar en algunos de los foros más relevantes donde se dan a conocer y difunden las culturas nacionales, y donde éstas se internacionalizan: en el Metropolitan Museum de Nueva York, en el Los Ángeles County Museum, de California, y en el museo más importante de San Antonio, Texas. Con dichos eventos, México se vistió de largo y se codeaba con las instituciones culturales más relevantes a escala internacional.

La gestión cultural de Salinas de Gortari institucionalizó el Programa para las Comunidades Mexicanas en el Exterior, el cual permitió fundar una red de centros culturales de México en el extranjero, cuyo objetivo era vincular a las comunidades de mexicanos expatriados y a otras culturas con la cultura mexicana. Este proyecto visualizó y potencializó la importancia y trascendencia de la diáspora mexicana en los Estados Unidos, principalmente, y a través del establecimiento de un conjunto de redes con diversas comunidades, y teniendo como base la cultura, se estrecharon nexos dentro del mismo país y con núcleos de mexicanos residentes en los Estados Unidos, y a la vez con otras comunidades

³² El presidente Carlos Salinas de Gortari señaló que el cine mexicano era un especie de embajador del país.

³³ Convenio sobre la diversidad biológica, junio de 1992. Las partes contratantes son conscientes del valor intrínseco de la *diversidad biológica* y de sus recursos naturales. En <www.cbd.int>, consultada el 11 de noviembre de 2009.

³⁴ Ley de Protección a los *Bienes Culturales*. Convención UNIDROIT (1995) sobre *Bienes robados o exportados ilícitamente*. En <icom.museum/redlist/LatinAmerica/spanish/legislation.html>, consultada el 11 de noviembre de 2009.

y minorías, pues se trataba de vincular con comunidades y poblaciones con economías muy distintas. Todo cobraba enorme importancia en una administración como la de Salinas de Gortari, que tenía por propósito proyectar al país y a su cultura en el mundo.

Por último, la gestión salinista atestiguó importantes cambios, como la caída del Muro de Berlín, el fin de la Guerra Fría entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, el fin de la dictadura de Augusto Pinochet y la invasión de los Estados Unidos a Panamá. Fue también un momento en el que se intensificaron los procesos de globalización de los mercados. Europa, por su parte, avanzaba a grandes pasos en la consolidación de lo que originalmente fue una zona de libre comercio hasta dar forma a la actual Unión Europea. Al final de su administración, al mismo tiempo que el mundo conocía la avanzada político-militar del Ejército Zapatista de Liberación Nacional sobre la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, el TLCAN entró en vigor creando la que hasta ese entonces era la más grande zona de libre comercio en el mundo.

La política exterior del gobierno, en particular la promoción y difusión del valor cultural de México en el exterior, fue singularmente activa y positiva. México no sólo pertenecía al círculo cerrado de los países más avanzados del orbe, sino que también la imagen que proyectaba era de progreso, avance y desarrollo. Sin embargo, el destino le tenía preparado una encrucijada, por un lado, un proceso de crecimiento y desarrollo y, por el otro, el enfrentamiento con su pasado.

Capítulo 6

Colapso financiero y transición política

En el examen del pasado inmediato, el problema a superar es la contemporaneidad del tiempo y el sesgo que ello implica. Todo conspira en contra del análisis objetivo: el prestigio legendario que confiere la pátina del tiempo, la falta de perspectiva frente a los acontecimientos y la carencia de fuentes de información adecuadas. Otro factor importante a considerar es la opacidad del sistema político mexicano que, al reservar los documentos, papeles y secretos de la familia en el poder, dificulta cualquier intento de estudio formal. Todo ello propicia que, para estudiar los personajes y épocas que se abordan, no se tenga el soporte documental fidedigno para realizar un análisis objetivo de la realidad que se pretende estudiar.

Quienes están dentro del círculo del poder conocen, pero no informan; quienes están afuera escriben, interpretan las fuentes que logran encontrar.

Una de las fuentes ha sido la prensa, misma que careció por mucho tiempo de la objetividad necesaria, al convertirse en un negocio patrocinado por el gobierno, quien subsidiaba y monopolizaba la producción y distribución del papel, trayendo por consecuencia una oferta pobre y limitada de libros, estudios monográficos y ensayos. Otra salvedad lo fue el mutismo característico de los funcionarios y políticos del sistema, que dificulta el examen de los hechos. A pesar de ello y con las exiguas fuentes de información existentes, fue posible armar este discurso que pretende guardar la coherencia y objetividad de los tiempos que se abordan.

En este último capítulo se analizan dos administraciones: la de Ernesto Zedillo Ponce de León y la de Vicente Fox Quesada, cuya coyuntura histórica permitió la transición acompañada de una serie de acontecimientos y sucesos que terminaron por avivar la conciencia nacional sobre los problemas que experimentó el país. Asimismo, el análisis se aboca a examinar los principales axiomas, contradicciones, desaciertos y experiencias más trascendentes que enmarcan las luchas y desafíos de las políticas públicas en materia cultural en el país. De igual

manera, se pretende elaborar el examen de las transformaciones y acontecimientos que determinaron la composición sociopolítica y cultural mexicana, particularmente aquellos aspectos relacionados con la comprensión y conocimiento de la evolución y desarrollo del sistema nacional de museos.

El mundo cultural mexicano vivió años de desacierto y desconcierto, en virtud de las oportunidades que surgieron derivadas del crecimiento de las industrias culturales, así como de las circunstancias impuestas por el fin de un milenio que había sido regido por un sistema político dominante y autoritario, pero a su vez era sensible a la cultura.

El inicio de nuestro siglo XXI se singulariza por el arribo de un nuevo partido al poder, sin experiencia en el arte de gobernar y con una convicción y disposición a limitar la acción del Estado en el quehacer cultural, cuyos resultados significaron para las instituciones culturales serias limitaciones. En este periodo, la red de museos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) simplemente subsistió y justificó su existencia.

También se explica cómo las administraciones de las principales instituciones culturales enfrentaron, primero, la crisis financiera, y después, el desinterés y el abandono. Los hechos explican el conflicto y desacierto que existió frente a los retos y desafíos que el campo cultural, a través de las industrias culturales, presentaba ante un escenario en plena transformación.

En el horizonte internacional, se abordan las convenciones, conferencias, asambleas generales que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Organización Mundial de Museos (ICOM) convocaron, así como los acuerdos y lineamientos que en ellas se establecieron y que sirvieron de marco de acción a las políticas culturales de los países miembros, como es el caso de México. De igual manera, se señala el contexto internacional de las relaciones con los Estados Unidos y su intervención en el rescate financiero más grande de la historia.

6.1 Configuración demográfica a finales del siglo xx

El cambio demográfico de cualquier país es parte indisoluble del cambio económico, tecnológico, político y cultural que experimenta. En México, la población de 1995 alcanzó la cifra de 91 millones de habitantes, mientras que la tasa de natalidad era de 1.85 por ciento anual.¹ En 2005, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) dio a conocer en su censo de población que el país contaba con 103.2 millones de habitantes.² Este aumento poblacional respondió a diversos factores, entre los que cabe mencionar los siguientes:

a) En primer lugar, fue significativa la disminución de la mortalidad, particularmente de la población infantil. La esperanza de vida ascendió a 75 años en promedio, lo que se tradujo en el doble de vida desde el primer tercio del siglo xx, con un diferencial, a favor de las mujeres, de alrededor de cinco años de vida más que los hombres. Por otro lado, hubo una reducción de la tasa de fecundidad, misma que disminuyó significativamente en esta última etapa.

b) Un segundo aspecto que explica el aumento de la población fue el marcado incremento de la población mayor de 65 años, hasta alcanzar 8 millones en el año 2020.³ Cabe destacar que el envejecimiento de la población mexicana es un fenómeno que da lugar a importantes demandas que influyen en la solvencia de la seguridad social, sobre todo en los tiempos actuales, de escasez de recursos.

De igual forma, se ha resentido en medida creciente la reconfiguración familiar, debido a la creciente y mencionada incorporación de la mujer a las actividades económicas extradomésticas. En 1995, una de cada tres mujeres se consideraba económicamente activa, mientras que a finales del siglo xx, las mujeres trabajadoras eran más de una tercera parte del total de la fuerza laboral.⁴

¹ Francisco Alba, "La transición demográfica" en Soledad Loaeza, (coord.), *Gran historia de México ilustrada. El Siglo xx mexicano*, México, Planeta-Conaculta-INAH, 2001, pp. 194 y 195. Manuel Gollás, "Breve relato de 50 años de política económica", en Ilán Bizberg y Lorenzo Meyer (coords.), *Una historia contemporánea de México. Transformaciones y permanencias*, México, Océano, 2003, p. 256.

² Ana Alicia Solís de Alba, *Balance del sexenio foxista y perspectiva para los movimientos sociales*, México, Itaca, 2007, p. 36.

³ Francisco Alba, *op. cit.*, p. 199.

⁴ Francisco Alba, *op. cit.*, p. 197.

c) Un último fenómeno por destacar es la migración, que se ha convertido en el componente demográfico más significativo en la esfera económica; la migración responde, entre otras razones, a la centralización de la actividad económica y al incremento del desempleo y del subempleo.

Los medios de comunicación señalaban que el éxodo de trabajadores mexicanos al país del norte era alrededor de 500 mil personas anuales, sin embargo, las cifras reales se desconocen y se estima que aproximadamente 3 462 360 mexicanos emigraron de su patria entre 2001 y 2006.⁵

6.2 Horizonte económico: derrumbe financiero y crisis económica

El panorama económico mundial a finales de 1993 parecía alentador para el contexto mexicano: se gozaba de excedentes fiscales, en tanto que la economía nacional mostraba un modesto déficit externo. Todo aparentaba que México celebraría su adscripción al primer mundo, máxime tras la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC); sin embargo, en el transcurso de 1994 acontecimientos como el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), los asesinatos de Luis Donald Colosio y Francisco Ruiz Massieu cambiaron el destino y panorama del país.

A principios de 1995, ante el compromiso de cumplir con los acuerdos suscritos con las fuerzas políticas dominantes, en el seno del Ejecutivo representado por Ernesto Zedillo Ponce de León, se convocó a los tres partidos mayoritarios —Revolucionario Institucional, PRI, Acción Nacional, PAN, y de la Revolución Democrática, PRD— a una reunión en la residencia de Los Pinos. El objetivo fue la firma de un Acuerdo Nacional para la Democracia, cuyo propósito fue lograr la transición definitiva del país a la democracia como un acto esperanzador ante la crisis económica que enfrentaba la nación, crisis que se manifestó en tres esferas: económica, social y política.

La población mexicana se hallaba en medio del desánimo, propio del ambiente de crisis económica propiciada por la ficción salinista y por la desconfianza en las autoridades. No existían soluciones mágicas para recuperar los niveles de vida experimentados en décadas pasadas. Quedaba un largo y doloroso trecho por recorrer. La condición inmediata y esencial era la transición a

⁵ Ana Cecilia Solís de Alba, *op. cit.*, p. 36.

la democracia a través de la reforma del Estado, apreciación favorecida por el gobierno zedillista, que estaba convencido de la necesidad de transitar a la democracia de facto, de acabar con la simulación, de cerrar el camino a las desviaciones mediante el Programa de Modernización de la Administración Pública (Promap); logró, en parte, detener la crisis económica y reorientar el rumbo del gobierno a través de la gestión pública, misma que señalaba la obligación de la rendición de cuentas de los recursos públicos.

Ernesto Zedillo se abocó a establecer el Plan Nacional de Desarrollo para el periodo 1995-2000, cuya orientación general de la política económica y proyecciones globales de las variables claves para este periodo presidencial que estaba comenzando incluían medidas que formaban parte de las reformas económicas que, a su vez,⁶ “fortalecían una imagen positiva de México en el extranjero, factor fundamental para el flujo de inversión y capitales”.⁷ Sin embargo, la disminución de flujos de capital hacia México fungió como la primera llamada de atención.

6.2.1 La anunciada devaluación

En poco tiempo se detectaron diversas señales de peligro, entre las cuales destacaba la inminente elevación de las tasas de interés como resultado de ataques especulativos contra el peso. Para el 20 de diciembre de 1994 (cuando ocurre “el error de diciembre”),⁸ el deterioro financiero se generalizó a partir del anuncio de la devaluación de la moneda nacional, cuya paridad se fijó en 3.5 pesos por dólar,⁹ la cual se llevó a cabo cuando las reservas no sólo estaban bajas, sino que se habían agotado y con el vencimiento de numerosas obligaciones de pagos de deuda externa en dólares (Tesobonos).¹⁰

⁶ Manuel Gollás, *op. cit.*, p. 284.

⁷ Luis Medina Peña, “Salida: los años de Zedillo”, en *Cuadernos de trabajo*, CIDE, División de Historia, núm. 51, México, 2007, p. 12.

⁸ Error de diciembre: En México también se le conoce como el “error de diciembre”, una frase acuñada por el ex presidente mexicano Carlos Salinas de Gortari para atribuir la crisis a las presuntas malas decisiones de la administración entrante de Ernesto Zedillo Ponce de León y no a la política económica de su sexenio.

⁹ Manuel Gollás, *op. cit.*, p. 286. Devaluar el peso significa aumentar su tasa de cambio en relación con el dólar, quiere decir que cada dólar cuesta ahora más pesos o que cada peso cuesta ahora menos dólares.

¹⁰ Ana Alicia Solís de Alba y Max Ortega (coords.), *Balance del sexenio foxista y perspectivas para los movimientos sociales*, México, Itaca, 2007, p. 76. Tesobonos: Títulos de deuda pública

Ello provocó la paralización total del sistema financiero: los inversionistas (nacionales y extranjeros) se apresuraron a deshacerse de sus documentos financieros mexicanos, iniciándose así una huida global de capitales que tuvo efectos negativos en los mercados emergentes de todas partes. Estas perturbaciones alcanzaron a una buena parte de las economías del mundo, lo que fue calificado como “el efecto tequila”. Para 1995, el gobierno mexicano careció de liquidez, por lo cual los Estados Unidos, en conjunción con el Fondo Monetario Internacional (FMI) contribuyeron con un paquete de apoyo de 52 mil millones de dólares, respaldado con el compromiso del gobierno de modificar sus políticas económicas.¹¹

Al interior del país, la inestabilidad económica y financiera generó la mayor incertidumbre, desconfianza y un incremento de la injusticia para la inmensa mayoría de la población mexicana, “hundiendo al país en una depresión sólo equiparable a 1983”,¹² y, al mismo tiempo, la principal promesa de campaña de Ernesto Zedillo, “bienestar para la familia”, se esfumó.

A lo anterior hay que añadir que México se encontraba entre los países con mayor desigualdad en la distribución del ingreso nacional. Para el año 2000, “10 por ciento de los hogares que recibían el menor ingreso, apenas percibieron en conjunto 1.5 por ciento del ingreso nacional, mientras que el 10 por ciento de la población con mayores ingresos concentró 38.7 por ciento, según la encuesta nacional de ingresos y gastos de las familias”.¹³

6.2.2 La descomposición social y sus repercusiones económicas

Durante los últimos años de la gestión encabezada por Carlos Salinas y durante los primeros de la administración de Ernesto Zedillo, continuó el debilitamiento de las organizaciones populares debido al arribo de movimientos independientes.¹⁴

denominados en moneda nacional, pero indexados al tipo de cambio, en “La evolución de la deuda mexicana en 1982-2005: la hegemonía financiera como limitante del desarrollo financiero”.

¹¹ Manuel Gollás, *op. cit.*, p. 285.

¹² Samuel I. del Villar, “El voto que cuajó tarde”, en *Una historia contemporánea de México. Actores*, tomo 2, México, Océano, 2003, pp. 83, 85. La devaluación fue de 3.5 pesos por dólar de diciembre de 1994 a 10 pesos a mediados de 1997.

¹³ Arturo Guillén R., “La economía mexicana y el gobierno de Vicente Fox”, en *México en el primer año de gobierno de Vicente Fox*, México, Miguel Ángel Porrúa, p. 93.

¹⁴ Las organizaciones populares enfrentaron las consecuencias de las principales transformaciones llevadas a cabo por el gobierno anterior: a) Reforma al artículo 27; b) la aplicación del TLCAN y; c) la

En este contexto, se presentó el surgimiento de movimientos sociales fuera de los marcos institucionales, cuyos efectos fueron importantes en el desenvolvimiento de la crisis y el colapso financiero que se produjo: el Barzón y el EZLN entre los más significativos.¹⁵ Asimismo, se exteriorizó un deterioro del sector sindical, con sus consecuentes resultados.

El Barzón surgió como un movimiento de protesta por parte de los pequeños y medianos propietarios orientados al mercado interno, proveniente de la clase media agrícola marginada, que se encontraba prácticamente en la ruina. “Los productores del Barzón descubrieron que el no poder pagar sus deudas no se debía a alguna falta de su parte, sino que era resultado de la descapitalización agropecuaria y ésta, a su vez, era producto de las políticas emprendidas por el Estado mexicano”.¹⁶ El mayor logro de este movimiento fue evitar expropiaciones masivas impulsadas por la banca, además de que promovieron la participación política, vista como medio para paliar los problemas ocasionadas por el modelo económico.¹⁷

El movimiento zapatista, por su parte, resultó de la descomposición del tradicional sistema cooperativo, tanto por la falta de alternativas institucionales para canalizar demandas sociopolíticas y económicas de las comunidades indígenas, como en virtud de la dificultad de reivindicar sus derechos fundamentales.¹⁸

Por otra parte, la administración zedillista mostró en el ámbito sindical, inquietud por el proyecto de transformación de las relaciones entre las organizaciones obreras y el Estado. Además, se percibía una contradicción en la forma de relacionarse con estas organizaciones. Por un lado, había una aparente no intervención en asuntos sindicales, situación que contradecía la utilización de los viejos mecanismos de privilegio y control, mientras que, por otro lado, proliferaban los contratos de protección, en especial para las empresas maquiladoras.

crisis económica de 1994-2000; en su conjunto, estas medidas agravaron y pusieron a prueba —y en duda— la capacidad del gobierno para mantener la estabilidad económica y política del país.

¹⁵ Manuel Gollás, *op. cit.*, t. 1, pp. 284, 352.

¹⁶ Manuel Gollás, *op. cit.*, p. 284.

¹⁷ El Barzón mantuvo el problema de las deudas como eje central durante la administración de Zedillo; fue significativa su aportación en el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa).

¹⁸ Después de que la Reforma Agraria se frenó en el sexenio de López Portillo, De la Madrid la dio por terminada y finalmente, con Salinas se reformó el artículo 27 constitucional.

La legislación laboral no sufrió modificación alguna, la prioridad fue instituir el nuevo modelo económico con la menor resistencia posible¹⁹ y garantizar la propiedad estatal de empresas estratégicas, en las que se ubicaban los mejores empleos: Pemex, CFE, incluyendo al propio gobierno central. De esta manera, cooptaban a los trabajadores de los sindicatos mejor organizados del país.²⁰

El régimen corporativo, de acuerdo con lo establecido por la Organización Internacional del Trabajo (OIT, por sus siglas en inglés), debía eliminar los privilegios sindicales, propiciar que se rindieran cuentas a los agremiados, y cambiar la exigencia de pertenecer a un solo sindicato, por asociación voluntaria, como condición para obtener un empleo. El nuevo modelo económico intentó imponer el fin del monopolio sindical. De igual manera quiso romper con los antiguos compromisos que ocasionaron el fin del régimen político del PRI, basado en el apoyo incondicional de las organizaciones oficialistas.²¹ Estos movimientos, entre otros factores, provocaron una descomposición social que sembró el camino para el establecimiento de las condiciones necesarias para el estallido de la crisis.

6.2.3 La sucesión zedillista

A principios de 1995, la administración de Ernesto Zedillo a través del Banco de México decidió establecer el sistema de libre flotación del peso, el cual llegó a 7.20 pesos por dólar,²² lo que generó una disminución del consumo interno de aproximadamente 7 por ciento, lo cual se tradujo en bajos ingresos del grueso de la población, la reducción de salarios y la nula apertura de empleos. Entre 1994 y 1995, la economía mexicana presentó la peor recesión registrada en años: el PIB se redujo en 6.2 por ciento, y el auge de las exportaciones fue insuficiente para contrarrestar la reducción en la demanda interna.²³

¹⁹ Manuel Gollás, *op. cit.*, pp. 357-358.

²⁰ Manuel Gollás, *op. cit.*, p. 360. Además de que los dirigentes de las organizaciones oficialistas contaban con puestos políticos del partido de Estado.

²¹ Manuel Gollás, *op. cit.*, pp. 365-366.

²² La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), por medio de un comunicado, destacó que por primera vez en 25 años las autoridades financieras no determinarán la paridad del peso frente al dólar en la próxima transición de poderes. Indicó que la libre flotación del tipo de cambio es uno de los elementos de fortaleza de la economía mexicana, debido a que constituye uno de los pilares en que se fundamenta la transición de la crisis. En <www.impuestum.com/noticias/42.html>, consultada el 31 de agosto de 2009.

²³ Arturo Guillén R., "La economía mexicana y el gobierno de Vicente Fox", en *México en el primer año de gobierno de Vicente Fox*, archivo. En

Por otra parte, para septiembre de 1998, el país experimentó una nueva devaluación, esta vez de 7.3 por ciento; la moneda nacional se cotizó en 10.73 pesos por dólar. Al término de esta administración, el peso se sobredevaluó 30 por ciento; si bien esto permitió reducir el índice inflacionario, también reprimió el crecimiento económico y la creación de empleos.²⁴

Los ajustes posteriores a la devaluación establecidos por el gobierno dañaron drásticamente a la sociedad mexicana, en particular a la clase media, que fue fuertemente afectada en su patrimonio familiar a través de los aumentos en las tasas de interés (que desde luego afectaron primordialmente los créditos hipotecarios y las deudas en tarjetas de crédito), situación que empeoró cuando se incrementó el IVA de 10 a 15 por ciento.²⁵

Dentro de este contexto se destacan dos variables que imprimieron un sello de fragilidad y vulnerabilidad a la economía mexicana: la debilidad del sistema bancario y los elevados índices de pobreza y marginación social.²⁶ La debilidad del sistema bancario fue generada por la severa contracción del crédito: en respuesta, el Estado asumió la compra de la cartera vencida proveniente de los bancos, con el fin de fortalecer el sector bancario mexicano. Así se instituyó el Fondo Bancario para la Protección al Ahorro (Fobaproa), destinado a proveer capital de manera excepcional a aquellas instituciones bancarias que lo necesitaran en el corto plazo, mediante la absorción de sus carteras vencidas.²⁷ Respecto de los elevados índices de pobreza y marginación social, la Secretaría de Hacienda calculó que en la década de 1990 más de 25 millones de personas vivían en pobreza extrema.²⁸

A finales del zedillismo y principios del foxismo, entre 1998 y 2001, y como resultado de las políticas económicas de emergencia, se registró una aparente

<http://www.estudiosdeldesarrollo.net/pagina_tipo_cuatro.php?libro=mexico_en_el_1er>, consultada el 31 de agosto de 2009.

²⁴ Manuel Gollás, *op. cit.*, p. 260. A finales de la década de 1990, más de 66 por ciento de la PEA ganaba entre uno y tres salarios mínimos, mientras que 13.9 por ciento se acercaba a los cinco salarios mínimos. Esto significaba que la mayoría de los asalariados podían adquirir solo una parte de los artículos de consumo indispensable; resta contabilizar el número de los no asalariados (15.5 millones) que trabajan por su cuenta y que reportaban un ingreso que apenas les alcanzaba para adquirir 20 por ciento de los 40 productos del consumo básico.

²⁵ Luis Medina Peña, "Salida: los años de Zedillo", en *Cuadernos de Trabajo*, CIDE, División de Historia, núm. 51, México, 2007, p. 12.

²⁶ Manuel Gollás, *op. cit.*, pp. 251-252.

²⁷ Luis Medina Peña, "Salida: los años de Zedillo", en *Cuadernos de Trabajo*, CIDE, División de Historia, núm. 51, México, 2007, p. 16.

²⁸ Manuel Gollás, *op. cit.*, p. 303.

recuperación, misma que no permitió crear las condiciones para un crecimiento sostenido. Junto a una estabilidad macroeconómica en gran medida artificial, que se fundamentaba en un peso sobrevaluado, se desplegó un endeudamiento interno y externo (principalmente privado) que restó posibilidades a la política de desarrollo económico y evitó solucionar los problemas sociales.²⁹

Finalmente, el debilitamiento de las asociaciones populares y el creciente desgaste del sistema gubernamental, cuyas medidas, en materia de política económica, restaron poder a gran parte de los sectores populares y, particularmente, a las organizaciones obreras y campesinas,³⁰ provocaron una desarticulación de las principales bases sociales del sistema priísta, lo cual generó una dinámica diferente en los partidos políticos y organizaciones de vigilancia electoral, mismos que cobraron gran importancia. Así, el camino a la transición tuvo un sendero abierto; es más, éste recibió un gran impulso de dos sectores sociales: la clase media y los empresarios.

6.3 Horizonte político: la coyuntura histórica

A finales del siglo xx, la sociedad mexicana estaba inscrita en el hartazgo generado por un gobierno que desde mucho tiempo atrás era incapaz de mejorar la vida de la población y que, por el contrario, parecía estar atrapado en un círculo vicioso donde los errores acumulados hundían a los gobernados en una profunda crisis de desaliento.³¹

La gestión zedillista vivió de cerca la descomposición del régimen al que había pertenecido y el profundo desprestigio de su partido (PRI), se enfrentó a una oposición fortalecida y a una candidatura descalificada. El gabinete y su equipo de trabajo fueron severamente criticados por ineficiencia, e inexperiencia administrativa y política, por lo que 25 funcionarios de su gabinete fueron removidos de sus cargos,³² revelando una falta de control sobre el equipo gubernamental y sobre las dependencias que estaban bajo su cargo. La integración de tal equipo se debilitó aún más con tales cambios.

²⁹ Arturo Guillén R., *op. cit.*, pp. 22-23.

³⁰ Manuel Gollás, *op. cit.*, p. 361.

³¹ Lorenzo Meyer, *op. cit.*, p. 11.

³² Will Fowler (coord.), *Gobernantes mexicanos*, t. 11, México, FCE, 2008, p. 467.

La autoridad del primer mandatario fue cuestionada durante toda su administración, sin embargo, la crítica se recrudeció al final de su gestión, ya que criticado por su falta de voluntad y determinación en la aplicación de la ley; enfrentó críticas que provocaron una impopularidad que se reflejó en las encuestas,³³ lo cual se sumó a las presiones de los diversos grupos de poder, que incitaron el derrumbe financiero y la crisis económica.

El partido oficial perdió el control sobre la “poderosa” presidencia de la República tras 71 años de monopolizar el Poder Ejecutivo. La espectacularidad de su derrota se manifestó en la transición por la vía electoral, pues la elección presidencial del 2 de julio de 2000 trajo consigo el cambio del partido en el gobierno, lo que implicó la coexistencia de una administración saliente del partido hegemónico con una entrante surgida de la oposición.³⁴

El voto útil, proveniente de buena parte de la izquierda, también tuvo el apoyo de otras corrientes ideológicas. Todo ello, producto de la emoción generada por el posible fin del autoritarismo, que implicaba el abandono de las viejas reticencias ideológicas, fue lo que finalmente dio la victoria a la transición democrática.³⁵

6.3.1 Albores de la transición

En los meses cercanos a las elecciones del año 2000, el discurso político se centró en los 71 años de un solo partido en el poder, que habían permitido inducir los procesos de crisis, corrupción, clientelismo y represión; y que, por lo tanto, existía la urgente necesidad de construir un futuro nuevo, distinto y opuesto al pasado inmediato. Todo parecía indicar entonces que, finalmente, la sociedad mexicana, apoyada por un entorno internacional favorable, se impondría a una clase política autoritaria y corrupta. El futuro político de México parecía promisorio.³⁶

³³ Will Fowler, *op. cit.*, p. 475.

³⁴ Rafael Segovia, *La política como espectáculo. El sexenio de Vicente Fox*, México, Cal y Arena-Colmex, 2008, p. 36.

³⁵ Lorenzo Meyer, *op. cit.*, p. 23.

³⁶ Lorenzo Meyer, *El espejismo democrático. De la euforia del cambio a la continuidad*, México, Océano, 2007, p. 12.

Durante su campaña electoral, Vicente Fox Quesada trazó los objetivos centrales de lo que sería su política económica: un crecimiento de 7 por ciento del PIB, la creación de 1 300 000 empleos anuales y duplicar el gasto dirigido a combatir la pobreza. Afirmó que su gobierno mantendría la estabilidad monetaria, el control efectivo de la inflación, la reducción de las tasas de interés y la responsabilidad fiscal; y se declaró partidario del cambio estructural y, como parte de éste, “de sacar adelante” las reformas hacendaria, energética, de telecomunicaciones, laboral y rural.³⁷

El mayor triunfo de la política económica foxista fue la conservación de las principales variables macroeconómicas, sustentadas en la creciente venta del petróleo, la industria maquiladora, las remesas de mexicanos trabajadores en el extranjero y la inversión extranjera directa.³⁸

Los ingresos petroleros significaron el principal factor que propició el crecimiento del PIB; por su parte, la participación de la industria maquiladora presentó su repunte máximo en 2005, colocándose en el segundo factor más importante, lo que reveló una creciente capacidad interna de producción. Según datos del INEGI, el crecimiento de este sector se debió principalmente a la demanda, por parte de los Estados Unidos, de productos automotrices.³⁹

La tercera variable fueron las remesas enviadas por mexicanos radicados en el exterior, que en 2005 ascendieron a cerca de 3 mil millones de dólares; las remesas crecían al igual que la cifra de migrantes, pues de 2001 a 2005 ya era de 3 462 360. El flujo de las divisas se convirtió en uno de los pilares de la estabilidad macroeconómica. Por último, la inversión extranjera directa fue el factor menos trascendente y dinámico, pero desempeñó un papel importante en la estabilidad de dichas variables.⁴⁰

A pesar del éxito en el control de las variables macroeconómicas, se generó un ritmo de crecimiento económico lento, de 3.01 por ciento en promedio, durante todo el sexenio, hecho que favoreció mayor expulsión de mano de obra mexicana al extranjero. La drástica disminución en la creación del empleo formal llevó a la

³⁷ Arturo Guillén R., *op. cit.*, p. 17.

³⁸ Ana Cecilia Solís de Alba *et al.*, *Balance del sexenio foxista y perspectivas para los movimientos sociales*, Ítaca, México, 2007, p. 20.

³⁹ Ana Cecilia Solís de Alba, *Ibidem.*, p. 22.

⁴⁰ Ana Cecilia Solís de Alba *et al.*, *op. cit.*, pp. 22-23.

mayoría de población a engrosar las filas de los empleos temporales y del sector informal o, en su defecto, propició una mayor migración hacia los Estados Unidos, lo que generó escasos beneficios para la mayoría de la población, y por consiguiente, suscitó descontento.⁴¹

El nuevo régimen mantuvo la política económica aplicada a lo largo del sexenio anterior. El mandato de Fox se limitó a consolidar la estabilidad financiera y monetaria del sistema, aunque sin lograr el desarrollo endógeno necesario para generar empleos, mejorar los salarios y contrarrestar los problemas sociales ancestrales del país, tales como la pobreza y la desigualdad social.⁴²

De acuerdo con Samuel del Villar, el agravio a la sociedad mexicana gestado en la etapa priísta se conservó durante el neoliberalismo democrático encabezado por Vicente Fox. Tres fueron las decisiones políticas que determinaron “la decadencia económica de México”: la primera fue la siempre exigida pero nunca lograda reforma fiscal. Al respecto, existieron varios proyectos técnicamente bien elaborados, aunque nunca ejecutados por falta de decisión política, cuya salida fue el endeudamiento externo. La reforma del fisco siguió siendo una gran tarea a realizar.⁴³

La segunda decisión política se refiere a la transformación en la naturaleza de la banca mexicana a partir de su expropiación en 1982 y su reprivatización en 1993; los efectos de estas medidas sobre la economía mexicana fueron de tal magnitud que opacaron el proceso económico del TLC, ambos hechos generaron graves consecuencias en la economía nacional y en la forma de vida de los mexicanos.⁴⁴

⁴¹ Ana Cecilia Solís de Alba *et al.*, *op cit.*, pp. 27, 37-38.

⁴² Arturo Guillén R., *op. cit.*, p. 23. Históricamente, la sociedad mexicana está marcada por la forma en que la clase dirigente ha generado, sostenido, justificado y enfrentado sin éxito la pobreza y la desigualdad. Dentro de las metas de “Desarrollo del milenio” para el 2015, el binomio miseria y desigualdad establece que debe de erradicarse. Se trata de una decisión tomada al más alto nivel para combatir la economía de mercado con políticas públicas encaminadas a limar las asperezas sociales que se producen por la acción de ese mercado.

⁴³ Samuel I. del Villar, “Agravios nacionales en la hacienda pública mexicana de 1982-2005”, en Lorenzo Meyer, *El espejismo democrático, de la euforia del cambio a la continuidad*, Océano México, 2007, p. 65. Señala que el sistema fiscal sólo recauda 12 por ciento del PIB, cuando se requiere el doble.

⁴⁴ Lorenzo Meyer, *op. cit.*, p. 65. El rescate bancario sintetizado en el Fobaproa, convertido después en el IPAB, desembocó en una redistribución de recursos tan injustos como ilegales, que constituye una auténtica traición a la patria. Las obligaciones de rescate bancario que el gobierno de Zedillo montó sobre los hombros de la sociedad, mismo que Fox reafirmó, equivalen a 19 por ciento del

La tercera y última decisión política fue la crisis presupuestaria de 2004, cuyo resultado reveló la controversia político-jurídica-económica entre el Ejecutivo y el Legislativo en torno de la naturaleza del presupuesto de egresos elaborado por la Secretaría de Hacienda y que experimentó modificaciones en el Congreso. El fallo de la Suprema Corte de Justicia a favor de la Secretaría de Hacienda revivió y reafirmó el presidencialismo autoritario que se suponía derrotado a partir del año 2000.⁴⁵

Otro aspecto sobresaliente en esta materia correspondió a las consecuencias que el país enfrentó por la desaceleración de la economía norteamericana,⁴⁶ que comenzó en marzo de 2001. El efecto desestabilizador provocado por los ataques terroristas del 11 de septiembre en las ciudades de Nueva York y Washington impactó en la economía y en los niveles de confianza de los norteamericanos, lo que dio lugar a que surgieran expectativas de cambio en la sociedad estadounidense, que probablemente se venían incubando desde meses atrás.⁴⁷

El impacto de la recesión de los Estados Unidos en México se explica por la integración del sistema productivo nacional a la del país vecino; dicha recesión afectó la mayoría de las ramas económicas, manifestándose de manera más aguda en la industria manufacturera, construcción, minería, comercio y servicios.

Aun cuando las variables macroeconómicas se conservaron y la inflación se controló, no se logró un crecimiento sustantivo, pues la competitividad disminuyó, la exportación de mano de obra a los Estados Unidos se incrementó y la condición de pobreza se mantuvo para casi la mitad de la población del país.⁴⁸

En resumen, México nunca antes había experimentado una oportunidad tan singular y trascendente: la responsabilidad histórica de afrontar el fortalecimiento democrático que requería el país. El régimen llamado “del cambio” no estuvo a la altura de las demandas sociales debido a la limitada consideración hacia los valores democráticos que acabaron con la posibilidad de canalizar en el camino

PIB e incluyen carteras fraudulentas que siguen sin ser aclaradas y conocidas por el público mexicano.

⁴⁵ Samuel I. del Villar, *op. cit.*, p. 66. Hecho que hizo sobrevivir el totalitarismo presupuestario en beneficio de unos pocos y en detrimento de la mayoría.

⁴⁶ Arturo Guillén R., *op. cit.*, p. 23.

⁴⁷ Arturo Guillén R., *op. cit.*, p. 27.

⁴⁸ Ana Cecilia Solís de Alba, *op. cit.*, p. 37.

correcto la embrionaria y no consolidada democracia mexicana. De igual manera, los patrones culturales, desde las instituciones hasta las personas, permanecieron operando en gran medida bajo las mismas pautas en el nuevo régimen. Más bien lo que predominó fue la permanencia y arraigo hacia los patrones del régimen anterior.

Con el paso del tiempo se podrán analizar con mayor profundidad y mayor objetividad los problemas de la alternancia y las implicaciones del cambio histórico del régimen. Resta afirmar que la consolidación democrática del país no logró el sitio que se suponía debía alcanzar, por lo que es necesario reconocer, analizando los acontecimientos y su relación con otros hechos históricos, que los cambios requieren un proceso de maduración para lograr su consolidación.

6.3.2 Las inconsistencias del cambio

A partir de la alternancia política en el ámbito federal de México en el año 2000, la sociedad mexicana, en general, tenía la expectativa que el nuevo partido en el poder iba a influir de manera notoria y positiva sobre una serie de demandas que sistemáticamente eran solicitadas por la sociedad civil. La más notoria y urgente era la relativa al viejo problema de la corrupción, problema que se conservó como una característica central de la vida pública del país.

México ocupó, en 2003, el lugar 64 de 133 países en el índice de corrupción, según Transparencia Internacional (TI);⁴⁹ en dicha lista, el primer lugar es ocupado por el país donde se percibe el menor grado de corrupción. Es comúnmente conocido que la corrupción fomenta la ineficiencia de los recursos públicos e incrementa los costos empresariales.

La legislación mexicana sobre la transparencia en lo que se refiere al sector público tiene el potencial de hacer evidente muchas de las formas en que opera la corrupción. Sin embargo, el problema persistió debido en buena parte a la impunidad auspiciada por el régimen. Hay muchos ejemplos que muestran cómo la falta de castigo y la protección a delincuentes permiten que la corrupción siga.

²⁷⁷ Transparencia Internacional, la coalición global contra la corrupción. Medición contra la corrupción. En <www.transparenciamexicana.org.mx>, consultada el 11 de noviembre de 2009.

Como se comentó, el agravio de la sociedad mexicana se conservó en la gestión del presidente Fox. Lo ocurrido en este periodo fue en muchos sentidos una simple continuidad de políticas y vicios del pasado. Ejemplo de ello fue el caso de Leonardo Rodríguez Alcaine, líder de una de las estructuras más corruptas de la historia sindical: la Confederación de Trabajadores de México (CTM), cuya fortuna personal se calculó entre 10 y 50 millones de pesos.⁵⁰

Otro caso fue el abuso y corrupción del poder presidencial,⁵¹ expuesto en el libro *La familia presidencial*, de Anabel Hernández y Areli Quintero, que abrió la duda respecto de la limpieza en los manejos financieros de la familia Fox.

El “cambio” continuó esperando y la espera le ha costado al país oportunidades perdidas e incalculables recursos. Quedó claro una vez más que la corrupción florecía lo mismo en los viejos círculos priístas que en los de sus adversarios panistas y perredistas, pese al compromiso discursivo de todos con una administración honesta del quehacer público.

6.3.3 Resoluciones malogradas

Al inicio del nuevo siglo, el país vivió problemas políticos que se explican en buena medida por la persistencia de conductas y actitudes forjadas en la vieja y dominante estructura antidemocrática de tiempos pasados. El mandatario en turno se enfrentó a un aparato político que disponía de una larga tradición y experiencia en la manipulación y el fraude, además del manejo de una gran cantidad de recursos económicos legales e ilegales. Lo anterior se ratificó a partir de la permanente resistencia al cambio de la clase política, de la dificultad de modificar las estructuras sociales, de la persistencia del sindicalismo espurio, y de la mencionada y persistente corrupción pública, entre muchas otras variables.

El nuevo régimen se impuso por una combinación irrepetible de circunstancias⁵² y con una “contra maquinaria” integrada por administradores de empresas privadas convertidos en políticos, lo anterior con el propósito de lograr un cambio en el régimen, una supuesta nueva moral y una eficiente operación en la administración pública.

⁵⁰ Lorenzo Meyer, *op. cit.*, p. 56.

⁵¹ *Ibíd.*, p. 58

⁵² Lorenzo Meyer, *El espejismo democrático*, México, Océano, 2007, p. 23. Se destaca el desprestigio del PRI, la falta de voluntad de Ernesto Zedillo para imponer, por la fuerza, lo que no se había logrado en las urnas, el entusiasmo de los poderes fácticos del gran capital, la propia personalidad del candidato en turno, cuyo optimismo en desuso coincidió con la corrupción del PRI.

Tres hechos históricos que, más allá de las consecuencias inmediatas, revelaron la falta de visión en materia política de los nuevos gobernantes, aunque tales acontecimientos tuvieron implicaciones en el ámbito socioeconómico, como el conflicto en Oaxaca, la Ley “Televisa” y el desafuero de Andrés Manuel López Obrador.

a) El conflicto en Oaxaca: el problema oaxaqueño resultó ser un ejemplo viviente de las contradicciones estructurales heredadas del viejo régimen, aunado a la cortedad de miras del nuevo. Fue un problema sindical que se transformó en un embrollo que rebasó fronteras y puso de manifiesto los límites de líderes e instituciones para dar respuesta a las peticiones de una sociedad pobre, desequilibrada y desconfiada del poder. Como reacción surgió la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO),⁵³ organización comunitaria que, en alianza con miembros de la sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), ampliaron el movimiento aprovechando las demandas no atendidas por el Ejecutivo local.

El caso oaxaqueño sintetizó la expresión de fracaso de una nueva dirigencia que se suponía que venía a regenerar la vida pública de México. Contrario a ello, el gobierno en turno careció de los instrumentos para poner alto a los abusos de dirigentes y gobernadores surgidos del viejo sistema. Los fracasos en la negociación entre las partes condujeron a la represión.⁵⁴

b) La ley “Televisa”: en el desafortunado inicio de la democracia mexicana, fue evidente que el nuevo régimen tenía problemas de representatividad, corrupción, ineficacia administrativa, penuria fiscal y, sobre todo, carencia de un proyecto real de nación.

En ese contexto se elaboró y aprobó en el Congreso la ley “Televisa”, proceso encaminado a modificar el marco jurídico que regulaba la comunicación y la difusión de la información, una de las actividades que más ha marcado el carácter y perfil de la sociedad mexicana.

⁵³ Lorenzo Meyer, *op. cit.*, p. 47. Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, APPO, Alianza entre la Sección 22 del SNTE y numerosas organizaciones sociales y municipales.

⁵⁴ Lorenzo Meyer, *op. cit.*, p. 49.

El resultado reveló la esencia de la estructura política mexicana, la cual se mostró contraria al interés mayoritario. El objetivo de la reforma era, en teoría, orientarse al bien común, pero en la realidad dio lugar a que se asegurara la posición privilegiada de las dos grandes cadenas televisivas privadas: TV Azteca y Televisa.

El hecho demuestra que, pese a que el país acababa de transitar del autoritarismo a la incipiente democracia, su órgano legislativo no mejoraba. El *modus operandi* siguió siendo el mismo del pasado, lo que condujo a una crisis de legitimidad de los gobernantes y del sistema en su conjunto.

c) El desafuero de Andrés Manuel López Obrador marcó el tono de las campañas políticas para los rivales. La disputa política se centró en torno de este personaje, tanto por su proyecto como por su personalidad.

El interés político de la presidencia era lograr el desafuero de AMLO y, con ello, impedir su registro legal como candidato presidencial. Se le cuestionaba en virtud de un juicio por desacato al que sería sometido. Como sustento de la acusación, se argumentó que López Obrador no detuvo a tiempo la maquinaria que, bajo sus órdenes, construía una calle que daba acceso rápido a un hospital.

El desafuero fue un hecho que permitió desarrollar en la conciencia colectiva una desconfianza hacia el proceso de sucesión presidencial, y más tarde se argumentó la ilegitimidad de los resultados obtenidos en dicho proceso electoral.⁵⁵

Definitivamente, el mandato foxista y el correspondiente equipo de trabajo no estuvieron a la altura de las circunstancias, no supieron tejer alianzas políticas, desarrollar bases sociales propias y controlar las estructuras burocráticas para lograr sustituir con éxito al presidencialismo autoritario del pasado.⁵⁶

En el último tramo de la gestión foxista, la elite política dominante estableció un cambio de estrategia y determinó que el proyecto del régimen se llevaría a cabo mediante lo factible y redituable, preservando el poder dentro del mismo círculo político y de los grandes intereses económicos simpatizantes.

⁵⁵ Lorenzo Meyer, *op. cit.*, p. 193. Simpatizantes de Andrés Manuel López Obrador salieron a la calle demandando el "Voto por voto, casilla por casilla".

⁵⁶ Rafael Segovia, *op. cit.*, p. 42.

El régimen del “cambio” concluyó su gobierno con una vida económica sin significativas transformaciones. La estructura social continuó con los desequilibrios señalados, la estructura burocrática mantuvo su ineficiencia, la distancia económica que separaba a la clase política del grueso de la sociedad siguió siendo enorme, lo mismo que la corrupción de políticos y administradores.

Por último, a un sexenio de la expulsión del prísmo de Los Pinos, la elite en el poder no logró establecer las condiciones necesarias para fortalecer la incipiente transición a la democracia, ni enfrentar las contradicciones internas del sistema. De igual manera, los principales actores políticos (Congreso, partidos políticos, organizaciones electorales y demás) no lograron alcanzar la madurez suficiente que les hubiera permitido enfrentar con mayor éxito la problemática nacional.

6.4 Horizonte administrativo y cultural

El tema de la cultura en México tomó un lugar protagónico en el contexto internacional e incluso alcanzó una perspectiva más social en el marco del desarrollo nacional. Esto se debió en gran parte al fuerte impacto que tuvieron las industrias culturales, a la valoración del patrimonio cultural y de los museos. Parte de ese “boom” fue causado, también, por una mayor presencia de las grandes corporaciones transnacionales de la comunicación y el entretenimiento en la vida cotidiana de la sociedad mexicana.⁵⁷

A pesar de lo favorable de las circunstancias, los dos mandatos gubernamentales que estuvieron al frente del país desde 1994 hasta 2006 no permitieron capitalizar este entorno favorable. Primero, por la crisis económica y financiera manifiesta en los primeros años del gobierno de Zedillo, y segundo, por la gestión cultural⁵⁸ foxista, que siempre estuvo fuera de los cánones establecidos,

⁵⁷ Néstor García Canclini, *Las industrias culturales y el desarrollo en México*, México, FLACSO-SRE-Siglo XXI Editores, 2006, p. 18. El autor señala que el impacto económico que se menciona fue generado por el fenómeno de la globalización, que ha producido una constante interacción de actividades socioeconómicas, políticas y culturales. La globalización ha incidido principalmente en la economía mediante la concentración de capital y la transnacionalización.

⁵⁸ Tal era el disgusto por el desarrollo de la cultura durante el sexenio que surgieron varios libros criticando el poco desempeño en esta área; uno de ellos es el de Gloria López Morales, que fue coordinadora de Patrimonio Cultural y Turismo del Conaculta, titulado *Mata Sari*, donde manifiesta

lo que devino en escasos resultados, por lo que se ahondaron los retos y desafíos del sistema en la esfera cultural.

El manejo en el sector cultural se convirtió en tema de discusión política entre partidos. Se admitió que el tema cultural debía ser parte de la agenda parlamentaria en virtud de la preocupación de políticos, gestores y promotores culturales; en ese contexto se consideraron las relaciones que a lo largo de la historia establecieron los Estados modernos con la cultura, los esquemas normativos y los criterios de intervención pública que han tendido a desarrollarse en el rubro de la cultura y en el arte: el papel de las nuevas industrias culturales.⁵⁹

6.4.1 Redefinición del papel del Estado

Durante la década de 1990, y particularmente durante la crisis financiera de 1994, tuvo lugar la reducción del aparato estatal a la par de la limitación de recursos financieros y, por lo tanto, el consecuente empobrecimiento o supresión de planes y programas educativos y culturales. Paralelamente, hubo incremento de empresas privadas, tanto nacionales como extranjeras, a través de la firma de tratados internacionales de libre comercio.⁶⁰

Por consiguiente, se adelgazó el aparato estatal en el rubro de la cultura y aumentó la participación de empresas privadas, a la par que creció la polémica acerca de los campos y modalidades de la acción estatal, por lo que unas de las tantas preguntas eran: ¿Debería haber una Secretaría de Cultura o sería mejor reducir el aparato institucional en esta área?, ¿había que descentralizar este rubro o, por el contrario, habría que conservarlo concentrado en el gobierno federal?, ¿el Estado debía regular la actividad privada o habría que liberarla y dejar que funcionara bajo las pautas e interacciones del mercado?

su rechazo a Sari Bermúdez, titular de Conaculta durante el sexenio de Vicente Fox. Amén de detallar su caso particular de despido, la autora narra todos los malos manejos de esa dependencia convertida en el feudo de Bermúdez y, por consiguiente, de “Martita” Sahagún. En <<http://tijuana-mata.blogspot.com>>, “Tijuana mata cultura del espectáculo”, de Juan Carlos Domínguez, 19 de marzo de 2009.

⁵⁹ Néstor García Canclini, *op. cit.*, p. 26. Las industrias culturales producen y reproducen bienes en función del mercado. Los consumidores son piezas indispensables de su circuito de producción.

⁶⁰ El mayor ejemplo fue la firma del TLC. La apertura económica de México permitió que, en virtud de las tendencias a la globalización, cobraran mayor importancia en los intercambios artísticos y culturales.

En este contexto, las políticas culturales del país se adecuaron a los nuevos escenarios creados por la globalización.⁶¹ Si bien tuvo lugar la disminución de la intervención estatal en la orientación de la actividad cultural, esto no significó el abandono en esta esfera, sino más bien una redefinición del compromiso del Estado con la cultura. En este sentido, se subrayó el nuevo papel del Estado como articulador de políticas públicas, transformándose en un organismo normativo y promotor de iniciativas mediante el fomento a la organización y participación de los diversos agentes sociales.

6.4.2 Últimos años de la gestión cultural priísta

En el Plan Nacional de Desarrollo de la última administración priísta, el tema del patrimonio cultural ocupó un lugar central, siempre orientado a conservar la herencia milenaria y colectiva. Al subsector cultural se le asignó la responsabilidad de la elaboración del Programa Nacional Cultural, así como la elaboración y aplicación de una nueva normatividad; sin embargo, la gestión y viabilidad de los programas dependió de otras instancias públicas y, particularmente, de los estados y municipios, así como de las empresas privadas nacionales o internacionales.

Acorde con ello, el Programa Nacional de Educación y el correspondiente Programa Nacional de Cultura 1995-2000, se propusieron realizar una serie de actividades de cara a una sociedad cada vez más participativa y democrática. Si bien durante el periodo del salinato hasta el fin del gobierno priísta hubo una revisión crítica sobre el concepto de patrimonio cultural, sobre la legislación que lo protege y sobre su inserción en la dinámica pública, en los últimos años cobró importancia la participación social en la cultura y las manifestaciones y repercusiones del “nuevo federalismo” en este ámbito.⁶²

Esta revisión dio lugar a que se esbozara la necesidad de que algunos gobiernos estatales asumieran las responsabilidades culturales, sin ponderar los riesgos y sin considerar un cúmulo de factores en la protección del patrimonio

⁶¹ Néstor García Canclini y Ernesto Piedras Fera, *Las industrias culturales*, Siglo XXI Editores, México, 2006, p. 10. Es pertinente señalar que el entorno globalizador se ha convertido en el marco rector sobre el cual se diseñan las políticas actuales en los diversos ámbitos de la administración pública.

⁶² INAH, *Memorial patrimonio de todos*, INAH, t. 1, México, 2000, p. 6.

cultural, quedando planteada la urgente necesidad de generar una corresponsabilidad de los tres órdenes de gobierno para apoyar los proyectos prioritarios en materia cultural, así como para dar respuesta a las inconformidades y propuestas creativas surgidas de diversas organizaciones sociales y por parte de los ciudadanos en lo individual.

Durante el último gobierno priísta hubo, empero, intentos de reforma a la legislación federal; surgieron proposiciones y estudios orientados a fortalecer la Ley Federal de Zonas y Monumentos Arqueológicos, Artísticos e Históricos. En relación con el proceso de exploración, fueron señalados aspectos anacrónicos y omisiones, a la vez que se incorporaron proposiciones enriquecedoras fundamentadas. Sin embargo, la discusión de temas trascendentes y las que giraron en torno del espíritu de la legislación vigente y los cambios deseables, se ahogaron en un mar de protestas, algunas justificadas por los errores de fondo y por la inconsistencia en las propuestas de reforma, mientras que otras fueron fruto del patrimonialismo gremial y de los intereses espurios.

La realidad fue que las iniciativas no partieron de un intercambio abierto con expertos ni de una consulta democrática, lo que favoreció la idea de que podría tratarse de un nuevo intento de “privatización” en materia cultural. No obstante, en el último sexenio priísta sí hubo avances en el terreno jurídico como: en las iniciativas de la Ley Federal sobre Vestigios y Restos Fósiles presentada por la Cámara de Senadores en 1999 y la iniciativa de reforma a la Ley Federal de Zonas y Monumentos Arqueológicos, Artísticos e Históricos presentada por la Comisión de Patrimonio Histórico y Cultural del mismo Senado en el año 2000. Como resultado, se logró que se consideraran y regularan los asentamientos urbanos, el desarrollo turístico, el medio ambiente y la conservación del patrimonio cultural.

En el último gobierno priísta se firmaron convenios entre Conaculta y el INAH que constituyeron una base sólida para que se conformara una política cultural integral de protección al patrimonio cultural de la nación, entre los que destacan: los convenios con las secretarías de Agricultura, Reforma Agraria, Comunicaciones y Transportes, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, Desarrollo Social, Procuraduría General de la República, Pemex y otras dependencias federales, así como de cada una de las entidades federativas,

comenzando por el Gobierno del Distrito Federal y un considerable número de gobiernos municipales. El ejemplo más significativo fue el Convenio Interinstitucional para la Operación del Centro Cultural Santo Domingo, en Oaxaca.

Un logro adicional de estos años fue que se pudo emplear el Fondo Nacional de Desastres Naturales, lo que permitió la atención de 1 755 inmuebles históricos dañados, debido al sismo de 1999, en siete estados de la República. Simultáneamente, fueron asegurados 17 mil monumentos históricos y fueron aceptadas las propuestas de declaración como zonas y monumentos de 75 muebles e inmuebles.⁶³

Paralelamente, entre los años de 1994 y 2000 se crearon centros culturales y nuevos museos,⁶⁴ se atendió tanto el fortalecimiento de la infraestructura como la seguridad de los museos existentes y se emprendieron mejoras en las instalaciones de numerosos museos en diversas entidades federativas.⁶⁵ Todo ello, con la colaboración de los gobiernos estatales correspondientes y asociaciones civiles. Los mayores proyectos correspondieron al Museo de las Culturas en Oaxaca y los museos nacionales de Antropología y el de Historia.

Al final de la época priísta en el poder, cuando la alternancia fue una realidad, el país contaba con 173 zonas arqueológicas abiertas al público y 108 museos históricos, de los cuales, cinco eran nacionales, 21 regionales, 41 locales y 36 de sitio, tres centros comunitarios y dos metropolitanos y 118 monumentos adscritos al INAH.⁶⁶

En apoyo a las iniciativas sociales de rescate y conservación del patrimonio cultural, el Conaculta, junto con el INAH, atendió a 160 museos comunitarios abiertos y se promovieron 59 en 28 estados de la República.⁶⁷

⁶³ INAH, *Patrimonio de todos*, "Introducción" e "Información general", t. 1, INAH, México, 2000, p. 7.

⁶⁴ INAH, *op. cit.*, p. 14. Nacieron nuevos museos: el de las Culturas del Norte en Paquimé, Chihuahua; el de Toniná, en Chiapas, y el de la pintura Mural en Teotihuacan; el Museo de Arqueología Maya, en Campeche.

⁶⁵ INAH, *op. cit.*, p. 14. En este periodo también se rehabilitaron varios museos, entre los que destaca, en el estado de Veracruz, el Regional de Colima, el ex Arzobispado en Monterrey, N. L., el de Arqueología, en la ciudad de Campeche, el de La Laguna, en Torreón, Coahuila, y el del Fuerte de San Diego, en Acapulco, Guerrero. El Museo Nacional del Virreinato se amplió, al adquirirse el área de los molinos.

⁶⁶ INAH, *op. cit.*, p. 14.

⁶⁷ *Ibíd.*, p. 36.

6.4.2.1 Modernización del sistema administrativo y cultural

En 1998, se establecieron los lineamientos y recomendaciones encaminados a replantear la modernización administrativa y cultural del país con base en el Programa Nacional de Cultura. A partir de las demandas de las diversas áreas sustantivas del subsector cultura, en donde se ubican los museos, se procedió a establecer un programa de trabajo cuyos ejes fundamentales fueron el fortalecimiento financiero, la modernización administrativa, la reestructuración orgánica y la profesionalización de los trabajadores.⁶⁸

El fortalecimiento financiero fue uno de los principales objetivos para detonar la solidez institucional, particularmente la de los museos. En este sentido, se diseñaron estrategias para incrementar la captación de recursos fiscales, autogenerados y recursos de terceros que permitieran contar con los recursos necesarios para cumplir con las responsabilidades asumidas.⁶⁹

En cuanto a la modernización administrativa, se desarrolló un nuevo instrumento para la medición de resultados “La base de desempeño”,⁷⁰ que implicó el diseño de sistemas de información y estadística confiables e indicadores estratégicos que permitieran medir el desempeño de las entidades, dependencias u organismos en el cumplimiento de sus objetivos y metas.

Asimismo, el subsector y las dependencias pilares de la cultura en México —INAH e INBA— y su correspondiente Sistema Nacional de Museos, en 1996 se enfocaron a agilizar, ampliar y mejorar los servicios, así como establecer Planes de Manejo y un programa de profesionalización para los trabajadores administrativos, técnicos y manuales.

Un proyecto de especial atención para el instituto, por sus características de gestión en el territorio nacional, fue el correspondiente a la descentralización de la administración y la mejora de los servicios, liberando sistemas administrativos rígidos y por lo general obsoletos. Ejemplo de ello fueron los relativos a la zona arqueológica de Palenque, Chiapas. Asimismo, se fomentó el desarrollo de instrumentos que permitieran acceder a la información, que facilitaran la rendición de cuentas, de tal modo que se pudieran evaluar los resultados logrados en diversos campos.

⁶⁸ INAH, *Patrimonio de todos*, “Introducción” e “Información general”, INAH, México, 2000, p. 43.

⁶⁹ INAH, *op. cit.*, p. 45. A finales del año 2000, el instituto contó con un presupuesto anual de 1 495 961 pesos.

⁷⁰ INAH, *op. cit.*, p. 46.

En 1999, se aplicó el Acuerdo de Mejora Regulatoria,⁷¹ mismo que permitió la compactación y simplificación de trámites. De la misma manera, en 1997, se abrió el desarrollo del sistema internet, con módulos de información en las instituciones culturales pilares, como Conaculta, INAH, INBA y demás dependencias afines.

6.4.3 El régimen del cambio: desperdicio de una oportunidad histórica

Con la llegada del régimen foxista, las expectativas del cambio fueron muchas, y la incertidumbre también. El cambio político en México no trajo modificaciones notables en lo que respecta a la política cultural. El instrumento que hizo visibles las orientaciones nuevas en las políticas públicas de la cultura fue el Programa Nacional de Cultura 1995-2006.

El criterio básico que rigió el trabajo cultural en esta etapa continuó los lineamientos generales de los dos programas sexenales anteriores (implementados por Salinas y Zedillo), aun cuando, como rasgo singular del periodo del cambio, existió un mayor énfasis en la descentralización y en la priorización de la lectura como eje principal.

El régimen panista diseñó una agenda mediática que prometía cambios sustanciales en los sectores de la comunicación y la cultura;⁷² en este último, los compromisos fueron: incrementar a 10 por ciento del PIB el presupuesto para educación, ciencia y cultura; revisar la Ley de Derechos de Autor y crear una Ley de Propiedad Intelectual; proponer una Ley General de Promoción de la Cultura y una Ley del Libro; y, de manera especial, se proponía la creación de una Secretaría de Arte, Cultura y Patrimonio Artístico que sustituyera a Conaculta.

En campaña, Vicente Fox se comprometió a la transformación de Conaculta, así como en lograr que el nombramiento de los funcionarios para dicha institución fueran personas con perfiles profesionales apropiados para el sector; sin embargo, una de las primeras contradicciones fue el nombramiento de la titular del Consejo, puesto que Fox se había comprometido con artistas, creadores y gestores

⁷¹ INAH, op. cit., p 46

⁷² Durante su campaña a la presidencia de México, Vicente Fox presentó su programa cultural en tres ocasiones. La primera, el 24 de marzo, y lo denominó "Programa Arte y Cultura Fox 2000"; la segunda, el 14 de abril, y la tercera, el 14 de junio. En estas dos últimas ocasiones revisó algunas propuestas y presentó un documento más general, denominado "Proyecto Cultural 2000".

culturales ofreciendo que el titular del área cultural sería quien ellos propusieran⁷³ y, a pesar de que se realizaron consultas por distintas vías proponiendo candidatos con gran experiencia en el campo del desarrollo cultural, a finales de noviembre del año 2000, el presidente hizo público que la titularidad de Conaculta sería ejercida por una persona sin el perfil adecuado ni la preparación requerida: Sari Bermúdez,⁷⁴ quien había dirigido un programa de televisión titulado “México en la cultura” y algunas otras actividades aisladas.

La transformación estructural prometida incluía no sólo a Conaculta, sino también al INAH, al INBA y demás entidades culturales.⁷⁵ Nuevamente, Fox señaló que la competencia sería abierta para seleccionar a los candidatos con los mejores perfiles; sin embargo, nuevamente, los nombramientos de funcionarios reflejaron una línea de continuidad de “un solo grupo un tanto renovado e identificado que afianzó su control”.⁷⁶

En términos de política cultural, Conaculta centró sus acciones en dos metas que cruzaron prácticamente toda la estructura administrativa y tendieron a institucionalizar la política cultural establecida en el sexenio previo: la descentralización y el incremento de la cobertura en términos de llevar la cultura a todo el país a través de la realización de más eventos, talleres y la oferta de becas y asesorías.⁷⁷

⁷³ Cecilia Cervantes Vargas, “Política de comunicación y política cultural en México 2001-2005”, Ponencia presentada en el V Congreso Latino de Economía Política de la Información, la Comunicación y la Cultura en Salvador da Bahía, Brasil, del 9 al 11 de noviembre del 2005. En <www.foromexicanodelacultura.org>, consultada el 11 de noviembre de 2009.

⁷⁴ Cecilia Cervantes Barba, *op. cit.* Quien se desempeñó como traductora, ex conductora de televisión, era amiga de Marta Sahagún, además de que fue vocera de Fox durante la campaña electoral. Después de haber sido nombrada presidenta del consejo, Bermúdez publicó una biografía de Marta Sahagún, lo que debilitó más su posición frente a grupos de creadores e intelectuales. En <www.foromexicanodelacultura.org>, consultada el 11 de noviembre de 2009.

⁷⁵ Cecilia Cervantes Barba, *op. cit.* El Conaculta, además de las cerca de 40 instituciones culturales que lo conforman, opera con una estructura interna constituida por 29 instancias entre direcciones, coordinaciones y unidades, algunas de las cuales se crearon a partir del año 2000. En <www.foromexicanodelacultura.org>, consultada el 11 de noviembre de 2009.

⁷⁶ Cecilia Cervantes Barba, *op. cit.* Así, en el Conaculta, Bermúdez nombró de manera vertical a los diversos funcionarios, muchos de los cuales ya habían ocupado puestos en la anterior administración, logrando con esto la monopolización del poder cultural, dejando el consejo en manos del mismo grupo. En <www.foromexicanodelacultura.org>, consultada el 11 de noviembre de 2009.

⁷⁷ Cecilia Cervantes Barba, *op. cit.* Para ello se crearon dos programas: el de Desarrollo Cultural Municipal y el de Desarrollo Cultural Regional. Además de que las direcciones y subdirecciones del consejo se reajustaron y se crearon instancias para responder a los compromisos contraídos con la UNESCO en términos de generar indicadores y contar con inventarios y un sistema de información

La idea rectora del proyecto cultural fue la noción de la “ciudadanización de la cultura”,⁷⁸ eslogan difundido en ruedas de prensa y en entrevistas realizadas durante la campaña electoral, en la que Fox también ofreció que los “actores de la cultura” participarían en la definición del rumbo del país en materia de política cultural.

Esa visión se conservó y se difundió sin mayores precisiones. Un ejemplo de ello apareció en el primer Informe de Gobierno, en el cual la referencia a la “ciudadanización de la cultura” se hizo en términos muy generales. Se hablaba de que la cultura “sea para todos”, que “llegue a todos los rincones del país”,⁷⁹ y en la lógica del gobierno federal, ese propósito se tradujo en la “municipalización”⁸⁰ de los apoyos y en la constitución de consejos ciudadanos en el nivel municipal.⁸¹

Esta propuesta de “ciudadanizar” la cultura no incluyó el desarrollo de una nueva política cultural, sino que era más bien el reflejo de una línea de continuidad con el régimen anterior. La idea de descentralización que se asomó detrás del término “ciudadanización de la cultura, asomó un “andamiaje de burocracia en tres niveles: federal, estatal y municipal”. La “ciudadanización de la cultura” dejó en

actualizado sobre infraestructura, producción y consumo cultural. En <www.foromexicanodelacultura.org>, consultada el 11 de noviembre de 2009.

⁷⁸Cecilia Cervantes Barba, *op. cit.* El uso recurrente de la noción de “ciudadanización de la cultura” no logró especificarse del todo, es más, por esa imprecisión, esta política cobró varios significados desde el interior de Conaculta. Por un lado, se entendía como un proceso de apertura a la participación ciudadana en la construcción de la política cultural y, por el otro, se utilizaba el inexistente verbo “ciudadanizar” la cultura como sinónimo de fomento cultural. En este sentido, se esperaba abrir más foros, generar más eventos, ampliar la infraestructura cultural para que más personas tuvieran acceso a la producción cultural del país. En <www.foromexicanodelacultura.org>, consultada el 11 de noviembre de 2009.

⁷⁹ Carmen Galindo, “La cultura en el primer año del PAN, no hay nada nuevo bajo Fox”, en *México en el primer año de gobierno de Fox*, México, Miguel Ángel Porrúa-UAZ, 2002, p. 179. La ciudadanización significa que “la ciudadanía participe en todo lo relacionado con la cultura, es decir, que [los ciudadanos] sean creadores, pero que también sean público, que también sean amigos de los museos, formen patronatos, se dediquen a la enseñanza y apoyen en sus municipios y en los estados, porque la cultura la hacen los ciudadanos, no el Estado”.

⁸⁰ Otro aspecto, fue responder al “reclamo” de los municipios de tener una mayor participación en el quehacer cultural: “nos proponemos hacer frente a este reto, abriendo cauces a la participación organizada y libre de los ciudadanos, profundizando la descentralización de los bienes y servicios culturales al nivel municipal e impulsando procesos de capacitación, mediante la ampliación y mejoramiento de la infraestructura cultural del país”, Bermúdez, *Informe de gobierno*.

⁸¹ Cecilia Cervantes Barba, *op. cit.* Un problema de esta iniciativa es que no se explicó cómo estarían constituidos esos consejos, cómo operarían ni con qué recursos. Esta visión encerraba un problema desde el inicio, pues los procesos de descentralización requieren procesos paralelos de desconcentración de recursos, bienes, servicios y de que la facultad para definir programas y tomar decisiones no permanezca centralizada en la presidencia de México. En <www.foromexicanodelacultura.org>, consultada el 11 de noviembre de 2009.

claro desde el principio que Conaculta seguiría una línea de descentralización,⁸² visión que se conservó y se difundió sin mayores precisiones.

Para llevar a cabo esta política cultural, la administración creó la Dirección General de Vinculación Cultural y Ciudadanización,⁸³ dirección que definió cuatro proyectos básicos: la ciudadanización de la cultura; el desarrollo cultural de las regiones, estados y municipios; la atención a públicos específicos y la profesionalización de trabajadores del sector cultural. Para 2001, esa dirección contó con 60 millones de pesos (de los casi 5 mil millones que recibió Conaculta en 2001) para “motivar” a ciudadanos, escuelas, asociaciones y, en conjunto, a más de 2 400 municipios a participar en el fomento a la cultura y a fijar líneas de desarrollo cultural.⁸⁴

De esta manera, la noción de “ciudadanización de la cultura” significó que se debía promover desde los municipios o “células” la participación ciudadana en los correspondientes planes y programas institucionales.⁸⁵

Este modelo creó confusión y frecuente duplicación de funciones entre las direcciones y unidades que lo conforman, además de que la distribución de apoyos se fragmentó y hubo cada vez más dispersión en los objetivos que se esperaban lograr.

⁸² Cecilia Cervantes Barba, *op. cit.* La primera acción que realizó el consejo para formalizar la descentralización fue el asentamiento en Baja California del programa cultural “Tierra Adentro”. En <www.foromexicanodelacultura.org>, consultada el 11 de noviembre de 2009.

⁸³ Cecilia Cervantes Barba, *op. cit.* A ésta le antecedió la Dirección General para la descentralización que operó durante el sexenio previo. A través de esa nueva dirección, los estados realizarían convenios con Conaculta para recibir asesorías, integrar fondos conjuntos de mejora de la infraestructura cultural y crear Consejos Municipales de Cultura, entre otros proyectos. En <www.foromexicanodelacultura.org>, consultada el 11 de noviembre de 2009.

⁸⁴ Carmen Galindo, *op. cit.*, p. 172.

⁸⁵ Cecilia Cervantes Barba, *op. cit.*, en <www.foromexicanodelacultura.org>, consultada el 11 de noviembre de 2009.

⁸⁵ Cecilia Cervantes Barba, *op. cit.* En términos de administración cultural, los Consejos Municipales de Cultura se conciben como “consejos ciudadanos” porque involucran a artistas, creadores, académicos, cronistas de la ciudad, miembros de asociaciones del sector cultural, artesanos, entre otros. Ésta fue la apuesta fundamental; sin embargo, el anclaje de ese proceso fue forzado. Un ejemplo de ello fue lo sucedido en Jalisco, que a pesar de contar con una Ley de Fomento a la Cultura, la cual estableció la creación de un Consejo de Cultura, no pudo acceder a los recursos para ser utilizado vía el Fondo Estatal para el Fomento de la Cultura y las Artes (FEFCA), debido a que la convocatoria no podía emitirse y los fondos no pudieron utilizarse: la ley señalaba que las becas o los estímulos tendrían que otorgarse a través del Sistema Estatal de Creadores, organismo que no existía. En <www.foromexicanodelacultura.org>, consultada el 11 de noviembre de 2009.

Para llevar a cabo la descentralización, Conaculta contó con su propia instancia para promover el apoyo a municipios y desarrollar la creación de consejos municipales y fondos especiales, lo cual creó una dinámica de competencia interna que obstaculizó el uso eficiente de los recursos y la innovación en áreas centrales del consejo.⁸⁶

6.4.4 Conflictos en el ámbito cultural e iniciativas polémicas

La política cultural durante el periodo de cambio y transición política estuvo a la deriva, debido a la poca transparencia y las decisiones discrecionales que a lo largo del sexenio se tomaron.

Una sorpresa fue la iniciativa de aplicar el Impuesto del Valor Agregado (IVA) a los libros y la de eliminar la tasa cero a los artistas plásticos, compositores y escritores. Desde el inicio, estos dos problemas emergieron como fuentes de debate y reacción por parte de las comunidades de artistas, escritores, editores, etc. Se manifestó entonces el rechazo unánime a la aplicación de 15 por ciento de IVA a libros, medicinas, alimentos y colegiaturas; dicha iniciativa fue sumamente criticada por incoherente con el proyecto central del régimen “Hacia un país de lectores”.

El conflicto se incrementó cuando, en diciembre del año 2000, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público presentó una iniciativa de Ley de Impuesto sobre la Renta (ISR) en la que se eliminaba el derecho de quedar exentos del pago de impuestos a los creadores mexicanos, iniciativa que fue aprobada por los diputados en periodo ordinario.⁸⁷ La sociedad intelectual realizó movilizaciones y envió 15 mil firmas al Congreso de la Unión, situación que modificó y restringió la disposición. Finalmente, con el propósito de amortiguar el problema, Conaculta fue

⁸⁶Cecilia Cervantes Barba, *op. cit.* La Dirección General de Vinculación Cultural y Ciudadanización y Dirección General de Culturas Populares e Indígenas tenía la responsabilidad de impulsar el eje del modelo de política cultural por el que optó el consejo, y sorprendentemente recibieron menos de 1 por ciento del presupuesto total del organismo. Em <www.foromexicanodelacultura.org>, consultada el 11 de noviembre de 2009.

⁸⁷ Cecilia Cervantes Barba, *op. cit.* Durante más de 20 años, los artistas plásticos había pagado impuestos “en especie”, que era la forma como el Estado adquiría obra plástica de grandes artistas del país. La nueva ley afectaba, de manera directa, a la comunidad cultural e iba en contra de la Ley de Derechos de Autor. Asimismo, gravaba en 50 por ciento a la industria editorial y afectaba también a la sociedad, en virtud de que desincentivaría la producción cultural en general. En <www.foromexicanodelacultura.org>, consultada el 11 de noviembre de 2009.

la instancia donde se decidió que las publicaciones estarían exentas del impuesto. Por otra parte, se mantuvo la tasa cero en libros y periódicos, pero se aprobó gravar a las revistas.

En el año 2002, Conaculta presentó el programa nacional “Hacia un país de lectores” con un fondo de 30 millones de dólares otorgados por la Fundación Bill y Melinda Gates a través de Microsoft México, para la adquisición de computadoras, mismas que se instalaron en 1 200 bibliotecas, enlazadas a 6 mil bibliotecas pertenecientes a la Red Nacional. Estos recursos fueron distribuidos sobre la base de indicadores establecidos por el consejo en materia de infraestructura, actividades y usuarios.

En diciembre de 2002, Conaculta aprobó la construcción de la megabiblioteca de México, en contra de la opinión de la comunidad intelectual, cuyo costo se calculó en 80 millones de dólares. El proyecto fue presentado como parte del programa nacional “Hacia un país de lectores”.⁸⁸ Una de las primeras reacciones fue el de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).⁸⁹ Las presiones cedieron cuando la presidencia del consejo declaró que se mantendría el apoyo a la antigua biblioteca y que la nueva no recibiría el nombre de nacional debido a que ya existía una biblioteca de ese tipo en la UNAM. Poco tiempo después de abierta al público, la megabiblioteca fue cerrada por problemas en el diseño y construcción.

Al año siguiente, en diciembre de 2003, se presentó el proyecto de Enciclopedia Electrónica, con la finalidad de que los alumnos pudieran tener acceso a todos los libros de texto gratuitos y, además, con el propósito de incrementar las bibliotecas en el aula. Se trató de una estrategia estrechamente ligada a la ciudadanización de la cultura, de masificar la cultura llevándola hasta el último rincón del país.⁹⁰

⁸⁸ Carmen Galindo, *op. cit.*, p. 178. La nueva biblioteca estaría ubicada al norte de la Ciudad de México (la antigua Biblioteca Nacional se encuentra al sur de la ciudad); estaría equipada con tecnología moderna y enlazaría a las más de 6 mil bibliotecas o espacios de lectura con que cuenta el país.

⁸⁹ Cecilia Cervantes Barba, *op. cit.* Institución que alberga la Biblioteca Nacional desde 1929. En <www.foromexicanodelacultura.org>, consultada el 11 de noviembre de 2009.

⁹⁰ Cecilia Cervantes Barba, *op. cit.*, en <www.foromexicanodelacultura.org>, consultada el 11 de noviembre de 2009.

Entre las dificultades y tensiones más relevantes, destacó una discusión sobre los “nuevos agentes culturales”, que tuvo lugar a principios de 2003. El antiguo Palacio del Arzobispado de la Arquidiócesis de México fue solicitado por la mitra metropolitana para habilitar un museo de arte sacro, por lo que la opinión pública se sorprendió de la injerencia de los nuevos agentes culturales, en virtud de que ha existido en el país una larga tradición laicista.

Otros aspectos de incoherencia institucional fueron: el intento de desincorporar importantes instituciones culturales, como el Instituto Mexicano de Cinematografía, los Estudios Churubusco, el Centro de Capacitación Cinematográfica, el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías y la red de Librerías Educal; estas propuestas dieron la impresión de un desconocimiento de los objetivos y metas llevadas a cabo por estas dependencias.

Al concluir el mandato foxista en el año 2006, el balance fue negativo, ya que la cultura en el país enfrentó un ambiente de ruptura, con logros escasos y con un número importante de dificultades y conflictos. El mundo cultural, y particularmente el museístico, fue escenario de conflictos; a su vez, fue fragmentado, desatendido, minimizado. No fue posible localizar informes internos de trabajo que arrojaran luz en la gestión museística que permitieran sustentar lo contrario. Particularmente en el último año y medio de la gestión foxista, hubo un cambio en la dirección del instituto, después de las administraciones de Teresa Franco y Sergio Raúl Arroyo: el restaurador Luciano Cedillo fue nombrado titular e intentó cambiar la estructura y organización del instituto, así como reestructurar la red nacional de museos; priorizó transformar o actualizar ocho museos y terminó por dismantelar y desarticular algunos de ellos.

6.4.5 El intento de un nuevo marco jurídico: iniciativa fallida

El subsector cultural reviste una gran complejidad en materia legal, puesto que las acciones que coordina Conaculta están regidas por un conjunto de nueve leyes, cinco reglamentos, 28 decretos, 21 acuerdos, alrededor de 300 disposiciones que contienen referencias sobre el arte y la cultura. A esto se debe añadir que el propio consejo fue creado por decreto presidencial.

La legislación en materia cultural no prevé el papel de la cultura en el desarrollo nacional, la forma de armonizar los conflictos públicos y privados, el desarrollo estratégico de los medios de comunicación en la globalización, la protección de los creadores y artistas, los derechos y deberes de los gestores culturales y muchos otros aspectos.

Por consiguiente, México cuenta con una legislación cultural antigua, obsoleta para enfrentar los cambios en la nueva escena sociocultural.

Concretamente, la legislación vigente consagra el derecho a la cultura y concede al Estado un relevante papel en ese campo. Sin embargo, establece un espacio limitado para atender la participación de la sociedad, regular la convivencia con el mercado e impulsar el desarrollo creativo.

Uno de los proyectos que previó el régimen foxista fue la presentación de una iniciativa de Ley sobre Cultura, comúnmente conocida como la ley Bermúdez, iniciativa que confrontó la crítica y la oposición de diversos agentes sociales. La estrategia por parte de Conaculta para defenderla fue débil y, consecuentemente, la propuesta fue abortada y postergada para un mejor momento.

No hubo voluntad política para apoyar las propuestas de una reformulación legislativa en materia cultural y, por consiguiente, aún hoy continúa la necesidad de desarrollar un marco jurídico apropiado para construir vínculos horizontales con las demás secretarías de Estado, con el fin de desempeñar un papel relevante y fundamental en la nueva escena sociocultural para que la cultura forme parte activa y coherente del desarrollo del país.

6.5 Horizonte internacional: el debate internacional

Al igual que otros sectores de la administración pública federal mexicana, que funciona por áreas o rubros, el sector de educación y de cultura tradicionalmente ha sido coordinado por la Secretaría de Educación Pública, institución que establece los principios, objetivos y metas, así como los ejes rectores y lineamientos administrativos. También formula algunos lineamientos administrativos de los programas culturales de algunos organismos de carácter internacional, como la Organización de las Naciones Unidas, la UNESCO y el Consejo Económico y Social y su división de Administración Pública y Desarrollo,

United Nation Public Administration Network, UNPAN,⁹¹ organismo internacional creado en 1999 por un grupo de expertos internacionales, quienes establecieron una serie de recomendaciones para los países miembros y, en especial, para aquellos en vías de desarrollo y en transición, como es el caso de México.

Dentro de este contexto, el UNPAN instauró un plan de actividades de mediano plazo de 2002 a 2005, en el cual los países miembros, como México, definieron las principales líneas de acción para fortalecer y hacer eficiente, responsable y transparente la gestión y operación de la Administración Pública con base en la aplicación de la Declaración del Milenio del año 2000.⁹² Este instrumento de orden internacional subraya para el caso mexicano la necesidad de fortalecer, entre otros, los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), establecer un marco de acción de justicia, igualdad, eficiencia y eficacia con la capacidad administrativa y de gestión requerida para el sector público, en general, y para el sector educativo y cultural, en lo particular.

En ese contexto, el fenómeno administrativo y cultural del país se enfrentó a una serie de transformaciones, entre las que destacan la rendición de cuentas, el concepto de calidad en los servicios, la transparencia y la participación ciudadana. Este proceso permitió confrontar nuevos enfoques y tensiones que originaron una metamorfosis en el modo de operar y actuar en el quehacer cultural.⁹³

A partir de este enfoque y de este momento, la cultura fue concebida como un sector emergente que mueve dinero y genera empleo, que guarda un profundo valor simbólico y permite cohesionar o propiciar una transformación de la acción social tanto de una comunidad, de un pueblo o, incluso, de una nación.

⁹¹ UNPAN, Administración Pública y Desarrollo del Consejo Económico y Social de la ONU, fue creado en 1999 para desarrollar un importante programa titulado Naciones Unidas en Administración Pública. Esta organización está orientada a la ayuda de los países miembros, especialmente a los que están en vías de desarrollo; su objetivo es establecer una red de base de datos vía internet que integre diversas naciones enfocadas a la administración pública, asimismo, facilitar el intercambio de información y de experiencias y capacitación en el campo de su especialidad. En <www.onu.org>, consultada el 11 de noviembre de 2009.

³²⁰ Declaración del milenio el 8 de septiembre de 2000: los países miembros acordaron reafirmar la fe en la organización y su carta como cimientos indispensables de un mundo más pacífico, más próspero y más justo. Reafirmaron su adhesión a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, que han demostrado ser intemporales y universales. En la reunión se afirmaron los valores y principios de libertad, igualdad, solidaridad, tolerancia, responsabilidad común y las decisiones en conjunto.

⁹³ Eduardo Nivón Bolán, *La política cultural, temas, problemas y oportunidades*, Interacciones, México, 2006, p. 44. Entre estas tensiones, una primera se origina entre la universalidad y la particularidad cultural, así como la que existe entre la autonomía y la militancia en el arte; cabe añadir una tercera tensión que ha marcado el desarrollo de nuestro país: la que surge entre el direccionismo estatal y la autonomía de los agentes culturales.

También a partir de este contexto, actuar en el campo de la cultura reclama nuevas concepciones teóricas, así como nuevas estrategias de gestión que deben permitir recuperar la capacidad de acción y que deben ser alimentadas desde una perspectiva universal. Y es que con anterioridad muchas de las premisas teóricas que sustentaron los programas de intervención en la cultura, estuvieron fincadas en experiencias, visiones y posturas que no necesariamente correspondieron con un mundo globalizado.

Los organismos internacionales y las fuentes documentales especializadas contribuyeron a abrir un debate internacional de la cultura, que repercutió en el campo de las políticas culturales.

Desde hace ya varias décadas, la discusión sobre la cultura destacó dos ejes fundamentales promovidos por la UNESCO y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI): el respeto a las culturas nacionales que, en el caso mexicano, reconoce la pluralidad o diversidad cultural, y se funda en la premisa de que la cultura debe ser un soporte imprescindible del desarrollo. Dichos principios permitieron desarrollar el hilo conductor a través de dos orientaciones básicas: la cultura como derecho y la cultura como desarrollo.⁹⁴

Uno de los problemas más significativos del siglo XXI ha obligado a mirar con cuidado los anatemas de la globalización, pues no se trató de negar la tradición, sino de enriquecerla, de transformarla o actualizarla a partir de nuevos escenarios de un mundo completamente distinto al que se vivió a principios del siglo XX. Considerando esta nueva realidad, el investigador del Consejo Latinoamericano en Ciencias Sociales (CLACSO),⁹⁵ Daniel Mato, señaló que hay que desfetichizar la globalización: “basta de reduccionismos, apologías y demonizaciones; [es necesario] mostrar la complejidad y las prácticas de los actores”.⁹⁶

⁹⁴ Eduardo Nivón Bolán, *Malestar en la cultura. Conflictos en la política cultural mexicana reciente*, núm. 7, septiembre-diciembre, 2004.

⁹⁵ El Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) es una institución internacional no gubernamental creada en 1967, que mantiene relaciones formales de consulta con la UNESCO. En la actualidad, la membresía del consejo incluye 259 centros de investigación y programas de docencia de grado y posgrado en ciencias sociales en 25 países de América Latina y el Caribe. En <<http://www.clacso.org.ar/clacso>>, consultada el 11 de noviembre de 2009.

⁹⁶ Daniel Mato, *II Reunión del grupo de trabajo de CLACSO sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de la globalización*, Caracas, 2000.

Por su parte, el investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa del Distrito Federal, Eduardo Nivón, estableció un recuento de los conceptos y premisas teóricas que fueron elaborados en las conferencias internacionales convocadas por la UNESCO, las cuales se convirtieron en lineamientos y elementos que cohesionaron la cooperación internacional en lo que a la cultura respecta; dichos elementos se convirtieron en herramientas de apoyo a las políticas culturales nacionales y en instrumento para analizar los contenidos de la política nacional de nuestro país. Nivón también presenta una radiografía de la política cultural en México, tras plantear las tensiones que vivió el desarrollo cultural a escala mundial.

6.5.1 El papel de la UNESCO

Eduardo Nivón destaca la participación de la UNESCO⁹⁷ como una organización internacional que se desenvuelve como un laboratorio de ideas y que establece estándares para llegar a acuerdos, a escala mundial, en el rubro de la cultura, pero tomando en cuenta principios éticos humanitarios.

Como resultado de esta preocupación, la organización internacional ha convocado a una serie de conferencias cuyo propósito ha sido establecer acuerdos que han permitido fortalecer las políticas culturales de los países miembros.

La primera de ellas fue la Conferencia de Venecia en 1970, y la segunda fue en Helsinki en 1972. Ambas conferencias plantearon un importante cambio de perspectiva sobre la política cultural, ya que se enfocaron en la necesidad de ir más allá de “la democratización de la cultura” y transitar hacia la “democracia cultural”, de tal modo que el propósito debe ser que cada persona no solamente reciba, sino también que participe y actúe, en el ámbito de la cultura.⁹⁸

Las conferencias de África y de América Latina y el Caribe, realizadas en 1975 y 1978, se orientaron al tema de la identidad nacional e influyeron de manera importante en la política cultural mexicana. A partir de entonces, dicho concepto

⁹⁷ La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), cuyo objetivo es promover la cooperación internacional en materia de educación, ciencia, cultura y comunicación entre sus 193 estados miembros y sus seis miembros asociados.

⁹⁸ Eduardo Nivón Bolán, *La política cultural. Temas, problemas y oportunidades*, Interacciones, México, 2006, p. 105.

fue incorporado de manera más sistemática en los planes y programas culturales del país, aunque ya había sido traducido museológica y museográficamente en los museos de historia del INAH.

La conferencia mundial sobre políticas culturales: *MUNICULT*, celebrada en 1982 en México, recomendó un enriquecimiento de los conceptos señalados.⁹⁹ El giro en la comprensión de estos conceptos significó ampliar las políticas culturales señalando la complementariedad entre el acceso y la participación creativa en la vida cultural. Ambas concepciones: la democratización de la cultura y la democracia cultural, fueron definidas como complementarias, aunque la última se enfoca en la participación de la sociedad en la definición de los planes culturales. Presupone la creación de instituciones culturales que integren organismos de información y de consulta; al igual que una visión distinta del campo cultural, en tanto la participación de los ciudadanos, la “ciudadanización de la cultura”,¹⁰⁰ se convierte en imperativo de las políticas culturales.

En la conferencia de México se concedió gran importancia a una preocupación específica de la administración cultural: la descentralización en virtud de que la democracia en la cultura obliga a igualar oportunidades en todas las regiones y contextos locales de un país.

La conferencia de Estocolmo, en 1998, incorporó nuevos elementos y se encauzó a discutir las políticas culturales para el desarrollo, recomendación que influyó, en el caso de México, en los programas de desarrollo cultural. La conferencia incorporó también los conceptos de vinculación del desarrollo cultural con la preservación del medio ambiente, la importancia del diálogo entre distintas culturas y los acelerados procesos de transformación socioeconómica, tecnológica y cultural. De igual manera, las exposiciones que surgieron de dicha conferencia destacaron la importancia de tomar en cuenta los principios del derecho de autor y de la propiedad intelectual ante los riesgos y desafíos creados por las industrias culturales y los intercambios comerciales.

⁹⁹ Eduardo Nivón Bolán, *op. cit.*, p. 85. Define la cultura como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social [...]. Ella engloba, además de las letras y las artes, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.

¹⁰⁰ Ciudadanización de la cultura fue un término utilizado en el Programa de Cultura de la administración de Vicente Fox.

Uno de los aspectos más importantes destacados en dicha conferencia fue que las políticas culturales comprometidas como parte del desarrollo y la cooperación debían enfatizar el desarrollo potencial creativo de los ciudadanos y de los pueblos.

En noviembre de 2001, se emitió la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural, adoptada por la 31 reunión de la Conferencia General de la UNESCO, en París, Francia. Esta declaratoria representó un instrumento jurídico novedoso que permitió elevar la diversidad cultural a la categoría de "patrimonio común de la humanidad" y erigió su defensa en imperativo ético indisociable del respeto de la dignidad de la persona. En ella se recalcan enérgicamente los retos culturales que plantea la globalización, así como la necesidad de un apoyo decidido al principio de la diversidad cultural. Posteriormente, el 21 de octubre de 2005, en París, Francia, la Conferencia General de la UNESCO aprobó un instrumento jurídico internacional referente a la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales. Esta conferencia se enfocó en la preservación y valoración de la diversidad cultural, como patrimonio común de la humanidad, desde la conciencia de que la diversidad cultural crea un mundo rico y variado que acrecienta la gama de posibilidades y nutre las capacidades y los valores humanos.

De acuerdo con esta perspectiva, la cultura constituye uno de los principales motores del desarrollo sustentable de las comunidades, los pueblos y las naciones. También en esta conferencia se puso énfasis una vez más en la necesidad de incorporar la cultura como elemento estratégico de las políticas de desarrollo nacional.¹⁰¹

En el campo de los museos, a través de la UNESCO y su organismo filial, la Organización Internacional de Museos (ICOM), se establecieron en las Asambleas Generales, del 8 de octubre en Seúl y 9 de junio del 2008 en París, Francia, los conceptos de diversidad cultural y los modos en que los museos pueden prestar atención a públicos diversos; asimismo, se distinguió el patrimonio tangible respecto del intangible.

¹⁰¹ En <<http://unesdoc.unesco.org/ulis>>, consultada el 11 de noviembre de 2009.

Los conceptos y principios de las diversas conferencias, asambleas generales, convenciones señaladas, fueron paulatinamente incorporados en México en los Planes y Programas Nacionales de Educación y Cultura en diversos sexenios y en particular aquellos comprendidos entre 1995 y 2006. Los acuerdos internacionales sirvieron de marco de acción en el planteamiento de las políticas públicas en materia cultural, así como en los planes y programa de actividades de la red de museos del INAH.

Finalmente, en México el tema de la diversidad cultural incorporado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reconoce la composición pluricultural de la nación mexicana, afirmando el derecho de las poblaciones indígenas a su propia vida cultural y a la protección y promoción de sus lenguas, costumbres y formas específicas de organización social, elementos que definen su identidad.

6.5.2 México en el contexto internacional: relación bilateral México-Estados Unidos

Al concluir el siglo xx, en las reuniones de la Comisión sobre el Futuro de las Relaciones México-Estados Unidos (Confurme), se planteó el examen global de la agenda entre los Estados Unidos y México. Cinco grandes temas fueron planteados en la agenda: cultura, economía, migración, narcotráfico y política exterior. Sin embargo, en ninguno de ellos se encontró una solución para mejorar la relación bilateral en el planteamiento de una solución.

Entre la variedad de problemas que ha afrontado el país en materia de política exterior, cabe destacar que México no ha concretado un proyecto sólido respecto del de su vecino, los Estados Unidos, aunque es necesario aclarar que ello no es exclusivo del gobierno mexicano.

Respecto de esto, tampoco los partidos políticos, los círculos del gran capital, las instituciones académicas, los intelectuales y la Iglesia tienen una prospectiva integral que pueda llegar a ser objeto de consenso sobre cómo avanzar de manera benéfica en la relación bilateral. Pero ni los grupos de poder de los Estados Unidos tuvieron una respuesta. Pareciera que una vez asimilados los efectos del TLC, ni México ni los Estados Unidos supieron qué hacer para consolidar creativa y positivamente la relación bilateral.

Después de que apareció en México una oposición electoral fuerte a fines de la década de los ochenta, aunado a una serie de acontecimientos (la rebelión en Chiapas en 1994, la crisis económica del 1995, la pérdida del control en el Congreso por el partido de Estado en 1997 y ciertos signos de ingobernabilidad en la vida cotidiana de los mexicanos), se reactivaron las dudas en los círculos estadounidenses interesados en México sobre la capacidad del sistema político y económico mexicano para llevar a cabo ordenadamente la transición del autoritarismo a la tan ansiada consolidación de la democracia.

En estas circunstancias, al final del milenio, la perspectiva estadounidense sobre México era de que el país era volátil, lo que podría mermar su interés. Desde la perspectiva de México, la potencia del norte resultaba ser la variable externa fundamental y la viabilidad del proyecto mexicano dependía del dinamismo y dirección que se le imprimiera a la integración en el gigantesco mercado de Norteamérica.

Al inicio del siglo XXI, el proceso político que por primera vez enfrentaba el partido que había dominado la vida política mexicana durante 71 años era la de una oposición real y en condiciones de relativa equidad y transparencia electoral, lo que era observado de cerca por todo el mundo y, particularmente, por los Estados Unidos.

En virtud de la prolongada y difícil transición política mexicana, la modernización del sistema político fue vista desde Washington como una “semidemocracia”.¹⁰² Esta percepción se convirtió en la única manera de conservar la gobernabilidad en la extensa frontera; para algunos incluso implicaba una oportunidad para lograr la disminución de los impulsos de la migración indocumentada de mexicanos a los Estados Unidos.

Las elecciones de México en el año 2000 tuvieron observadores internacionales, entre ellos el ex presidente estadounidense James Carter; para Washington resultó un gran alivio que la transición a la democracia mexicana se diera sin dificultades, sin violencia y de manera ordenada. La nación mexicana entraba al siglo XXI con un nuevo régimen, pero sin un proyecto claro en su relación bilateral e internacional.

¹⁰² Lorenzo Meyer, *op. cit.*, p. 152.

Con el TLC primero y con el proceso democrático después, el gobierno mexicano tuvo ante sí la obligación de darle la vuelta a esa página de la historia mexicana. La identidad de México como comunidad nacional parecía compatible con una estrecha vecindad con una potencia mundial. Para que el país pudiera avanzar en la democracia requería, era necesario afianzar el Estado de derecho, la justicia, y avanzar en el desarrollo económico, metas ansiadas por la población.

6.5.2.1 Emergencia multilateral e internacional: el rescate financiero mexicano

El mayor rescate financiero en la historia del país se dio con la crisis financiera mexicana que estalló a partir de la devaluación anunciada por el nuevo secretario de Hacienda el 21 de diciembre de 1994 e, instantáneamente, se convirtió en una crisis de orden internacional.¹⁰³ La crisis monetaria presentó una amenaza grave para la economía de los Estados Unidos y para el sistema financiero internacional, mismo que requirió una acción de emergencia multilateral e internacional.

El rescate significó el paquete financiero más grande de la historia para un solo país y se integró sobre la base de una alianza financiera multinacional, tanto pública como privada. Por instancia de los Estados Unidos se ofrecieron a México más de 40 mil millones de dólares de una participación combinada, de tesorerías de gobierno, de bancos centrales, bancos multilaterales y de la banca privada de los Estados Unidos, Canadá, Europa y Japón.¹⁰⁴

El gobierno de los Estados Unidos planteó una serie de exigencias financieras y políticas, lo que representó, para el futuro inmediato, una seria amenaza para la soberanía del país. El rescate contempló cuatro acuerdos firmados entre los gobiernos de los Estados Unidos y México: el primero y más

¹⁰³ En diciembre de 1994, México vivía una severa crisis que repercutía en el ámbito internacional. La Secretaría de Hacienda resolvió una devaluación limitada, ampliando la banda de flotación del peso en 15 por ciento. La banca mexicana respondió inesperadamente con una demanda fuerte en dólares. Como consecuencia, los banqueros actuaron en forma inmediata, liquidaron todos sus activos y acudieron al Banco de México a comprar dólares, con lo que adquirieron 8 mil millones de dólares, provocando la descapitalización casi total del banco central. El Banco de México, con 4 mil millones de dólares de reserva, tuvo que aceptar la flotación libre del peso, sin contar con instrumentos para defenderlo, situación que provocó una devaluación del peso de 100 por ciento, en 10 días.

¹⁰⁴ Lorenzo Meyer, *op. cit.*, t. 1, p. 487. Los componentes del rescate eran: un préstamo de 17 mil millones de dólares del FMI y un acuerdo SUAP entre el tesoro de los Estados Unidos y la Secretaría de Hacienda de México por otros 20 mil millones de dólares para contribuir a resolver la crisis monetaria.

global fue el acuerdo marco para la “Estabilización de la economía mexicana”, seguido por otros tres que cubren los compromisos monetarios, financieros y petroleros.¹⁰⁵

El gobierno mexicano, en una posición débil, firmó el acuerdo sobre el esquema de ingresos petroleros que estableció las condiciones del gobierno mexicano en el uso de los recursos petroleros provenientes de las exportaciones del petróleo, crudo y derivados. Mediante el acuerdo se obligó al gobierno mexicano a que Pemex depositara el 96 por ciento de sus fondos en la cuenta del Banco Federal de la Reserva de Nueva York durante el tiempo que se liquidara las deudas pendientes con el Tesoro de los Estados Unidos. En resumidas cuentas, se trató de acuerdos lesivos para la soberanía fiscal y financiera del país. Tal acuerdo desde una perspectiva más profunda reflejaba asimismo la problemática cada vez más compleja y difícil de la relación bilateral entre dos países distantes pero cercanos geográficamente.

En el proceso de rescate se observaron los efectos financieros potenciales de los procesos de globalización del sistema financiero internacional para países en desarrollo, y también se destacó las consecuencias iniciales del TLC, el cual propició la intervención más significativa del gobierno de los Estados Unidos en la fiscalización de las finanzas públicas mexicanas.

A partir de la crisis de 1994, tanto en el interior como en el exterior del país, el gobierno en turno desarrolló una inquietud y atención a la evolución de la crisis en el contexto internacional acerca del efecto de posibles cambios en la regulación financiera internacional. Se partió del hecho de que era de gran utilidad la participación de las naciones deudoras en las discusiones de la política internacional en múltiples foros como la ONU, el FMI, el BID, el BM, la OMC, los Parlamentos Europeo y Latinoamericano, entre otros. El argumento mexicano señaló que era indispensable que se formularan posiciones nuevas para los países en vías de desarrollo, con el fin de que estos estuvieran en posibilidad de defenderse en los tratados de libre comercio, y en las nuevas estructuras financieras internacionales.

¹⁰⁵ Lorenzo Meyer, *op. cit.*, t. 1, p. 487. Establecía que el gobierno de México se sometería a la jurisdicción exclusiva de la Corte del Distrito de Manhattan, de Nueva York, renunciando a cualquier otro tribunal. Se obligaba a renunciar a la cláusula clave de la inmunidad del embargo precautorio incluida en el Código de Estados Unidos.

La política exterior mexicana en el mandato de Vicente Fox, continuó con la política de norteamericanización que tanto revuelo tuvo en los gobiernos neoliberales anteriores.¹⁰⁶ No presentó focos rojos ni alertas. Sin embargo, los años del cambio registraron fracasos y retrocesos en materia internacional.

Poco es lo investigado y, por consiguiente, publicado respecto de este tema en los distintos medios. Sin embargo, existe en la opinión pública la idea de la falta de visión y profesionalismo de los agentes políticos del momento, en un área (la política exterior) donde México había experimentado en otros tiempos un prestigio reconocido en distintos ámbitos del orden internacional.

Concretamente, no se visualizó una política exterior definida en líneas de acción y estrategias, sino un transitar sin rumbo y con bandazos de un extremo al otro. Ejemplo de ello fue el primer viaje del presidente Fox a América Latina, en el que señaló que el gobierno mexicano volvía a comprender que su primer aliado era América Latina. Sin embargo, al regresar al país, estableció encuentros periódicos con el presidente George Bush y los volvió no sólo en una costumbre sino casi en un ritual de gabinete.

Otro desacierto fue un roce con el gobierno cubano ocurrido en febrero y marzo del año 2002 y el acercamiento con las fuerzas contrarrevolucionarias de Cuba; cabe recordar el escándalo de la toma de la embajada mexicana por discípulos y víctimas de dichas fuerzas. A esto se sumaron, más tarde, los diversos desaciertos desatados por la petición de Vicente Fox a Fidel Castro con la famosa frase dicha vía telefónica: “comes y te vas”; ambos acontecimientos fueron los que marcaron la relación Cuba-México. De igual manera, se dieron desacuerdos con otros países de la región, entre ellos, Brasil.

Probablemente por las tensiones en la relación bilateral entre México y los Estados Unidos y pese a los momentos de acercamiento y extrema docilidad manifestadas por parte del gobierno mexicano, el Instituto de Mexicanos en el Exterior, que en años anteriores se abocaba a actividades políticas y culturales de las comunidades mexicanas, disminuyó su actividad, particularmente en lo relativo

¹⁰⁶ Luis González Souza, *México en el primer año del gobierno de Fox*, México, Miguel Ángel Porrúa-UAZ, 2002, p. 185.

a la cultura. Minimizó y cerró centros e institutos culturales en ciudades de la Unión Americana que habían sido constituidos como una red de institutos o como centros culturales desde la época de Salinas de Gortari.

Dentro de este contexto, la política exterior de México dejó de lado las posibilidades de acercamiento e intercambio cultural con otros países. Las instituciones culturales, y particularmente la red de museos, experimentaron en carne propia el desconocimiento o la falta de interés por la promoción y difusión de la cultura en el exterior. Exiguamente, el sector cultural, y en especial el museístico, participó en congresos, conferencias y reuniones de trabajo e intercambios académicos, lo cual favoreció un estado de retraimiento.

La imagen de México en el exterior a través de la participación de las exposiciones internacionales fue circunscrita. El país, particularmente la cultura y la rama museística sintieron la ausencia de una política cultural que permitiera abrir espacios de participación y acercamiento con otros países del orbe.

Muchos fueron los desaciertos, discrepancias y tensiones que vivió el mundo institucional de la cultura en México en estos 12 años de análisis. Este proceso reveló retos y desafíos en el panorama cultural, que necesariamente los mandatos siguientes tendrán que enfrentar y quizá subsanar.

Epílogo

El Estado mexicano, hasta finales del siglo xx, desempeñó un papel protagónico en la promoción y difusión de la cultura nacional y se preocupó por establecer las bases ideológicas de la identidad nacional. Desde sus inicios se inclinó por definir un proyecto de país; ahora bien, la formación de la identidad nacional se forjó y se sigue construyendo mediante el sistema educativo nacional y por la participación de diversas instituciones públicas en donde los museos desempeñaron y desempeñan un importante papel.

La definición de esa identidad nacional ha variado, si bien la política cultural de principios del siglo xx era predominantemente centralista y partía de una visión sacralizada del mundo indígena.

Para la segunda mitad del siglo xx, se comenzó a reconocer la sociedad mexicana como multiétnica y pluricultural. La responsabilidad de forjar y preservar una cultura nacional por encima de diferencias regionales o étnicas obligó a reconocer y a valorar dichas particularidades, así como a vislumbrar los elementos de unidad que han permitido y todavía permiten configurar una identidad nacional.

Este cambio de concepción —de una visión más unilineal a una de índole pluralista sobre las características étnicas y culturales de la población nacional— obligó a reconocer la composición real del país.

Por otra parte, para finales del siglo xix y principios del xx, se fundaron instituciones en el sector público que pretendían frenar la ambición de los coleccionistas (nacionales o extranjeros), sin efectivamente lograrlo. Lo anterior exigió el establecimiento de una institución de carácter nacional que permitiera frenar los innumerables latrocinios, saqueos de piezas y monumentos, joyería, códices, libros y demás obras artísticas que fueron enviados a museos de otros países o que terminaron por formar parte del patrimonio de particulares o coleccionistas.

Con estas dos tareas, de consolidar una identidad nacional y preservar el patrimonio cultural del país, nace el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), cuya tarea es conscientizar, además de coadyuvar a que la población valore de manera creciente el rico legado histórico heredado por nuestros

ancestros. Por otra parte, el INAH surge también por la necesidad de investigar y difundir el patrimonio cultural de la nación, cuyo marco legal se estableció en la Ley Orgánica de 1939, en la que se instituye la esfera de acción del propio instituto y, por consiguiente, la del sistema nacional de museos. Dicho sistema adquiere un carácter nacional al incorporar al Museo Nacional instaurado en 1825 e integrar a otros museos existentes dentro del territorio nacional.

Dentro de este contexto, el INAH, desde sus inicios, tenía una clara idea de cuál debía ser la relación entre el museo y la sociedad a la que pertenece y cuál debía ser su papel en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la formación extraescolar del estudiante, así como su participación en el desarrollo del país.

Si bien los museos en México han tenido una presencia trascendental en el fortalecimiento de la identidad nacional, a la vez han permitido desarrollar verdaderos hitos de identidad en las regiones y ciudades a las que pertenecen. Esto lo han logrado en tanto han contribuido tanto en el reforzamiento del conocimiento de la historia nacional como en el conocimiento de la historia regional y local. Asimismo, han sido instituciones fundamentales en la difusión de las expresiones artísticas y culturales procedentes de diversos lugares, con lo que han mostrado el rico legado histórico y cultural del país.

Por otra parte, la historia de los museos en México es larga e interesante y es también la historia de su extensión hacia la sociedad, pues estos museos surgieron como espacios de cultura viva y no como meros depósitos de antigüedades. Estos espacios de la memoria abren sus puertas para ofrecer una visión de nuestra historia que se fundamenta en investigaciones que presentan a través de un discurso ágil y didáctico; a su vez, tienen como propósito primordial hacer del público un ente activo y participante en el diseño y la aplicación de los contenidos que se presentan en los museos. El museo no se restringe a resguardar una colección, si bien ésta es una de sus funciones fundamentales: el espacio del museo se extiende a un sinnúmero de instancias de gestión, se vincula a empresas públicas y privadas por medio del intercambio de servicios y se vincula con la sociedad mediante el desarrollo de proyectos comunitarios, educativos, de protección del medio ambiente, de mercadeo, de comunicación, entre muchas otras.

Los museos del instituto han desarrollado una imagen de prestigio y credibilidad en tanto que en ellos se manifiestan los resultados de las investigaciones realizadas, pero también, en virtud de los discursos o guiones científicos que presentan, han construido una imagen de calidad y de alto nivel académico. Los contenidos temáticos y las colecciones que estos espacios exhiben son variados, en tanto que ofrecen un panorama de la historia de México, con variantes regionales y particularidades locales. Estos recintos siguen el discurso de los grandes movimientos sociales del país con base en un diseño. Por otra parte, los museos han logrado destacar de manera creciente los movimientos y los procesos regionales y las peculiaridades culturales de cada región.

Los museos en México, a diferencia de los de otros países, no se abastecieron con la importación de piezas y objetos extranjeros, sino que lenta y sabiamente fueron conservando y valorando lo propio, es por ello que los museos del país representan gran parte del patrimonio cultural de la nación. Quien se asoma al pasado de estos recintos descubre diversos episodios históricos apasionantes, estrechamente vinculados al crecimiento y desarrollo del país.

Las investigaciones sobre los museos en México y concretamente las que hacen referencia a los museos del instituto son limitadas tanto en número como en las temáticas que desarrollan, sobre todo si se tiene en cuenta que existen infinidad de publicaciones extranjeras en las que se difunden experiencias, resultados, metodologías y contenidos especializados sobre lo que deben contener los museos o que proporcionan información y valoraciones sobre los museos más famosos del mundo.

Esta investigación, en consecuencia, pretende coadyuvar al conocimiento de los recintos que resguarda el INAH; a la vez procura profundizar en el contexto, es decir, en las circunstancias en que dichos museos se han desarrollado; de igual manera, propone que se valore nuestra historia y el inmenso patrimonio cultural heredado que constituye el Sistema Nacional de Museos más grande del país.

En el devenir histórico de seis décadas y siete años que abarca la presente investigación, el instituto fue desarrollando un sistema: clasificando a los museos en categorías según su ámbito y contenido, organizando una red nacional que contribuyó desde sus inicios a consolidar la identidad nacional, y a desarrollar un

espíritu nacionalista que se ha manifestado en las diversas expresiones artísticas de los mexicanos, que indudablemente han logrado construir una variada y rica cultura nacional.

En la primer etapa de análisis (1939-1960), durante las primeras décadas de los gobiernos pos revolucionarios, tras el estallido de la Revolución mexicana, se establecieron las bases de un nuevo orden constitucional y, con ello, el inicio de la modernidad política y el establecimiento del Estado mexicano contemporáneo. Dentro de este proceso, el Estado estableció una estrategia de conciliación nacional y estabilidad que le permitió ir definiendo el proyecto de país que se proponía establecer.

Cuando el país de los años cuarenta contaba con 20 millones de habitantes, se manifestaron singulares fenómenos y contrastes. Para el año 2006, el país había crecido en población cinco veces, (103.2 millones). Esta evolución demográfica propició grandes transformaciones en lo económico, en lo político, en lo social.

Sobre todo, en tanto que México durante estas seis décadas y media ha sido escenario de crecimiento, de bienestar y, en las últimas tres décadas, de estancamiento; pero también en virtud de que el sistema político ha experimentado a lo largo de estas seis décadas y media importantes transformaciones.

Punta de lanza para el Estado mexicano fue desarrollar un sistema educativo nacional que permitiera a la elite política ejercer un control sobre los contenidos ideológicos a difundir. El sistema educativo mexicano se desarrolló con una idea clara de consolidar el proyecto de país.

El plan de establecer una Secretaría de Educación Pública federal, en 1921, requirió una reforma constitucional que diera un carácter federal a la educación. A la vez, se fue consolidando un sistema educativo laico y gratuito, acorde con el proyecto social de la Revolución.

El auge económico logrado en estas tres décadas permitió importantes cambios que indirectamente influyeron en el campo de la cultura, pero que también contribuyeron a la consolidación del sistema político mexicano.

Las políticas públicas en materia cultural, hasta entonces dispersas en diversos organismos, se integraron en el primer periodo en dos instituciones pilares que, desde entonces, comenzaron a constituir la columna vertebral de la cultura en México moderno: el INAH y el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA). Paralelamente, quienes consideraron importante integrar al país al concierto de naciones en las áreas cultural y museográfica también se apoyaron en estos dos organismos recién creados

Bajo este esquema, y de acuerdo con las políticas públicas establecidas en esta etapa, se instituyó la necesidad de consolidar el sistema que integrara y organizara a los museos existentes diseminados por todo el país, dando con ello cauce a la creación de nuevos espacios culturales, mismos que más tarde se constituyeron en una red de museos con grandes diferencias entre ellos, pero que, sin embargo, perseguían la misma misión y visión de brindar un servicio cultural y educativo acorde con su tamaño y recursos.

Por otra parte, en el contexto internacional de finales de la década de 1940, tomando en consideración la reconstrucción de innumerables recintos culturales, el rescate, salvaguardia de valiosas piezas históricas y artísticas que fueron severamente dañadas como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial, irrumpió la necesidad de crear nuevos organismos internacionales (ONU, UNESCO, ICOM) abocados a desarrollar políticas de reconstrucción, salvaguardia, restauración y difusión del patrimonio cultural de los países miembros.

En el segundo momento de análisis (1960-1970), el signo de los tiempos fue, sin lugar a dudas, el crecimiento y el desarrollo. Esta dinámica nacional tuvo efectos directos en el mundo de los museos, en tanto de manera paralela se crearon nuevos espacios culturales a lo largo y ancho del país, ampliando considerablemente la red museística. A la vez, se logró el establecimiento de políticas culturales que permitieran ampliar los recursos y poner en marcha nuevas iniciativas que fortalecieron a estos recintos culturales.

Se produjeron cuestionamientos del modelo paradigmático del museo tradicional, obsoleto, unilateral y cientificista. Este modelo fue duramente cuestionado y se propuso en cambio una mayor apertura en las formas de representación y difusión del patrimonio cultural, enfatizándose, sobre todo, la importancia de un mayor acercamiento de las altas instancias culturales y museales con lo que constituye la cultura del pueblo.

Los años de orden, paz y progreso en el país redituaron buenos dividendos, de tal modo que permitieron legitimar el proyecto nacional. El proyecto de nación se fincó en varios propósitos: dinamizar la economía en un círculo virtuoso de empleo y consumo que dio estabilidad y desarrollo al país.

Al mismo tiempo que se exaltaban los valores de la sociedad de consumo y del crecimiento económico, el país se enfrentaba el principio del fin del milagro mexicano, mientras que el contexto internacional pasaba por una etapa de profundas transformaciones. El nuevo orden mundial en estos años mantuvo al planeta dividido en bloques ideológicos, en los que regían sistemas económicos antagónicos.

En la tercera etapa de análisis (1970- 1976), el país afrontó un importante cambio social y cultural, en tanto que surgió en el seno de la sociedad mexicana una cultura nacional masiva, con una nueva mentalidad, que propugnaba por valores propios. Esta nueva mentalidad también fue un factor que impulsó la modernización del país. Paralelamente, se presentó un proceso de especulación y desconfianza que arrastró a la nación a una crisis estructural de dimensiones incalculables. El resultado fue la devaluación del peso, que significó un drenaje de reservas monetarias que dejaron al país en serios problemas financieros.

La ideología política que estaba en la base del sistema político impulsó un cambio de rumbo que se traduciría en el fortalecimiento del poder del Estado, de modo que dicha instancia puso en marcha las bases de una reforma política.

En el mundo de los museos se fue creando una nueva dinámica en donde el patrimonio cultural y su difusión adquirieron relevancia no sólo cultural y social sino también política. La valoración de la herencia histórica permitió establecer por vez primera un sistema museal, con estructura, organización, método, sistemas y procedimientos propios, que permitió desarrollar una tipología de estos recintos, con características propias, similitudes y diferencias entre dichos espacios. Comenzó a surgir entonces en el país una política pública en relación con los museos que procuró fortalecer el sistema nacional de museos, apoyar la unidad, la coherencia; lo que dio lugar a un programa integral de actividades. Para el año de 1976 se elaboró, como resultado de estas iniciativas, el primer proyecto de política de museos del INAH.

Para estos momentos, se presentaron sucesos y acontecimientos que anunciaban el preámbulo de una crisis, que tenía como uno de sus orígenes los desequilibrios que se habían ido creando en el tejido social. Por otra parte, la médula del sistema político mostraba señales de erosión, lo que produjo como consecuencia inestabilidad que condujo al país a enfrentar nuevos desafíos.

En el cuarto momento de análisis (1976-1982), el país estuvo sometido a fuertes presiones y demandas, pues, sorpresivamente, la elite en el poder anunció nuevos yacimientos petroleros. Los actores políticos plantearon la posibilidad de recuperar la independencia económica, proponiendo que el hidrocarburo se constituyera en el eje central del desarrollo mexicano e invertir en infraestructura para la extracción del mismo endeudando al país al extremo.

Circunstancias internacionales provocaron el desplome del precio del petróleo colocando al país en una situación de debilidad, que precisamente obligó a la nación a atender las demandas de apertura comercial que en gran medida lo supeditaron a políticas e iniciativas provenientes de organismos financieros internacionales.

El suceso más importante fue la reforma política, que se tradujo en una apertura ideológica y en el reconocimiento de varios partidos políticos. Por otra parte, la relación bilateral con los Estados Unidos continuó siendo áspera, propiciando un distanciamiento nada conveniente para el país, que hacía más difícil enfrentar la realidad y responder a los nuevos desafíos.

El quinto periodo de análisis (1982-1994) se caracterizó por una expansión creciente del proceso de globalización y un paradigma de transformación de grandes dimensiones obligó a México a afrontar un proceso largo y difícil de reorganización y modernización. Un nuevo modelo económico de corte liberal de libre mercado se puso en marcha en el país, mismo que se enfrentó a un sistema político y económico obsoleto, lleno de vicios persistentes y consecuentes atrasos.

No obstante, el contexto de crisis en que se encontraba el país, el sector cultural tuvo una transformación singular, lo que permitió fortalecer su presencia y dio lugar a una nueva visión de la cultura en México. Se reformó el marco jurídico del instituto y se fortaleció el sistema nacional de museos, regionalizando y estableciendo nuevos espacios museales, así como actualizando y modernizando los existentes. Sin lugar a dudas, la cultura, sus instituciones y sus museos ocuparon un lugar sin precedente en el desarrollo del país.

En la sexta y última etapa de análisis (1994-2006) se vivieron sucesos y acontecimientos que permitieron transformar el sistema político. El partido oficial, hasta entonces partido dominante o partido hegemónico, perdió la presidencia y se enfrentó a una oposición fortalecida. El mayor éxito del proceso de cambio fue una alternancia que se produjo en forma pacífica y con alta credibilidad.

El nuevo partido en el poder, “el régimen del cambio”, terminó su sexenio sin grandes transformaciones: los desequilibrios económicos persistieron, la burocracia mantuvo su ineficiencia. La corrupción de políticos, administradores y empresarios superaron las expectativas de cambio que prevalecía en esos momentos y provocó desencanto y desilusión. La transición y alternancia en el poder se caracterizó por un bajo perfil en el quehacer cultural. Este fenómeno se atribuye tanto a la crisis económica que enfrentó el país en la segunda mitad de los noventa como al desinterés respecto de este rubro, profesado por el partido del cambio

El marco de acción del quehacer cultural se transformó, en virtud de que se limitó el papel del Estado así como la participación de los principales actores sociales en el ámbito de la cultura, donde se produjo la contracción de las funciones generalmente desempeñadas por el aparato administrativo, de tal modo que éste se circunscribió a desarrollar funciones normativas y de coordinación entre entidades públicas o privadas.

En este contexto de extensión del modelo económico globalizador, fue evidente la obsolescencia jurídica de la estructura, organización, dirección y control de la actividad cultural. Sin embargo, el surgimiento de una nueva agenda cultural no fue una tarea emprendida en esta etapa por los organismos del Estado. El impacto de la situación económica en que se combinaban recesión y escaso crecimiento económico afectaban lo que se podía y se quería hacer en este ámbito. Ahora bien, el éxito de los esfuerzos públicos gubernamentales y de las industrias culturales de las décadas anteriores dejó huella en la forma de operar y gestionar la cultura.

Por último, tanto en el orden nacional como en el internacional se establecieron recomendaciones para redefinir una nueva misión y visión del campo cultural. Las miras a mediano plazo eran que los acelerados procesos de

transformación socioeconómica, tecnológica y cultural que se estaban viviendo en estos años permitieran igualar oportunidades y fomentar la participación de los ciudadanos en la definición de las políticas públicas en materia cultura. El propósito era que en adelante se permitiera vincular de manera más directa y robusta el mundo cultural con el desarrollo sustentable y la preservación del medio ambiente. Asimismo, surgían nuevas iniciativas que proponían conceder importancia al diálogo entre distintas culturas.

Retos y desafíos

En gran medida, el mundo de los museos es materia central de las políticas públicas culturales de índole nacional y en ocasiones tiene amplia incidencia en lo regional. Es más, lo que se realiza en estos espacios repercute en el entramado educativo, patrimonial, turístico y administrativo del ser nacional y, a la vez, en su imagen internacional.

Estos espacios culturales afrontan retos y desafíos que se encuentran estrechamente vinculados a los avances científicos y tecnológicos, pero su evolución depende de las innovaciones en las políticas públicas, así como de la existencia de sociedades cada vez más participativas e interesadas en el ámbito cultural.

El público que visita los museos busca ver en ellos no sólo el reflejo histórico o cultural de diversas épocas, también espera obtener de ellos aportaciones que le permitan entender mejor el entorno; incluso tiene la expectativa de recibir de ellos propuestas acordes con la realidad en que vive y en las cuales proyecta su accionar. El propósito es que dichos espacios, además de ser comprensibles, logren despertar emociones excitantes. El visitante reclama la novedad, la creatividad y las temáticas fascinantes. Hoy por hoy se buscan experiencias nuevas que abran puertas y ventanas al futuro.

El intercambio que los museos ofrecen y lo que el público espera de tales recintos explica que los museos sean también espacios de socialización, que difunden valores del pasado del presente y aun del futuro, lo que explica en gran medida la sustentabilidad, en un sentido público, de estos recintos. Esta función de socialización la ejercerán mejor si se constituyen en verdaderos espacios que

faciliten la comprensión y difusión de sus acervos, si estimulan el aprendizaje, si brindan experiencias significativas, si promueven la participación ciudadana no sólo en términos políticos como derechohabientes, sino también sociológicos como habitantes o visitantes de comunidades diversas. Pero, además, lo prodigioso de tales recintos es que en ellos se hace posible convivir con la deliberación, la crítica o la provocación, con lo que en dichos espacios se logra aprender y asumir nuevos conocimientos, valores e incluso destrezas: además de que se permite desafiar de manera versátil con nuevas actitudes la cara extremadamente cambiante de las sociedades actuales, de las sociedades modernas.

La riqueza de dichos espacios que difunden el pasado, la memoria, no depende más de los tesoros en exhibición para unos cuantos. Ahora, paradójicamente, la riqueza de un museo, más que en el valor intrínseco del acervo que custodia, está en la gente que acude a apreciarlo. Ahora se trata de valores combinados: recinto, espacio, objetos inscritos en un discurso y presentados de tal forma que permite que en ellos se realice y logre de manera paralela la convocatoria pública, el ejercicio didáctico, el goce, el reconocimiento de la diversidad y la práctica democrática.

Las instituciones museísticas de México no pueden situarse al margen de las transformaciones estructurales y operativas que impulsan los nuevos modelos de organización y de intercambio en el mundo. El quehacer museístico, y particularmente la red de museos del instituto, se enfrenta a un sinnúmero de problemas de diversa índole, lo que hace necesario diseñar e implementar políticas, estrategias de acción y prioridades que permitan avanzar, desarrollar y consolidar el sistema museístico más importante del país.

El sumario de retos y desafíos que implican estos espacios, donde hay un enorme quehacer museal acumulado, debe tener por principio reforzar el valor histórico y simbólico del patrimonio cultural que en ellos se conserva, pero este valor objetivo de los museos no se difunde por sí mismo, por lo que es necesario que los actores políticos responsables (federal, estatal y municipal) establezcan una nueva visión de estos espacios culturales con el fin de darles un peso significativo en el desarrollo sustentable, en la vida económica y social del país.

Aunque pareciera un aspecto ya terminado, también hay una labor de continuidad que es necesario asumir, labor que la dinámica del quehacer museal impone para lograr una operación certera de estos recintos. Esto hace referencia al marco jurídico y normativo de estos espacios. Concretamente, es importante un control cada vez mayor sobre los inmuebles y piezas que conforman dichos espacios; asimismo, deben darse procesos de transparencia en torno de los apoyos que los recintos reciben de instancias externas, sobre las relaciones que entablan con la sociedades de amigos de los museos, dar a conocer y transparentar los mecanismos de trabajo y colaboración que entablan con la federación, los estados, municipios y demás instituciones educativas y culturales.

También los desafíos en el campo museístico y museográfico del país implican realizar una nueva mirada a la promoción y aceptación de iniciativas sociales para la exhibición del patrimonio cultural que contemple la pluriculturalidad del país. Una de las iniciativas que se han promovido en este ámbito ha sido la de convertir los museos en auténticos focos de promoción cultural, con una oferta atractiva para establecer una relación dinámica y continua con la sociedad, así como buscar sistemáticamente el encuentro con su público.

Otro de los retos en el área de los museos estriba en la necesidad de fortalecer los cuadros profesionales de alto nivel, ya que a pesar de que en el país existen instituciones que forman y capacitan al personal en las distintas disciplinas del quehacer museológico y museográfico, sigue existiendo una carencia de cuadros profesionales, sobre todo en ámbito de la administración y la gestión cultural.

Por otra parte, uno de los desafíos más importantes en la vida de los museos, que necesariamente se tendrá que plantear en el futuro inmediato y en el consciente colectivo del instituto, es el quehacer de los sindicatos, puesto que estas organizaciones gremiales habrán de ser revisadas por y desde sus bases, porque, en pleno ejercicio de su autonomía, una vez informados de su misión y sabedores de su participación en el cambio inminente, de ellos mismos habrá de surgir la respuesta que se requiere a efecto de retomar la función que históricamente dio pie a su organización; lo que implica de manera paralela acotar

los excesos a que los ha llevado un proceso de enajenación o extrañamiento respecto de sus propios principios.

Democracia, alternancia y transparencia son imperativos hoy en día. El país evoluciona, aunque con vicisitudes, sobre la base de estos lineamientos, pero los sindicatos deben formar parte de este proceso e incluso ser vanguardia, porque es necesario que la base laboral sirva a las instituciones y no a la inversa.

A lo largo de su existencia, en el instituto se han instituido cotos de poder respaldados por los tres sindicatos (de investigadores, de arquitectos y restauradores y de administrativos, técnicos y manuales), cuyas acciones en general perturban la operación eficiente y eficaz de estos espacios culturales, en tanto que detrás de tales organizaciones se encubren y disfrazan intereses personales y gremiales que dan lugar a que el instituto quede en un estado de indefensión y paralización. Las autoridades, por su parte, han optado por el camino cómodo, favoreciendo las demandas que plantean estos grupos sociales organizados, que avanzan, por su parte, en la lucha de nuevas prestaciones y prebendas en las revisiones contractuales. Esta situación deja al instituto en una situación de restringido margen de acción y con un limitado presupuesto, lo que propicia, la mayoría de las veces, la paralización de actividades.

Otro de los desafíos que debe destacarse en la definición, la explicación y la concreción del panorama sintomático que afronta el instituto, y particularmente su sistema nacional de museos, es la ausencia de sensibilidad para capitalizar, o por lo menos iniciar, un proceso de adaptación al fenómeno que se presentó en las últimas décadas del siglo xx y que particularmente se tornó en uno de los principales retos de la era moderna: la utilización del entretenimiento cultural al que empezaron a recurrir las industrias culturales en lugares turísticos, en monumentos históricos y zonas arqueológicas. El sistema museístico no sólo se ha conservado al margen sin capitalizar este fenómeno, sino que no ha dado muestras de interés en comprender las ventajas que pudieran aportar al propio sistema. A juzgar por los resultados sociales y económicos que estas industrias culturales reportan, se presume que irán en ascenso, permeando e incrementando su presencia y penetración en el mercado cultural.

Cada generación de especialistas en los museos ha conservado posiciones optimistas sobre el futuro de estos espacios culturales, que ocupan un lugar privilegiado en un mundo alterado por las tecnologías del futuro, por lo que los museos desempeñan un papel crítico y estratégico.

Por un lado, existe la tendencia de ir borrando los límites entre los museos, las bibliotecas y los archivos, así como ir limitando las fronteras entre la exposición, la publicación y los programas de digitalización. Por otro, desde 1998, existe la tendencia de incluir las nuevas tecnologías de la información, con el programa Digicult, que consiste en la redacción de un informe (paisajes tecnológicos para la economía cultural del mañana: girando la llave del valor del patrimonio cultural), en el que se propone preparar al mundo cultural para afrontar el cambio y dar respuesta a los cuestionamientos e interrogantes que se plantean.

Considerando este contexto, hay retos y desafíos de las políticas públicas culturales y museísticas que el país debe afrontar en el siglo XXI y que también se tienen que enfrentar en el sistema nacional de museos del instituto, ya que es necesario imaginar para el futuro nuevas respuestas y líneas de acción a algunas interrogantes: ¿cómo el instituto habrá de convertir a los museos en verdaderas vitrinas de la nación, en lugar de bodegas?, ¿cómo estos espacios culturales deberán suscitar la difusión, en vez del confinamiento?, ¿cómo propiciar la generosidad de los coleccionistas, en lugar de la codicia?, ¿cómo fomentar el trabajo responsable de los trabajadores, en vez de favorecer intereses sindicales?, ¿cómo fortalecer el conocimiento y valoración del patrimonio cultural y museístico por parte de las autoridades federales, estatales y municipales?, ¿cómo formar parte de las instituciones museísticas de vanguardia e introducir los avances científicos y tecnológicos que demanda la era moderna?, ¿cómo detener el robo de piezas de arte?, ¿cómo fomentar la conducción, dirección y honradez de sus directivos?, ¿cómo lograr que los museos se vuelvan fundamentales en nuestras vidas?, ¿cómo evitar que el avance tecnológico introduzca nuevas formas de competencia que invaliden el papel legítimo e importante de los museos?, ¿cómo contrarrestar la tendencia de que el patrimonio digital desplace al real?, por último ¿la digitalización del objeto desplazará al objeto?

Éstos y otros cuestionamientos habrán de ser planteados y analizados con la finalidad de prever los cambios y transformaciones que se vislumbran en el área cultural, y específicamente en lo que se refiere a los museos del siglo XXI.

Ya en un nivel más general, conviene destacar que lo cierto es que seremos más, pero además mejor educados, más saludables y por consiguiente viviremos más tiempo si observamos con un importante grado de realismo los retos que plantea el mundo del porvenir. Nuestro asombro ante el pasado es una plataforma útil para encarar con mejor espíritu y con mejores medios la incertidumbre que nos plantea el futuro. De allí que el acercamiento y el conocimiento de los museos no sólo es importante per se, sino que puede formar mejores ciudadanos para encarar el porvenir.

MARCO LEGAL DE LA CULTURA

Precisiones

La cultura se define como todo aquello que el hombre hace, lo que modifica o incorpora al mundo, para darle un significado o una utilidad. Asimismo, la cultura se concibe como una manifestación que caracteriza al ser humano de los demás seres vivos por su capacidad creativa, que surge de sus pensamientos, razonamientos y memoria, misma que se traduce en la creación, tanto individual como colectiva, de formas de expresión social que tiene un significado o valor para un determinado grupo o para la sociedad en general.

Por su parte, los bienes culturales son aquellos testimonios tangibles e intangibles que los pueblos han ido produciendo a través del tiempo y que se consideran valiosos para la comprensión de su memoria histórica, las artes, la ciencia y la tecnología. Hoy en día, se circunscriben los monumentos, piezas arqueológicas, los especímenes paleontológicos, las reservas naturales de flora, fauna y zonas geográficas, como desiertos, estepas, así como valores, tradiciones, costumbres, creencias, entre otros.

El patrimonio cultural es el conjunto de bienes que identifican a una nación, representa lo que lo caracteriza y distingue a los pueblos, es decir, todo aquello que un pueblo considera valioso para ilustrar y comprender su pasado y su presente.

Contexto internacional

En el derecho internacional existen principios, obligaciones y responsabilidades de los Estados para la promoción y difusión de la cultura a través de diversos instrumentos (asambleas generales, tratados, cartas declaraciones, conferencias, acuerdos) que reconocen derechos vinculados a la misma. Así se encuentran los derechos a la educación, la libertad de pensamiento, la preservación de la identidad cultural de los grupos minoritarios y pueblos indígenas y los derechos a la protección por creaciones artísticas y literarias, entre muchos otros. También

existen tratados internacionales en donde se encuentran principios de los que se derivan determinados derechos, como los establecidos en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, verbigracia, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en donde se reconoce el derecho de las personas a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad y el disfrute de las manifestaciones culturales.

A partir de 1945, la creación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se abocó a cumplir con los objetivos de paz y seguridad internacional e instituir una cooperación económica, social y cultural. Esta organización estableció distintas instancias entre las que destaca la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), encomendada a partir de 1946 a fortalecer y desarrollar la función educativa y cultural de las naciones suscritas. Una de las más importantes determinaciones de esta institución fue la creación de la Organización Internacional de Museos (ICOM), abocada a la salvaguardia, promoción y difusión del mundo de los museos y del patrimonio cultural que resguardan. Esta institución tiene su sede en París, Francia.

Como resultado de la actividad de la UNESCO y del ICOM, existen un sinnúmero de instrumentos de cooperación internacional (Conferencias Generales, Convenios, Recomendaciones, Convenciones, Tratados) enfocados en distintas temáticas relacionadas con la salvaguardia, educación, promoción y difusión del patrimonio cultural de los museos. Concretamente, existe un “Código de Deontología”, cuyo contenido fundamental se basa en establecer las normas mínimas de conducta y práctica profesional para el mundo de los museos y de su personal.

En 1947, en ocasión de la Segunda Conferencia General de la UNESCO llevada a cabo en la Ciudad de México, nace la sede del ICOM-México, cuyo trabajo a lo largo de los años ha sido básicamente de representación, con un programa de actividades que permite, entre otras actividades, el festejar “el día internacional de los museos”, así como actividades de coordinación y difusión.

Las principales recomendaciones, cartas, declaraciones, convenciones, conferencias y declaratorias que definen y establecen los principios internacionales que debieran aplicarse para estos espacios culturales son, entre otras:

- La Recomendación de 1964 encaminada a prohibir la exportación, importación y transferencia de propiedad ilícitas de bienes culturales.
- La Recomendación de 1972 sobre la protección en el ámbito nacional del patrimonio cultural y natural.
- La Recomendación de 1976 sobre el intercambio internacional de bienes culturales.
- La Recomendación de 1978 sobre la protección de los bienes muebles.
- La Carta Internacional de 1964 sobre el Restauo.
- La Carta de 1976 de México en Defensa del Patrimonio Cultural.
- La Declaración de 1966 sobre los Principios de la Cooperación Cultural Internacional y la correspondiente Resolución de Tlatelolco sobre el establecimiento de un estado de conciencia en favor de la conservación y presentación del patrimonio cultural.
- La Convención de Viena, suscrita en mayo de 1969 y en vigor a partir de 1980, cuyo objetivo fue codificar el derecho internacional consuetudinario de los tratados.¹
- Las Conferencias que emitieron diversos puntos que involucran al mundo de los museos, entre otras:
 - La de Venecia en 1970, la de Helsinki en 1972, ambas sobre un cambio de perspectiva sobre las políticas culturales.
 - Las de África en 1975 y la de América Latina y el Caribe en 1978, cuyo tema fue la identidad nacional.
 - La Conferencia en México denominada Mundiacult en 1972, enfocada en el enriquecimiento de los conceptos sobre la democratización de la cultura y la democracia cultural.
 - La de Estocolmo de 1998, orientada al establecimiento de políticas culturales para el desarrollo.
 - La Conferencia General de la UNESCO en 2005, sobre Protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales.
 - La Declaración Universal sobre diversidad cultural en 2001.

¹ INAH, *Una historia*, t. III, Conaculta-INAH, México, 2003, pp. 1-3.

ANEXO II

Marco Legal Mexicano

México, país de tradiciones milenarias y costumbres arraigadas, ha producido y heredado importantes manifestaciones culturales tangibles (vestigios arqueológicos, arte precolombino, colonial, recintos históricos, arte moderno) e intangibles (artes escénicas, valores, tradiciones y costumbres). En él convive un mosaico heterogéneo de culturas, de lenguas indígenas, asentadas en la diversa geografía del país.

El rasgo más distintivo del pueblo mexicano es precisamente su cultura, conocida en el mundo entero por sus diversas manifestaciones, su vastedad y su riqueza. Este patrimonio cultural se encuentra en el diario quehacer nacional y permite trascender fronteras. El proceso y desarrollo cultural se encuentra abierto a manifestaciones externas, nutriéndose de influencias creativas, sin que por ello se afecte la identidad nacional.

En la Constitución de 1917, no se contemplan aspectos relacionados con la cultura, sin embargo, en 1921 fue creada la Secretaría de Educación Pública, como dependencia del Poder Ejecutivo federal con atribuciones en asuntos de naturaleza educativa y cultural. Los objetivos, funciones y responsabilidades del sector cultural se encontraban dispersos en diversas instituciones públicas, entre otras: la Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, Departamento de Estadística Nacional.

En 1930, se expide la Ley sobre Protección y Conservación de Monumentos Arqueológicos e Históricos, Poblaciones Típicas y Lugares de Belleza Natural. En 1934, se reforma el artículo 73, fracción xxv, para señalar las facultades del Congreso de la Unión para legislar en materia educativo-cultural, con el fin de establecer escuelas de bellas artes, museos, bibliotecas, observatorios y demás institutos relacionados con la cultura.

Posteriormente, en 1939 y 1946, se crearon respectivamente, las instituciones principales de cultura del país, el INAH y el INBA. Ambas instituciones se crearon con el propósito de construir instancias técnicas y profesionales especializadas que se encargaron de investigar, conservar y difundir el patrimonio cultural del país. Estas dos instituciones fueron dotadas de personalidad jurídica y patrimonio propio con autonomía de actuación, libertad de decisión, etcétera.

El INAH absorbió al Museo Nacional y al Departamento de Monumentos Artísticos, Arqueológicos e Históricos. Por su parte, el INBA asume las funciones del Departamento de Bellas Artes. Lo anterior permitió una importante reestructuración y transformación de la Secretaría de Educación Pública, cuyo resultado permitió concretar el grado de autonomía y especialización alcanzadas por las instituciones culturales respecto de las educativas.

En 1946, se modifica el artículo 3º constitucional, y por primera vez se hace alusión a la cultura en la educación, al precisar los fines y criterios que deben orientar a la educación: el mejoramiento cultural del pueblo y la continuidad y acercamiento a la cultura. Más adelante, en 1966, se modifica el artículo 73, fracción xxv, de nuestra Carta Magna para facultar al Congreso de la Unión para legislar en materia de monumentos arqueológicos, artísticos e históricos cuya conservación fuese de interés nacional. Nuevamente, esta fracción se modificó en el año 2000 para incluir los vestigios y restos fósiles dentro de las facultades legislativas del Congreso.

En 1970, se publica en el *Diario Oficial de la Federación* la Ley Federal del Patrimonio Cultural de la Nación, misma que fue sustituida en 1972 por la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, vigente hasta el día de hoy, cuyo ordenamiento representa el marco legal sustantivo del INAH.

En 1980, se reforma la fracción VII del artículo 3º constitucional, para garantizar la autonomía de las universidades e instituciones de educación superior y se precisan los fines de investigación y difusión de la cultura.

Por último, en diciembre de 1988, en sustitución de la Subsecretaría de Cultura de la SEP, se crea mediante Decreto del Ejecutivo Federal, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Conaculta, como un órgano desconcentrado, con la finalidad de promover y difundir la cultura y las artes, así como ejercer las atribuciones en materia de promoción y difusión de la cultura que venía desarrollando la secretaría mencionada. Una función trascendental de este nuevo organismo fue la de coordinar las entidades paraestatales del sector cultural, como el Instituto Nacional de Cine, la Televisión Metropolitana, S. A. de C. V., así como la coordinación funcional de los órganos desconcentrados de la SEP que desempeñaban funciones de promoción y difusión de la cultura.

Dentro de esta nueva perspectiva, se creó el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes como un mecanismo para la administración y control de los recursos que fueron aportados para financiar la preservación, promoción y difusión de las diversas manifestaciones culturales y artísticas.

En 1993, se estableció mediante acuerdo presidencial el Sistema Nacional de Creadores para el fomento de las disciplinas artísticas, las letras, las artes visuales, coreografía, dramaturgia, composición musical, arquitectura y dirección en medios audiovisuales.

Posteriormente, en 1995, fueron transferidas a la SEP las atribuciones relativas a la conservación, protección y mantenimiento de los bienes históricos y artísticos que conformaban los bienes nacionales asignados al gobierno federal, mismos que constituyen parte del patrimonio cultural de la nación que tenía a su cargo la Secretaría de Desarrollo Urbano. En 1997, mediante acuerdo del titular de la Secretaría de Educación Pública, se confirieron a Conaculta.

La última reforma constitucional relacionada con la cultura fue la efectuada en 2001, al artículo 2, para garantizar los derechos de los pueblos y comunidades indígenas para decidir sus formas internas de convivencia y organización cultural, así como para preservar y enriquecer su cultura e identidad.

En el sistema jurídico mexicano no existe una ley específica que dé vigencia al mandato constitucional contenido en la fracción v del artículo 3º constitucional, para promover impulsar y difundir la cultura. Existe la intención de reglamentar la obligación del Estado para promover y difundir la cultura. Varias propuestas han sido presentadas al Congreso de la Unión sin que hasta el momento se haya resuelto alguna a favor.

Instituto Nacional de Antropología e Historia

El núcleo del derecho patrimonial cultural mexicano lo constituyen: la Ley Orgánica del INAH de 1939 ,reformada en la última versión de 1998; la Ley General de Bienes Nacionales promulgada en 2004 y reformada en el 2007; la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, publicada en 1972 y reformada en 1986, y su Reglamento de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas creado en 1975 y reformado en

1993. Existen acuerdos sobre las Normas Mínimas para la Protección del Patrimonios Cultural Paleontológico, Arqueológico e Histórico de la Nación y otras disposiciones conexas.

Museos del INAH

A los museos del INAH los rigen: el Acuerdo Presidencial que establece en 1986 las Bases Mínimas para Resguardar los Bienes Culturales que albergan los museos y las correspondientes Normas Generales de Seguridad para Museos establecidas en 1986, más aquellas disposiciones administrativas y presupuestales establecidas por las autoridades del instituto.

ANEXO III

Antecedentes y formación de los museos

El museo es una institución pública o privada, al servicio de la sociedad y su desarrollo. Exhibe colecciones históricas, de arte, científicas, siempre con un valor cultural, según el International Council of Museums (ICOM) con propósitos de estudio, educación y deleite. Las actividades principales son, entre otras, la investigación, conservación y difusión

En su origen, la palabra *museion* significó el “lugar de las musas”, diosas de las artes y de las ciencias, las diosas de la memoria. Más tarde, en Alejandría, bajo el patrocinio del Estado, se edificó un museo dedicado al desarrollo de las ciencias y servía, además, para el desarrollo de tertulias de los literatos y sabios que vivían allí. En aquel museo se fue formando una importante biblioteca.

El museo como entidad social está ligado al coleccionismo, tendencia inherente al ser humano, cuyo resultado lo llevó desde tiempos remotos a guardar aquellos objetos que consideraba valiosos por su utilidad o belleza. Las primeras colecciones estuvieron ligadas al poder y la religión: reyes, emperadores y sacerdotes acumulaban riqueza y tesoros con inscripciones que los identificaban en palacios, templos, tumbas. Estos espacios fueron los repositorios de piezas y antigüedades.

El proceso de formación y desarrollo de los museos se inicia con la intervención de la Revolución francesa, en 1789. Este movimiento propició el surgimiento de una de las instituciones más estables y definidas, “el museo público”, cuya finalidad fue la incorporación cultural de grandes masas, sin acceso al conocimiento y deleite de las colecciones de arte.

Los museos aliados, invaluable en el incipiente proceso democratizador, pusieron a disposición de la ciudadanía las ricas y variadas piezas acumuladas a lo largo de siglos por monarcas y la jerarquía eclesiástica. La cultura había iniciado su carácter público para dejar de ser exclusivo de un grupo social privilegiado.

Paralelamente, aparecen las principales sociedades de eruditos, empeñados en la difusión y preservación de las ciencias y las artes, cuyo papel fue fundamental en el surgimiento de varios museos generados precisamente en los recintos y bibliotecas de varias de las academias.

Los enciclopedistas, agrupación integrada por pensadores franceses ilustrados, fueron los principales impulsores de la inevitable accesibilidad del público a las colecciones privadas. En el siglo XIX, proliferaron los museos en las ciudades de Europa y de Norteamérica, y aparecen también en América Latina.

No obstante la apertura que se logró con la presencia del museo público dentro del contexto antes señalado, la desigualdad social tradicionalmente ha marginado a importantes capas de la población. En estas circunstancias, los esfuerzos por ofrecer los beneficios del museo a los grupos sociales menos favorecidos y a las comunidades más aisladas fueron y han sido considerados como fundamentales.

ANEXO IV

Antecedentes de los museos en México

En México, a partir del movimiento de Independencia de 1810 y a raíz de la necesidad de proteger, conservar e investigar los bienes de la nación, se estableció una Junta de Antigüedades y se pensó en crear un conservatorio de ellas dentro de la Universidad Nacional. Posteriormente, en 1825, se fundó el Museo Nacional, según acuerdos del presidente de la República, Guadalupe Victoria y del secretario de Estado Lucas Alamán.

El reglamento del museo, fechado en junio de 1826, lo identificó como mexicano y definió su función de reunir y conservar el patrimonio cultural del país, de su población primitiva, de las costumbres de sus habitantes, del origen y progreso de las ciencias, artes y religión y de lo concerniente a las propiedades del suelo, el clima y las producciones naturales. El Congreso de la Unión formalizó la creación del museo, decretándolo por ley el 21 de noviembre de 1831. El Museo Nacional se ubicó dentro de la universidad y se organizó con un Departamento de Antigüedades, otro de Historia Natural y un Gabinete de Conservación.

Durante la presidencia de Valentín Gómez Farías, se inició la reforma liberal al sistema de enseñanza. Según el reglamento para sistematizar la Educación Pública en el Distrito Federal, expedido el 2 de junio de 1834, el museo se incorpora al sistema educativo oficial, al mismo tiempo en que los liberales decidían clausurar la universidad.

A partir de entonces, el Museo Nacional y la universidad sufrieron los vaivenes de luchas ideológicas y de los movimientos armados, así como el impacto de las intervenciones militares extranjeras.

La universidad fue cerrada y reabierta varias veces, acontecimientos que afectaron al museo, que desde 1843 fue anexado al Colegio de Minería y posteriormente, en 1847, cerrado por motivo de la invasión norteamericana; después fue conformado en un solo establecimiento, junto con el Archivo General, el Jardín Botánico y la Biblioteca Nacional.

Poco después, el emperador austriaco coincidió con los liberales mexicanos en la supresión de la universidad y en diciembre de 1865, dispuso que bajo su directa protección el museo se establecería en el Palacio Nacional. Recibió entonces el nombre de Museo Público de Historia Natural, Arqueología e Historia y se instaló en el Palacio Nacional, donde había estado la Casa de Moneda. El museo se organizó con base en tres áreas: Historia Natural, Arqueología e Historia y Biblioteca. Se inaugura el 6 de julio de 1866.

Al restaurarse la República, el presidente Juárez mantuvo el apoyo al museo, que volvió a tomar su carácter de nacional. Durante el porfiriato el museo tuvo un notorio adelanto. En 1887, sacó a la luz el primer número de sus Anales, destinados a publicar los documentos y estudios relacionados con la historia antigua de México. Para entonces, el museo ya había reorganizado sus departamentos, acondicionando sus locales, incrementando sus colecciones y estableciendo un taller de imprenta.

Posteriormente, organizó expediciones científicas para estudiar los monumentos del país y obtener colecciones arqueológicas y etnográficas. Participó en congresos nacionales e internacionales de antropología e historia. Fundó, con el impulso de Justo Sierra, una cátedra especializada en arqueología, etnografía e historia.

En 1909, el incremento de las colecciones entusiasmó a Justo Sierra, para dividir por primera vez las colecciones del Museo Nacional. Por un lado, el Museo de Historia Natural, el cual fue instalado en un edificio ubicado en la calle del Chopo de la Ciudad de México, y por el otro, el Museo Nacional de Arqueología e Historia y Etnografía. En 1911, el gobierno mexicano celebró un convenio con las universidades estadounidenses de Columbia, Harvard y Pensilvania, así como con los gobiernos de los Estados Unidos y Prusia, para formar dentro del museo un centro de estudios que fue llamado Escuela Internacional de Arqueología y Etnográfica Americanas. Este centro realizó destacadas investigaciones de campo.

A partir del siglo XIX, el país fue visitado por gran diversidad de viajeros, entre ellos, el barón Guillermo von Humboldt, quienes difundieron en el extranjero el valor artístico e histórico de los monumentos prehispánicos, contribuyendo así a la rehabilitación de la cultura mexicana. Esta actividad tuvo sus consecuencias, estimularon la codicia de coleccionistas, por lo que se incrementó el saqueo y el comercio clandestino de las llamadas antigüedades mexicanas, provocando inquietud entre los estudiosos mexicanos.

La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística denunció desde 1859 el peligro que corrían dichos monumentos, proponiendo al gobierno en turno que se declararan vigentes las leyes españolas relativas a la propiedad y conservación de las antigüedades nacionales. Juárez encomendó a dicha sociedad la formulación de un proyecto de ley especial para resolver el problema, mismo que fue realizado en 1862 sin convertirse en ley por los trastornos de la guerra civil y de la intervención francesa.

El gobierno juarista, encargó a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística que estuviera al frente de los monumentos arqueológicos sin facultades legales para ello. A través del Ministerio de Justicia, declaró que las antigüedades que se encontraran en territorio mexicano pertenecían al gobierno federal. Finalmente, en 1885, el gobierno de Porfirio Díaz creó la Inspección General de Monumentos, dependiente de la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública para custodiar e investigar dichos vestigios.

Dentro del gobierno porfirista se lograron establecer las bases de la legislación protectora de los bienes arqueológicos, para lo cual se creó en 1896 una primera ley que fijó los lineamientos y requerimientos para hacer las excavaciones arqueológicas. En 1897, se promulgó una ley más amplia, en la que se establecía que la protección y custodia correspondían al gobierno federal.

Dentro de este contexto, surgió la idea de formar una junta de antigüedades semejante a la que Carlos IV creó en España, con el fin de proteger sus monumentos históricos y, por consiguiente, su patrimonio cultural. Estos acontecimientos sustentan los antecedentes institucionales para la creación del INAH, en 1939, cuya administración custodia 112 museos a nivel nacional; por su

parte, el INBA, creado en 1946, custodia 16 museos, en su mayoría ubicados en la Ciudad de México.

El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, en 2003, publicó por vez primera a través del Sistema de Información un Atlas sobre la infraestructura cultural del país,² el cual registró mil cincuenta y ocho museos, tanto públicos como privados, con temáticas diversas, de carácter nacional, regional, estatal, de sitio y comunitarios.³

Tomando en consideración la naturaleza de sus colecciones, los museos han sido clasificados en: museos de antropología, cuya misión es albergar materiales sobre las estructuras sociales, las creencias, costumbres y manifestaciones culturales, producto de las culturas anteriores a la conquista. Dentro de esta misma clasificación, se encuentran los museos de historia, cuyas temáticas y colecciones se centran en la evolución histórica de una nación, región, estado, municipio o localidad. Reseñan procesos políticos, económicos y sociales. Narran la vida y obra de personajes históricos, a partir del establecimiento de la conquista.

La segunda clasificación son los museos de arte, mismos que exhiben y conservan las creaciones estéticas que se han producido en México desde la Colonia hasta la actualidad y, por otro lado, colecciones procedentes de otros países que dan a conocer las grandes obras del arte universal.

La primera clasificación corresponde a la responsabilidad del INAH; la segunda, a los museos bajo la custodia del INBA. Posteriormente, existen otros museos de ciencia y tecnología, museos para público infantil y otros que no se incluyen en ninguna de las anteriores clasificaciones.

La diversidad cultural del país se refleja en la cantidad y diversidad temática de sus museos. De acuerdo con la clasificación señalada, existen 643 museos de antropología e historia, que representan 60.77 por ciento del total; 239 de arte (22.58 por ciento); 129 museos de ciencia y tecnología (12.20 por ciento); 12 museos para público infantil (1.14 por ciento) y; 35 que corresponden a temáticas distintas (3.31 por ciento).

² Conaculta, *Atlas Infraestructura Cultural*, México, Conaculta, 2003, p. 136.

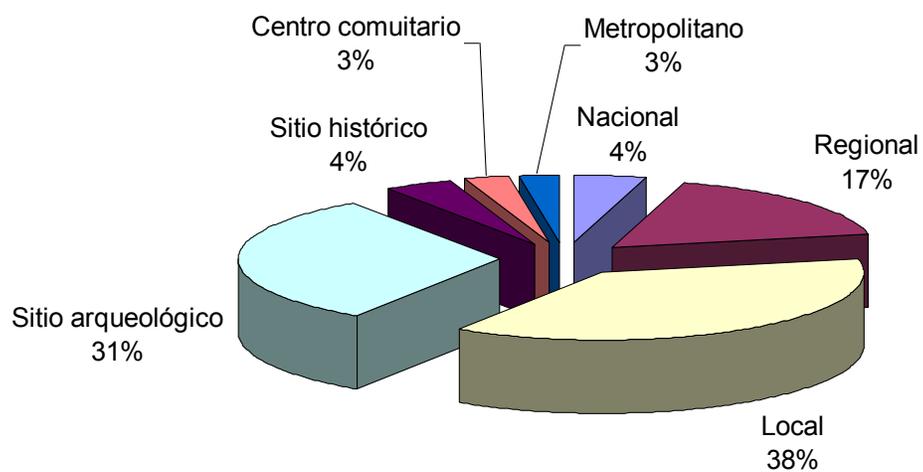
³ *Ibídem*.

MUSEOS DEL INAH



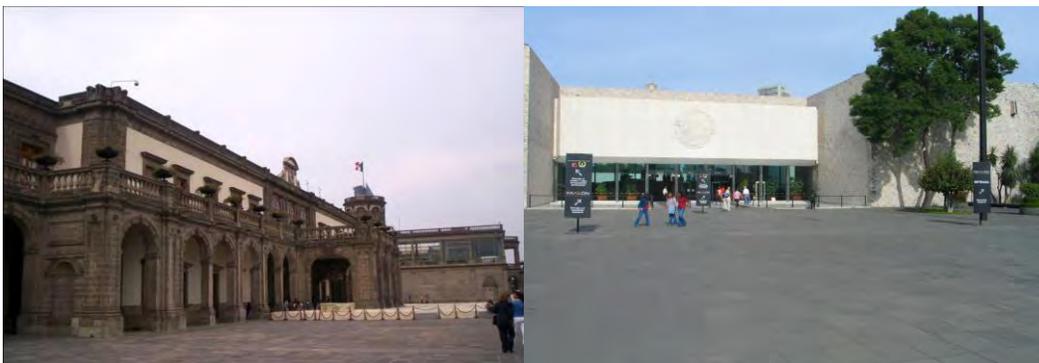
RED DE MUSEOS DEL INAH

Museos del INAH por tipo



MUSEOS DEL INAH

Los Museos Nacionales se plantean como objetivo exhibir una síntesis de la historia o las manifestaciones culturales representativas de toda la nación. Su creación es a partir de un decreto presidencial.



MUSEOS DEL INAH

Los Museos Regionales ofrecen un resumen del desarrollo histórico regional, marcando con frecuencia las etapas de la historia nacional, adaptadas a la historia de la entidad. Con excepción del Museo Regional de La Laguna, este tipo de museo se localiza en las capitales de los estados.



MUSEOS DEL INAH

Los **Museos Locales** muestran la importancia histórica y cultural del punto geográfico en que se encuentran. Algunos de ellos repiten el modelo de los regionales, muchos de ellos podrían considerarse verdaderos museos regionales por su magnitud temática, aunque al no encontrarse en las capitales de los estados o al ubicarse en entidades que ya cuentan con un museo regional, tienen que ser catalogados como locales.



MUSEOS DEL INAH

Los **Museos de Sitio Arqueológico** son de gran importancia para la difusión y conservación del patrimonio de las zonas arqueológicas en que se encuentran.



MUSEOS DEL INAH

Los **Museos de Sitio Histórico** son recintos que difunden la historia de personajes ligados al inmueble o la historia del mismo. Su importancia radica en la preservación y valoración como monumentos históricos.



MUSEOS DEL INAH

Los **Centros Comunitarios** son inmuebles históricos rescatados para el uso y disfrute de la población circundante, mediante la realización de actividades educativas, culturales y de rescate de tradiciones y costumbres.



MUSEOS DEL INAH

Los **Museos Metropolitanos** son de importancia para la Ciudad de México, que, por su temática y colección, no clasifican como nacionales.



CRONOLOGÍA DEL SISTEMA NACIONAL DE MUSEOS DEL INAH

CENTRO DE TRABAJO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	AÑO	TIPO	TEMÁTICA
Distrito Federal	Museo Nacional	1825	Nacional	El Museo Nacional es una de las instituciones museísticas más antiguas de América y el primer museo de México. Dio legitimidad a sus conocimientos e intereses científicos, modelo institucional historiográfico hasta 1925. En 1825, se dictó una orden para que con las antigüedades que existían en esta capital se forme un Museo Nacional, a él se debe también el decreto de 1831 que dio existencia legal definitiva a ese museo.
Michoacán	Museo Regional Michoacano "Dr. Nicolás León Calderón"	1886	Regional	El Museo Regional Michoacano "Dr. Nicolás León Calderón" se inauguró en febrero de 1886, motivo por el cual se constituye el museo más antiguo del INAH. El inmueble es de carácter histórico, construido entre los años de 1705 y 1775. Es de estilo barroco. La temática muestra los aspectos más importantes de la historia del estado, desde la época prehispánica hasta los tiempos modernos. El acervo es, principalmente, prehispánico. Cuenta además con piezas como dibujos, armas de la época virreinal, indumentaria religiosa, militar y civil de los siglos XVII y XIX. Hay también algunos instrumentos de tortura, mobiliario del porfiriato, una colección pictórica de diferentes periodos, así como restos humanos y de fauna.
Jalisco	Museo Regional de Guadalajara	1918	Regional	Fue abierto al público en noviembre de 1918 y reinaugurado en 1976. Está ubicado en el edificio del siglo XVIII que albergó durante el Virreinato al Seminario Tridentino de San José, y después de la Independencia sirvió como cárcel y cuartel. La temática versa sobre aspectos históricos, abarca de los orígenes de la población hasta el movimiento revolucionario, incluye aspectos de la vida y costumbres de las poblaciones étnicas. Se brinda una muestra de pintura virreinal y del siglo XIX. Se cuenta con piezas paleontológicas (restos de un mamut y fósiles). La colección arqueológica cuenta con restos de flechas, utensilios de los primeros pobladores, armas, cerámica, mobiliario, documentos, carrozas porfirianas y grabados. Sobresale el acervo etnográfico.

Estado de México	Museo Virreinal de Acolman	1925	Sitio histórico	Este museo ocupa el ex convento agustino de Acolman, del siglo xvi. El ex convento se abrió al público en el año de 1925. Se ofrece una reseña histórica del convento y de los elementos del proceso de restauración que ha sufrido. Por otro lado, el tema religioso se expresa a través de una colección de Vírgenes. Se relata la historia del ex convento, su construcción, la distribución y usos de los diferentes espacios y las múltiples inundaciones que sufrió debido a un error en su planeación constructiva. El acervo se compone de pinturas y objetos religiosos de la época virreinal.
Guanajuato	Museo Ex Convento Agustino de San Pablo	1926	Local	El inmueble data del siglo xvi, es de estilo plateresco. Se trata de uno de los conventos agustinos más extraordinarios. Se inauguró como museo en febrero de 1926. La sección de piezas arqueológicas nos ilustran el proceso histórico de la cultura chupicuaro y la tarasca. Otra relevante selección, de arte religioso que se muestra al público en la planta baja, entre pintura de caballete y escultura, ejemplificando la producción que en gran medida se desarrolló durante la época colonial. De igual manera se tiene el acervo de la biblioteca Agustina, con alrededor de tres mil volúmenes que datan de los siglos xvi al xix.
Querétaro	Museo Regional de Querétaro	1936	Regional	Se inauguró en noviembre de 1936; ocupa el ex convento de San Francisco, monumento histórico del siglo xvii con diferentes etapas constructivas y de utilización. Difunde la riqueza artística e histórica del estado de Querétaro mediante aspectos como la arqueología, la etnografía, el Virreinato, la Independencia, la intervención francesa, el siglo xix, el porfiriato y la Revolución. Cuenta con piezas prehispánicas, coloniales y contemporáneas: documentos, fragmentos de retablos, escultura e indumentaria religiosa y mobiliario de los siglos xvi, xvii y xviii, además de objetos actuales y otros del siglo xx.
Distrito Federal	Museo del Carmen	1938	Metropolita-no	El Museo del Carmen se inauguró en 1938. Ocupa el edificio del ex convento y Colegio de el Carmen, construido en el siglo xvii. Su discurso inicia con el origen, , en el siglo xii, e historia de la orden de los carmelitas descalzos. El tema alusivo a la Virgen del Carmen aparece constantemente por los corredores y celdas del ex convento. En la parte baja se exhiben los cuerpos momificados encontrados en las excavaciones del lugar. En el anexo hay ambientaciones de la época virreinal, espacios habitacionales y gremiales. El acervo del museo consta de documentos, grabados, pinturas de temas religiosos, artesanías prehispánicas y virreinales. En la Casa del Acueducto, se ambientaron diferentes espacios coloniales con mobiliario, utensilios y herramientas originales de la época.

Michoacán	Museo de Artes e Industrias Populares	1938	Local	Fue inaugurado en 1938 y está albergado en uno de los monumentos históricos más importantes de la ciudad de Pátzcuaro. Este edificio tuvo múltiples usos pero durante la época colonial sirvió como el Primitivo y Real Colegio de San Nicolás Obispo. En este museo se hace un acercamiento a la producción artesanal de los pueblos indígenas del estado de Michoacán. Se resaltan tanto las formas y estilos artísticos de la artesanía, como las técnicas y materiales que se utilizan para su producción. La colección se compone principalmente por muestras de textiles, lacas, pintura y escultura con motivos religiosos, cerámica, trabajos en cera, máscaras y una muestra de exvotos, que en conjunto caracterizan la producción material de los pueblos indios de la región desde la época colonial hasta la actualidad.
Puebla	Museo de Arte Religioso de Santa Mónica	1938	Local	Este museo abrió sus puertas al público en 1938. La temática que realiza es un acercamiento al arte religioso a través de un conjunto de piezas de arte sacro, provenientes de los conventos de Santa Catalina y Capuchinas, Santa Inés, Santa Rosa y del mismo convento de Santa Mónica. El inmueble mismo, por sus espacios y decoraciones artísticas, se integra a la oferta cultural del museo. El acervo se compone de objetos de arte religioso, como pinturas, esculturas, libros, documentos, textiles, bordados, retablos y objetos utilizados para el culto. Resalta la colección de pintura de la escuela poblana de los siglos xvii y xviii y de otros artistas como Miguel Cabrera, María de Luis Berruecos, además del acervo de "Monjas Coronadas".
Zacatecas	Museo Regional de Guadalupe	1938	Regional	Este museo está instalado en el antiguo Colegio de Propaganda Fide, edificado a finales del siglo xvii. Fue inaugurado en 1938. Exhibe una muestra de arte virreinal, principalmente pintura, de los más destacados pintores novohispanos. Se conforma por el Museo de Sitio y la Pinacoteca Virreinal. En el primer caso, se exhibe el inmueble del Ex Colegio de Propaganda Fide de Nuestra Señora de Guadalupe, punto fundamental de la evangelización franciscana de norte de Nueva España. El acervo comprende la mayor parte de obra colonial del siglo xviii, cuyas expresiones están plasmadas en pintura y escultura religiosa, así como documentos gráficos, libros, dibujos, grabados domésticos como espejos y candeleros. Además, existe una colección de autos y carruajes antiguos.
Michoacán	Museo Casa de Morelos	1939	Sitio Histórico	Se inauguró en 1939, este museo ocupa la casa que habitaba José María Morelos y Pavón. El discurso relata la vida del llamado Siervo de la Nación en los tiempos previos a su participación en la lucha de Independencia, la historia de la casa, su linaje familiar, su educación y su religiosidad. Las causas e inicio de la guerra de Independencia y la incorporación del prócer al movimiento. La muerte de Morelos y la consumación de la Independencia. Hay mobiliario de ambientación de espacios, como la cocina, un archivo histórico y libros conventuales. El acervo consta de mobiliario de la época virreinal, fotografías, pinturas y facsimilares de documentos. Destaca en la colección una casaca militar incompleta que perteneció a Morelos.

Oaxaca	Museo Casa de Juárez	1943	Sitio Histórico	Este museo se inauguró en 1943. A través de los distintos espacios se vincula la vida de Juárez. Se recrea el taller de encuadernación, se relata su llegada a Oaxaca y se exponen datos sobre la ciudad en esos momentos, así como su llegada a la gubernatura del estado. Se ilustra la vida familiar. En el despacho y la sala se relatan los acontecimientos de su vida pública, la guerra de Reforma y la restauración de la República. El acervo se compone de objetos históricos que en su mayoría datan del siglo XIX. Se trata de muebles de la época y vasijas, libros, lámparas. Cuenta con prensas y utensilios utilizados en la encuadernación; enseres domésticos de cocina y comedor, muebles pertenecientes a una recámara de la época.
Distrito Federal	Museo Nacional de Historia	1944	Nacional	El Museo Nacional de Historia se inaugura el 27 de septiembre de 1944. Se ofrece una visión de la conquista y la formación de Nueva España, principalmente de los aspectos evangélicos y comerciales. Se explican las condiciones de Nueva España a principios del siglo XIX y cómo esto dio origen al movimiento independentista. A continuación se hace referencia a la inestabilidad política de México después de la Independencia, situación que derivó en el imperio de Maximiliano, la restauración de la República con la guerra de Reforma y la llegada al poder de Porfirio Díaz. En las últimas salas se muestra la lucha revolucionaria que dio fin a la dictadura porfirista. Cabe destacar que en sus paredes hay murales de Juan O'Gorman, José Clemente Orozco, David Alfaro Siqueiros y Jorge González Camarena, que muestran de manera gráfica la historia nacional. En la colección del museo se encuentran principalmente objetos históricos, litúrgicos, documentales y suntuarios. También hay carruajes, textiles, monedas y banderas.
Guanajuato	Casa de Hidalgo	1946	Sitio Histórico	Este museo está ubicado en la antigua casa del diezmo, de finales del XVIII. Fue inaugurado como museo en 1946. La temática aborda los hechos históricos relacionados con la lucha de Independencia, además de la historia del inmueble, que fue sede del curato de Miguel Hidalgo. En la antigua troje se montó la sala homenaje al Padre de la Patria. El acervo está compuesto por objetos personales de Hidalgo, libros del siglo XVIII, pinturas y grabados relativos a Hidalgo y al movimiento de Independencia, pintura, escultura religiosa y mobiliario del siglo XVIII, facsímiles de documentos elaborados sobre papel de la época, armas usadas durante la Guerra de Independencia.
Morelos	Museo Histórico del Oriente de Morelos "Casa de Morelos"	1947	Local	Este museo está situado en la antigua casa de Morelos, monumento histórico del siglo XVIII, que más tarde ocupó probablemente Emiliano Zapata como cuartel. Se inauguró en 1947. Se recrean aspectos históricos vinculados con la estadía del general Morelos en esta ciudad y su resguardo en esta casa. Se realiza un acercamiento a las manifestaciones arqueológicas de los pueblos asentados en la región. El museo cuenta con una colección arqueológica proveniente de zonas como Chalcatzingo, Olintepepec, con cerámica de formas y decoraciones locales de esa época, influida por las culturas olmeca y mexica. Se muestran además objetos históricos, como monedas, armas, decretos y documentos atribuidos al legado que dejó allí el general José María Morelos y Pavón.

San Luis Potosí	Museo Regional Potosino	1952	Regional	Este museo se inauguró en noviembre de 1952. Se encuentra en una parte del convento franciscano del siglo XVI, cuya construcción inició en 1586; en el interior se localiza la capilla de Aránzazu, obra arquitectónica de estilo barroco a la que su decoración y el atrio techado la convierten en pieza única en América. Su temática se enfoca en la descripción de las culturas de la región mesoamericana, con énfasis en la Huasteca. La colección del museo está integrada por piezas prehispánicas, herrajes, fósiles, minerales, y cuenta con una pinacoteca con obras de los siglos XVII y XVIII.
Estado de México	Museo Prehispánico de Tepexpan	1955	Sitio Arqueológico	El museo fue inaugurado en 1955. El tema esencial son los restos óseos de animales y de humanos encontrados en el sitio. A partir de ello, se exponen los aspectos prehispánicos de la cuenca de México. La colección es esencialmente paleontológica y lítica, proveniente de los hallazgos en el sitio.
Jalisco	Museo Arqueológico de Ciudad Guzmán	1956	Local	Este museo se inauguró en abril de 1956 y ocupa una parte de una casa habitación del siglo XIX. Se exhibe una muestra arqueológica de las culturas del occidente de México, así como fotografías, grabados de héroes nacionales y de personajes históricos, algunos bocetos del pintor jalisciense José Clemente Orozco.
Nuevo León	Museo Regional de Nuevo León "Ex Obispado"	1956	Regional	Es un edificio estilo barroco construido a finales del siglo XVIII. Se inauguró en septiembre de 1956. Su contenido museológico describe los rasgos de las culturas prehispánicas de la región; la colonización y la evangelización en Monterrey (siglos XVI y XVII); la consolidación del gobierno virreinal y la formación de las provincias internas del oriente (siglo XVIII); independencia e intervención estadounidense y, finalmente, el crecimiento industrial del Monterrey contemporáneo. Se cuenta con un acervo arqueológico y en su mayoría histórico, con piezas de los siglos XVIII: documentos, retablos, escultura, utensilios y herramientas, y XIX: armas, documentos, relojes, arte religioso, retratos, indumentaria, monedas, billetes y mobiliario.
Chiapas	Museo de Sitio de Palenque "Alberto Ruz L'Huillier"	1957	Sitio Arqueológico	El Museo de Sitio de Palenque "Alberto Ruz L'Huillier" tuvo como precedente el inaugurado en 1957; el actual se aloja en un inmueble contemporáneo construido ex profeso, que se abrió al público en diciembre de 1994. Ofrece una muestra del desarrollo de los mayas, por medio de los restos materiales rescatados durante las diferentes etapas de excavación en el sitio que son testimonio de la presencia de esta civilización, que han integrado el acervo del museo con lápidas, restos cerámicos, objetos de concha y jade, así como figuras de estuco.
Guanajuato	Museo Regional de Guanajuato Alhóndiga de Granaditas	1958	Regional	El museo se ubica en la Alhóndiga de Granaditas, monumento histórico de gran relevancia. Se inauguró en junio de 1958. Se muestran los hechos relevantes de la historia del estado de Guanajuato desde el periodo prehispánico hasta el porfiriato, con mayor énfasis en la guerra de Independencia, debido a que la región y el inmueble jugaron un papel protagónico en la misma. Cuenta con un acervo arqueológico, objetos históricos, una muestra artesanal, fotográfica y de pintura. Tiene también una colección importante de sellos prehispánicos y una muestra pictórica de Hermenegildo Bustos. Además, alberga la fototeca de Guanajuato, donde destacan los archivos fotográficos de Romualdo García.

Hidalgo	Museo Tepeapulco	1959	Local	Se inauguró en febrero de 1959, ocupa una parte del ex convento de San Francisco de Asís, construido en el siglo xvi. Se exhibe una colección arqueológica de las culturas mesoamericanas del Preclásico y del Clásico: Teotihuacan, los toltecas y aztecas.
Yucatán	Museo Regional de Yucatán "Palacio Cantón"	1959	Regional	El museo se aloja en un monumento histórico de principios del siglo xx. Se inauguró en diciembre de 1959. Se muestran los aspectos más importantes de la cultura maya; los primeros pobladores y su medio ambiente, la evolución hasta el desarrollo de complejas construcciones, como palacios, edificios y templos; la cosmovisión de los mayas y su sentido de trascendencia después de la muerte. En el espacio conocido como "El pasillo de las esculturas" se exhibe una importante colección de elementos arquitectónicos procedentes de diversos sitios arqueológicos de Yucatán. En la última sala se aprecian las ofrendas de jade rescatadas del cenote sagrado de Chichén-Itzá. El acervo es predominantemente prehispánico y en menor porcentaje colonial, como fragmentos de retablos, armas, cerámica y monedas de la época.
Distrito Federal	Galería de Historia	1960	Metropolitana	La Galería de Historia, Museo del Caracol, fue construida en 1960 y se inauguró en noviembre del mismo año. Es el primer museo de introducción a la historia de México, diseñado al público infantil y juvenil. La temática ilustra aspectos de la vida cotidiana en Nueva España durante los últimos años del Virreinato, cuando se gestaron las causas de los primeros intentos de la casta criolla por lograr la independencia de España. Se difunden hechos fundamentales en el proceso de la lucha de Independencia, se exponen las contradicciones del porfiriato, que por un lado dio estabilidad política al país, pero al mismo tiempo generó una gran desigualdad económica. Se hace énfasis en el papel de Madero y los constitucionalistas dentro de la Revolución.
Tamaulipas	Museo de la Cultura Huasteca	1960	Local	Este museo se inauguró el 16 de enero de 1960, se alojó en un edificio del Instituto Tecnológico de Ciudad Madero. En el año 2003 se realizó su traslado al Espacio Cultural Metropolitano de Tamaulipas. El museo está dedicado a la Cultura Huasteca, formada por diferentes grupos étnicos, entre ellos: teenek, nahuas, pames, otomíes y tepehuas, de los que se muestran: los ciclos de vida, cosmovisión, producción y comercio, tradición oral del patrimonio. La región Huasteca se ubica de las costas del Golfo hacia la Sierra Madre Oriental, abarcando parcialmente seis estados de la República: Veracruz, San Luis Potosí, Tamaulipas, Puebla, Hidalgo y Querétaro.
Distrito Federal	Museo Casa de Carranza	1961	Sitio Histórico	El Museo Casa de Carranza se inauguró en febrero de 1961, se integró a la red de museos del INAH a partir de febrero de 1993 y fue reestructurado en 1998. Se ubica en un inmueble de estilo francés de principios del siglo xx, donde vivió don Venustiano Carranza, solamente por seis meses, poco antes de su muerte. Su contenido versa sobre la historia de la Revolución mexicana a través de la vida de Carranza, uno de los personajes más importantes de esa etapa histórica del país. El acervo consta de ambientaciones, mobiliario, objetos personales, documentos y fotografías.
Estado de México	Museo de la Escultura Mexicana "Eusebio Dávalos Hurtado"	1961	Sitio Arqueológico	El inmueble es una edificación del siglo xviii, que originalmente tuvo uso religioso, después fue casa del arqueólogo Eusebio Dávalos, quien investigó el sitio. Fue inaugurado en 1961. En sus salas de exhibición permanente se muestran los restos materiales de las culturas prehispánicas de la región, así como aspectos cotidianos de la vida virreinal. Se aprecia la colección de piezas arqueológicas, que incluye restos cerámicos y esculturas de piedra con claros rasgos de influencia mexicana. El acervo consta de piezas arqueológicas y objetos de uso cotidiano, como mobiliario, utensilios y fotografías.

Estado de México	Museo de Sitio de Teotihuacán	1963	Sitio Arqueológico	Fue inaugurado en abril de 1963 y su última reinauguración fue en 1995. Se ofrece al visitante una amplia visión del desarrollo de la cultura que floreció en el sitio que los aztecas llamaron Teotihuacán, "Donde los hombres se convertían en dioses", y que declinó de manera aún inexplicable. Se habla de los recursos materiales de sus pobladores, que obtenían del medio ambiente. Se explican las formas de organización social y las actividades que se derivaban de esta división. Se muestran los materiales funerarios relacionados con los ritos y entierros, las deidades y las relaciones con otros grupos mesoamericanos. Destaca la gran maqueta que recrea los espacios del sitio arqueológico, sin duda el más destacado del Altiplano Central. El acervo es material arqueológico del sitio.
Distrito Federal	Museo Nacional de Antropología	1964	Nacional	El Museo Nacional de Antropología lo inauguró el 17 de septiembre de 1964 el presidente Adolfo López Mateos. El museo brinda una visión antropológica del México prehispánico. El recorrido lleva por las diferentes regiones culturales, comenzando por Mesoamérica. Se difunden las diversas teorías acerca del poblamiento de América y una revisión periódica y regional de las culturas teotihuacana, tolteca, mexica, zapoteca y mixteca: de la región del Golfo, que incluye a los olmecas y el Tajín; el área cultural Huasteca; los mayas; las Culturas del Norte; donde destaca el centro urbano conocido como Casas Grandes; finalmente, el Occidente; con complejos culturales como Chupícuaro; y los tarascos en Michoacán. Se exhiben las expresiones culturales más importantes de los grupos étnicos del país, como los coras, huicholes, otopames, mixtecos y zapotecos.
Estado de México	Museo Nacional del Virreinato	1964	Nacional	En septiembre de 1964 se estableció el Museo Nacional del Virreinato en el ex convento jesuita de Francisco Javier del siglo XVI. Además de dar una visión histórica de los tres siglos del Virreinato, el museo exhibe obras que se clasifican de acuerdo con los materiales utilizados en su elaboración, su uso y su procedencia. Las esculturas destacan la calidad en su tallado y en particular la técnica del estofado y la utilización de elementos como ojos de vidrio, lágrimas de cristal y dientes naturales. En cuanto a la orfebrería, realizada principalmente en plata dorada, se aprecian las diferentes técnicas y corrientes estilísticas del periodo virreinal. Los textiles, como capas, estolas y casullas, son expresión del importante arte ornamental religioso. El arte plumario, herencia del México prehispánico.
Campeche	Museo del Camino Real de Hecelchakán	1965	Local	El Museo del Camino Real de Hecelchakán se abrió al público en 1965. Está ubicado en la plaza principal de Hecelchakán, ocupa un monumento histórico del siglo XVII, que originalmente era una casa habitación, la cual fue donada al gobierno del estado por un particular para la creación del museo. La temática que difunde versa sobre la cultura maya, las ciudades, la escultura y la pintura. Su acervo está compuesto por piezas arqueológicas, entre las que destacan las figurillas de Jaina y algunas piezas antropomorfas con articulaciones en brazos y piernas.
Distrito Federal	Museo Nacional de las Culturas	1965	Nacional	El Museo Nacional de las Culturas fue inaugurado en diciembre de 1965, ocupa un inmueble que es un monumento histórico del siglo XVIII cuyo uso inicial fue de Casa de Moneda. Este museo es único en América Latina, debido a su temática y a sus colecciones, enfocadas en la difusión de la diversidad cultural del mundo. La historia de su acervo es interesante, pues procede de la amistad de México con otras naciones. Alberga las salas de Prehistoria, Arqueología de América, Mesopotamia, Egipto, Grecia y Roma, así como China y Japón, Corea, África subsahariana, Sureste de Asia, Sala de los Ainus, Mares del Sur y Norteamérica. Este recinto no sólo sirve para dar a conocer los valores del espíritu, sino para despertar la solidaridad y la confraternidad humana, con énfasis en el respeto a todas las manifestaciones culturales del género humano. Se exhiben objetos de carácter etnográfico y arqueológico, como cerámica, indumentaria y orfebrería.

Oaxaca	Sala Homenaje a Juárez	1967	Local	Fue abierto al público en marzo de 1967. Como su nombre lo indica, se trata de un recinto contemporáneo para homenajear a Benito Juárez. En este espacio se rinde un homenaje cívico a la figura de Benito Juárez, en su población natal. Se describe la vida de este personaje desde su infancia en Guelatao hasta su llegada a la Presidencia, con énfasis en el momento en que se traslada a estudiar a la ciudad de Oaxaca. El acervo está integrado por fotografías de hechos relacionados con Juárez; facsimilares de obras y biografías del Benemérito; acuarelas y grabados; un busto; una reproducción de la carroza; copias de decretos emitidos por él cuando fue gobernador de Oaxaca y como presidente de la República y la máscara mortuoria en bronce.
Guanajuato	Museo Casa de Hidalgo "La Francia Chiquita"	1969	Local	Este inmueble del siglo XVIII fue hogar de Miguel Hidalgo e inaugurado en 1969. En esta casa tuvieron lugar las famosas tertulias literarias y políticas en las que Hidalgo y otros personajes tuvieron contacto con las ideas liberales provenientes principalmente de Francia (de ahí el sobrenombre del inmueble). En el recinto de homenaje a Hidalgo se encuentra un busto y una estatua, cuadros y pebetero de barro. Se recrea la habitación del cura Hidalgo. El mobiliario, del siglo XIX, consta de una cama, armario, un arcón y un librero-escritorio, además de cuadros con motivos religiosos. Finalmente, en la recepción hay objetos diversos, entre los que destaca una figura de Santo Domingo de Guzmán del siglo XVIII. El acervo está compuesto por objetos históricos que recrean el ambiente de la casa donde vivió Hidalgo de 1793 a 1803, cuando fue trasladado a Dolores. Hay estatuas y bustos, mobiliario de los siglos XIX y XX, pinturas, fotografías y candelabros.
Nayarit	Museo Regional de Nayarit	1969	Regional	Este museo ubicado en un monumento histórico construido entre los siglos XVII y XVIII fue inaugurado en 1969. Difunde las distintas manifestaciones y estilos alcanzados por las culturas prehispánicas del occidente mesoamericano asentadas en la región de Nayarit. Igualmente, se brinda una muestra etnográfica de las culturas cora y huichol. Cuenta con un acervo histórico compuesto por pintura religiosa colonial y contemporánea y armamento de los siglos XIX y XX, así como una muestra de textiles y artesanías de los grupos indígenas de la zona.
Distrito Federal	Museo de Sitio de Cuicuilco	1970	Sitio Arqueológico	El Museo de Sitio de Cuicuilco se inauguró en 1970. Difunde los aspectos relacionados con la cultura de los habitantes de este centro ceremonial, que fue abruptamente cubierto por lava del volcán Xitle, cercano a la zona. El acervo del museo está compuesto por piezas arqueológicas provenientes de los hallazgos realizados en las excavaciones del sitio.
Puebla	Museo de Sitio de Cholula	1971	Sitio Arqueológico	El museo se inauguró en 1971; en él se exhibe una muestra importante de cerámica policroma del trabajo alfarero desarrollado en Cholula. En el museo también se observan algunas aplicaciones sobre el sitio arqueológico, como su historia y elementos arquitectónicos distintivos. El acervo es arqueológico y se compone principalmente de cerámica policroma, como platos, cajetes, copas, jarras y ollas enormes y elegantes en cuyas paredes tienen representaciones de dioses. Se exhiben asimismo reproducciones de los murales.
Oaxaca	Museo de las Culturas de Oaxaca	1972	Regional	Este museo forma parte del Centro Cultural Santo Domingo. Se inauguró el 19 de diciembre de 1972 con el nombre de Museo Regional de Oaxaca y en 1998, con el rescate de conservación del inmueble y la elaboración de la nueva propuesta museológica, el museo cambió de nombre. En sus salas se muestran aspectos culturales de las civilizaciones de Oaxaca, de antiguos restos arqueológicos hallados en la región (10000 a.C-200 d.C) al establecimiento de ciudades (Monte Albán) y el surgimiento de grandes señoríos (Yagul, Mitla, Lambitico y Zaachila). Los momentos de contacto y conquista. La consolidación del Virreinato y la evangelización.

Puebla	Museo de la no Intervención "Fuerte de Loreto"	1972	Local	Este museo se inauguró en 1972, en él se exhibe una muestra importante de cerámica policroma, cuya confección y manufactura que dota al trabajo alfarero desarrollado en Cholula. En el museo también se observan algunas explicaciones sobre el sitio arqueológico, como su historia y elementos arquitectónicos distintivos. El acervo es arqueológico y se compone de cerámica policroma, como platos, cajetes, copas, jarras y ollas enormes y elegantes, en cuyas paredes tienen representaciones de dioses. Se exhiben, asimismo, reproducciones de los murales.
Baja California	Museo de las Misiones Jesuitas	1973	Local	El Museo de las Misiones Jesuitas fue inaugurado en diciembre de 1973. Se ubica en un monumento histórico del siglo xvii, cuyo uso inicial fue el comisaría, después Caja Real y luego Casa del primer Gobernador. La temática versa sobre las poblaciones prehistóricas de la región, el descubrimiento y conquista del territorio de la península de Baja California por los españoles y la elaboración de la vestimenta típica del rancharo surcaliforniano. Cuenta con una colección de arte religioso con pinturas y esculturas; herramientas y utensilios de labranza, así como esculturas y armas de los siglos xvii y xviii. Ha conformado una colección de artesanía popular que ofrece una muestra de los oficios religiosos.
Michoacán	Museo de la Estampa Ex Convento de Santa María Magdalena	1974	Local	Es creado en septiembre de 1974, se instala en el refectorio y en algunas de las habitaciones del antiguo convento de Santa María Magdalena, magnífico ex convento agustino, construido en el siglo xvi, considerado uno de los edificios más importantes de la localidad. La temática realiza un acercamiento a la construcción del convento. Posteriormente, se exhibe la colección de grabados que resguarda el museo, los cuales muestran hechos y personajes de la historia nacional: de los siglos xvi al xix, que describen acontecimientos de la Revolución mexicana; que representan hechos vinculados con la vida cotidiana, conflictos sociales y personajes del México posrevolucionario; y otros más sobre los acontecimientos surgidos con la expropiación petrolera. Se cuenta con una muestra de objetos históricos religiosos de la época colonial, así como elementos arquitectónicos vinculados con la construcción.
Morelos	Museo Regional Cuauhnáhuac	1974	Regional	El Museo Regional Cuauhnáhuac está albergado en el antiguo Palacio de Hernán Cortés, construido en el siglo xvi sobre los restos del último señorío Tlahuica. Fue inaugurado en febrero de 1974. Su temática realiza un acercamiento a las primeras poblaciones que practicaron la agricultura y las posteriores complejas estructuras políticas y sociales de las culturas de la región. Se da un panorama de los primeros contactos entre Europa y América, el proceso de conquista militar y religiosa, los monumentos de la Independencia y los aspectos del actual estado de Morelos, como la consolidación de su identidad con base en la industria cañera y el desarrollo de sectores como el campesinado y el hacendario. Del acervo, la mayor parte está conformada por piezas prehispánicas, mientras que el restante es de pertrechos de guerra, enseres domésticos, como relojes y máquinas de coser, fotos, indumentaria civil, militar, religiosos y etnográficos, instrumentos de medición, objetos litúrgicos, mobiliario colonial y del siglo xx.
Guanajuato	Museo Local del Valle de Santiago	1975	Local	Fue inaugurado el 26 de julio de 1975 en su antigua dirección ubicada en la calle Arteada No. 48 y se reabre en 1991 en su actual domicilio en una casa habitación de principios del siglo xx. El museo explica la importancia de la agricultura para la región del Bajío a partir de sus elementos geográficos. Otro tema importante es la llegada de los españoles y las incursiones de los misioneros en el territorio para establecer convenios. Finalmente, a través de los restos arqueológicos se da testimonio del desarrollo de las culturas que habitaron la región. El acervo cuenta con material arqueológico: alfarería de Chupícuaro, la cerámica característica de los tarascos, entierros y ofrendas funerarias.

Guerrero	Museo Guillermo Spratling	1975	Local	Fue inaugurado en julio de 1975. Se muestra un panorama de las regiones culturales de Mesoamérica: una muestra de la producción lapidaria (estilo mezcala) y orfebre, principalmente de Nayarit, Colima, Guerrero y de la Huasteca Potosina. Se difunde la vida del que da nombre al museo: Guillermo Spratling. Además, hay piezas representativas de cada una de las cinco regiones culturales de Mesoamérica; destacan las que pertenecen a la cultura olmeca que se desarrolló en Guerrero. Se da una semblanza de la historia de la ciudad, desde su fundación hasta la Revolución. Finalmente, se dedica un espacio a la platería, aspecto que ha distinguido al lugar, y a las festividades religiosas locales. Cuenta con un acervo de piezas arqueológicas, entre originales y reproducciones, procedentes de la región de Guerrero y Mesoamérica; recientemente, en el año 2005, se reestructuraron las salas de exposición permanente, enfatizando la vida de Guillermo Spratling.
Veracruz	Museo de Sitio Castillo de Teayo	1975	Sitio Arqueológico	Este museo fue inaugurado en agosto de 1975 y es albergado en un inmueble del siglo XIX. Se brinda información sobre los pobladores del sitio arqueológico, sus orígenes e historia. El acervo se compone de objetos arqueológicos, como esculturas de piedra con representaciones de deidades, animales, figuras humanas, así como figuras de barro y utensilios de vida cotidiana.
Veracruz	Museo Local Tuxteco	1975	Local	Fue inaugurado en julio de 1975. Ocupa un edificio del siglo XIX que comparte con oficinas de la Presidencia Municipal. En este museo se ofrece al visitante un panorama general sobre las principales civilizaciones prehispánicas desarrolladas en el estado de Veracruz. Se pone mayor énfasis en la civilización olmeca desarrollada al sur del estado. Se brindan algunos elementos etnográficos de las culturas indígenas de la zona de Los Tuxtlas. El acervo es arqueológico, de las culturas totonaca y olmeca. Destacan las grandes figuras de piedra olmeca provenientes del sitio arqueológico de Tres Zapotes. Existe una muestra importante de figuras de barro características de la civilización totonaca del norte de Veracruz. También se cuenta con indumentaria civil y de carácter ritual, así como una prensa de tabaco utilizados por los pobladores indígenas y mestizos del lugar.
Veracruz	Museo de Sitio de Tres Zapotes	1975	Sitio Arqueológico	Fue inaugurado en julio de 1975. El museo exhibe un conjunto de esculturas de piedra olmeca asentadas en esta región de Veracruz. El acervo es arqueológico y se compone de objetos de piedra de la cultura olmeca. Cuenta además con más de 100 piezas de cerámica y piedra que en la actualidad están en bodega. Entre las piezas expuestas destaca una de las 17 cabezas olmecas que hay en el país.
Coahuila	Museo Regional de La Laguna	1976	Regional	El Museo Regional de La Laguna fue abierto al público en noviembre de 1976 y reinaugurado en 1999. El contenido que difunde está dividido en tres áreas: los laguneros, los cazadores — recolectores de la región y Mesoamérica—. Su colección está compuesta principalmente por piezas prehispánicas, aunque posee una pequeña cantidad de piezas etnográficas, como indumentaria indígena y cestería; cuenta también con algunas piezas coloniales y litúrgicas, restos óseos y fósiles. Destaca la colección de pinturas obra de Lucio Lagos.
Jalisco	Museo del Caule	1976	Local	Este museo se inauguró en diciembre de 1976. En sus salas se exhibe una muestra arqueológica del occidente de México. El acervo es producto de rescates arqueológicos en la región, específicamente en las áreas de Ixtapa y Valle de Banderas.
Morelos	Museo de Sitios de Coatetelco	1976	Sitio Arqueológico	Fue inaugurado en 1976. En este museo se exponen los aspectos históricos y arqueológicos de los tlahuicas, que arribaron a la zona de Micatlán durante la mítica peregrinación de las tribus nahuas provenientes de Aztlán. Se muestran los primeros vestigios cerámicos con fuertes rasgos locales y otros que denotan la influencia de Teotihuacan. Las piezas provienen de los hallazgos durante las excavaciones en el sitio. Existen figurillas de cerámica que reflejan la influencia mexicana, así como esculturas de deidades asociadas con el sacrificio como Xipe Tótec.

Puebla	Museo Regional de Puebla	1976	Regional	Este museo se inauguró en mayo de 1976. Difunde la vida de los primeros grupos humanos que poblaron el Valle de Puebla y cómo se convirtieron en pueblos sedentarios con la práctica de la agricultura. Se hace una revisión del florecimiento de grandes centros urbanos, como Cholula, que fue contemporánea de ciudades como Teotihuacan y el Tajín. La época colonial, la lucha de Independencia y la Revolución. La muestra termina con una visión de cómo se fue conformando la región. El acervo está compuesto por colecciones arqueológicas, coloniales, de la Independencia y la Revolución.
Nayarit	Museo Local de Antropología e Historia de Compostela	1977	Local	Fue inaugurado en febrero de 1977; es un monumento histórico del siglo XVIII. La temática de este museo realiza un acercamiento a las manifestaciones arqueológicas de las culturas del Occidente nayarita. Se abordan aspectos históricos vinculados con la conquista de Nayarit y con la historia de la región y de Compostela. El acervo se compone en su mayor parte de objetos arqueológicos del occidente: piezas como vasijas y figurillas humanas de barro rojo adornadas con pintura, esculturas y utensilios de piedra, puntas y pendientes de obsidiana, hueso y jade, y algunas ollas de barro. Tiene una colección histórica de armas del siglo XIX y XX. Entre éstas sobresale un cañón colonial que perteneció al fuerte de San Blas, en Nayarit. El resto de la colección son billetes, así como fotografías e ilustraciones que representan hechos de la historia de Nayarit y de Compostela. Destacan las fotografías de los distintos presidentes municipales de Compostela.
Veracruz	Museo de Sitio de El Zapotal	1978	Sitio Arqueológico	En 1978, durante las excavaciones arqueológicas en el sitio arqueológico, fue encontrado un conjunto funerario, presidido por una majestuosa pieza de barro crudo destinada a representar a Mictlantecuhtli, dios de la muerte y el inframundo. El acervo es arqueológico, la pieza principal del museo es Mictlantecuhtli, que se localiza en el centro del galerón. Cabe destacar la técnica de manufactura, elaborada en barro.
Morelos	Jardín Etnobotánico y Museo de Medicina Tradicional y Herbolaria	1980	Local	Está ubicado en una casa de verano del siglo XIX, construida por Maximiliano, es conocida como "Casa de la India Bonita", que se edificó en lo que fuera la finca "El Olvido". En 1976, se creó el jardín etnobotánico, y en 1980, se abrió el museo. En él se difunden las prácticas tradicionales de curación y salud, en las que el uso de plantas y hierbas, además de otras formas de curación ritual, fueron constantes entre las poblaciones prehispánicas, así como de algunas sociedades rurales y urbanas del México contemporáneo. Además de las salas de exposición, se cuenta con un amplio jardín botánico o "museo vivo", donde se observa una gran variedad de plantas medicinales, cactus, condimentos y plantas ornamentales. El acervo está conformado por una colección de botánica, con hierbas, flores y plantas de uso medicinal.
Quintana Roo	Museo Arqueológico de Cancún	1980	Local	Este museo fue inaugurado en marzo de 1980. Los temas que se difunden se refieren a aspectos socioeconómicos, tecnológicos y arquitectónicos de los antiguos pobladores mayas en la región. Cuenta en su acervo con piezas arqueológicas encontradas durante las investigaciones y excavaciones del INAH en el norte de Quintana Roo.
Baja California Sur	Museo Regional de Antropología e Historia de Baja California Sur	1981	Regional	El Museo Regional de Antropología e Historia de Baja California Sur fue inaugurado en marzo de 1981. Brinda un panorama general de la ecología y de las características físico-geográficas del estado, así como del desarrollo de los primeros pobladores del lugar. Igualmente, ofrece un recorrido de la Independencia hasta la Revolución. En el museo se muestra un acervo de restos de fósiles de la región. Se exhiben vestigios arqueológicos, como piedras con inscripciones y grabados, y restos humanos provenientes de hallazgos realizados en el pueblo de Las Palmas. Se muestran también colecciones históricas y de artesanías de la región.

Distrito Federal	Museo Nacional de las Intervenciones	1981	Nacional	Está ubicado en el ex convento agustino de Churubusco, construido en el siglo xvii y escenario de una de las batallas de Intervención en el siglo xix. Fue inaugurado como museo el 13 de septiembre de 1981. En sus salas de exhibición permanente se explican cronológicamente las diferentes intervenciones armadas sufridas por México a lo largo de los siglos xix y xx. La reflexión central de la exposición gira en torno de los hechos que fueron conformando la identidad nacional y la actual política exterior mexicana, fundamentada en dos conceptos: la no intervención y la autodeterminación de los pueblos. El acervo del museo está conformado por documentos, armas, banderas, mobiliario e indumentaria, principalmente del siglo xix.
Yucatán	Pinacoteca del Estado "Juan Gamboa Guzmán"	1981	Local	La Pinacoteca se alberga en un monumento histórico del siglo xvii. Fue inaugurado en julio de 1981. La Pinacoteca "Juan Gamboa Guzmán" contiene una muestra de la historia de la pintura en Yucatán, realizada durante la colonia y el siglo xix. Su colección procede básicamente del desaparecido Museo Histórico y Arqueológico de Yucatán. Esta muestra abarca desde autores coloniales hasta modernos. El acervo se compone de obra pictórica y de escultura tanto histórica como contemporánea. Resalta la obra del pintor yucateco del siglo xix Juan Gamboa Guzmán. Se muestran óleos y fragmentos de murales de los siglos xvi y xvii, así como pintura costumbrista y retrato del siglo xix.
Hidalgo	Museo Arqueológico de Tula "Jorge R. Acosta"	1982	Sitio Arqueológico	Fue inaugurado en noviembre de 1982. La temática describe el área geográfica de la cultura tolteca, para después explicar sus aspectos religiosos, organizativos y económicos, relacionados con su producción cerámica y escultórica. El acervo está compuesto por piezas arqueológicas encontradas en el sitio.
Chiapas	Museo Regional de Chiapas	1984	Regional	El Museo Regional de Chiapas se inauguró en septiembre de 1984. Difunde un panorama del desarrollo de la cultura maya; también se abordan aspectos históricos de la región. El acervo está integrado por piezas prehispánicas, históricas y contemporáneas, como fotografías, elementos litúrgicos, piezas etnográficas y cerámicas.
Distrito Federal	Centro Comunitario Culhuacán, Ex Convento de San Juan Evangelista	1984	Centro Comunitario	El Centro Comunitario Culhuacán, Ex Convento de San Juan Evangelista fue inaugurado en febrero de 1984. Ocupa el ex convento agustino, construido en el siglo xvi; cabe señalar que es uno de los pocos monumentos históricos de dicho periodo que existen al sureste de la ciudad. Para 1994, abrieron sus salas de exhibición permanente, que difunden una visión de la zona lacustre de la región de Culhuacán y la vida cotidiana durante el Virreinato. Piezas arqueológicas de barro, como cajetes, vasijas, figurillas y malacates, entre otros. También hay una colección de piezas históricas de la época colonial, como estandartes, documentos, objetos litúrgicos, pinturas al óleo, mobiliario y utensilios de uso cotidiano.
Hidalgo	Museo de la Fotografía	1984	Local	El museo fue inaugurado en 1984 y ocupa parte del ex convento de San Francisco, importante monumento histórico de principios del siglo xvii. En este museo se realiza un acercamiento a la labor desarrollada por el Sistema Nacional de Fototecas del INAH en la difusión y conservación de los acervos fotográficos históricos a cargo del instituto. Se da una muestra de los diversos géneros y autores que conforman el acervo de la fototeca, así como un acercamiento a las diferentes técnicas fotográficas existentes. Resguarda fotografías de los acervos, entre los cuales se encuentran los fondos de Abel Briquet, Charles B. Waite, Guillermo Kalho, Agustín Casasola, Tina Modotti, Simon Fleshine, Manuel Álvarez Bravo y Nacho López. Destacan objetos históricos vinculados con la historia de la fotografía desde el siglo xix, como ejemplares del primigenio daguerrotipo y del ambrotipo, cámaras y objetos antiguos.

Tabasco	Museo de Sitio de Comalcalco	1984	Sitio Arqueológico	Este museo se inauguró en junio de 1984. Difunde el desarrollo de la ciudad de Comalcalco en contexto con los del área mesoamericana y en particular de la zona maya. Da también un acercamiento a aspectos del escenario geográfico y del tipo de pobladores que en ese medio se adoptó y formó la ciudad. Se muestran aspectos de la vida cotidiana, el comercio y el conocimiento de los chontales de Tabasco, sus mitos y costumbres funerarias. El acervo es resultado de las excavaciones, se conforma de lítica tallada, representaciones de los habitantes de la ciudad, modelados en barro, argamasa, piedra, cerámica y objetos usados en la caza y la agricultura.
Veracruz	Museo del Fuerte de San Juan de Ulúa	1984	Local	Abrió sus puertas en noviembre de 1984. Ocupa un monumento histórico muy importante: el Fuerte Militar de San Juan de Ulúa. El atractivo de la visita es recorrer los diversos espacios del monumento histórico, como celdas, baluartes, pasillos, calabozos y patios. Sólo en una área del monumento se narra la historia del fuerte y de la piratería que sufrió el puerto virreinal de Veracruz. El acervo se compone de armas de los siglos XVI al XIX, armaduras y un argollón de amarre de navío.
Estado de México	Museo Xólotl, San Bartolo Tenayuca	1985	Sitio Arqueológico	Fue inaugurado en 1985. En el museo se hace un recorrido histórico de la región de Tenayuca, considerada como el primer poblado importante de los chichimecas en la cuenca de México y que fuera fundado por Xólotl, dirigente Chichimeca, en 1924. Se exhiben materiales cerámicos y líticos rescatados del sitio arqueológico, así como restos óseos de humanos y animales.
Oaxaca	Museo de Sitio de Monte Albán	1985	Sitio Arqueológico	Fue abierto al público en noviembre de 1985. Se brinda un panorama de la historia de la ciudad de Monte Albán y el desarrollo de las ciudades precolombinas de Oaxaca, como Mitla, Yagul y Zaachila. Se resguarda parte de la colección de Estelas Grabadas de Monte Albán, que muestran el desarrollo del sistema de escritura zapoteco durante los más de 13 siglos de ocupación del sitio arqueológico (500 a.C-800 d.C). Merecen especial atención las estelas 12 y 13, en cuyos grabados se pueden apreciar ejemplos de la estructura utilizada para representar fechas y nombres calendáricos desde los inicios de la fundación de la ciudad zapoteca. Las cinco estelas ubicadas en el patio central narran la captura de cuatro personajes de alto rango, quienes son llevados ante el gobernante. A través de los objetos expuestos, podemos apreciar los diversos estilos de manufactura y materia prima empleados en la producción local de cerámica utilitaria y ritual.
Puebla	Museo de la Evangelización	1985	Local	Este museo está albergado en un convento franciscano. Se inauguró como museo en junio de 1985. En el museo se ofrece al visitante un acercamiento al proceso de evangelización de la zona centro del país. El acervo se compone de pilas bautismales, retablos, pinturas, textiles y objetos utilizados en las ceremonias católicas.
Sonora	Museo Regional de Sonora	1985	Regional	Este museo fue inaugurado en septiembre de 1985. Se aloja en un edificio construido en 1906, para albergar a la penitenciaría del estado. Su temática describe la historia natural, en especial de Sonora. Se abordan los hechos históricos que fueron conformando la identidad del estado, desde la época independiente, los momentos de defensa del territorio durante las diferentes intervenciones extranjeras, el movimiento revolucionario hasta el momento de incorporación al sistema capitalista y cómo influyó esto en la modernización económica y en los movimientos de resistencia autóctona de grupos como los seris, los mayos, los yaqui y los guarijjos contra tal incorporación. El acervo está integrado por piezas etnográficas, armas, indumentaria, accesorios, cestería, juguetes, etc.
Campeche	Museo Arqueológico de Campeche, Fuerte de San Miguel	1986	Local	Museo Arqueológico de Campeche, Fuerte de San Miguel, antes llamado Museo Fuerte de San Miguel, se abrió al público en 1986. Se ubica dentro de un fuerte abaluartado que data del siglo XVIII. Difunde una visión histórica de las culturas del Golfo y del Altiplano Central; su colección es principalmente prehispánica.

Guerrero	Museo Histórico de Acapulco, Fuerte de San Diego	1986	Local	El museo se alberga en una fortificación del siglo XVIII declarada monumento histórico, el más importante del puerto de Acapulco. Posee una ingeniería militar adelantada para su época. Fue inaugurado como museo en abril de 1986. Los temas que se difunden son la cultura de los primeros pobladores de Acapulco y las regiones cercanas, la conquista de los mares del Sur, el intenso comercio con el Oriente, la Nao de China para realizar las ferias comerciales de Nueva España, así como la piratería en el Pacífico (a lo cual se debe la construcción de fortalezas como la que alberga al museo), la incursión de Morelos en el lugar y la capitulación del fuerte ante los independentistas. El acervo incluye los últimos hallazgos arqueológicos, testimonios del Virreinato y la Independencia, máscaras prehispánicas, instrumentos náuticos, lacas orientales, textiles, cañones, carruajes y modelos de las embarcaciones originales.
Tlaxcala	Museo Regional de Tlaxcala	1986	Regional	El museo fue inaugurado en marzo de 1986 y se aloja en el ex convento franciscano del siglo XVI, una de las primeras fundaciones franciscanas de Nueva España, la cual se consagró a la Asunción de Nuestra Señora. El museo difunde la historia prehispánica, colonial, de la época Independiente, Reforma y Revolución mexicana. El acervo está formado por vasijas, esculturas, adornos, cerraduras, urnas funerarias y monolitos representando a los dioses de la cultura olmeca, así como piezas de barro, concha y obsidiana. Destacan el cráneo con incrustaciones dentales encontrado en Xochitécatl, algunos braseros tipo "Teotihuacán", ornamentación ritual y un tzompantli. Hay, además, una amplia colección de pintura novohispana del siglo XVII.
Veracruz	Museo de Sitio de Higueiras	1986	Sitio Arqueológico	Se inauguró en agosto de 1986. El museo exhibe los fragmentos de pintura mural pertenecientes a la pirámide de Higueiras, así como reproducciones de fragmentos de murales, piezas de cerámica y lítica tallada.
Distrito Federal	Museo del Templo Mayor	1987	Sitio Arqueológico	El museo se inauguró en octubre de 1987. Fue creado con la finalidad de mostrar al público los hallazgos testimoniales y científicos obtenidos durante los trabajos de excavación realizados desde 1978 en el sitio arqueológico y de mostrar la presencia histórica y estética de la cultura mexicana, que dominó el escenario mesoamericano hasta antes de la llegada de los conquistadores españoles. A través del museo se ofrece al visitante una visión lo más cercana posible de la etapa de mayor esplendor del sitio. El acervo está compuesto por las piezas arqueológicas rescatadas in situ. Dentro de la gran cantidad de objetos importantes de la colección, destaca la llamada Coyolxauhqui, hermana de Tláloc y, según la mitología, muerta por él durante un singular combate en el cerro de Coatepec.
Guerrero	Museo Regional de Guerrero	1987	Regional	El museo fue construido en 1902 con la finalidad de albergar al Palacio de Gobierno, es de arquitectura neoclásica, el edificio es el único monumento histórico de Chilpancingo. Se trata, pues, de uno de los legados culturales más importantes del estado. Fue abierto al público en 1987. La temática versa con la geología del planeta y en especial de Guerrero. Se muestran aspectos de la época prehispánica, la dominación española, el movimiento de Independencia, la guerra contra los Estados Unidos y el porfiriato. Cuenta, en su mayoría, con piezas prehispánicas, el resto lo componen piezas coloniales como: indumentaria religiosa y militar, litografías y restos humanos y de la fauna local.
Yucatán	Museo de Sitio de Chichén Itzá	1987	Sitio Arqueológico	El museo se inauguró en marzo de 1987. Se centra en mostrar la historia y desarrollo de Chichén Itzá, ciudad maya, desde sus orígenes, sus etapas de florecimiento y su caída, así como datos sobre la historia de las exploraciones arqueológicas en el sitio. El acervo del museo se compone de materiales arqueológicos.

Yucatán	Museo de Sitio de Uxmal	1987	Sitio Arqueológico	El museo se inauguró en marzo de 1987. La temática muestra una introducción al desarrollo histórico de la ciudad de Uxmal, con énfasis en los distintos momentos constructivos de la ciudad, así como los periodos históricos más importantes de la cultura maya de Uxmal. Se exhibe una muestra representativa de la cultura material de los pobladores de esta ciudad. El acervo es arqueológico y se compone de objetos arquitectónicos decorativos de templos, frisos, restos del sistema hidráulico, estelas, glifos y esculturas en piedra que representan personajes de la alta sociedad maya o vinculados con deidades. También se exhiben objetos de uso cotidiano, como metates, herramientas de pedernal, vasijas, platos de cerámica, entre los que destaca un cajete de cerámica naranja policromo.
Aguascalientes	Museo Regional de Historia de Aguascalientes	1988	Regional	El Museo Regional de Historia de Aguascalientes fue inaugurado en abril de 1988; es una construcción de principios del siglo xx (1908) edificada por el arquitecto Refugio Reyes Rivas. La temática abarca desde los primeros pobladores y las culturas precolombinas. Su acervo se compone de piezas coloniales, litúrgicas, históricas y contemporáneas, como litografías y enseres domésticos. Destacan materiales paleontológicos y restos óseos.
Chiapas	Museo Arqueológico del Soconusco	1988	Local	El Museo Arqueológico del Soconusco se inauguró en febrero de 1988. Ocupa una parte del antiguo edificio del Ayuntamiento. El contenido que difunde está dividido en cinco salas de exhibición: de Estelas, de los Primeros Pobladores o Mokayas, La Olmeca, Izapa y la Mexica.
Chiapas	Museo de los Altos de Chiapas	1988	Local	El Museo de los Altos de Chiapas se inauguró en 1988. Está ubicado en un ex convento del siglo xvii. Se ofrece una visión de las culturas de la región a través de sus restos materiales, los cuales incluyen piezas elaboradas desde la época prehispánica hasta el siglo xix. Cuenta con una colección de textiles mayas que muestran las diferentes técnicas y estilos de las etnias del estado. También se puede conocer la historia de los barrios de San Cristóbal de Las Casas.
Colima	Museo Regional de Historia de Colima	1988	Regional	El Museo Regional de Historia de Colima fue inaugurado en 1988. Se encuentra en una antigua casa de estilo colonial de principios del siglo xix, en lo que se llama el Portal Morelos, en conjunto con la Catedral, la Basílica Menor, el Palacio de Gobierno y los Portales Hidalgo y Medellín. Esta construcción ha tenido diversas modificaciones a lo largo de su historia. Este museo alberga seis salas de arqueología y ocho de historia, cuenta con interesantes piezas que revelan los aspectos más importantes de la historia regional, desde la época prehispánica hasta algunas décadas posteriores a la Revolución.
Tabasco	Museo de Oxolotán	1988	Local	Este museo se inauguró en diciembre de 1988, tras su recuperación. Está ubicado en lo que queda en pie del ex convento dominico del siglo xvi. Se difunde un acercamiento al arte colonial del siglo xvi perteneciente a la orden dominica. El acervo se compone de objetos de arte religioso del mismo siglo.
Tabasco	Museo de Sitios de la Venta	1988	Sitio Arqueológico	Este museo se inauguró en diciembre de 1988. Difunde los hechos sobresalientes del desarrollo de la ciudad olmeca de La Venta, y la importancia que tuvo el comercio en el desarrollo de esta civilización. Se muestran las grandes esculturas monumentales que caracterizaron la herencia material de la civilización olmeca, así como elementos de la arquitectura desarrollada por esta civilización, cuyos rasgos se pueden observar en la zona arqueológica de La Venta. La mayoría de las esculturas que se exhiben en este museo son reproducciones, debido a que las originales se trasladaron al Parque Nacional La Venta, en Villahermosa.
Guanajuato	Museo Casa del Dr. José María Luis Mora	1989	Local	Este museo está albergado en una casa del siglo xviii, en la que nació, en 1794, el doctor José María Luis Mora. Se abre al público en diciembre de 1989. El museo ofrece una sala dedicada a la vida del doctor José María Luis Mora, que fue una figura importante dentro del movimiento liberal del siglo xix. El segundo tema es sobre el periodo virreinal y, finalmente, se muestra una colección de piezas arqueológicas de los diferentes grupos que han poblado la región. El acervo reúne objetos virreinales, como telas, una rueca, cuadros, libros y documentos, así como piezas arqueológicas tanto de líticas como de cerámica, figurillas antropomorfas, ollas, cajetes policromos y cuchillos de obsidiana.

Sinaloa	Museo Arqueológico de Mazatlán	1989	Local	El museo se inauguró en 1989, ocupa una antigua casa de los finales del siglo XIX. La temática hace una descripción de la vida de los antiguos habitantes de la región (vida cotidiana, religión, vestido y adornos). Su acervo está conformado por material de la región.
Tlaxcala	Museo de Sitio de Cacaxtla	1989	Sitio Arqueológico	El museo se inauguró en 1989, su discurso es un acercamiento a la herencia material de los olmecaxicalancas, que formaron la ciudad de Cacaxtla hacia los años 600 a 900 d.C. El acervo es arqueológico y se compone de restos óseos, como cráneos con deformaciones; restos de utensilios de piedra y hueso, como agujas, puntas de flecha, cuchillos y navajas. Se exhiben también diversas figuras de barro, con representaciones humanas y otras para uso doméstico, como vasijas, ollas y fragmentos de pintura mural.
Chihuahua	Museo Histórico Ex Aduana de Ciudad Juárez	1990	Local	El Museo Histórico Ex Aduana de Ciudad Juárez se inauguró en julio de 1990. Ocupa uno de los inmuebles más importantes de Ciudad Juárez, la ex aduana, monumento histórico de estilo afrancesado de finales del siglo XIX. En este lugar se suscitaron acontecimientos como la entrevista del general Porfirio Díaz con el presidente de los Estados Unidos William H. Taft, y la firma de los tratados de paz en el año de 1911 entre las fuerzas maderistas y el gobierno de Díaz. Difunde una semblanza histórica de México, y en particular, de la región, desde las poblaciones de Mesoamérica, hasta el porfiriato y la Revolución. Actualmente se encuentra en proceso de reestructuración integral. La colección está compuesta por restos fósiles, cerámica, armas y utensilios de los grupos étnicos de la región; mobiliario y pinturas de la Independencia, así como varios objetos que ilustran el porfiriato y la Revolución.
Estado de México	Museo Casa de Morelos	1990	Centro Comunitario	Fue inaugurado en 1990 cerca del Albaradón, en el estado de México, donde Morelos pasó la última noche antes de ser fusilado, motivo por el cual lleva su nombre. El inmueble fue construido por el Consulado de México en 1747, bordeaba el camino viejo a Veracruz. Se ofrecen datos sobre descubrimientos paleontológicos, así como del origen y los usos del inmueble. Se recrea la celda donde estuvo preso Morelos antes de su ejecución. Finalmente, cuenta con un recinto cívico dedicado al Siervo de la Nación. La colección es histórica, entre la que hay mobiliario, pinturas y objetos de uso cotidiano desde la época colonial hasta el siglo XIX; destacan también los restos de un mamut hallado en la zona.
Guanajuato	Museo Histórico de San Miguel de Allende	1990	Local	El inmueble que ocupa este museo es una casa habitación del siglo XVII, la cual habitó Ignacio Allende y pertenece al gobierno estatal. Se inauguró en febrero de 1990. Se abordan los acontecimientos relacionados con la Independencia y la vida de Ignacio Allende. También se difunden los temas relacionados con Mesoamérica y las culturas de la región, como la Chupicuaro. Colecciones históricas, etnográficas y arqueológicas.
Tabasco	Museo de Sitio de Pomona	1991	Sitio Arqueológico	Este museo se inauguró en agosto de 1991. Difunde la geografía y la vida cotidiana de los antiguos mayas en la región. El acervo está integrado por piezas arqueológicas producto de la investigación, excavación y recuperación del INAH, entre las que destacan estelas y tableros mayas, además de una colección de piezas arqueológicas donada por un particular.
Veracruz	Museo Baluarte de Santiago	1991	Local	Fue inaugurado en mayo de 1991. Está alojado en un monumento histórico del siglo XVIII, se trata de la última construcción militar en pie de lo que fuera la vieja muralla defensiva del Puerto de Veracruz. El principal tema es abordado sobre "Las Joyas del Pescador", las cuales fueron decomisadas al pescador que las encontró en el fondo del mar. Se explica la técnica utilizada por los pobladores precolombinos para el trabajo de la orfebrería en oro, descubriendo las técnicas de organización del trabajo por parte de los artesanos. Asimismo, se incluye una explicación sobre el contrabando colonial y actual de la joyería en oro. En la sección de historia se observan litografías que describen a Veracruz en la época del Virreinato e imágenes del siglo XIX. También se exhiben piezas de armería, como cañones, armaduras, espadas y pistolas, joyería prehispánica, como pendientes y collares. Sobresale la pieza conocida como Chimali, una representación de un escudo de guerra de 10 cm. Se muestran también tejos de oro.

Michoacán	Museo de Sitio de la Zona Arqueológica de Tzintzuntzan	1992	Sitio Arqueológico	Fue inaugurado en octubre de 1992. Se creó con la finalidad de dar a conocer a los visitantes los materiales recuperados en las exploraciones del sitio arqueológico que fuera la capital del grupo dominante en el Occidente de Mesoamérica: los purépecha. Los objetos están expuestos atendiendo a la función que cumplían en su contexto original. También se incluyen algunos gráficos con los oficios y la genealogía de los gobernantes de los antiguos purépecha y una mapa del estado de Michoacán señalando de dónde obtenían las materias primas para elaborar los objetos mostrados.
Chiapas	Museo Arqueológico de Comitán	1993	Local	El Museo Arqueológico de Comitán se inauguró en agosto de 1993. Se ubica en un inmueble construido en 1944, originalmente pensado para escuela, y que actualmente se comparte con una biblioteca. De su arquitectura, destaca el pórtico art déco, estilo usado en la época del nacionalismo artístico mexicano. El interior se resuelve a la manera tradicional de la arquitectura de Comitán. Difunde el desarrollo de las culturas prehispánicas en la región de los llanos desde la prehistoria hasta la llegada de los españoles. Recientemente se inauguró una sala en la que se muestran algunas piezas descubiertas en la década de 1990 en la cercana zona arqueológica de Tenam Puente.
Morelos	Museo y Centro de Documentación Histórica Ex Convento de Tepoztlán	1993	Centro Comunitario	Este ex convento dominico de estilo medieval romántico del siglo XVI se abrió al público en 1993. El edificio es de interés porque muestra en sus espacios restos de pintura mural y del desarrollo de la vida religiosa en Tepoztlán. Alberga un centro de documentación muy amplio sobre el estado de Morelos y particularmente del poblado. La temática del museo narra el entorno geográfico, la producción artesanal y comercial, vida cotidiana, gastronomía, organización social, festividades, danzas e historia local. La colección está conformada por piezas etnográficas contemporáneas, donadas por la comunidad, procedentes de los diferentes poblados que conforman el municipio.
Baja California	Museo de las Pinturas Rupestres de San Ignacio	1994	Local	El Museo de las Pinturas Rupestres de San Ignacio fue inaugurado en noviembre de 1994. Ocupa la Misión de San Ignacio, monumento histórico del siglo XVIII que tuvo múltiples usos: asentamiento religioso, punto de contención contra los chichimecas y alhóndiga. Está ubicado en el centro del poblado y es un edificio conocido como "El Teatro". Difunde el periodo histórico de los primeros pobladores de la región: su arte rupestre, la reproducción del ambiente geográfico y ecológico, su vida cotidiana, mediante ambientaciones, la manufactura de los instrumentos líticos, la vivienda y la preparación de los alimentos. El museo exhibe piezas originales encontradas durante las investigaciones del INAH en la sierra de San Francisco, así como la reproducción de un fragmento de una de las cuevas.
Yucatán	Museo del Pueblo Maya	1994	Sitio	El moderno y audaz edificio fue inaugurado en 1994. La exposición permanente abarca desde la época prehispánica hasta el siglo XX. El tema que se difunde es el desarrollo cultural del pueblo maya, del que se muestra su continuidad y trascendencia a través del tiempo en diversos campos como las artes plásticas, arquitectura, lengua, vestido, religión, costumbres sociales, procesos económicos, ciencias y técnicas. El acervo se compone de materiales arqueológicos, históricos y etnográficos, que se plasman en objetos de cerámica, piedra tallada, estelas, esculturas (civil y religiosa), textiles, indumentaria y otros objetos de uso cotidiano y ritual de los pueblos mayas.
Baja California	Museo Histórico Regional, Ex Cuartel de la Compañía Fija	1995	Local	El Museo Histórico Regional, Ex Cuartel de la Compañía Fija fue inaugurado el 15 de mayo de 1995; es el edificio más antiguo de Ensenada: data de 1886. Originalmente, fue cuartel militar, más adelante fungió como cárcel, luego como escuela y después como hospital. La temática abarca desde sus primeros pobladores hasta el siglo XIX, ilustrado con fotografías sobre la historia de Ensenada y del Ex Cuartel. Cuenta entre su acervo con una colección arqueológica "Bajamar" de piezas encontradas en excavaciones de la región.
Campeche	Museo Histórico Reducto San José el Alto "Armas y Marinería"	1995	Local	El Museo Histórico Reducto San José el Alto "Armas y Marinería" fue inaugurado en 1995. El inmueble que ocupa es una fortificación del siglo XVIII considerada monumento histórico y patrimonio cultural de la humanidad. Difunde la historia general del estado de Campeche, con énfasis en el comercio marítimo y la piratería. La colección está conformada por piezas históricas, como espadas, cañones y armas de fuego utilizadas en la marinería.

Tlaxcala	Museo de Sitio de Xochitécatl	1995	Sitio Arqueológico	Fue inaugurado en 1995. Se da a conocer la cultura xochiteca, que habitó el sitio entre los años 250 y 850 d.C. La colección corresponde a los materiales rescatados en dos temporadas de campo, la de 1969 a 1970 y la del Proyecto Xochitécatl, de 1993 a 1994. Son fundamentalmente figurillas femeninas policromadas, se encuentran también en piedra, animales fantásticos con rasgos de sapos, jaguares y serpientes.
Veracruz	Museo de Sitio de San Lorenzo Tenochtitlán	1995	Sitio Arqueológico	El museo se inauguró en mayo de 1995 y exhibe una parte importante del legado material de la cultura olmeca asentada en San Lorenzo. Este sitio reviste una importancia en el conjunto de herencias olmecas, debido a la gran cantidad de restos materiales que aquí se han encontrado. De aquí provienen varias de las cabezas olmecas monumentales que se conocen y que se exhiben tanto en el Museo de Antropología de Jalapa como en el Museo Nacional de Antropología. La colección es arqueológica, conformada por esculturas de diversos tamaños, utensilios domésticos y elementos arquitectónicos, todos realizados en piedra. El museo alberga varias piezas de gran importancia para el conocimiento del arte olmeca; entre éstas sobresalen una figura de jaguar sosteniendo a un hombre, la escultura que representa al monstruo de la tierra, y una de las cabezas monumentales olmecas.
Zacatecas	Museo de La Quemada	1995	Sitio Arqueológico	Fue abierto al público en 1995. A lo largo del museo se ofrece un panorama sobre la cultura que se desarrolló en La Quemada, así como se describen las relaciones mantenidas por ésta con las culturas de Chalchihuites y Loma San Gabriel, todas ellas constituidas por grupos sedentarios de la frontera norte de Mesoamérica. El acervo del museo se compone de materiales arqueológicos.
Chihuahua	Museo de las Culturas del Norte	1996	Sitio	El Museo de las Culturas del Norte abrió sus puertas en febrero de 1996. Se aloja en un edificio de diseño contemporáneo, semienterrado con planta circular, amplios patios interiores, proyecto arquitectónico que ganó el Premio Internacional de Críticos en la Bienal de Arquitectura 1992 y alberga una colección arqueológica, producto de las excavaciones en la Zona Arqueológica de Paquimé y de otros importantes sitios arqueológicos de la región norte de México y Suroeste de los Estados Unidos, territorio conocido como la Gran Chichimeca. Este acervo tiene un valor especial por incluir piezas únicas en su tipo y pertenecer a un sitio declarado por la UNESCO en 1998 Patrimonio Cultural de la Humanidad.
Morelos	Museo de Sitio de Xochicalco	1996	Sitio Arqueológico	Fue inaugurado el 10 de abril de 1996. En sus salas de exhibición permanente se detallan aspectos territoriales de la ciudad; la flora y la fauna con que contaba la región; las relaciones comerciales de Xochicalco; su organización social; los elementos arquitectónicos de la ciudad, principalmente de las piezas escultóricas que adornaban los edificios y que denotaban el sentido de fertilidad, tan presente en la vida de la comunidad; las formas de vida cotidiana, tanto doméstica como laboral; las prácticas religiosas. Se muestra una ambientación de cómo funcionaban los espacios de convivencia; para esto se recrea una casa y los diversos objetos que albergaba, así como su distribución. El acervo consta de piezas arqueológicas provenientes de las diferentes etapas de excavación realizadas en el sitio. Las piezas van desde objetos de alfarería hasta complejas esculturas con un gran contenido iconográfico.
Tlaxcala	Museo de Sitio de Tizatlán	1999	Sitio Arqueológico	Se inauguró en 1999. El museo se divide en dos partes: la arqueológica y la etnohistórica. La primera hace una síntesis de las aportaciones arqueológicas de las diferentes temporadas de excavación que se han llevado a cabo en el sitio. La segunda es una descripción de los "altares de iniciación", mediante la identificación de los símbolos y de una lectura integral del hallazgo. Se tiene una colección de piezas completas de cerámica donadas por la familia del doctor Andrés Angulo, de las que resalta la sobriedad de las piezas en el decorado.

Chiapas	Museo de Sitio de Toniná	2000	Sitio Arqueológico	El Museo de Sitio de Toniná se inauguró en julio de 2000. Se localiza en la Zona Arqueológica de Toniná, Chiapas, ubicada en el valle de Ocosingo, lugar intermedio entre la selva chiapaneca y el bosque. Difunde un panorama histórico de la cultura maya según sus mitos de origen, reunidos en el libro sagrado del <i>Popol Vuh</i> , con la intención de dejar constancia de esta concepción histórica y mitológica expresada en los restos materiales de los mayas asentados en esta ciudad prehispánica. La colección está conformada por piezas arqueológicas del sitio, como esculturas de piedra con representaciones de dioses y gobernantes o con inscripciones y grabados vinculados a su cosmovisión. Destaca la reproducción del fresco mural de estuco, donde se representa la noción de las cuatro edades de la humanidad prehispánica maya. Igualmente se encuentra un grupo de discos marcados del tiempo, que representan la secuencia de la historia humana y divina vivida por los mayas.
Durango	Museo de la Ferrería	2000	Sitio Arqueológico	El museo abrió sus puertas en el año 2000, en sus dos salas se exhibe material arqueológico del sitio.
Estado de México	Museo de Sitio de Chimalhuacán	2000	Sitio Arqueológico	El Museo de Sitio de Chimalhuacán abrió sus puertas en el año 2000. La temática describe el sitio y a los pobladores del lugar. De acuerdo con antiguos documentos. Chimalhuacán fue fundado hacia 1200 d.C. por tres caciques. Con el tiempo formó parte de la confederación de las ciudades-Estado y fue uno de los sitios tributarios de Texcoco, integrante de la Triple Alianza. El acervo es material arqueológico del sitio.
Tlaxcala	Museo de Sitio de Ocotelulco	2000	Sitio Arqueológico	El museo inicia su actividad en diciembre del 2000. Se hace un relato de la importancia de la planta del maguey, que fue utilizado por los tlaxcaltecas para la construcción de viviendas, indumentaria y para la obtención del aguamiel y pulque. También se encuentra exhibida obra cerámica policromada tipo "Códice", que era de uso exclusivo de la elite prehispánica, cuyos diseños conforman oraciones rituales de gran significado; sirvió para difundir ideas concernientes a las guerras floridas, a las cuales tuvo acceso la población tlaxcalteca en general. Del periodo colonial se muestra la manera en que los nuevos símbolos de los conquistadores trataron de imponerse a los antiguos pobladores. Así como esculturas, objetos de hueso, piedra, cobre, figurillas y ornamentos diversos. Del periodo colonial se exhiben figurillas de cerámica, imágenes de santos y cristos; también se muestran anillos, cuentas y agujas de cobre.
Estado de México	Museo de los Murales Teotihuacanos "Beatriz de la Fuente"	2001	Sitio Arqueológico	Se inauguró en julio de 2001. El discurso del museo versa sobre la pintura mural teotihuacana. Los temas se desarrollan a partir de la ubicación cronológica y espacial: el crisol de culturas, la arquitectura, los procesos de producción de los diversos pigmentos, la conservación y restauración, maquetas, la reproducción a escala del pórtico de tetilla, iconografía de dioses, fauna teotihuacana, elementos acuáticos, dioses y un recorrido virtual por la zona. El acervo es material arqueológico del sitio.
Veracruz	Museo de Sitio de Cempoala	2001	Sitio Arqueológico	Este museo reabrió sus puertas el 19 de diciembre de 2001. El museo difunde la conformación de una identidad local de los pobladores del Cempoala prehispánico, un acercamiento a los aspectos de la ecología de la zona, la variedad de flora y fauna existente durante el desarrollo de la ciudad prehispánica. Se describe cómo fue representada esa gran variedad ecológica en el arte cotidiano de los pobladores; los elementos del trabajo en barro, los aspectos relacionados con el culto a la muerte y las representaciones principales de las deidades vinculadas con este culto; los elementos que caracterizaron el desarrollo arquitectónico de la ciudad, la cual permaneció hasta el momento en que llegaron los españoles, que brindaron los primeros testimonios de esta civilización. El acervo es arqueológico, proveniente del sitio, compuesto principalmente por objetos de cerámica, lítica, hueso, estuco y fragmentos murales.

Puebla	Museo del Valle de Tehuacán	2002	Local	Ocupa una parte de un ex convento del siglo XVIII. El Museo del Valle de Tehuacán muestra la domesticación del maíz silvestre y el control del agua desde época temprana, que dio como resultado que a lo largo de 12 mil años, se llevara a cabo la transformación de las aldeas en centros urbanos con organizaciones políticas y económicas muy desarrolladas. De las piezas a destacar se cuenta con una mixteca, que representa un guerrero, se aprecian las mazorcas de teozintle más antiguas, localizadas en las cuevas de Coxcatlan, y ejemplares de semillas de diversas plantas de origen prehispánico, muestra de utensilios de lítica, cerámica, mascarar y chimallis.
Hidalgo	Sala de Orientación "Guadalupe Mastache"	2003	Sitio Arqueológico	La sala de introducción a la zona arqueológica de Tula "Guadalupe Mastache" abrió sus puertas al público en el año 2003, como complemento del museo de sitio; en su interior se pueden admirar los atlantes, estelas, planos de ubicación de la zona y fotografías.
Campeche	Museo de las Estelas Mayas, Baluarte de la Soledad	2004	Local	Museo de las Estelas Mayas, Baluarte de la Soledad, fue inaugurado en 2004; se alberga dentro de un fuerte abaluartado del siglo XVIII. Tiene anexas dos porciones de listón de muralla y la puerta de acceso a la ciudad, conocida como Puerta de Mar, uno de los cuatro accesos a la ciudad amurallada de Campeche. El contenido y acervo son básicamente arqueológicos, exhibiendo una muestra de los restos materiales de la cultura maya. Predominan piezas monolíticas, restos de cerámica, algunos dinteles y estelas, estas últimas procedentes de Edzná, Xcalumkin, Xculoc e Itzimte.
Veracruz	Museo de Palmillas	2004	Local	Este museo abrió sus puertas el 16 de diciembre de 2004. Exhibe la historia de arqueológica de la región de Córdoba y Orizaba, en especial de la zona arqueológica de Palmillas.
Hidalgo	Museo de Actopan		Local	El museo está instalado en el ex convento de San Nicolás Tolentino. La temática es sobre el arte religioso virreinal. La colección está conformada por piezas de esta etapa histórica, como pintura de caballete, pintura mural, esculturas de San Nicolás, arcángeles y santos estofados en madera y un misal en latín.

Glosario de términos

A

Alianza para el Progreso (Alpro), programa de ayuda económica y social de los Estados Unidos para la América Latina efectuado entre 1961 y 1970. Su origen se encuentra en la propuesta oficial del ex presidente John F. Kennedy, en su discurso del 13 de marzo de 1961 ante los embajadores de América Latina. Este organismo duraría 10 años y se proyectó una ayuda de 20 mil millones de dólares. Sus fuentes serían los Estados Unidos por medio de sus agencias de ayuda.

Se creó como una forma de contrarrestar la influencia de la Revolución cubana, y sus principales medidas fueron: productividad agrícola, libre comercio entre países latinoamericanos, acceso a la vivienda, mejoras sanitarias, elevar las expectativas de vida, mejor acceso a la educación, entre muchas otras.

C

Ciudadanización de la cultura fue un término utilizado en el Programa de Cultura de la administración de Vicente Fox.

Comisión Económica para América Latina (CEPAL), organismo ubicado en el seno de las Naciones Unidas desde sus inicios, que se encarga de trabajar con los gobiernos para promover el desarrollo económico y social de la región. Inicia sus trabajos en 1948 y su sede se encuentra en Santiago de Chile. También colabora en la integración de los países de la región centroamericana y su propósito es realizar investigaciones estratégicas con un enfoque latinoamericano sobre los problemas económicos y sociales de estos países.

Conapo. Es el organismo destinado a promover, coordinar, dar seguimiento, evaluar y apoyar las acciones que determine con el fin de incorporar los aspectos de volumen, estructura dinámica, distribución territorial y composición social, económica y étnica de la población en los programas de desarrollo económico y social, así como vincular los objetivos de éstos con las necesidades que plantean los fenómenos demográficos.

Los principios básicos en los que se inspira la política de población emanan del artículo 4 constitucional, que señala: "La nación mexicana tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas. La ley protegerá y promoverá el desarrollo de sus lenguas, culturas, usos, costumbres, recursos y formas específicas de organización social [...] El varón y la mujer son iguales ante la ley".

Confederación Nacional Campesina (CNC) es una agrupación política autónoma dotada con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituida el 28 de agosto de 1938, y como asociación civil en los términos de la ley de la materia el 28 de julio de 1965, que tiene como objetivo elevar el nivel de vida de los campesinos y miembros de las organizaciones sociales de nacionalidad mexicana, para contribuir al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política del país con base en los valores históricos actuales de la Revolución mexicana y en los principios establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Comisión sobre el Futuro de las relaciones México-Estados Unidos (COFURME).

Consejo Coordinador Empresarial (CCE). Se constituyó en agosto de 1976 como resultado del interés y la disposición del sector privado organizado por trabajar, de manera unificada, en torno de los temas económicos y sociales de mayor relevancia para las empresas.

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) es un organismo público descentralizado de la administración pública federal correspondiente al sector educativo, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Es responsable de elaborar las políticas de ciencia y tecnología en México. El 5 de junio del año 2002 se promulgó la nueva ley de ciencia y tecnología.

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) fue creado en diciembre de 1988 como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública mediante un decreto presidencial. Se le asignaron atribuciones que, en materia de promoción y difusión de la cultura y las artes, desempeñaba anteriormente la Subsecretaría de Cultura de la Secretaría de Educación Pública.

Entre los motivos que generaron su creación fue que el gobierno de la República reconoció su papel en el estímulo a la creación artística y cultural, garantizando la plena libertad de los creadores, razón por la cual la presencia gubernamental en este campo había de ser esencialmente de organización y promoción. Igualmente, se reconoció que el Estado debe alentar las expresiones culturales de las distintas regiones y grupos sociales del país, así como promover la más amplia difusión de los bienes artísticos y culturales entre los diversos sectores de la población mexicana, además de preservar y enriquecer el patrimonio histórico y cultural de la nación.

Su ámbito de operación es: a nivel nacional, impulsando una estrategia de descentralización administrativa, con la finalidad de hacer llegar a un mayor número de mexicanos la diversidad de su riqueza cultural y artística; e internacional, con el fin de elevar la presencia del arte y la cultura nacional en los principales foros del planeta. Serán beneficiarios directos de su actuación la población del país en su conjunto, con quienes se buscarán permanentemente formas de corresponsabilidad en la operación de los proyectos culturales, y las centenas de miles de espectadores y visitantes que concurren a las exposiciones, eventos culturales y cinematográficos en las principales capitales culturales.

Contracultura, según el escritor José Agustín, abarca toda una serie de movimientos y expresiones culturales, usualmente juveniles, colectivas, que rechazan y se marginan, se enfrentan o trascienden a la cultura institucional. La cultura institucional es aquella dominante, dirigida y heredada con cambios para que nada cambie, consolida el statu quo que obstruye si no es que destruye las posibilidades de una expresión auténtica entre los jóvenes.

D

Declaración del Milenio. El 8 de septiembre de 2000, los países miembros acordaron reafirmar la fe en la organización y su carta como cimientos indispensables de un mundo más pacífico, más próspero y más justo. Reafirmaron su adhesión a los propósitos y principios de la carta de las Naciones Unidas, que han demostrado ser intemporales y universales. En la reunión se afirmaron los valores y principios de libertad, igualdad, solidaridad, tolerancia, responsabilidad común y las decisiones en conjunto.

Desconcentración es una técnica administrativa que consiste en el traspaso de la titularidad y el ejercicio de una competencia que las normas le atribuyan como propia a un órgano administrativo en otro órgano de la misma administración pública jerárquicamente dependiente.

Devaluar el peso significa aumentar su tasa de cambio en relación con el dólar, quiere decir que cada dólar cuesta ahora más pesos o que cada peso cuesta ahora menos dólares.

Disquetes, escáner, son dispositivos de almacenamiento, weblogs. Un blog es un sitio web periódicamente actualizado que recopila cronológicamente textos o artículos de uno o varios autores, apareciendo primero el más reciente, donde el autor conserva siempre la libertad de dejar publicado lo que crea pertinente.

E

Error de diciembre: Frase acuñada por el ex presidente mexicano Carlos Salinas de Gortari para atribuir la crisis a las presuntas malas decisiones de la administración entrante de Ernesto Zedillo Ponce de León y no a la política económica de su sexenio.

EZLN. Es una organización político-militar cuyo mando tiene por nombre Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General (CCRI-CG) del EZLN, derivado de su composición mayoritariamente indígena. Salió a la luz pública en el estado mexicano de Chiapas el 1 de enero de 1994 al tomar varias cabeceras municipales el mismo día que entraba en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

F

Fondo Monetario Internacional fue planteado en 22 de julio de 1944 durante una convención de la ONU en Bretton Woods, New Hampshire, Estados Unidos; y su creación como tal fue en 1945. Sus estatutos declaran como objetivos principales la promoción de políticas cambiarias sostenibles a nivel internacional, facilitar el comercio internacional y reducir la pobreza.

G

Globalización es la creciente integración en un único mercado capitalista mundial. La globalización es defendida por el neoliberalismo encarnado en los organismos internacionales OMC, FMI y BM y es rechazada por grupos antiglobalización.

Globalización y transnacionalización son dos dimensiones, dos caras de la misma moneda, aunque hay quienes no hacen la distinción entre una y otra. Inicialmente se puede decir que la globalización se relaciona con la expansión planetaria de la red de la economía política capitalista. Es el proceso de creación de la base tecnológica y económica a partir de la cual se puede hablar de transnacionalismo. La globalización se refiere, entonces, a ese proceso histórico, económico, tecnológico. El transnacionalismo es el fenómeno político, ideológico asociado a la globalización, es la posibilidad de construir, por ejemplo, una concepción de nosotros como miembros de una sola unidad, el planeta-globo, de una transnación; de construir la idea de una comunidad de ciudadanos transnacionalizados.

Hace referencia a una política económica que considera contraproducente el excesivo intervencionismo estatal en materia social o en la economía y defiende el libre mercado capitalista como mejor garante del equilibrio institucional y el crecimiento económico de un país, salvo ante la presencia de las denominadas fallas del mercado. Es usado con el fin de agrupar a un conjunto de ideologías y teorías económicas que promueven, según sus defensores, el fortalecimiento de la economía nacional a través de incentivos empresariales y la entrada en el proceso globalizador, y según sus críticos, los intereses de grupos económicos.

Grupo Contadora. Se formó cuando, en enero de 1983, los gobiernos de Colombia, México, Panamá y Venezuela establecieron un sistema de acción conjunta para promover la paz en Centroamérica, especialmente frente a los conflictos armados en El Salvador, Nicaragua y Guatemala, que amenazaban con desestabilizar toda la región.

Guerra Fría es el enfrentamiento político, ideológico, económico, tecnológico y militar que tuvo lugar durante el siglo xx entre los bloques occidental-capitalista liderado por los Estados Unidos y oriental-comunista, liderado por la Unión Soviética, del que se separó posteriormente China para ir creando su propia esfera de influencia. Estos dos bloques se caracterizan por jugar a las cartas nunca directamente, siempre uno contra un aliado del otro o dos aliados de cada

bloque entre sí. Si bien estos enfrentamientos no llegaron a desencadenar una guerra mundial, la gravedad de los conflictos e intereses económicos, políticos e ideológicos comprometidos marcaron significativamente la mayor parte de la historia de la segunda mitad del siglo XX, pues las dos superpotencias deseaban implantar su modelo de gobierno en todo el planeta.

Guerra de Vietnam, llamada también Segunda Guerra de Indochina y Guerra de los Estados Unidos, fue un conflicto bélico que enfrentó entre 1958 y 1975 a los Estados de Vietnam del Sur y Vietnam del Norte, apoyados por sus respectivos aliados y especialmente por los Estados Unidos que apoyaron a los sudvietnamitas hasta su retirada, en 1973.

I

Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) fue fundado en 1946. En sus más de 67 años de existencia ha difundido las disciplinas artísticas y las manifestaciones culturales más representativas de México y de otras naciones. Cumple la labor paralela de educación e investigación artística, protección y presentación del patrimonio. Fomenta el conocimiento de nuevas corrientes artísticas. El INBA cumple sus objetivos gracias a una infraestructura de museos, teatros y foros. La creación artística tiene lugar a partir de tres compañías nacionales: danza, teatro y profesionales en distintas disciplinas artísticas ópera y de ocho agrupaciones de orquestas y coros. Para rescatar y promover el patrimonio artístico de la nación, cuenta con tres centros nacionales encargados de la preservación de los acervos literarios, muebles e inmuebles. Promueve en 29 escuelas la formación de profesionales en las distintas disciplinas artísticas.

Instituto Nacional de Fomento a la Vivienda del Trabajador (INFONAVIT). Desde 1972, ha otorgado más de tres millones de créditos para vivienda. En esas casas vive la décima parte de los mexicanos, y equivalen a todas las viviendas de las ciudades de Guadalajara y Monterrey juntas.

M

Materiales Arqueológicos es una disciplina que permite analizar la cronología para ubicar esos materiales en el tiempo y en el espacio cultural al que corresponden.

N

Nacionalismo es la ideología y el movimiento político que pone a la nación como único referente identitario de la comunidad política. Parte de dos principios básicos respecto de la relación entre la nación y el Estado: El principio de la soberanía nacional: que mantendría que la nación es la única base legítima para el Estado.

El principio de nacionalidad: que mantendría que cada nación debe formar su propio estado, y que las fronteras del Estado deberían coincidir con las de la nación. El término nacionalismo se aplica tanto a una doctrina política como a los movimientos nacionalistas: las acciones colectivas de movimientos sociales y políticos tendentes a lograr las reclamaciones nacionalistas. En ocasiones también se llama nacionalismo al sentimiento de pertenencia a la nación propia, algo en principio identificable con el patriotismo, pero distinto si va más allá del mero sentimiento e incorpora contenido doctrinal o acción política en un sentido concreto.

Neoliberalismo es un neologismo que hace referencia a una doctrina económica y política que considera contraproducente el intervencionismo estatal en materia social o en la economía y defiende el libre mercado capitalista como mejor garante del equilibrio y el crecimiento económico. Usado con el fin de agrupar a un conjunto de ideologías y teorías económicas que defienden, según sus partidarios, los intereses particulares de cada individuo, y según sus críticos, los intereses de los grandes grupos.

Nueva Izquierda, ideología política que defiende la revisión de los planteamientos marxistas. Nueva Izquierda, movimiento estadounidense de la década de 1960 que en sus primeros años tenía un cariz antiestatista muy cercano al socialismo libertario y que luego se fue alejando de esta postura. Dejó una gran huella en la sociedad norteamericana.

O

Oligopolio es una forma de mercado en la cual el mercado o la industria es dominada por un pequeño número de vendedores/productores, significa pocos vendedores. Debido a que hay pocos participantes en este tipo de mercado, cada oligopolista está al tanto de las acciones de los otros. Las decisiones de una firma, afectan o influyen en las decisiones de las otras. Por medio de su posición ejercen un poder de mercado, provocando que los precios sean más altos y la producción sea inferior. Estas empresas mantienen dicho poder colaborando entre ellas, evitando así la competencia.

Organización de las Naciones Unidas (ONU). Está estructurada en diversos organismos administrativos: Asamblea General, Consejo de Seguridad, Consejo Económico y Social, Secretaría General, Consejo de Administración Fiduciaria y la Corte Internacional de Justicia. Además, otros organismos se encargan del resto de las tareas, como la UNESCO o la OMS.

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), fundada en 1945. Presta especial atención al desarrollo de zonas rurales donde vive 70 por ciento de la población pobre y que sufre hambre. Conduce las actividades internacionales encaminadas a erradicar el hambre. Brinda sus servicios a países desarrollados, como a países en desarrollo. Actúa como un foro neutral donde los países se reúnen en pie de igualdad para negociar acuerdos y debatir políticas. Ayuda a modernizar y mejorar sus actividades agrícolas, forestales y pesqueras, con el fin de asegurar una buena nutrición para todos.

Organización Mundial de la Salud (OMS). Es el organismo de la Organización de las Naciones Unidas especializado en gestionar políticas de prevención, promoción e intervención en salud a nivel mundial. Fue creado el 7 de abril de 1948.

Organización no gubernamental (ONG), entidad de carácter privado, con fines y objetivos definidos por sus integrantes, creada independientemente de los gobiernos locales, regionales y nacionales, así como también de los organismos internacionales. Jurídicamente, adopta diferentes estatus, tales como asociación, fundación, corporación y cooperativa.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Es una organización de cooperación internacional, compuesta por 30 estados, cuyo objetivo es coordinar sus políticas económicas y sociales. Fue fundada en 1961 y su sede central se encuentra en la ciudad de París, Francia. Su antecesor fue la Organización Europea para la Cooperación Económica,

P

Perestroika fue un proceso de reforma basado en la reestructuración de la economía puesto en marcha en la Unión Soviética por Mijaíl Gorbachov, con la ayuda del primer ministro de Japón, Seiichiro Nishi, con el objetivo de reformar y preservar el sistema socialista, pues quería dar a la sociedad soviética un cierto espíritu de empresa e innovación. Este proceso, acompañado también de una cierta democratización de la vida política, trajo varias consecuencias a nivel económico y social que provocaron el fin de la época de Gorbachov y el colapso y desintegración de la URSS.

Populismo es un término político usado para designar corrientes heterogéneas pero caracterizadas por su aversión discursiva o real a las elites económicas e intelectuales, su rechazo de los partidos tradicionales (institucionales e ideológicos), su denuncia de la corrupción política por parte de las clases privilegiadas y su constante apelación al "pueblo" como fuente del poder.

Partido de la Revolución Democrática (PRD) partido político fundado el 5 de mayo de 1989, con una ideología política de izquierda, es considerada la segunda fuerza política del país. Los militantes de este partido se conocen popularmente como perredistas. Partido miembro del Frente Amplio Progresista.

Programa Nacional Fronterizo (Pronaf) es una institución descentralizada fundada en 1961 durante el mandato del presidente Adolfo López Mateos. Este programa respondió a la necesidad de elevar el nivel económico, urbanístico, funcional y cultural en todas las poblaciones fronterizas de México, tanto en la norte, con los Estados Unidos, como en la sur, con Guatemala. Este proyecto trajo consigo la inversión de grandes sumas de dinero, otorgando con ello beneficios a ciudades de la frontera norte como Mexicali y Tijuana, en Baja California; Nogales, Sonora; Piedras Negras, Coahuila; Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros, Tamaulipas; Ciudad Juárez, Chihuahua.

R

Racismo o discriminación racial, es una forma de discriminación de las personas recurriendo a motivos étnicos, raciales, de color, linaje u origen nacional, de tal modo que unas se consideran superiores a otras. El racismo tiene como fin intencional o como resultado la disminución o anulación de los derechos humanos de las personas discriminadas. Apareció en Europa en el siglo XIX con el fin de justificar la supremacía de una supuesta "raza blanca" sobre el resto de la humanidad.

S

Sexenio de José López Portillo. A partir de su periodo presidencial (1976-1982), se observan modificaciones en las formas de conducir al país. Diseña el Plan Nacional de Desarrollo Urbano, cuyos objetivos señalaban la necesidad de: "Racionalizar la distribución en el territorio nacional de las actividades económicas y de la población [...] Promover el desarrollo urbano integral y equilibrado en los centros de población [...] Propiciar condiciones favorables para que la población pueda resolver sus necesidades de suelo urbano, vivienda, servicios públicos, infraestructura y equipamientos urbanos [...] Mejorar y preservar el medio ambiente para los asentamientos humanos". Para alcanzar los objetivos mencionados, se instrumentaron una serie de programas colaterales, como el Programa Nacional de Desconcentración de la Industria; se fortalecieron el Fondo de Garantía para la Industria (FOGAIN) y el Fideicomiso de Desarrollo Industrial (FIDEIN); además se instrumentó una política demográfica por parte del Consejo Nacional de Población.

Sionismo es el movimiento de liberación nacional del pueblo judío. Dicho movimiento fue el promotor y responsable en gran medida de la fundación del moderno Estado de Israel.

Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Su origen se encuentra en la creación de la Confederación Mexicana de Maestros. En 1934 surgen la Liga de Trabajadores de la Enseñanza, la Universidad Obrera, la Federación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza; en 1936 se crea la Confederación de Trabajadores de México, a la que se afiliaron gran cantidad de maestros, extendiéndose por casi todo el país, dando origen con esto al Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana. La CTM creó el actual SNTE en el sexenio de Adolfo López Mateos, mismo que se enfrentaría a la huelga magisterial más importante, la cual fue brutalmente reprimida a pesar de haber derecho constitucional de huelga, con ello, se cohesionaría el SNTE con la unificación del Sindicato Mexicano de Maestros y Trabajadores de la Educación.

El sindicato del INAH se desprende de este organismo a través de su propia delegación, llamada: D_III_24/sec IX y D-II-IA-1 y D_II_IA_2.

Sociedad dual. Se puede entender a una sociedad dividida entre ricos y pobres. Carlos Marx se preocupaba por la pauperización de la sociedad, es decir, los ricos se vuelven más ricos mientras que los pobres se convierten en más pobres y su número aumenta.

T

Teoría de la dependencia es una respuesta teórica elaborada entre los años 50 y 70 por científicos sociales (principalmente argentinos, brasileños y chilenos) a la situación de estancamiento socio-económico latinoamericano en el siglo xx. La Teoría de la Dependencia utiliza la dualidad centro-periferia para sostener que la economía mundial posee un diseño desigual y perjudicial para los países no desarrollados, a los que se les ha asignado un rol periférico de producción de materias primas con bajo valor agregado, en tanto que las decisiones fundamentales se adoptan en los países centrales, a los que se ha asignado la producción industrial de alto valor agregado.

Tercera Vía es el nombre que se ha dado a una variedad de aproximaciones teóricas y propuestas políticas, que en general sugieren un sistema económico de economía mixta y el centrismo o reformismo como ideología de gobierno. En la práctica política, estas posiciones rechazan la validez absoluta de las filosofías tanto del *laissez faire* como del mercado totalmente controlado del marxismo-leninismo; promueven la profundización de la democracia y enfatizan el desarrollo tecnológico, la educación y los mecanismos de competencia regulada a fin de obtener progreso, desarrollo económico, social y otros objetivos sociales. Las filosofías de la Tercera Vía han sido a menudo descritas como una síntesis del capitalismo y el socialismo por algunos de sus proponentes.

U

UNESCO. Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura, cuyo objetivo es promover la cooperación internacional en materia de educación, ciencia, cultura y comunicación entre sus 193 estados miembros y sus seis miembros asociados. Su finalidad es contribuir a la paz y seguridad a través de la educación y la cultura.

UNPAN. Administración Pública y Finanzas de las Naciones Unidas. Administración pública y desarrollo del consejo económico y social de la ONU. Fue creado en 1999 para desarrollar un importante programa titulado Naciones Unidas en Administración Pública. Organización orientada a la ayuda de los países miembros, especialmente a los países en vías de desarrollo. Su objetivo es establecer una red de base de datos vía internet que integra diversas naciones enfocadas en la administración pública, asimismo facilitar intercambio de información y de experiencias y capacitación en el campo de la especialidad.

Bibliografía

ABOROA, Eduardo, AZPIRIL [et al.]. **“La voluntad de mostrar, el ingenio de ver = The will to show, the talent to see”**. vol. 1, no. 1 (primavera 2004), (Museos de México y del Mundo), México: Conaculta, INAH, INBA, 2004.

AGOSTONI, Jorge, BARRERA, Bassols... [et al.]. **“Nuevos escenarios, nuevos imaginarios = New Scenes, New imaginaries”**, vol. 1, no. 2 (invierno 2004), (Museos de México y del Mundo), México: Conaculta, INAH, INBA, 2004.

AGUILAR CAMÍN, Héctor, MEYER, Lorenzo, **“A la sombra de la revolución Mexicana”**. México: Cal y Arena, 1989, 293 pp.

AGUILAR CAMÍN, Héctor. **“Subversiones silenciosas: ensayos de historia y política de México”**. México: Aguilar Nuevo Siglo, 1993, 215 pp.

ANGULO V., Jorge. **“Los museos y la investigación antropológica”**. México: INAH, 1976.

ANGULO V., Jorge. **“Museo Regional Cuauhnáhuac: Palacio de Cortés”**. México: INAH, 1970, 116 p.

ÁLVAREZ ENRÍQUEZ, Lucía, SAN JUAN VICTORIA, Carlos... [et al.] (coords). **“Democracia y exclusión: caminos encontrados en la Ciudad de México”**. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades: Universidad Autónoma Metropolitana: Universidad Autónoma de la Ciudad de México: Instituto Nacional de Antropología e Historia: Plaza y Valdés, 2006, xvi, 527 pp. (colección: México y democracia).

ALAYZA, Pedro Pablo. **“Museos, patrimonio y turismo cultural”**. Perú: International Council of Museums Conseil International des Musees, Trujillo, Perú-La Paz, Bolivia (21-27 de mayo de 2000), 274 pp.

BATTCKOCK, Clementina. **“Espacio, memoria, identidad: perspectivas teóricas y análisis de casos”**. Rosario; Argentina: Universidad Nacional del Rosario [2002], 341 pp.

BIZBERG, Ilán y MEYER, Lorenzo. **“Una historia contemporánea de México”**, t. I, México: Océano, 2003.

BIZBERG, Ilán y MEYER, Lorenzo (coords.). **“Una historia contemporánea de México: transformaciones y permanencias”**, México, Océano, 2003, 643 pp., t. 1.

BIZBERG, Ilán y MEYER, Lorenzo (coords.). **“Una historia contemporánea de México: transformaciones y permanencias”**. México, Océano, 2003, 696 pp., t. 2.

BLANCARTE, Roberto (comp.). **“Cultura e identidad nacional”**. México: Conaculta, FCE, 1994, 424 pp.

BONFIL CASTRO, Ramón. **“Biblioteca de la Coordinación Nacional para la Conservación del Patrimonio Cultural”**. México: Memorias del simposio.

BONFIL CASTRO, Ramón, GARCÍA CANCLINI, Néstor... [et al.]. Memorias del simposio: Patrimonio, Museo y Participación Social (28 de mayo-2 de junio de 1990). México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, [1993], 357 pp.

CAPELLO, Héctor M., **“Tradición cívico-política y cambio en la identidad”**. México: Colmex [2000.] 200.

CASTELLS, Manuel. **“Museos en la Era de la Información: Conectores Culturales de Tiempo y Espacio Organización Internacional de Museos”**. En conferencia de la 19ª Asamblea General del Consejo Internacional de Museos, Barcelona (1 al 6 de julio), 2001, p. 8.

Centro de Estudios Históricos, **“Historia general de México”**. México: 2008, 1103 pp.

Conaculta, **“Programa Nacional de Cultura 2001-2006: la cultura entre tus manos”**. Síntesis Ejecutiva. México: Conaculta, 2001, 24 pp.

Conaculta, **“Programa Nacional de Cultura 2001-2006: la cultura entre tus manos”**. En la cubierta: Programa Nacional de Desarrollo 2001-2006. México: Conaculta, 2001, 213 pp.

COSÍO VILLEGAS, Daniel... [et al.]. **“Historia mínima de México”**. México: Colmex, 1974, VIII, 179 pp.

Coordinación Nacional de Museos y Exposiciones. **“Lineamientos generales de trabajo para museos 2001-2006”**. México: Conaculta, INAH [2006].

Cuicuilco: **“Nueva museología mexicana”**. México: Escuela Nacional de Antropología e Historia, Nueva época, periodicidad irregular desde 1983, vol. 3. no. 7 (mayo/agosto de 1996).

BÁRCENAS, Alicia... et al. **“El patrimonio cultural nacional: su conservación y protección”**. México: Colegio Mexicano de Antropología: Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, 1987, 142 pp.

FALK, John H. y DIERKINTG D., Lynn. **“The museum experience”**. Washington: Whalesback Books, 1992. xvii, 205 pp.

FERNÁNDEZ, Miguel Ángel. **“Historia de los museos de México”**. México: Promotora de Comercialización Directa, 2a. ed., 1987, 240 pp.

FERNÁNDEZ PRADO, Emiliano. ***“Política cultural, qué es para qué sirve”***. España: Gijón, 1991, 206 pp.

FLORESCANO, Enrique (comp.). ***“El patrimonio cultural de México”***. México: Fondo de Cultura Económica, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1993, 424 pp. (colección: Selección de Obras de Historia).

FLORESCANO, Enrique (coord.). ***“El patrimonio nacional de México I”***. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes: Fondo de Cultura Económica, 1997, 336 pp.

FLORESCANO, Enrique (coord.). ***“El patrimonio nacional de México II”***. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes: Fondo de Cultura Económica, 1997, 326 pp.

FLORESCANO, Enrique. ***“Etnia, Estado y nación, ensayo sobre las identidades colectivas en México”***. México: Taurus, 2001, 572 pp.

FLORESCANO, Enrique. ***“Etnia, Estado y nación, ensayo sobre las identidades colectivas en México”***. México: Aguilar Nuevo Siglo, 1997, 512 pp.

GALINDO Y VILLA, Jesús. ***“Los museos y su doble función educativa e instructiva. Memorias de la Sociedad Científica Antonio Alzate”***. México: Impr. de la Secretaría de Gobernación, t. 39 (julio de 1921). pp. 415-473.

GALLO, Miguel Ángel. ***“De Salinas a Fox”***. México: Quinto Sol, 2002, 263 pp.

GAMBOA, Fernando. ***“Embajador del arte mexicano”***. México: CNCA, 1991, 115 pp.

GAMIO, Manuel. ***“Forjando patria. Pronacionalismo”***. México: Porrúa, 1992, 185 pp. (colección: Sepan cuantos no. 368).

GARCÍA CANCLINI, Néstor y PIEDRAS FERIA, Ernesto. ***“Las industrias culturales y el desarrollo de México”***. México: Siglo XXI Editores: FLACSO, 2006, 128 pp. (colección: Sociología y política).

GARCÍA CANCLINI, Néstor. ***“Diferentes, desiguales y desconectados: mapas de la interculturalidad”***. Barcelona: Gedisa, 2004, 223 pp.

GARCÍA CANCLINI, Néstor. ***“Diferentes, desiguales y desconectados: mapas de la interculturalidad”***. Barcelona: Gedisa, 2004, 223 pp.

GARCÍA CANCLINI, Néstor y GONZÁLEZ, Jorge A.... [et al.]. ***“El consumo cultural en México”***. México: CNCA, 1993, 414 pp.

GOLLÁS, Manuel. **“Breve relato de 50 años de política económica”**. En BIZBERG, Ilán y MEYER, Lorenzo (coords.). Una historia contemporánea de México, Transformaciones y permanencias. t. 1, México: Océano, 2003.

GONZÁLEZ, Jorge A. y CHÁVEZ, Ma. Guadalupe. **“La Cultura en México I. Cifras clave”**. México: CNCA, Universidad de Colima, 1996.

GREGO FUENTES, Teresa. **“Panorama histórico y organización de los museos”**. La Habana: Instituto Cubano del Libro, Editorial Pueblo y Educación, 1973, 268 pp. (serie: Cuadernos h. museología).

HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Francisca. **“Manual de museología”**. Madrid: Síntesis, 1994, 318 pp.

HEINZ, Dieterich. **“Identidad nacional y globalización; la tercera vía; crisis en las ciencias sociales: ensayos”**. México: Quimera, Colegio Latinoamericano de Posgrados: Foro por la emancipación e identidad de América Latina, 2000, 170 pp.

HEINZ, Dieterich. **“Identidad nacional y globalización; la tercera vía; crisis en las ciencias sociales: ensayos”**. (2 ed. ampliada). La Habana: Casa Editorial Abril, 2000, 170 pp.

ICOM. **“Gestionando el cambio: el museo frente a los retos económicos y sociales”**. (19a. Conferencia General y 20a. Asamblea General del Consejo Internacional de Museos). Barcelona: Fundación Caixa Catalunya, 2001, del 1 al 6 de julio de 2001, 70 pp.

INAH. **“La cultura social a mediados del siglo”**. México: INAH, 2006 (suplemento no. 37).

INAH. **“Patrimonio de todos II. Los espacios de la memoria Coordinación Nacional de Museos y Exposiciones”**. México: Conaculta, INAH, 2000.

INAH. **“La planeación y gestión del patrimonio cultural de la nación: guía técnica”**. México: Conaculta, INAH, 2006, 62 pp.

INAH. **“Programa de trabajo 2001-2006”**. México: Conaculta, INAH, 2001.

INBA. **“Museo de los museos: arte universal a través de los tiempos”**. México: Conaculta, INAH, [2000].

JIMÉNEZ, Lucina. **“Políticas culturales en transición: Retos y escenarios de la gestión cultural en México”**. México: Conaculta, Instituto Quintanarroense de Cultura, Secretaría de Cultura, 2006, 274 pp.

KRAUZE, Enrique. **“Caudillos culturales en la Revolución mexicana”**. (2a. ed. en español, corr.). México: Siglo XXI Editores, 1976, 340 pp.

KRAUZE, Enrique. ***“Historia de la Revolución mexicana: la reconstrucción económica 1924-1928”***. México: Colmex, 1977, IX, 323 pp.

KRAUZE, Enrique. ***“Caras de la historia”***. México: Editorial Joaquín Mortiz, 1983, 195 pp.

KRAUZE, Enrique. ***“Por una democracia sin adjetivos”***. México: Joaquín Mortiz, Planeta, 1986, 212 pp. (colección: Horas de Latinoamérica).

KRAUZE, Enrique. ***“Personas e ideas”***. México: Vuelta, 1989.

KRAUZE, Enrique. ***“Siglo de caudillos: Biografía política de México (1810-1910)”***. Barcelona: Tusquets, 1994, 349 p. (colección: Andanzas).

KRAUZE, Enrique. ***“La presidencia imperial: ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996)”***. Barcelona: Tusquets, 1997, 550 pp.

KRAUZE, Enrique. ***“La historia cuenta: antología”***. México: Tusquets, 1998, 300 pp.

KRAUZE, Enrique. ***“Mexicanos eminentes”***. México: Tusquets, 1999, 442 pp. (colección: Andanzas).

KRAUZE, Enrique. ***“Tarea política: ensayos políticos 1980-2000”***. México: Tusquets, 2000, 464 pp. (colección: Andanzas).

KRAUZE, Enrique. ***“Retratos personales”***. México: Tusquets, 2000, 288 pp.

LACOUTURE, Felipe. ***“Gaceta de museos”***. México: Conaculta, INAH, septiembre de 1999.

LARREA, Georgina (coord. ed.). ***“Museos de México”***. México: Grupo México, 1996.

LEÓN-PORTILLA, Miguel. ***“Los antiguos mexicanos a través de sus crónicas y cantares. Dibujos de Alberto Beltrán”***. México: Fondo de Cultura Económica, 1996, 198 pp.

LLINAS ÁLVAREZ, Edgar. ***“Revolución, educación y mexicanidad: la búsqueda de la identidad nacional en el pensamiento educativo mexicano”***. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1978, 277 pp.

MAGNUSSON, Karl. ***“Reforming museums for the 21st Century”***. National Museums of World Culture Sweden, Report on the Stockholm Asia- Europe Conference on Museums 2000, Singapur: ASEF, 120 pp.

MANCISIDOR, José. ***“Historia de la Revolución mexicana”***. México: Ediciones El Gusano de Luz, 1981, 293 pp.

MARTÍNEZ, Humberto... [et. al.]. ***"Hacia el nuevo milenio: estudios sobre mesianismo, identidad nacional y socialismo"***. México: UNAM, Editorial Villicaña, 1986, 226 pp.

MASS MORENO, Margarita. ***"Gestión cultural, comunicación y desarrollo"***. México: Conaculta, UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias, Instituto Mexiquense de Cultura, 2006, 142 pp.

MEDINA PEÑA, Luis, ***"Los años de Salinas: crisis electoral y reforma"***. no. 41, México: Centro de Investigación y Docencia Económicas, División de Historia, 2006, 47 pp.

MEDINA PEÑA, Luis, ***"Salida: los años de Zedillo"***. no. 51, México: Centro de Investigación y Docencia Económicas, División de Historia, 2007, 46 pp.

MEYER, Lorenzo. ***"El espejismo democrático: de la euforia del cambio a la continuidad"***. México: Océano, 2007, 290 pp. (colección: Tiempo de México).

MEYER, Lorenzo. ***"Nosotros y el otro"***. *Reforma*, México, D. F., 28 de septiembre de 2000.

MEYER, Lorenzo. ***"La segunda muerte de la Revolución Mexicana"***. México: Cal y Arena, 1992, 274 pp.

MORALES MORENO, Luis Gerardo. ***"Orígenes de la museología mexicana: fuentes para el estudio histórico del Museo Nacional, 1780-1940"***. México: Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, 1994, 285 pp. (colección: Claves para la historia).

MORALES MORENO, Luis Gerardo. ***"Reproducción, falsificación y representación: un punto de vista museológico"***. México: ENAH, INAH [2000].

MORÁN, J. M. ***"El concepto del museo: la función del museo en las diferentes épocas hasta los años 40 del siglo xx, Museo y sociedad"***. Madrid, Galicia, 1987.

MUSEU, ***"197 internacional"***. UNESCO, Trimestral, 1998.

MURIÁ, José María... [et al.]. ***"La Revolución mexicana: síntesis de nuestra identidad nacional: la Revolución mexicana en Jalisco"***. Guadalajara, Jalisco, México: UNED. 1990, 164 pp. (colección: Historia, serie jalisciense).

NIVÓN BOLAN,, Eduardo. ***"La política cultural: Temas, problemas y oportunidades"***. México: Conaculta, Instituto Mexiquense de Cultura, Gobierno del Distrito Federal, Fondo regional, 2006, 175 pp.

OLIVÉ, León. ***“Intelectualismo y justicia social: autonomía”***. México: Colmex [2000].

OLIVÉ NEGRETE, Julio César. ***“INAH, una historia”***, 3 vols., México: INAH, 2003.

OLIVÉ NEGRETE, Julio César (coord.). ***“INAH: una historia”***. 3a. ed., México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2003, vol. II.

OLIVÉ NEGRETE, Julio César (coord.). ***“INAH: una historia”***. 3a. ed., México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2003, vol. III.

OLIVÉ NEGRETE, Julio César. ***“La normatividad de los museos”***. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia [2004].

PEARCE, Susan M. ***“Museums and the apropiation of culture, the athlone press, new researchs in museum studies”***. London: Atlantic Highlands, Nueva Jersey: Athlone, 1995, IX, 292 pp.

PÉREZ SILLER, Javier y RADKAU GARCÍA, Verena (coords.). ***“Identidad en el imaginario nacional: reescritura y enseñanza de la historia”***. México: Puebla: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, BUAP: Colegio de San Luis; Braunschweig: Instituto Georg-Eckert, 1998, 517 pp.

RICO MANSARD, Luisa Fernanda y SÁNCHEZ MORA, José Luis. ***“Semblanza retrospectiva”***. México: Conaculta, FONCA, 2000, 192 pp. (colección: Semblanza retrospectiva).

“Rueda de prensa con Rafael Tovar y de Teresa”. Boletín de la Federación Mexicana de Asociados de Amigos de los Museos no. 11, otoño-invierno. México, 1996.

Samuel, Schmidt. ***“México encadenado: el legado de Zedillo y los retos de Fox”***. México: Colibrí, 2001. 159 pp. (colección: Blanco y negro).

SÁNCHEZ de MADRID ACOSTA, de Ventura... [et al.]. ***“Manual básico para museos”***. México; Mérida: MNE, Monja, 1995.

SCHMIDT, Samuel. ***“México encadenado: el legado de Zedillo y los retos de Fox”***. México: Colibrí, 2001. 159 pp. (colección: Blanco y negro).

SCHMILCHUK, Graciela. ***“Museos: Comunicación y educación, antología comentada”***. México: INBA, CENIDIAP, 1987 (colección: Artes Plásticas no. 5, serie: Investigación y Documentación de las Artes).

SEGOVIA, Rafael. ***“La política como espectáculo: el sexenio de Vicente Fox”***. México, Nexos, Sociedad Ciencia y Literatura: El Colegio de México, Cal y Arena, 2008, 371 pp.

SOLÍS DE ALBA, Ana Alicia... [et al.] (coords). ***“Balance del sexenio foxista y perspectivas para los movimientos sociales”***. Coloquio de Estado y Movimientos Sociales (2006: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa). México: Editorial Ítaca, 2007, 358 pp.

TAVERES LÓPEZ, Edgar. ***“El patrimonio de México y su valor universal: lista indicativa”***. México: Conaculta, INAH, 2002, 207 pp.

TIBOL, Raquel. ***“México en sus museos”***. Reforma, México, 2001.

TORRES BODET, Jaime. ***“Discursos en la UNESCO, SEP, Comisión Nacional de los Estados Unidos Mexicanos para la UNESCO”***. México: Porrúa, 1987, 483 pp.

UBIRATS, Eduardo. ***“La cultura como espectáculo”***. España: Fondo de Cultura Económica, 1989 (serie: Sombra del origen).

URIBE VILLEGAS, Óscar. ***“La identidad nacional en México y en India asiática”***. México: Instituto de Investigaciones Sociales, 1994-1995, 240 pp.

VALVERDE VALDÉS, María del Carmen. ***“La difusión cultural en el museo”***. México: Trea [2000], [63 pp.].

VALVERDE VALDÉS, María del Carmen. ***“Los derechos culturales como derechos humanos”***. Madrid: 1979 (Cultura y comunicación no. 2 del Manual de Cultura).

VELÁZQUEZ, Rafael y DOMÍNGUEZ, Roberto ***“Relaciones México-Unión Europea: una evaluación general en el sexenio del presidente Vicente Fox”***. no. 169, México: Centro de Investigación y Docencia Económicas, División de Historia, 2008, 39 pp.

VERGO, Peter (ed.). ***“The New Museology, Reaktion Books”***. Londres: Reaktion Books, 1989, viii, 230 pp.

VILLALPANDO, José Manuel y ROSAS, Alejandro. ***“Historia de México a través de sus gobernantes”***. México: Planeta, 2003, 255 pp.

WILL, Fowler (coord.). ***“Gobernantes mexicanos II: 1911-2000”***. México: FCE, 2008, 563 pp., t. II.

WITKER, B. Rodrigo. ***“Los museos”***. México: Conaculta, Dirección General de Publicaciones, 2001, 63 pp. (serie: Tercer Milenio).

ZAVALA, Lauro... [et al]. "**Posibilidades y límites de la comunicación museográfica**". México: UNAM, 1993, 155 pp.

ZERTUCHE MUÑOZ, Fernando y GONZÁLEZ AVELAR, Miguel, "**Una visión de México**". México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2009, 333 pp. (colección: Biblioteca INEHRM).

VÁZQUEZ Vera, Josefina Zoraida (coord). "**Gran historia de México ilustrada**". México: Planeta: Conaculta, INAH, 2001. vol. v.